AÑO NOVENO — Núm. 2.855

Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 (Porte pago)

Buenos Aires, viernes 8 de febrero de 1924

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires.

Teléfonos: U. T. Administración 7870, Avenida; Administrador, 7373 id.; Director, 7375 id.; Redacción, 7372 id.; Publicidad, 7371 id.; Expedición, 7374 id.; con 20 aparatos internos.

Cooperativa: 3927, Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 30
$ m/n. $ m/n. $ m/n. $ m/n.

INTERIOR

$ m/n. $ m/n. $ m/n.
Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 30

EXTERIOR

$ oro $ oro $ oro $ oro
Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 30

Número del día, 0.10. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. Pasado el mes $ 0.50 el ejemplar.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA, de la United Press y nuestros corresponsales

Descubrimiento de una conspiración en Bulgaria

Descubrimiento de un complot

ATENAS, febrero 8. (U. Press).— Comunican de Sofía que se ha descubierto una conspiración tendiente a derrocar al actual gobierno, asesinando a sus más eminentes miembros.

A raíz de dicho descubrimiento se arrestó a numerosas personas en Sofía y Varna.

La lucha en Marruecos

MELILLA, febrero 8. (U. Press). — Los rebeldes hostilizaron varias posiciones siendo rechazados.

En vista de los numerosos casos de viruela que se produjeron durante los últimos tiempos se ha implantado el régimen de la vacunación obligatoria.

En honor del Sr. Levillier

LA PAZ, febrero 8 (United Press). — Anoche, el subsecretario de Relaciones Exteriores ofreció un banquete en honor del ministro argentino en el Perú, señor Roberto Levillier.

La situación de Honduras

WASHINGTON, febrero 8. (United Press)— El departamento de Estado anuncia que el crucero "Rochester" ha recibido orden de dirigirse a Honduras para proteger las vidas y los intereses norteamericanos.

Se cree que la guerra civil es inminente.

El "Rochester" se encuentra actualmente en Panamá.

Oposición de los agricultores españoles

MADRID, febrero 8 (U. Press) — La Asociación de Agricultores se opone al régimen de los bonos para la exportación de harinas, por considerar que ello obligaría a importar trigo con el consiguiente perjuicio para los productores españoles.

...del soviet a Inglaterra

LONDRES, febrero 8. (United Press).— El gobierno del Soviet, contestando a la nota británica por la que se comunica el reconocimiento oficial, agradece a Mr. Macdonald en tono amistoso la actitud del gobierno británico y se declara de acuerdo en la realización inmediata de una conferencia anglo-rusa.

Temblor de tierra

ANCONA, febrero 8. (United Press).— Durante la mañana se sintió un fuerte temblor de tierra, precedido de fuertes ruidos subterráneos procedentes del mar. Los daños son insignificantes.

El gobierno ha donado 30.000 liras para el hospital de Mandolfo que resultó muy perjudicado durante los últimos temblores.

La actitud de los tenedores de marcos en España

MADIRD, febrero 8. (United Press).— El presidente del directorio militar, general Primo de Rivera, recibió al comité de defensa de los tenedores de marcos, los cuales hicieron entrega al presidente de las conclusiones a que han llegado.

MADRID, febrero 8 (U. Press). — En diversas provincias se han formado agrupaciones adhiriéndose a la campaña en contra de la desvalorización del marco.

Accidente al príncipe de Gales

LONDRES, febrero 8. (United Press).— El médico que examinó al príncipe de Gales después de su caída, declaró que tiene fracturada una clavícula, agregando que la fractura es simple y que el príncipe podrá nuevamente montar a caballo dentro de dos o tres semanas.

En la residencia del príncipe se anuncia que regresará a Londres inmediatamente.

LONDRES, febrero 8 (U. Press. — Mientras se entrenaba esta mañana en la pista de obstáculos de Billingston, donde tenía intenciones de correr a fines de mes, el príncipe de Gales rodó al salvar una valla, lastimándose en el hombro.

El príncipe fué atendido por un médico local, trasladándose luego a su hotel en automóvil, muy pálido y con el brazo en cabestrillo.

DE LA PLATA

SE REUNIRA HOY EL CONCEJO DELIBERANTE

LA PLATA, febrero 8. — Han sido citados para esta noche, los miembros del Concejo Deliberante de esta capital.

En esa sesión, serán considerados los proyectos de duodécimos para la Municipalidad, correspondientes a los meses de enero y febrero del corriente año y de acuerdo con el presupuesto del año 1923.

Ambos proyectos, es posible queden aprobados.

INSCRIPCION ESCOLAR

LA PLATA, febrero 8. — La Dirección General de Escuelas ha enviado una circular a los Consejos Escolares de la Provincia, haciendo saber que la inscripción de alumnos para las escuelas primarias de la provincia, se iniciará el 20 del corriente.

Propósitos del directorio militar español

MADRID, febrero 8. (U. Press).— Una nota publicada por el directorio dice que se ha encomendado a las autoridades adecuadas el amplio estudio de los problemas económicos y sociales, ordenando a las autoridades que procedan con todo rigor a la eliminación de los revolucionarios y los promotores de huelgas.

Refiriéndose a las cuestiones obreras hace notar que en Cataluña es donde se obtiene mayor producción, poniendo en práctica la proporcionalidad del salario y la jornada limitada.

Termina diciendo que el nervio de la revolución del 13 de septiembre fué la extirpación del separatismo y el restablecimiento de las garantías de la vida y la propiedad mediante una administración austera.

Conferencia Stinnes-Sinclair

COLONIA, febrero 8. (United Press).— Hugo Stinnes debe conferenciar durante el día de hoy con el capitalista norteamericano Sinclair, sobre las entregas de petróleo a Alemania.

Consecuencias de la actividad de la embajada alemana en Wáshington

NUEVA YORK, septiembre 8. (U. Press). — Es creencia general que la no participación de Alemania en las ceremonias de la muerte de Wilson, tendrá como resultado la postergación del empréstito alemán para la rehabilitación y posiblemente ha de disminuir las probabilidades de éxito del empréstito para la compra de alimentos.

Los grandes banqueros dicen que el efecto psicológico de la actitud alemana ha sido enfriar el sentimiento de simpatía que se mostraba en favor de los empréstitos.

Reunión del gabinete británico

LONDRES, febrero 8. (U. Press) — Se realizó una reunión del gabinete continuándose la discusión del problema de la vivienda, y también la redacción del programa que se presentará ante el parlamento el martes próximo.

Tentativa revolucionaria en Bolivia

LA PAZ, febrero 8. (U. Press).— Los diarios de la fecha hacen muy elogiosos comentarios a favor del gobierno por el hecho de que el Senado después de escuchar la información detallada que hizo el ministro de gobierno refiriéndose a la intentona revolucionaria, que fracasó gracias a las oportunas medidas tomadas por las autoridades nacionales y departamentales, logrando asegurar el orden, haya aprobado el informe y la actitud del gobierno, por ocho contra dos. Después de escuchar el informe, la Cámara de Senadores aprobó la siguiente declaración: "Oída la información espontánea del señor ministro de Gobierno y comprobándose haberse fraguado la revolución a base de crímenes, el Senado nacional declara que el Poder Ejecutivo ha cumplido con su deber.

Los diarios hacen resaltar la plena confianza otorgada por ambas cámaras al gobierno.

LA PAZ, febrero 8 (United Press). —La protesta de la opinión pública es general al saberse que se fraguaba una revolución a base de crímenes.

Nota del soviet a Inglaterra

LONDRES, febrero 8. (U. Press).— La nota amistosa del gobierno ruso acusando recibo de la comunicación del gobierno británico reconociendo al gobierno del soviet, agrega que Rakovsky será designado encargado de negocios.

Ejecución por medio de gases asfixiantes

CARSON CITY, febrero 8 (United Press) — La primera ejecución legal por medio de gases asfixiantes debe tener lugar hoy.

El chino Geejon, convicto de asesinato, será atado a una cama situada en un cuarto herméticamente cerrado, dentro del cual será derramado gas Lethal, provocando la muerte del condenado.

El precio del estaño

LA PAZ, febrero 8. (U. Press). — El estaño ha llegado a cotizarse en 274 libras esterlinas la tonelada.

Servicio de la deuda interna

Para el pago de los servicios de renta y amortización de títulos del Crédito Argentino Interno de 1920, a la junta administrativa del Crédito Público Nacional le fueron entregados en la fecha 307.500 pesos moneda nacional.

Movimiento consular

El Ministerio de Relaciones Exteriores concedió exequátur a la patente que acredita al señor Bernardo Dastiguel como agente consular de Francia en Mar del Plata.

—También concedióse exequátur a las patentes de los siguientes miembros del cuerpo consular extranjero.

Francisco Martínez Buela, como vicecónsul del Uruguay en San Fernando; Henry H. Morgan, como cónsul general de los EE. UU. en Buenos Aires y José Miranda y del Monte, como vicecónsul de España en Buenos Aires.

Territorios Nacionales

El Ministerio de Hacienda pagó esta tarde 9.074.90 pesos por diferencias de haberes del personal de las escuelas normales de Santa Rosa y Resistencia, correspondientes a las meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre pasados.

2.ª EDICION

Adquisición de dos edificios para la armada

Por decreto de la fecha se autoriza al Ministerio de Marina para comprar a los señores Ferrandi y Briatore los dos edificios de que son propietarios, construídos dentro de la zona de la base naval de Puerto Belgrano, con destino a alojamientos del personal de la Armada.

El Ministerio de Hacienda dispondrá, al efecto, que por la Tesorería General se le entregue a la Dirección Administrativa de Marina la suma de 20.000 pesos, que deberán imputarse a la partida especial que asigna la ley de presupuesto.

NUEVA OFICINA TELEGRAFICA

El Ministerio del Interior autorizó a la Dirección General de Correos y Telégrafos de la Nación para librar al servicio público la nueva oficina telegráfica de Fronteras, provincia de Entre Ríos.

Información local de última hora

Viaje del gobernador Sr. Cantilo

En el rápido de esta noche se ausentará a Mar del Plata el gobernador de la provincia señor José Luis Cantilo, y los ministros de Hacienda, Obras Públicas y Gobierno, señores Casás, Rodríguez Jáuregui y Viale, los que presidirán las ceremonias que se realizarán en el aristocrático balneario, en conmemoración del cincuentenario de su fundación.

Los mencionados funcionarios que viajarán en compañía de sus respectivas esposas, llegaron esta tarde a esta capital, procedentes de La Plata.

En el mismo tren partirá también con destino a Mar del Plata, el secretario de la Gobernación, doctor Rodríguez Irigoyen, y el oficial primero del Ministerio de Obras Públicas, señor Pedro C. Castelú.

Producción científica y literaria

De acuerdo con lo que dispone un decreto dictado en acuerdo general de ministros, la Tesorería General entregó hoy a los doctores Bernardo Houssay y Carlos Malagarriga las sumas de 30.000 y 40.000 $ m|nacional, respectivamente, en pago de los premios que les fueron discernidos por la Universidad Nacional de Buenos Aires, correspondientes al concurso de obras científicas y literarias efectuado durante el transcurso del año 1922.

Escuela de Radiotelegrafistas Militares

Abriése la inscripción de aspirantes

Ha quedado abierta la inscripción de los jóvenes que deseen ingresar a la Escuela de Radiotelegrafistas Militares, la cual, en virtud de la importancia que día a día se da a los medios técnicos de comunicaciones que emplea el ejército aumentando a 50 alumnos, de los 20 que se le asignaban en años anteriores.

Próximamente las instalaciones que dicha escuela posee en El Palomar serán ampliadas y trasladadas para mayor comodidad a Palermo, conjuntamente con los servicios y dependencias de la dirección de tropas y servicios de comunicaciones del ejército.

Son condiciones indispensables para su ingreso: ser argentino, soltero, no menor de 17 años y no mayor de 19; tener una salud compatible con la carrera de las armas; someterse a un examen de competencia que abarca los conocimientos del 6o. grado de las escuelas del Estado; firmar un contrato por cuatro años de los cuales año y medio corresponden a los estudios y el resto como suboficiales especialistas en las diferentes ramas que abarcan los servicios de comunicaciones modernos (Radio telegrafistas, heleografistas, telefonistas, mecánico y electricista) siempre que egresaren satisfactoriamente.

Las solicitudes de admisión al curso y demás antecedentes que deseen los interesados, deberán ser solicitadas a la dirección de la escuela que funciona actualmente en El Palomar, F. C. P., hasta el día 28 del corriente, fecha en que la inscripción quedará clausurada.

Reconstrucción de los muelles de La Plata

A la hora de cerrar esta edición se lleva a efecto en la Dirección General de Navegación y Puertos, la anunciada licitación pública para la reconstrucción de los muelles del Puerto de La Plata, cuyas obras han sido presupuestas en la suma de $ 1.820.000 m|n.

Los ministros de Marina, Obras Públicas y Hacienda

Se ausentan hoy para Mar del Plata

Esta noche se ausentan para Mar del Plata, donde permanecerán algunos días, los titulares de las carteras de Marina, Obras Públicas y Hacienda.

En la Presidencia

El presidente de la República concurrió a su despacho de la Casa de Gobierno a la hora de costumbre. Después de suscribir decretos y órdenes de pago de los Ministerios de Obras Públicas, Instrucción Pública, Culto, Guerra y Relaciones Exteriores, recibió a algunos legisladores, al intendente municipal, y al tesorero general de la Nación, señor Pinedo.

A las 15.30 reunió a sus ministros en acuerdo para tratar la situación política de Santiago del Estero. En otro lugar de esta edición nos ocupamos ampliamente de este asunto.

Elecciones de senador en la Capital

En el decreto de convocatoria se deslizó un error

En el Ministerio del Interior se nos informó esta tarde que en el último decreto de convocatoria a elecciones en la capital, se deslizó un error. A estar a la información que se nos suministró, los electores de senador deberán ser 68 en lugar de 44, que es la cifra que asigna el decreto, y cada ciudadano deberá sufragar por 46 electores en lugar de treinta.

Instituto de Agricultura en Roma

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha autorizado al agregado comercial a la legación argentina en Roma, y delegado de la República al comité permanente del Instituto de Agricultura en Roma, señor Brebbia, para que gire por la suma de 99.840 francos papel, con cuya suma quedan abonadas las cuotas ordinarias del gobierno argentino para sostenimiento de aquel instituto por los años 1923 y 1924 y las cuotas extraordinarias por los años 1921, 1922, 1922 y 1924.

Como la partida del presupuesto fija este año 45.500 pesos moneda nacional para el pago de sólo este año, en esta forma realiza por el ministerio una economía en ese rubro de un poco más de $ 30.000 moneda nacional.

Juramento de nuevos magistrados

Se efectuó esta tarde en el Palacio de Justicia la ceremonia del juramento de los doctores Ortiz de Rosas y González Oliver, designados recientemente por el P. E. para ocupar los cargos de camarista y juez en lo criminal y correccional.

Al acto asistió el ministro de Justicia e Instrucción Pública.

Ministerio de Obras Públicas

El presidente de la República suscribió los siguientes decretos del Ministerio de Obras Públicas:

Rescindiendo el contrato celebrado para la construcción del puente sobre el río Quinto, frente a Villa Mercedes (San Luis).

—Nombrando en Inspección Técnica: arquitecto proyectista al ingeniero Raúl Alvarez; escribiente dactilógrafo, a don Félix Mingo, y mensajero, a Luis Zanolotti.

Cárceles territoriales

El Ministerio de Justicia ha declarado que corresponde a los directores de las cárceles de territorios nacionales autorizar o no las visitas extraordinarias a los presos alojados en ellas.

Agrega que las asociaciones que se constituyan con propósito de patronato deberán obtener previamente permiso a la dirección del establecimiento para visitar a los presos, presentando al efecto sus estatutos y su programa de acción, a fin de que aquélla fije día y hora para la realización de los actos comprendidos en los fines de las mismas.

Don Carlos J. Botto

Ha experimentado una leve mejoría en su estado de salud, que aun lo retiene en cama, don Carlos J. Botto, gerente del Banco de la Nación y el que se encuentra en su residencia de Martínez.

Situación política de Santiago del Estero

Celebrose el anunciado acuerdo de ministros. Resolución definitiva del asunto fue postergada hasta el martes

De acuerdo con lo que adelantó LA EPOCA en su 2a. edición del miércoles último, celebróse esta tarde un acuerdo de gabinete para tratar la situación política de Santiago del Estero. La reunión de ministros fué iniciada momentos antes de las 15 y 30 horas, prolongándose hasta las 17 y 5.

Terminado el acuerdo nos entrevistamos con algunos ministros, a fin de obtener datos acerca de lo resuelto durante el transcurso del mismo.

A estar a los informes que se nos suministraron, el ministro del Interior [illegible] los antecedentes y documentos que existían en el departamento a su cargo, relativos a la situación política por que atraviesa la provincia citada. Luego se cambiaron ideas al respecto, resolviéndose suspender la consideración del asunto hasta el martes próximo, día en el que el P. E. adoptará una resolución definitiva al respecto.

En las esferas oficiales se asegura que dicho día se dará a conocer un decreto de intervención a Santiago del Estero.

En honor del embajador argentino en Washington

Discurso pronunciado por el Dr. Honorio Pueyrredón

En el almuerzo servido hoy en honor del nuevo embajador argentino en Wáshington, doctor Honorio Pueyrredón, en el American Club, este diplomático pronunciará a los brindis el siguiente discurso:

Señores: Una regla protocolar un tanto enmohecida, me obligaría a hablar en este acto en castellano, pero otra norma de afectuosa y buena amistad me indica hacerlo en vuestro propio idioma. Comienzo así mi nueva actuación suprimiendo toda forma fría capaz de entorpecer el útil anhelo de contribuir a una mayor compenetración entre los hombres de ambos pueblos, y ser eficaz en el alto cargo con que el gobierno de mi patria ha querido honrarme.

Me siento realmente agradado al actuar oficialmente en el seno de vuestra gran nación. Desde el Ministerio de Relaciones Exteriores, que tuve el honor de desempeñar, pude en esos años de acción intensa palpar de qué manera aquel pueblo encaraba sus relaciones con nosotros. Las dificultades propias, como aún los problemas ajenos que debíamos tratar conjuntamente, desenvolviánse y se solucionaban a base de una alta armonía de concepto, como si la fuerza ideológica de las dos democracias determinara la unidad de nuestro criterio. Y cuando, en horas no lejanas y aciagas para el mundo en que la dificultad de comunicaciones entorpecía toda importación de los demás centros fabriles, legiones de comerciantes e industriales acudían para que recabáramos del gobierno de EE. UU. muchos elementos indispensables a nuestras actividades; no olvidaré jamás como argentino que las autoridades e vuestro país respondían siempre a cada solicitud con una rápida concesión amistosa; y el carbón, el petróleo, el metal para envases de nuestras carnes, y los elementos para nuestros hospitales, artículos todos de exportación restringida, venían a salvarnos de dificultades y a disipar nuestras incertidumbres.

Esto no obstante, me doy cuenta de la enorme dificultad en mi tarea; nos separa un continente y a Estados Unidos lo absorbe su propia grandeza.

Sin embargo, cuando los pueblos llegan a la plenitud de su fuerza necesitan expandirse, porque no le es posible contener dentro de sí mismos los impulsos de su propia potencialidad.

Me anima así, la esperanza de que el momento llegue y puedan nuestros países llevar a un alto grado, no tan sólo el comercio de los productos, sino también la comunicación intelectual entre los hombres y el intercambio saludable de las ideas.

Pero oidme bien: esto no puede ser sólo la obra de la diplomacia oficial; requiere el apoyo y la acción de otra fuerza que en este momento se halla encarnada en vosotros como su más alta y digna representación. Son los norteamericanos aquí residentes, desenvolviendo su inteligente actividad, y aún los pocos argentinos entre vosotros, quienes deben cooperar en la gran obra.

Contemplemos en nuestra tarea, el interés de cada uno dentro del respeto al interés de los demás; hagamos en la diplomacia y en los negocios, "faire play" (juego limpio), según vuestra expresión familiar, y el éxito acompañará ese esfuerzo de mutuo patriotismo.

Nuestro intercambio comercial con la nación americana está contenido, no obstante factores monetarios ventajosos. Es que, y hablando con franqueza, no se vende donde no se compra. Y si bien nuestro país tiene una población limitada que restringe el interés de su mercado, está en condiciones de un gran desarrollo, siempre que se le abran las puertas a sus productos, que llevan en sí la nobleza de satisfacer las necesidades primarias de los pueblos, conjurando o solucionando los conflictos sociales capaces de sacudir al mundo.

En el momento especialísimo por que se atraviesa, la seguridad y expansión del capital aplicado a determinadas actividades, se halla supeditado al deber de armonizar el interés de las fuerzas que producen con las necesidades de los pueblos que consumen. Sólo así han de prevenirse esos capitales contra reacciones que pueden afectarles hondamente. La posibilidad de ampliación inagotable de nuestra riqueza agraria asegura el ideal comercial de ganar poco vendiendo mucho, antes que ganar mucho vendiendo poco.

Justo es reconocer que el capital y la industria americanas entre nosotros han realizado obra buena y útil para el país, contribuyendo al actual desarrollo en la elaboración y en la exportación de nuestros productos esenciales.

No es el caso de desenvolver ante vosotros un plan de trabajos, basteos saber que voy impulsado por la firme convicción de que he de actuar en el seno de un pueblo franco y generoso; fuerte por la confianza en su energía y movido por nuestros mismos ideales democráticos y por iguales conceptos de soberanía.

Decid a vuestros compatriotas que la embajada argentina estará abierta sin recaudos a sus informaciones, dispuesta a cooperar sin descanso para el éxito de todo esfuerzo tendiendo al logro de útiles ideales.

Señores agradezco muy particularmente el gran honor que me dispensáis, y la satisfacción de vivir desde ya las gratas horas de vuestra hospitalidad sin reticencias.

Mis compatriotas verán ante todo en este homenaje un tributo de amistad rendido a vuestra patria.

Brindo así por la gran Nación Americana, por su ilustre gobierno, por otros y por la selecta colectividad norteamericana reunida hoy en este hermoso club que nos congrega.

SECUESTRO DE OMNIBUS

Por contravención municipal

Por disposición del director de tráfico de la Capital señor Cuoraza, esta mañana han sido retirados de la circulación todos aquellos ómnibus que no observaban el cumplimiento de la tarifa de acuerdo con la reciente reglamentación comunicada por la secretaría de Obras Públicas y sobre la cual tuvimos oportunidad de comentarla en ediciones anteriores.

Como se recordará, la Municipalidad interpretaba la ordenanza en lo referente a las tarifas, fijando tra[illegible] yectos de cinco kilómetros, a fin de que los pasajeros que no efectuaban un recorrido mayor, pudieran acogerse a la tarifa de 10 centavos, en cambio de ser 15, como lo dispone la ordenanza para aquellas líneas cuyo recorrido sea superior a [illegible] tros.

A este respecto, una delegación de los concesionarios de dicho servicio, se entrevistó hace unos días con el jefe de la oficina fiscalizadora de contratos de la Municipalidad, quedando de acuerdo en que aquélos entregarían esta tarde una nota al intendente municipal, solicitando una revisión del decreto regalmentario. No obstante, la Dirección de Tráfico, adoptó la medida que damos cuenta más arriba.

Fué reglamentada la ley 11.308, relativa a la integración del directorio de la Caja de Jubilaciones Ferroviarias

Texto del decreto dictado por el P. E.

Esta tarde se dió a conocer por el Ministerio de Obras Públicas el siguiente decreto fijando las condiciones en que se verificará la elección de las personas que integrarán el directorio de la Caja de Jubilaciones ferroviarias:

"Atentas las disposiciones de la ley 11.308 en lo relativo a la elección mediante la cual deberá integrarse y renovarse el directorio de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones de Empleados y Obreros Ferroviarios, y considerando:

Que la reglamentación de los trámites electorales pertinentes tiene que circunscribirse por ahora a permitir y facilitar la realización de la primera elección que debe verificarse, ya que no será posible, dados los términos que para ello señala la ley, darle carácter definitivo, el que sólo podrá alcanzar una vez que se haya formado y depurado un padrón especial que permita determinar exactamente el número total de electores y la proporcionalidad que corresponda a los distritos que se establezcan según sea el número de afiliados a la Caja con que cuente cada uno de ellos.

Que, además, ese carácter provisional y circunstancial con que se proyecta la reglamentación de referencia, se encuentra justificado por las modalidades especiales del problema un tanto complejo que plantea la elección de que se trata, ya que han de armonizarse los factores, distancia, tiempo y movilidad característicos del personal de tráfico, resultando de ello la evidente conveniencia de limitar el alcance de la presente reglamentación al objeto único de la primera elección, la que sirviendo de base experimental, pondrá de manifiesto las ventajas como los inconvenientes o deficiencias del sistema adoptado.

Que, por otra parte, es conveniente dejar establecido la interpretación que corresponde a la disposición contenida en el artículo 4o. (párrafo 4) de la ley, a fin de evitar los inconvenientes que pudieran presentarse en el desarrollo de la asamblea, el presidente de la Nación Argentina decreta:

Artículo 1o.—A la mayor brevedad compatible con las operaciones que será necesario realizar en cumplimiento del presente decreto, el presidente del Departamento Nacional del Trabajo convocará a todo el personal comprendido en las disposiciones de la ley, a objeto de proceder a la elección de los delegados que constituirán la asamblea en que se designarán las personas que deban integrar el directorio de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones creada por la ley 10.650.

Art. 2o.— El número de delegados a elegir dentro de cada distrito y que se indicará en la convocatoria, será a razón de uno por cada mil electores, o fracción mayor de 400. Unicamente tendrán voto los empleados y obreros que figuren como contribuyentes de la Caja y no tengan alguno de los impedimentos que señala la ley. Para el objeto se tendrán en cuenta las últimas planillas de sueldos remitidas por las empresas.

Art. 3o.— Dentro de los quince días siguientes a la fecha de la convocatoria, el presidente del Departamento Nacional del Trabajo, hará llegar a los votantes por intermedio de inspectores de la dirección general de Ferrocarriles los sobres y las cédulas de afiliación que se utilizarán para hacer efectivo el voto. Estos sobres tendrán una faja de color distinto para cada distrito.

Art. 4o.— Cada elector recibirá dos sobres: el de tamaño mayor llevará por esta primera vez, la siguiente leyenda: "Departamento Nacional del Trabajo". Elecciones Caja Ferroviaria. Año 1924; el de tamaño menor, llevará impresa únicamente la palabra "Voto" con un sello que lo autentique, debiendo anularse el sobre que aparezca con cualquiera otra inscripción, número, signo, etc., tendientes a individualizar la persona del votante. Conjuntamente con los sobres, la Caja entregará por esta primera vez, al Departamento Nacional del Trabajo, a los fines de su distribución, tantas "cédulas de afiliación" como obreros y empleados electores existan.

Art. 5o.— Hasta el día en que principie la elección todo empleado u obrero comprendido en la ley, podrá reclamar ante el presidente del Departamento Nacional del Trabajo, por falta de inclusión por parte de la Caja o en las nóminas pasadas a esta por las empresas; por la no recepción de los sobres y por la pérdida o substracción de éstos o de la cédula de afiliación. El presidente del Departamento Nacional del Trabajo atenderá inmediatamente los reclamos interpuestos y, previa la investigación sumaria pertinente, regularizará la situación del elector.

Art. 6o.— El elector encerrará la boleta con el nombre de los delegados de su elección en el sobre rotulado "Voto". Este, una vez perfectamente cerrado, se pondrá dentro del de tamaño mayor, debiendo en el último, colocarse también la cédula de afiliación y cerrado, se entregará para su remisión, libre de porte, en la oficina de correo más próxima en la época fijada en la convocatoria.

Art. 7o.— La época de entrega de los sobres al correo será posterior a los treinta días de la fecha de la convocatoria y durará siete días.

Ningún voto depositado fuera de ese término será considerado, sirviendo de plena y exclusiva prueba al respecto, el sello fechador del correo.

Art. 8o.— Los distritos electorales se constituirán en la siguiente forma:

1o.— Ferrocarril Central Argentino.

2o.— F. C. de Buenos Aires al Pacífico; Puerto Galván y F. C. Trasandino Argentino.

3o.— F. C. Central Córdoba.

4o.— F. C. Sud; Dock Sud y Puerto de Ingeniero White.

5o.— F. C. Oeste de Buenos Aires y Mercado Central de Frutos.

6o.— Cía. General de FF. CC. en la Provincia de Buenos Aires; Cía. Tranvías Eléctricos de Quilmes, Empresa de Muelles y Depósitos "Las Catalinas", F. C. de La Plata a Meridiano Vo. y F. C. Midland y Puertos de Buenos Aires y La Plata.

7o.— F. C. Provincia de Santa Fe; F. C. Rosario a Puerto Belgrano; Empresa del Puerto de Rosario y Tranvía a vapor de Rafaela.

8o.— Ferrocarriles del Estado, administración general, personal de talleres, las líneas comprendidas bajo la denominación de "Central Norte Argentino", las líneas de esos ferrocarriles en Entre Ríos y el cable carril de Chilecito a la Mejicana.

9o.— Ferrocarriles del Estado, líneas Patagónicas y F. C. Central del Chubut.

10.— F. C. Central de Buenos Aires; F. C. Nord Este Argentino y Ferrocarriles de Entre Ríos.

11.— Empleados de la Caja; médicos, dentistas y demás empleados de las sociedades de socorros mutuos, confiterías y oficinas de avisos a que se refiere el art. 2o. de la ley, siempre que residan en la Capital Federal. Los que no residen en la Capital, votarán en los ferrocarriles en que presten servicios.

Art. 9o.— Se constituirán dos juntas electorales presididas por el presidente del Departamento Nacional del Trabajo y por el inspector general de justicia e integradas a los fines del trámite electoral y operaciones de escrutinio, por funcionarios de las direcciones generales de ferrocarriles y de navegación y puertos, que oportunamente se designarán poniéndolos a disposición de los primeros.

Art. 10.— Son funciones de las juntas electorales:

a) Recibir los sobres a que se refiere el art. 4o. del presente decreto y remitirlos a los electores.

b) Recibir los sobres con voros y proceder a su recuento y verificación, a cuyo fin abierto el sobre externo, comprobarán mediante la cédula de afiliación, si el voto emana de persona con derecho a participar en la elección. Acto seguido depositará el sobre rotulado "Voto" en una urna que corresponderá a cada distrito.

c) Practicar el escrutinio.

Art. 11.— A los efectos de la verificación del voto se tendrá a la vista la nómina de electores que habrá remitido la Caja.

Art. 12.— Los votos que resulten observados, se reservarán, junto con la cédula de afiliación respectiva, con objeto de practicar las comprobaciones que la junta estime convenientes, terminadas éstas, se anularán los votos o se les dará trámite para ser computados, debiendo labrarse un acta en la que quedará contancia de los votos que se anulan y de la causa de la anulación.

Art. 13. —Terminado el recuento y verificación de sobres, la junta devolverá las cédulas de afiliación a los interesados.

Art. 14. —Veinte días después de terminado el período de la elección y constituídas las juntas electorales, se practicará el escrutinio.

Los votos se computarán por las personas cuyos nombres figuran en las boletas, proclamándose electos como delegados de los empleados y obreros, a los que resulten con mayor número de sufragios, hasta completar el número que corresponda,

En caso de empate, se decidirá por sorteo.

Si una boleta contuviese mayor número de nombres que el de delegados a elegirse, no se tendrán en cuenta los candidatos excedentes, entendiéndose por tales, los últimos incluídos.

Terminado el escrutinio y labrada el acta respectiva, la junta hará proclamar los votos.

Art. 15.— Dentro de las veinticuatro horas de terminado el escrutinio, la junta proclamará los nombres de los electos convocándolos a la asamblea que establece el artículo 4o. de la ley fijando para quince días después, la fecha, hora y lugar en que dicho acto deba realizarse.

Art. 16.— La asamblea se considerará legalmente constituída con la presencia de delegados electos por los empleados y obreros que representen como mínimo la mitad más uno del total de los votos que hayan concurrido a la elección en su conjunto.

Art. 17.— El número de votos que cada delegado tendrá en la asamblea, será igual al número de afiliados a la caja que hayan concurrido a la elección en el distrito por el cual el delegado resulte electo dividido por el número de delegados que corresponda al distrito de que se trata.

Art. 18.— Constituída la asamblea, que el presidente del Departamento Nacional del Trabajo presidirá los delegados llamados por éstos depositarán en una urna las boletas con el nombre de los directores titulares y suplentes, por quienes voten, de acuerdo con el párrafo tercero del artículo 4o. de la ley.

Se considerarán nulas las boletas que contengan leyendas, signos, números o un rasgo cualquiera, mediante los cuales fuera posible la identificación de los votantes.

Art. 19.— El presidente de la asamblea y dos delegados designados por él, practicará acto continuo el escrutinio proclamándolo directores titulares y suplentes a los que obtuvieren el mayor número de votos.

En caso de empate, se repetirá la elección y si resulta de nuevo empate, se decidirá por sorteo.

Concluída la elección y labrada el acta, que firmará el presidente y los dos delegados a que se refiere la primera parte de este artículo, se dismembrará.

Art. 20.— No podrá ser delegado, el director representante o suplente del personal, el empleado un obrero que no esté en servicio activo en cualquiera de las empresas llamadas a elección, pero en el caso de cesar en su empleo, mientras se hallare desempeñando funciones de director de la caja continuará en el cargo de tal, siempre que las causas de la cesantía no afecten la honorabilidad y el buen nombre del empleado.

Art. 21.— Simultáneamente a la convocatoria para la designación de los directores representantes de los empleados y obreros, se convocará a las empresas para elegir los correspondientes a las mismas.

A tal efecto, cada empresa acreditará dentro de los cinco días de recibida la comunicación, bajo pena de quedar sin representación, un delegado que, en la asamblea respectiva, dispondrá de un número de votos proporcional al total de sueldos y salarios abonados en el año inmediato anterior, conforme el artículo 4o. de la ley (2o. párrafo).

Para la determinación del número de sufragios correspondiente a cada empresa, se tomará como unidad el millar de pesos moneda nacional, despreciando las fracciones que resultaren.

Art. 22.— Designados todos los delegados de las empresas el presidente del Departamento Nacional del Trabajo, fijará la fecha de realización de la asamblea, la que se considerará legalmente constituída con la presencia de la mitad más uno de los votos correspondientes al conjunto de las empresas.

Art. 23.—Obtenido el quórum, el presidente de la asamblea que lo será el del Departamento Nacional del Trabajo, recibirá el voto de los delegados, computándoselo por su valor representativo, de acuerdo con el artículo 21 de este decreto. En el mismo acto los delegados votarán los directores titulares y suplentes.

Art. 24.—Practicado el escrutinio por el presidente y dos delegados designados por el primero a dicho efecto, se proclamarán directores titulares y suplentes a los que obtuvieran mayor de sufragios. En caso de empate se repetirá la elección, y si resultare nuevo empate, se decidirá por sorteo.

El presidente y los delegados mencionados precedentemente firmarán el acta respectiva.

Art. 25.— La convocatoria a elecciones de directores representantes de los empleados y obreros, se publicarán por el término de quince días en el "Boletín Oficial", sin perjuicio de comunicar dicho llamado por circular a las empresas que deberán reproducirlas y colocarlas en lugar visible en todas sus estaciones y talleres y de cualquier otro medio de publicidad.

Art. 26.—Una vez realizada la proclamación de los directores, que como titulares y suplentes resulten electos, en representación de las empresas y de los empleados y obreros y acto seguido, el presidente y tres delegados designados por el primero, practicarán un sorteo a fin de determinar, de acuerdo con el artículo 5o. de la ley, cuáles serán los directores que a los dos años cesarán en su mandato.

Art. 27.—Todas las cuestiones de orden general que puedan suscitarse en cuanto a la interpretación y aplicación de la ley y del presente reglamento, en relación a cualquiera de sus disposiciones o al desarrollo del proceso electoral, serán consideradas y resueltas conjuntamente por el presidente del Departamento Nacional del Trabajo y el inspector general de Justicia, quienes en caso de no ponerse de acuerdo, someterán el punto a la decisión del Ministerio de Obras Públicas.

Art. 28.—La Dirección General de Correos y Telégrafos convendrá directamente con el presidente del Departamento Nacional del Trabajo las medidas encaminadas a facilitar la recepción y remisión de los votos, cédulas de afiliación, etc., e impartirá al personal de su dependencia, las órdenes pertinentes.

Art. 29.—Toda asociación, entidad o grupo de personas que deseare concurrir con candidatos propios a la elección de delegados a la asamblea en que se designarán los representantes de los empleados y obreros, podrá dirigirse al presidente del Departamento Nacional del Trabajo haciendo conocer ese propósito y acompañando varios ejemplares de boletas con el nombre o nombres del candidato o candidatos a delegados que se proponga sostener.

El presidente del Departamento Nacional del Trabajo conjuntamente con el inspector general de Justicia resolverán lo pertinente, registrando y oficializando las boletas que aprobaren.

El candidato o candidatos que así quedaren reconocidos en tal carácter, podrán personalmente o por medio de representantes que ellos acreditarán debida y suficientemente ante los funcionarios premencionados, fiscalizar las operaciones de escrutinio",

Juramento del ministro de Gobierno riojano

SE REALIZO CON ASISTENCIA DE LOS ASES CONSERVADORES LOS EMPLEADOS PUBLICOS Y UNA TOTAL AUSENCIA DE PUEBLO

Con respecto al acto del juramento del nuevo ministro de Gobierno riojano (en diez meses el tercero de la serie) nuestro corresponsal nos transmite el siguiente despacho:

LA RIOJA, febrero 8 — Hoy prestó juramento el nuevo ministro general de Gobierno. Preparando este acto, el gobernador hizo repartir centenares de tarjetas de invitación y exigió la asistencia de los empleados, no obstante lo cual el acto resultó frío, pues estaba huérfano de opinión y de ambiente.

Este gobierno se debate en la impotencia.

El doctor Cáceres, al prestar juramento, pronunció un discurso lleno de conceptos obsecuentes para el gobernador, manifestando que hace más de treinta años que está ausente y que hoy labrará la felicidad de este pueblo desde el ministerio.

Durante el juramento estuvo rodeado por los "ases" conservadores: los Vera Barros y los de la "Liga Llanista" representados por Barbosa y Vera Peñaloza.

En diez meses de gobierno, don Florencio Dávila San Román ha cambiado tres ministros y es opinión general que el actual no durará tres meses en el cargo.

Llama la atención el hecho de que los ministros nombrados, antes de hacerse cargo, piden venia al gobierno nacional.

Empréstito municipal

FUE CUBIERTA LA PRIMERA EMISION DE 100 MILLONES

El secretario de Hacienda de la Municipalidad, doctor Ravignani, dió a conocer en la tarde de hoy la contratación de 20 millones de pesos con los banqueros Tornquist y Compañía, correspondientes al empréstito municipal.

Con este convenio, que se realizó en el mes de diciembre, queda cubierta la primera emisión de 100 millones, correspondientes a la ordenanza del empréstito municipal de la cual informamos oportunamente.

La colocación de los 20 millones se efectuó al 6 olo y a 94 neto.

Instrucción Pública

ESCUELA NORMAL No. 5

A la escuela normal núm. 5 le fueron entregados 17.839 pesos, valor de la planilla de haberes y gastos por el mes de enero pasado.

FERROCARRILES

NUEVAS LINEAS FERREAS NACIONALES

Cumpliendo lo que dispone un decreto dictado en acuerdo general de ministros, la Tesorería General de la Nación entregó a la Administración de los Ferrocarriles del Estado y a cuenta de la suma de 6.181.018 pesos, medio millón de pesos moneda nacional.

Tierras fiscales

Decretos del P. E.

El presidente de la República ha firmado los siguientes decretos originados en el Ministerio de Agricultura:

Fijando en pesos 20 moneda nacional cada uno el precio de venta de los solares A. B. de la manzana número 9 del nuevo pueblo San Ignacio.

Dejando sin efecto el decreto de 8 de marzo de 1916, que acordó a don Tomás Berlusconi el título de propiedad de los solares B. D. de la manzana número 31 del pueblo Comodoro Rivadavia.

Declarando que el título de propiedad acordado por decreto de 12 de enero de 1917 a favor de don Enrique N. Zinny, por los solares H. y J. de la manzana número 43 del pueblo Neuquén, debe ser extendido a nombre de su esposa doña Aurora Rissó Patrón de Zinny y de sus hijas doña Aurora y doña Dolores Clara.

Quedando excluídas del destino de quintas dado por decreto de 4 de septiembre de 1923, determinadas manzanas de la planta urbana del pueblo Victorica y fijando para su enagenación el precio de pesos 50 moneda nacional cada solar.

Aprobando la mensura efectuada por el agrimensor don José Arnaudo, de la superficie de 36 Hs. 36 as. 2 cs. 92 dc 9; ubicada al Norte de las chacras 372 A, 372 B, 353 del Ensanche Norte de la Colonia Chubut y declarando cumplidas por don David Griffiths, las obligaciones impuestas por la ley 4167, en la superficie mencionada.

Poniendo a disposición de la gobernación del territorio de Misiones, para ser utilizadas en mejoras de interés público, las maderas provenientes de explotaciones clandestinas efectuadas en bosques de ese territorio y a que hacen referencia los decreto de 16 de octubre de 1923 y 21 de junio del mismo año.

Aprobando las transferencias en virtud de las cuales don Ambrosio Santambrogio adquirió las acciones y derechos a la superficie de 2 hs., 74 as, 41 cs.; ubicada dentro del lote número 241 de la Colonia Resistencia y acordando a la sucesión de don Ambrosio Santambrogio, de conformidad con la ley de 19 de octubre de 1876, el título de propiedad por la referida tierra.

Autorizando a la Dirección General de Enseñanza Agrícola, para enagenar al señor Abraham Steinberg, 23 camas de hierro, inservibles por su estado, existentes, en la escuela de Agricultura de Tucumán, por el precio de pesos 115.

Aprobando transferencia en cuya virtud D. José Bertoli adquirió derechos y acciones a la cuarta parte del lote 238 de la Colonia Resistencia (Chaco).

Declarando que el título de propiedad acordado por decreto de septiembre 16 de 1916 a favor de don Gabino Córdoba, por los solares E. F. manzana 62, pueblo Candelaria, debe ser extendido a nombre de la sucesión de D. Gabino Córdoba.

Declarando cumplidas las obligaciones impuestas al concesionario del solar D, manzana 34, pueblo Santa Cruz, don Eduardo Leston.

Declarando cumplidas las obligaciones impuestas al concesionario del solar F, manzana 55, pueblo Rawson, don Angel Di Clemente.

Declarando cumplidas las obligaciones impuestas al concesionario de la mitad nor-oeste, solar B, manzana 69, del pueblo Rawson, don Cecilio Di Clemente.

Dejando sin efecto la concesión del lote agrícola número 58, Colonia Profundidad, en Misiones, acordada a don Juan Esteban Fruenso.

Manteniendo la reserva del solar c., manzana número 21, del pueblo San Carlos de Bariloche (Río Negro).

En la Basílica de Nuestra Señora del Rosario, se cometió un robo

HAN SIDO DESPOJADAS DE SUS JOYAS LAS EFIGIES DE NUESTRA SEÑORA DE LA RECONQUISTA, LA VIRGEN DE LOURDES Y EL NIÑO JESUS

A una custodia se le sacaron las piedras preciosas y sufrió destrozos el altar del Corazón de Jesús

En procura de nuevos y más amplios informes sobre el vil atentado de que ha sido objeto la Basílica de Nuestra Señora del Rosario, más conocida bajo el nombre de Convento de Santo Domingo, nos trasladamos allá esta tarde, siendo recibidos por el prior, fray Alvaro Alvarez y Sánchez.

Este sacerdote nos manifestó que ayer a las 19.45 horas, cuando fué cerrado el templo nada anormal se notó e igual cosa sucedió esta mañana, cuando a las 5.15 se procedió a abrir las puertas, las que fueron encontradas en perfecto estado.

De todo esto se deduce que el ladrón — pues no se cree que pueda haber sido más de uno, — ha entrado cuando los últimos feligreses estaban aún en el templo.

Como a esa hora, la iglesia se encuentra sumida en la penumbra, el delincuente puede muy bien haberse dirigido en actitud contrita hacia el altar mayor.

Una vez allí, puede haber advertido una obscura escalera que, por detrás del altar, conduce al nicho de Nuestra Señora del Rosario y, descubriendo en ello una oportunidad única, lo más seguro es que la haya aprovechado, introduciéndose en el hueco, hasta que las naves quedaron desiertas.

Cuando así hubo sucedido, lo más lógico es pensar que el delincuente empezó su tarea por lo más próximo y extendiendo el brazo substrajo a la citada imagen su corona y rosario y al Niño Jesús que tiene en brazos, una gargantilla con 60 perlas.

Hecho esto, bajó de su escondite-operatorio y por el frente del altar substrajo del tabernáculo una gran custodia de oro y plata, a la que quitó sus piedras preciosas.

A esta altura de su trabajo, el autor decidió cambiar de campo y se dirigió, por la nave lateral derecha, a la imagen de la Virgen de Lourdes. En su cabeza brillaba una corona de oro. El ladrón se acerca, la quita de su lugar y la examina. Se trata de un experto: sonríe y la deja a un costado. ¡Es ordinaria!

Pero en cambio roba una pulsera de oro y tres anillos del mismo metal con brillantes.

Inadvertidamente, dejó una cadena de oro que se encontraba detrás de la Virgen.

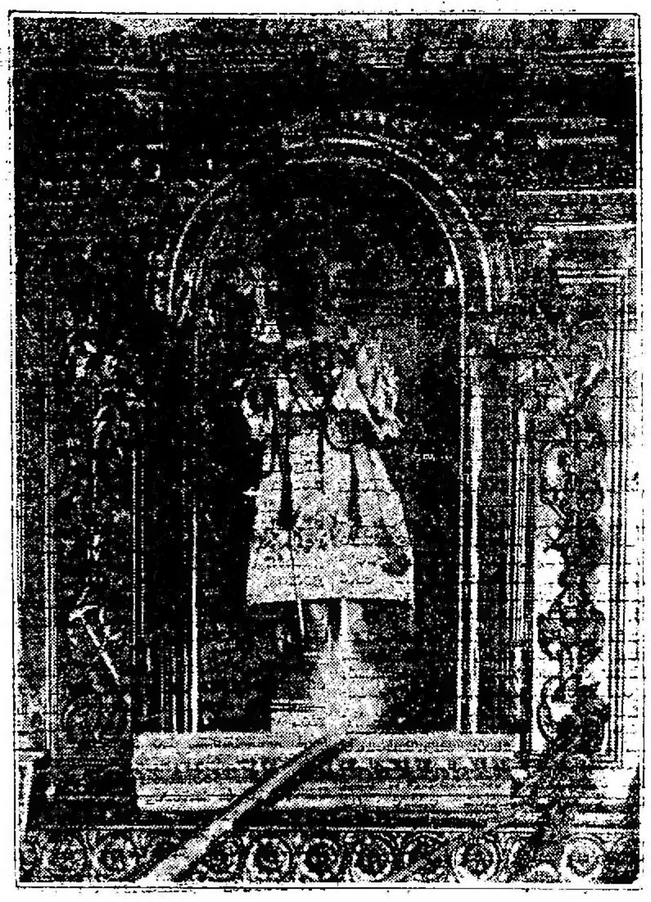
Pasa luego al altar de Nuestra Señora del Milagro, a la que quita su corona, haciendo lo propio con otra efigie del Niño Jesús.

Finalmente, el ladrón se dirigió al altar del Corazón de Jesús, que queda contiguo a la puerta de salida.

Nada es posible conjeturar sobre lo que pasó allí. El nicho de este altar no ofrece dificultad alguna de ser abierto y sin embargo ha sido dejado intacto, no así las columnas de madera del mismo, que han sido quitadas de su lugar.



Custodia de oro y plata, a la que se despojó de sus piedras preciosas



Altar del Sagrado Corazón, mostrando las columnas que le fueron arrancadas

NOTAS MUNICIPALES

INSTALACION DE NUEVOS SERVICIOS DE ALUMBRADO PUBLICO PROVISORIO VISORIO

La Dirección General de Alumbrado, ha procedido por administración, a la colocación de lámparas eléctricas provisorias de 200 bujías tipo 1ê2 watt, en las siguientes:

Pasaje del Progreso (e) Estrada y Salas (2 lámparas); Pasaje del Comercio (e) Asamblea y Salas (2 lámparas); Pasaje del Comercio esq. Salas; Pasaje del Comercio (e) Salas y Estrada; Pasaje del Comercio esq. Estrada; Pasaje de las Garantías (3 lámparas) Pasaje de las Garantías (e) Salas y Estrada (2 lámparas); Salas (e) Pasaje de las Garantías y Centenera; Céspedes (e) Rosetti y Fraga; Loreto (e) Charlone y Rosetti; Pasaje de la Industria esq. Estrada; Guevara (e) Zabala y Céspedes; Fraga (e) Zabala y Céspedes; Céspedes esq. Guevara; Céspedes (e) Cuevara y Fraga; Céspedes esq. Fraga; Loreto esq. Rosetti; Zequeira (e) Whité y oMzart; Orán (e) L. Viale y Vírgenes; Orán (e) M. Egmont y M. Dinero; Orán esq. M. Dinero; Zamudio (e) Cabezón y vías F. C. C. A.; Yerbal (e) Mocoretá y Pasaje Bernasconi; y Luis Viale (e) Caracas y Zamudio.

PAVIMENTACION

La Dirección del Departamento de Obras Públicas elevó a la Intendencia los expedientes correspondientes al adoquinado de granito con base de hormigón de cal, de las calles Colodrero de Congreso a Republiquetas, y Jorte de José G. Artigas a Cuenca, aconsejando se haga un nuevo llamado a licitación por considerarse elevados los precios de la única propuesta que se ha presentado para la primera de las calles nombradas y que corresponde a los señores E. Traverso y Cía., por la misma causa las dos propuestas presentadas para la segunda calle citada, la que pertenecen a los señores Nicolás Simmonetti y Votta, Solari y Cía.

VELOCIDAD DE LOS OMNIBUS

El intendente municipal ha firmado esta tarde un decreto por el cual se dispone que la velocidad máxima que deberán marchar los auto-ómnibus dentro del perímetro comprendido entre las calles Coronel Díaz, Salí Carnot, Maza, Independencia y Río de la Plata, será de 20 kilómetros por hora.

Fuera de dicho radio, podrán marchar a 30 kilómetros, de acuerdo con la ordenanza respectiva.

IMPUESTO A LOS BAILES DE CARNAVAL

La Intendencia por decreto de fecha de hoy y siguiendo la práctica establecida en años anteriores, ha dispuesto que las solicitudes de permisos para realizar bailes y concursos de carnaval, en los locales de espectáculos públicos y al aire libre, sean recibidas en la mesa de entradas general, hasta el día 20 del corriente inclusive.

Administración Nacional

Adquisición de materiales—

Con destino al pago de materiales provistos a la Dirección General de Arquitectura, el Ministerio de Obras Públicas recibió en la fecha de la Tesorería General 30.000 pesos.

Banco Hipotecario—

La Dirección del Banco Hipotecario Nacional recibió del Departamento de Hacienda 24.755 pesos, total de los descuentos hechos a los empleados nacionales en concepto de préstamos para la edificación de casas.

Caja de Jubilaciones—

Por descuentos del cinco por ciento a los haberes de los empleados de la administración la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles recibió el Ministerio de Hacienda $ 27.611.

Aduanas deRosario y La Plata—

A la Aduana de Rosarió le fueron girados por el Ministerio de Hacienda $ 4.707.80 importe de la planilla de haberes del personal de empresas particulares por el mes de enero último.

—Por igual concepto a la Aduana de La Plata le fueron liquidados pesos 3.316.

Juzgados federales en el interior—

El departamento de Hacienda liquidó hoy las planillas de haberes y gastos por enero de los juzgados federales de Santiago del Estero y Mendoza.

Al juzgado federal de Bell Ville le fueron entregados 1900 pesos en concepto de gastos de depuración del padrón electoral.

Cámara de Apelaciones de Paraná—

La Tesorería General de la Nación giró a la Cámara de Apelaciones de Paraná 10.474 pesos, importe de sueldos y gastos por el mes de enero pasado.

Pago de suministros—

En pago de diversos artículos suministrados a la Dirección General de Correos y Telégrafos, la firma comercial Muller y Cía. recibió del Ministerio de Hacienda $ 91.116.

—En pago de artículos provistos a la Policía, el señor José R. Cheulo recibió de la Tesorería General pesos 16.206.

—Por impresos provistos a varias dependencias, la casa L. J. Rosso recibió 6.619 pesos.

—A las firmas Julio Febre y Curt Berger y Cía. le fueron entregados respectivamente 37.315 y 15.444 pesos en pago de artículos suministrados a la Policía de la Capital y a la Dirección de Correos.

Patentes de invención concedidas—

El Ministerio de Hacienda ha dictado varias resoluciones concediendo patentes de invención a las siguientes personas, por los inventos que se indican:

Frank Tinker, para mejoras relativas a la producción de petróleo; Manlio Alcalti, para nueva articulación de pie (tobillo); José Merle, para mejoras en hornos para recocer; Alfredo L. Gauna, para lienzo sin fin de artillera para bolsas en general; Bruno Zanini, Garibaldi Nocito y Fernando Silvestri, para bomba doble a pistones alternados; Molt y Compañía, para plot eléctrico para planchar el ala de los sombreros de paño.

Exoneraciones de impuesto territorial—

El Ministerio de Hacienda ha resuelto eximir del pago de impuesto territorial a las siguientes sociedades: Liga Nacional de Templanza, Tiro Suizo de Buenos Aires, Hijas de la Inmaculada Concepción y Conferencia de Señoras de San Vicente de Paul, por las fincas de su propiedad, que poseen en las calles Bogotá 2276, Echeverría y Dragones, Avenida San Martín 4688 y otras, y Alsina 2164, respectivamente, por hallarse comprendidas dentro de las excepciones que establece el artículo 13, inciso b, de la legislación sobre la materia.

Salario mínimo de Agricultura—

El habilitado del Ministerio de Agricultura recibió hoy los fondos necesarios para el pago de las diferencias de salario mínimo del personal dependiente de aquel departamento, por los meses de marzo a diciembre de 1923.

Nuevo puerto de la Capital—

A la empresa C. H. Walker y Cía., constructora del nuevo puerto de la Capital, le fueron liquidados hoy por el Ministerio de Hacienda 500.000 pesos, a cuenta del importe de las obras ejecutadas por la misma en aquel punto durante los meses de noviembre a diciembre de 1922 y de junio a noviembre de 1923.

Ha llovido anoche en la región del centro y este del país

Apreciable descenso de la temperatura

Las comunicaciones recibidas esta mañana en la Oficina Meteorológica Argentina de las distintas estaciones del interior, informan que han caído lluvias ligeras a moderadas en todas las provincias del este y centro. Reina tiempo algo nublado en las provincias del norte, donde continúa lloviendo y en las demás regiones reina tiempo bueno a semi-nublado. Hubo heladas en muchos puntos en el centro de Buenos Aires.

Prevalecen vientos suaves del rumbo sur en general.

La temperatura permanece alta en las provincias del norte; en las demás regiones ha bajado varios grados; en Buenos Aires y en las regiones del sur está 5 o más grados bajo la normal.

La presión se encuentra baja y casi estacionaria en el extremo este y norte; en todas las demás partes ha subido rápidamente.

Las probabilidades del estado del tiempo para esta noche son las siguientes:

En general: Tiempo nublado con lluvias aisladas en el extremo norte; aclarándose y más fresco en las demás regiones.

Provincia de Buenos Aires: Bueno; poco cambio de temperatura. Vientos suaves del noroeste.

Pampa Central: Bueno; temperatura en ascenso.

Santa Fe y Entre Ríos: Bueno; poco cambio de temperatura.

Corrientes, Misiones, Chaco y Formosa: Lluvias aisladas; temperatura en leve descenso.

Santiago y norte de Córdoba: Bueno; poco cambio de temperatura.

Mendoza, San Luis y sur de Córdoba: Bueno; temperatura en ascenso.

Catamarca, La Rioja, San Juan, Jujuy, Salta y Tucumán: Lluvias aisladas; temperatura en descenso.

Río Negro, Neuquén y Chubut: Bueno; temperatura en ascenso.

Informes metecrológicos—

En el termómetro del observatorio de Villa Ortúzar, se registraron durante el día las siguiente observaciones:

A las 7 horas, 16.4 grados centígrados; a las 8, 17.4; a las 9, 18.0; a las 10, 18.2; a las 11, 19.2; a las 12, 19.6; a las 13, 19.1; a las 14, 20.9, y a las 15, 21.7 (temperatura máxima).

A las 8 y 14 horas respectivamente, se registraron las siguientes observaciones: presión atmosférica a nivel del mar y pesantez normal, 756.28 y 757.96 milímetros; presión del vapor, 10.96 y 10.60 milímetros; humedad relativa, 64 y 58 por ciento de saturación; nebulosidad en décimos del cielo, 5 Stratus, 2 Cirrus Cumulus, 1 Cumulus Stratus; dirección del viento S. y S.O.; velocidad del mismo, 9 y 4 kilómetros por hora.

Informes de lluvia—

Capital Federal: Barracas C. G. 12, Chacarita 14, F. Lacroze C. B. A. 10, Oficinas F. C. C. A. 9, Oficinas F. C. P. 12, P. Constitución F. C. Sud 12, Riachuelo 16, Villa Devoto 2.

Buenos Aires: Abel 2, Acosta 18, Achupallas 47, Alberdi 27, Altamira 28, Ameghino 36, Anderson 5?, Azul 24, Baeacay 26, Bell 32, Berraondo 43, Blauss 33, Bragado 27, Cadret 13, Cambaceres 14, Campo de Mayo 14, Cánning 16, Cap. Sarmiento 25, Carabelas 22, Del Carril 24, Dionisia 28, Ernestina 40, Fernández 25, García 18, Gral. Belgrano 10, Gral. Paz 27, Gral. Viamonte 31, Germania 33, Giles 35, Heavy 26, Hereford 26, Ibáñez 23, Jauregui 19, Jéppener 17, Kilómetro 98 34, Labardén 14, Larramendi 22, La Delfina 15, La Limpia 26, 25 de Mayo 42, Vela 35, Villar 23.

Santa Fe: Alvear P. 36, Arruffo 40, Ceres C. A. 33, Elisa 89, Huanqueros C. N. 64, Romang 120.

Corrientes: Bella Vista 53, Concepción 48, Goya M. 87, Ita-Ibaté 28, Santa Lucía 46.

Asociación Católica de Empleadas

A beneficio de la caja de socorros de la Asociación Católica de Empleadas tendrá lugar en la Sociedad Rural Argentina el día 20 del actual, a las 21, un concierto ejecutado por la banda Municipal.

El precio de las entradas se ha fijado en $ 0.50.

HOMENAJE A M. P. GOVARNS

Ha tenido lugar la asamblea de las subcomisiones encargadas de obtener el concurso del comercio para la realización del proyectado homenaje al señor Máximo J. Govarne.

En dicha asamblea dióse a conocer la constitución definitiva de la comisión central: presidente, Pedro L. Moss; vice, Carlos O[illegible] secretarios: Francisco Ghirardi y Laureano G. Oueinde; tesorero, A. M. Culattopre Rómulo Pereda.

Se resolvió dar comienzo inmediatamente a los trabajos de las subcomisiones constituídas, la una adosa a la comisión central para integrar las que no lo está aún.

Se darán a conocer periódicamente las sumas que se recauden.

Con el propósito de evitar que los [illegible] en su buena fe por personas ajenas a este movimiento, a fin de que para simplificar la acción de las subcomisiones [illegible] las sumas que obtengan, encargando el tesorero de la comisión central, lo recaude en las mesas de entradas general, hasta el día 20 del corriente inclusive.

Nuevo subsecretario de Culto

Por el Departamento de Relaciones Exteriores dióse a conocer un decreto del Poder Ejecutivo, nombrando subsecretario de Culto y Beneficencia, al doctor Norberto Láinez.



Doctor Norberto Láinez

El doctor Norberto Láinez, nació en Buenos Aires el 7 de julio de 1883. Cursó estudios en los colegios Lacordaire, La Salle y Salvador, ingresando en la Facultad de Derecho en 1900, dejando momentáneamente sus estudios para acompañar a la comisión de límites con Chile, presidida por sir Thomas Holdich y el perito argentino Francisco P. Moreno, en la subcomisión dirigida por el profesor Onelli. Continuó en "El Diario" su carrera periodística hasta llegar a la subdirección, que hoy ocupa. Recibió su diploma de abogado en el año 1920, habiendo terminado sus estudios dando los cuatro años y las materias del doctorado en once meses.

COMERCIO

Segunda rueda

Cédula H. Argentina, febrero 9: 14.000 a 100

Id febrero 11: 84.500 a 92.90.
Id marzo 31: 80.000 a 100.50.
Id 3a. serie, febrero 11: 93.[illegible] a 98.10.
Id 4a. serie, febrero 11: 75.[illegible] a 98.20.
Id 5a. serie, febrero 11: 90.[illegible] a 96.80.
Id 7a. serie, febrero 11: 77.[illegible] a 98.80.
Id febrero 12: 1000 a 90.
Id 8a. serie, febrero 11: 104.500 a 98.80.
Id 9a. serie, febrero 11: 20.500 a pesos 96.
Id 10a. serie, febrero 11: 65.000 a 96.
Id 12a. serie, febrero 11: 17.700 a 97.20.
Id 13a. serie, febrero 9: 111.000 a 98.
Id 15a. serie, febrero 11: 7000 a pesos 96.90.
Id. febrero 9: 16.000 a 91.50.
Id febrero 12: 10.000 a 97.
Id 16a. serie, febrero 9: 7000 a pesos 96.80
Id febrero 11: 4000 a 97.
Id 17a serie, febrero 9: 1.000 a pesos 98.60.
Id febrero 11: 44.000 a 98.60.
Id 19a. serie, febrero 11: 70.000 a 95.70.
Cédulas Nacionales, serie K, febrero 11: 12.000 a 97.60.
Escolar B. A., febrero 11: 1500 a pesos 85.
Crédito 1922, febrero 9: 15.000 a 97.20.
Id febrero 11: 20.000 a 97.50.
Id 1923, febrero 11: 30.000 a pesos 97.
Emp. 2 1/2, febrero 11: 25.000 a 27.50.
Deuda Municipal 6 1/2, febrero 11: 70.000 a 95.60
Provincia de B. A., febrero 11: 10.000 a 55.20.
Meridiano V, febrero 11: 15.000 a 55.
Id fin de mes: 30.000 a 62.
Id marzo 31: 15.000 a 63.30.
Saneamiento La Plata, febrero 11: 11.500 a 55.
Buenos Aires, 2 1/2, febrero 11: 16.600 a 32.90.
Deuda B. A. 6 olo, febrero 11: 15.000 a 88.80.
Bonos Hip. serie B, febrero 9: 25.000 a 93.80.
Id serie A, febrero 9: 23.400 a pesos 92.70.
Id febrero 11: 53.000 a 92.70.
Banco Hogar Argentino, febrero 11: 3 0a 47.
Id febrero 15: 1000 a 47.
Banco Español, febrero 11: 600 a 27.
Id fin de mes: 100 a 15.50.
Banco Francés, febrero 11: 50 a 39.80.
La Primitiva, febrero 11: 100 a pesos 117.
Puerto San Nicolás, fin de mes: 400 a 41.50.

MERCADO DE CAMBIOS

Segunda rueda

Libras	42.— 1/8
Francos	16.60
Belgas	16.65
Suizos	4.85
Florines	2.01 1/2
Liras	17.20
Pesetas	5.98 1/2
Dólares	132.60
Reis	31.200
Montevideo	3 1/4 o/o

BOLSA DE MON TEVIDEO

MONTEVIDEO, febrero 8. — En la primera rueda de hoy en esta Bolsa se autorizaron los siguientes negocios:

Títulos serie Z, a 93.30, id id 93.40; id id S. a 92.50; id id X. a 92.40; Títulos 5 o/o, 1914, a 78; Deuda Consolidada, a 65.80; D. Obras Públicas 6 olo, a 85.30; id id 6 1/2 olo, a 92.30; Banco de Crédito, a 106.

VENTAS DE LANAS

Entre las ventas de este textil realizadas hoy, observamos las siguientes, llevadas a cabo por los consignatarios Angel Vélez y Cía: 200 000 kilos de lana cruza vellón procedente de Descado, Sat. Julián y Santa Cruz, de pesos 26 a 27.50 los 10 kilos y 40.000 kilos de lana borrega gruesa a pesos 16 los 10 kilos.

GUERRA Y MARINA

MOVIMIENTO DE BUQUES

El transporte de mar "Bahía Blanca" salió de Las Palmas para Bahía.

—El buque-tanque "Ministro Ezcurra" zarpó de Puerto Belgrano para Río Santiago.

—El crucero "Buenos Aires" ha salido de Puerto Belgrano para La Plata.

—Ha zarpado de Cabo Vírgenes para Río Galleros el transporte de mar "Vicente F. López".

Universitarias

UNIVERSIDAD NACIONAL DE BUENOS AIRES

[illegible] la Universidad [illegible] Superior de la Nación [illegible] destinada al pago de las diferencias de salario mínimo y aumento del 20 por ciento a los sueldos de los catedráticos por el mes de agosto último.

—La misma habilitación recibió, además, 13.362 $, total de las diferencias del 20 por ciento a los haberes de los profesores del Colegio Nacional Central y de la Escuela de Comercio Sud.

TALLER DE GRABADOS
SELLOS DE GOMA
DE
ALEJ. N. BARÉS
U.T. 3726 AV.
BUENOS AIRES
686-BMÉ. MITRE-686

CAMBIOS EXTRANJEROS DEL DIA — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	E. Unid.	Italia	Alemania	Suiza	Bélgica	Holanda	E. U. dos Brasil
Nación Argentina	12.89	13.80	38.20	13.13	—	52.—	13.25	—	297.04	—
Provincia de Buenos Aires	13.07	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Argentino	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Británico [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Comercial del Azul	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Córdoba	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Español del Río de la Plata	12.91	13.80	38.15	13.13	—	52.24	13.25	111.80	300.—	35.10
Francés del Río de la Plata	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Francés e Italiano de la A. del Sur	13.03	13.85	38.45	13.23	—	52.48	13.35	112.51	300.45	35.—
Galicia y Buenos Aires	12.81	13.85	38.30	13.03	—	52.05	13.25	111.95	297.73	35.37
Germánico de la América del Sur	12.83	13.80	38.05	14.05	—	53.05	13.18	111.11	297.04	37.08
Holandés de la América del Sur	12.14	13.40	9.04	17.30	—	4.36	12.80	2.02	131.30	31.000
Italia y Río de la Plata	12.86	13.90	38.13	13.13	—	52.12	13.25	111.—	299.—	29.—
Italo-Belga	12.716	13.49	8.96	17.85	—	4.37	13.60	9.04	131.—	—
Italo-Sudamericano	12.70	13.85	38.13	13.06	—	52.50	13.20	112.80	298.80	35.20
Londres y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Nuevo Banco Italiano	12.87	0.140	0.381	0.131	—	0.526	0.132	112.—	297.80	31.800
Popular Argentino	12.95	14.—	38.90	13.30	—	52.80	12.50	113.60	305.20	32.40
Royal Bank of Canadá	12.98	14.14	38.92	13.31	—	52.73	12.54	113.35	308.86	34.—
The National City Bank of New York	12.86	13.85	37.77	13.06	—	52.15	11.65	112.15	298.67	34.75
The First National Bank of Boston	12.89	13.81	38.10	13.15	—	52.12	12.19	111.95	298.19	0.36
The Yokohama Specie Bank	12.94	13.97	—	—	—	—	—	—	307.—	35.99

Palacio de Justicia

JUZGADO DEL Dr. FERRAROTTI

El juez civil doctor Juan Luis Ferrarotti, por la secretaría González del Solar, en su despacho de esta tarde resolvió, con costas, el interdicto interpuesto por don Juan F. Vaccarezza contra don Cosme D'Agosto, sobre restitución de la propiedad Méjico números 3560|56.

JUZGADO DEL Dr. VEDIA y MITRE

El juez de lo Civil, doctor M. de Mitre y Vedia hizo lugar hoy, con costas, a la demanda que promovieran los señores Raúl y Jorge Cury contra doña Faustina Arraizada de Tollo, sobre rescisión de un contrato e indemnización de daños y perjuicios.

LAS FRANQUICIAS EN LOS PASAJES OFICIALES

Dictamen del Procurador General de la Nación

La empresa del ferrocarril Central Córdoba sostuvo ante el Ministerio del Interior, que no debe acordar la rebaja del 50 o|o sobre el importe del precio de uno de los pasajes oficiales expedidos en virtud de una orden, por la tratarse de un empleado que haya viajado en comisión del servicio, y que tampoco debe efectuar la rebaja del 50 o|o, sino la del 40 o|o sobre el importe del precio del pasaje oficial expedido en virtud de otra orden, porque en la fijación del precio de este último pasaje se ha aplicado una tarifa especial. Requerida la opinión del Procurador General este magistrado en dictamen emitido hoy, dice que, efectivamente, una de las personas mencionadas en la orden comprobante número 3 es la esposa del empleado de la Dirección General de Correos y Telégrafos, don Santiago Cadola Ortiz, y no consta en los antecedentes ni que dicha señora formase parte del personal de la Administración Pública Nacional, ni que tuviese a su cargo una comisión del Estado.

"De ahí que la empresa no esté obligada a efectuar sobre el precio del pasaje expedido a nombre de dicha señora la rebaja del 50 o|o que se le exige, desde que, según los contratos y con arreglo al artículo 10 de la ley número 3515, semejante beneficio o franquicia sólo comprende a los pasajes de los empleados nacionales, oficiales y soldados en comisión del gobierno, inmigrantes expedidos por la oficina central del ramo y empleados provinciales de policía.

En cuanto a la observación formulada respecto a la rebaja que corresponde acordar sobre el precio del pasaje oficial expedido en cumplimiento de la orden-comprobante presentada bajo el número 12, debe advertirse que el hecho de cobrarse el precio correspondiente a los pasajes de ida y vuelta no importa la aplicación de una tarifa especial, sino la de la que ordinaria y comúnmente rige para los pasajes generales, conforme así lo tiene, por lo demás, resuelto el Ministerio de Obras Públicas, por decreto de fecha 5 de julio de 1910, y que, de consiguiente, la rebaja que, legalmente, debe acordarse en el caso de que se trata es la del 50 o|o y no la del 40 o|o, como lo pretende la empresa del ferrocarril Central Córdoba".

JURAMENTOS

La Excma. Cámara de Apelaciones en lo Criminal y Correccional, en audiencia extraordinaria, tomó hoy el juramento de ley al nuevo vocal de la misma, doctor Ricardo Ortiz de Rozas, al juez de instrucción doctor Aquileo González Oliver y al agente fiscal doctor D. Wenceslao Segovia.

Presidió la audiencia el doctor Francisco Ramos Mejía, asistiendo también a ella el ministro de Justicia doctor Sagarna. Acto continuo los nuevos magistrados se hicieron cargo de sus respectivos puestos, donde recibieron los saludos y felicitaciones de amigos y funcionarios.

FISCALIA DEL Dr. GOYENA

Acusó hoy el fiscal del crimen doctor Carlos P. Goyena en las causas que siguen:

Jaroslaw Kopecky, checoeslovaco, de 20 años, soltero, empleado, por hurto; solicita un año de prisión.

Arturo F. Boneo, argentino, de 33 años, casado, carrero, por hurto; pide nueve meses de prisión.

PRIMERA EDICION

8 DE FEBRERO DE 1924

Elección y abstención

El triunfo rotundo de la Unión Cívica Radical en las últimas elecciones santafecinas ha sacado de quicio a "La Nación" y ha carecido de tacto y de talento para ocultar la cólera de su derrota.

Ante el desencanto de sus ilusiones, traduce su amargura incontenible en un galope sonoro de frases huecas e inexactitudes históricas. Afirma en el delirio de su enconado comentario, que el radicalismo es absorbente cuando está en el gobierno y obstencionista si se encuentra en la oposición. La mentira sería inocente si no tuviera el carácter de una herejía que hiere la verdad.

La verdad es una, conocida y vivida por el pueblo argentino y el hondo pensamiento de la derrota no puede mistificarla. La Unión Cívica Radical ha llenado un ciclo histórico con su civismo insigne, llevado a las alturas luminosas de una idea grande, patriótica, que llegó a concentrar el espíritu nacional, en horas de incertidumbre y de envilecimiento político.

Frente al éxito mezquino de los advenedizos o ante el despotismo de los gobiernos de fuerza que se debatían en un torbellino de corrupciones, fué abstencionista. No abstencionista con finalidades electorales, sino con finalidad patriótica, tal como su credo lo indicaba.

Reclamó comicios libres y puros, no para ella, como entidad política, sino para todos los ciudadanos argentinos. Su abstención, no fué nunca, ni una protesta electoral, ni un renunciamiento que enervara al pueblo. Fué siempre un clamor cívico, un grito de libertad, reclamada, exigida con los imperativos categóricos del derecho y gallardamente sustentado con los rasgos varoniles del carácter nacional.

Para el radicalismo, la libertad no se pedía; se conquistaba por razones de dignidad. Y a su conquista se lanzó diversas veces en rasgos de altivez, que a fuerza de serlo, salvaron el carácter nacional. Abstención activa, no fué expresada miserablemente ante urnas manchadas, sino que fué proclamada y difundida como una escuela. No solamente estuvo vibrando en las calles y plazas sobre las entusiastas muchedumbres; fué más allá, penetró en todas las almas y se constituyó en un perenne latido de todos los hogares.

Noble doctrina predicada con la palabra y el ejemplo de los tribunos, fué abonada con sangre de martirio, con médula de héroes que pagaron el precio de su fe con el ostracismo o con la vida. Tan alta enseñanza, su contenido ideológico, tenía que convertirse en conciencia nacional. Y eso fué el radicalismo: una conciencia puritana, que rechazó sistemáticamente todas las ventajas brindadas por la componenda y el acuerdo, del sistema que combatía, para exigir la libre lucha de los comicios abiertos. Por eso, a través de sus más violentos contrastes se robustecían sus triunfos morales. Si se descuentan las defecciones de los tibios y el renuncio de los claudicantes, permaneció inmune como fuerza y como expresión grandiosa de una idea nacional ante todos los acontecimientos sucedidos.

Antes de triunfar materialmente en las urnas, había triunfado por gravitación en el espíritu. Eso fué el fruto de su abstencionismo y de sus sacrificios revolucionarios. El "régimen" llegó a convencerse que en su ficción, estaba sólo, en medio de la irónica indiferencia de todos los argentinos, que su obra larga y nefasta había producido un desequilibrio moral enorme, y que era preciso apelar al vigoroso concurso popular. Esta convicción que culminó en el espíritu del presidente Sáenz Peña, lo llevó a abrir el comicio de la Nación entera prestigiada, por una ley electoral impuesta por el radicalismo ante su antecesor inmediato, como programa del partido resuelto en la convención de 1909. Abierto el comicio a la legalidad, allá fué como una oleada invasora la conciencia radical, y triunfó.

Luego, ya partido de gobierno, en la capital lo mismo que en las provincias, mantuvo vivo su culto democrático. Siguió actuando comicialmente y haciendo siempre — venceedor o vencido — honor al sufragio que había conquistado, no para sí, sino para la democracia que encarnara en su historia de treinta años.

Bajo su férula se ha visto triunfar a las oposiciones allá donde tuvieron elementos; y a su gobierno respetar los fallos de la mayoría. Falta pues, a la verdad, "La Nación" cuando urde la historia a su manera. Nunca se ha abstenido la Unión Cívica Radical, por razones de concuspicente electoralismo; ni aún en Córdoba, porque en esta situación de desdoro institucional, no hizo más que renovar su vieja fe principista.

Esto es, reafirmarse en el antiguo concepto de la austeridad ciudadana y defender las conquistas históricas que alcanzara con sus esfuerzos.

Irreverencia pública

Como lo preguntáramos si en el acuerdo de hoy se produciría la resolución del P. E., nos manifestó el doctor Gallo que no era seguro, pues posiblemente sus colegas de Gabinete desearán analizar detenidamente todos los antecedentes para expedirse en una nueva reunión, que posiblemente se celebrará en los primeros días de la semana próxima.

("La Nación").

Así debemos calificar la actitud del ministro del Interior cuando incurre en la ligereza de expresarse como lo hace en las líneas que reproducimos de "La Nación". Se trata de un asunto de alto interés público e institucional, como lo es la proyectada intervención a Santiago del Estero, que quien lo debe resolver, en virtud de sus facultades constitucionales es el presidente de la República. Pero el ministro del Interior es lo que menos piensa es que el presidente es el Poder Ejecutivo y que los ministros son sus simples secretarios y que no es a éstos a quienes les corresponde dar la solución debida a casos como el de Santiago del Estero, sino al presidente de la Nación, que tiene la responsabilidad directa y única del ejercicio de la facultad de intevenir, mientras el Congreso no está reunido.

En nuestro sistema de gobierno, los ministros son simple refrendadores de los decretos que expide el presidente, es decir, el Poder Ejecutivo: artículo 74 de la Constitución Nacional.

El ministro del Interior no se preocupa de cómo piensa el primer magistrado. Son los ministros los que deben estudiar la intervención a Santiago del Estero, y recién en la semana próxima dar su opinión.

¿Y el presidente? ¿Acaso cabe suponer que éste no conoce tanto o más que sus ministros la cuestión planteada?

Por la majestad del gobierno, por su representación pública, el presidente no puede consentir estos desplantes de sus ministros, que contrariamente a las normas institucionales que nos rigen, pretenden suplantarse a su autoridad, incurriendo en una verdadera irreverencia.

Los ministros no pueden hablar sino en nombre del presidente de la Nación y éste y no ellos resuelve los graves asuntos de Estado.

Contra los grandes males

No se ha podido señalar prevención ni parcialidad alguna de este diario contra el Interventor Nacional en la provincia de Jujuy. Antes, al contrario, su nombramiento nos mereció en oportunidad un juicio favorable por las condiciones de ecuanimidad y discreción que había revelado en otras actuaciones públicas y también —¿cómo no decirlo?—por sus antecedentes cívicos de las primeras épocas. Debía esperarse de él un desempeño ajustado a las exigencias mismas de la delicada función que el Poder Ejecutivo Nacional había resuelto confiarle.

Pero la realidad ha concluído por defraudar toda expectativa de ese orden. Ya pusimos antes, algunos reparos al desenvolvimiento de la misión, sobre todo con referencia al episodio del asalto policial al domicilio del ex gobernador Córdova; mas la ausencia del Interventor durante la consumación del hecho, nos vedaba imputarle una responsabilidad que directamente cabía a su reemplazante interino. La nota oficial, en cambio, que registra la crónica de hoy, dirigida al Ministerio del Interior, acerca de las quejas de un legislador nacional por la acción del personal subalterno, y el criterio que el propio Interventor sustenta respecto de las ideas y convicciones que luchan en la Provincia con el derecho incuestionable de la libertad de profesarlas, nos ponen ya en la obligación de manifestar nuestro absoluto disentimiento con la conducta del Agente Federal.

Más aun: su presencia se ha hecho incompatible en Jujuy con las garantías esenciales de que debe estar rodeado el proceso preparatorio de la renovación de los Poderes Públicos. Bajo el régimen de esta Intervención no habrá ambiente alguno en que pueda manifestarse la voluntad popular con la independencia plena demandada por la trascendencia del acto que va aproducirse. Debemos interesar la atención del Presidente de la República sobre esta ingrata incidencia. La ausencia total de tacto, de mesura y de serenidad que el documento acusa traicionan el pensamiento íntimo del Comisionado Nacional hasta convertirlo en un abierto desafuero, que anula "ipso facto" la autoridad moral del funcionario. De aquí que, a nuestro juicio, este no puede ni debe continuar un día más en ejercicio de su investidura sin peligro de que los altos fines de la Intervención se malogren del todo. A grandes males grandes remedios.

Perspectivas de 1924

Todo hace prever que el año en curso será mejor que el anterior, desde el punto de vista económico.

Las actividades comerciales tienden a desarrollarse en forma más amplia y en todos los hombres de negocios se advierte una confianza más firme en la situación general del país.

El tráfico ferroviario ha aumentado considerablemnete. Algunas empresas, como la del Central Argentino y la del Sur, empiezan ya a obtener resultados excelentes. Esto, como no podía dejar de suceder, ha repercutido de modo favorables sobre la cotización de los títulos ferroviarios en el mercado de valores de Londres.

Se advierte, además, una mayor actividad en las exportaciones. En los últimos días se han realizado fuertes embarques de productos agrícolas por todos los puertos del país. En la última semana los embarques han ascendido a casi 200.000 toeneladas, cifra que desde hace mucho tiempo no se registraba en tan breve período.

Ese aumento de las exportaciones ha influído poderosamente en el mercado de cambios. Ayer se notó una firmeza en la plaza, efectuándose las cotizaciones en forma que indicaba una mejora en la posición del peso argentino con relación a los signos monetarios de las principales naciones.

Los hechos apuntados son síntomas favorables que permiten esperar con optimismo el desenvolvimiento económico del año actual. Nada induce a suponer que las perspectivas no continuarán mejorando. Por el contrario, si se tiene en cuenta la situación de nuestro país y la de los países europeos, se puede asegurar que esas perspectivas serán cada vez más halagüeñas.

CARNET DEL REPORTER

El matrimonio

Esta ardua y difícil cuestión, tan sencilla de resolver en algunas partes se complica hasta lo inverosímil en los centros de mayor cultura, donde el problema de la vida plantea soluciones extrañas y creá modalidades y costumbres que llamaríamos artificiales.

Juega un rol decisivo la influencia del ambiente exterior. Todo lo que nos circunda crea situaciones especiales y en ellas se debaten intereses y conveniencias, sin ese pronunciamiento categórico del sentir interior que se mueve con el único impulso de las afecciones y de la pasión.

Es bueno recordar aquí algunas apreciaciones adoptadas entre nosotros.

Un conferencista en Inglaterra sostuvo ante un público numeroso de damas y caballeros, que de doce mil seiscientas jóvenes inglesas que han obtenido diploma de la Universidad de Oxford, solamente habían encontrado marido seiscientas treinta y siete.

Esta demostración del conferencista suscitó una controversia. Alguno le preguntó si este resultado provenía de la manifiesta aversión de los hombres hacia las mujeres demasiado "sabias".

El arzobispo de York que se hallaba presente, expresó por su parte que los más profundos estudios no disminuyen las gracias de la mujer, y agregó que las antiguas alumnas de la Universidad no se habían casado, porque la gran cultura que habían adquirido las hacía más felices...

Puede que el arzobispo tenga razón. Una cultura superior hace inabordable a la mujer para el matrimonio. Pero ni la cultura ni la felicidad están, fatalmente reñidas con el amor.

Una mujer inteligente o un hombre de talento pueden elegir con la ventaja que les ofrece el mayor discernimiento de sus actos, pero acosados al fin y al cabo por la misma debilidad humana de llegar algún día a querer, lo que les induce a hacerlo sin la medida de la moderación.

Trátase de satisfacer un sentimiento ajeno a la grave emulación de las cosas superiores y cerebrales. Se ama con el corazón y el corazón y el cerebro no siempre marchan de acuerdo.

Un balance del gobierno contubernista de Catamarca en el segundo mes de su actuación

Desconocimiento de la Constitución.—Transgresiones legales.—Invasiones a los otros poderes.—Avasallamiento de la justicia

El caso del doctor Aliaga Achával.—Otra tentativa de acercamiento con los conservadores

CATAMARCA, febrero 8. — El gobierno al entrar en su segundo mes de existencia continúa haciendo gala de su falta de respeto a la Constitución, a la ley y a sus creaciones orgánicas. A diario está produciendo decretos que representan transgresiones legales e invasión de atribuciones a los poderes legislativo y judicial con el propósito de desalojar de sus posiciones a la Unión Cívica Radical. Acaba de declarar cesante al vocal de la Corte de Justicia doctor Demetrio Aliaga Achával, bajo pretexto de que terminó su período. El alto tribunal que es la única corporación encargada de determinar la interpretación y aplicación de las leyes, según la Constitución, determinó mediante una acordada que el período legal del doctor Aliaga Achával termina recién en julio de este año. El Poder Ejecutivo abrogándose la facultad de interpretación constitucional y declarando de hecho la nulidad de dicho acuerdo, ha nombrado vocal al doctor Valentín Varela. Ante la gravedad de este hecho que importa una tentativa de avasallamiento del poder judicial, el presidente del alto tribunal doctor Julio Ferrera negóse a recibir al doctor Varela, hasta que la Corte resuelva esa acordada que tendrá lugar mañana para hacer lo que legalmente proceda.

—Ha fracasado la tentativa de fusionar el partido conservador con los madueñistas para presentarse a las elecciones de marzo con una sola lista para combatir al radicalismo, en los comicios de renovación de un tercio de la legislatura. La fusión está auspiciada por los conservadores de menor cuantía que tienen comedero en el presupuesto provincial y es vivamente combatida por los ases del "régimen", tales como los doctores Figueroa, Vergara, Ocampo, Andrada y otros de positiva gravitación.

Incorporación de jefes argentinos al ejército de Francia

El gobierno francés animado por el propósito de dar cabida a nuestros militares para conocer los últimos progresos realizados por la ciencia militar y en sus materiales de combate, ha invitado al argentino a enviar un grupo de nuestros jefes a incorporarse a las filas de su ejército.

El ministro de Guerra se dispone a resolver definitivamente la adaptación del generoso ofrecimiento y proceder de acuerdo con las propuestas del estado mayor general, a elegir a los jefes que serán enviados a servir en los distintos cuerpos del ejército francés, al que deberán incorporarse dentro de dos o tres meses, juntamente con los militares de los demás países sudamericanos que han recibido a su vez la invitación de aquel gobierno.

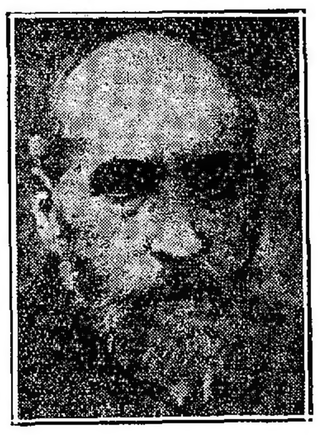
Los haberes del personal universitario

Con motivo de la disposición ministerial que quita a la Universidad los fondos para aumentos que se especifican en la ley de presupuesto, una delegación de empleados universitarios se entrevistó con el presidente de la República, a fin de solicitar que se solucione la situación que les ha sido creada. El presidente, prometió a los delegados, reconsiderar con el ministro de Hacienda, el punto de referencia.

A don Santiago Ramón y Cajal

Se le ha conferido el premio de su nombre

Como recordarán nuestros lectores, la Institución Cultural Española, una de los centros intelectuales más prestigiosos de la península, se propuso, hace de esto algunos años, estimular las labores científicas, instituyendo con ese propósito un premio, que llevaría el nombre de su primer hombre de ciencia y a la vez uno de los más grandes sabios del mundo: Don Santiago Ramón y Cajal.



D. Santiago Ramón Cajal, sabio histólogo español, elegido primer presidente del comité directivo de la comisión interparlamentaria hispano-americana

En esa oportunidad se hizo, bajo la dirección de la Cultural Española, una gran colecta pública, cuyos fondos fueron confiados a una importante firma bancaria, para acumular sus intereses a favor del estudioso que fuera distinguido con el premio.

La Cultural Española ha querido que quien abriera la lista de los laureados fuese el eminente sabio que ha dado su nombre al premio, y así lo dispuso en su última reunión, adoptando un temperamento tan significativo como justiciero.

El premio con que se favorece al insigne sabio consiste, pues, en los intereses devengados hasta el 31 de diciembre último por el total de los fondos reunidos en la colecta, y ascienden, aquéllos, a la suma de pesetas 32.759, que le fueron remitidos en giro.

La noticia de esta justa distinción ha sido recibida con general aplauso en los círculos científicos y culturales de España, como también en los del extranjero, donde la figura del eminente español no es menos querida y respetada.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA de la United Press y de nuestros corresponsales

Reconocimiento del gobierno ruso por Italia

El reconocimiento del Soviet

MOSCU, 8 (United Press). — El representante de Italia informó al Ministerio de Relaciones Exteriores que Italia reconocía "de jure" al gobierno ruso, proponiendo el nombramiento inmediato de embajadores.

ROMA, 8 (United Press). — El señor Mussolini, primer ministro de Italia, entregó al representante ruso en Roma, una nota conteniendo el completo reconocimiento "de jure" del gobierno del Soviet y proponiendo el nombramiento inmediato de embajadores.

La cuestión de los yacimientos petrolíferos

WASHINGTON, febrero 8 (Especial) —La comisión investigadora del Senado sobre el asunto de los yacimientos petrolíferos de Teapot Dome ha resuelto abandonar su propósito de hacer prestar declaración ante ella al ex secretario del Interior, Mr. Fall, decidiéndose proseguir la investigación por otros conductos.

El empresario de concesiones petrolíferas, Mr. Doheny, envió hoy una carta la comisión expresando que los pagos que hiciera al estudio jurídico de Viling y McAdoo fueron de 150.000 dólares, y no de 250.000.

Declara, asimismo, que estos pagos no se relacionaban en manera alguna con los asuntos que investiga la Comisión del Senado.

La Unión Panamericana y la muerte de Wilson

WASHINGTON, 8 (United Press). —La junta directiva de la Unión Panamericana adoptó una moción para que se presenten condolencias a la señora de Wilson.

Los discursos pronunciados por el secretario Hughes y el embajador brasilefio Alençar, pagaban tributo a la actitud de Wilson para con la América Latina.

Mr. Macdonald y el desarme

LONDRES, 8 (Especial) — De fuente buena se sabe que el primer ministro, Mr. Macdonald, comparte el punto de vista del gobierno de los Estados Unidos sobre la cuestión del desarme. Se anuncia que acogería favorablemente cualquier iniciativa del gobierno norteamericano tendiente a la realización de otra conferencia con el propósito de obtener una nueva reducción de los armamentos.

Se asegura que Mr. Macdonald está firmemente convencido de que un llamamiento a los sentimientos de justicia de los pueblos daría mejores resultados, en favor del restablecimiento de la paz mundial, que el mantenimiento de gigantescas flotas y grandes ejércitos.

A este respecto se cree que el primer ministro favorece el aplazamiento del establecimiento de la base naval de Singapore, mientras no se haya ensayado la aplicación de aquellos principios.

Las deudas interaliadas y el problema de las reparaciones

LONDRES, febrero 8 (Especial) — El jefe del gabinete, Mr. Macdonald cree que el problema de las reparaciones y el de las deudas interaliadas constituyen una sola cuestión inseparable y que como tal deben ser resueltas. No obstante ello, parece seguro que, mientras Mr. Macdonald se halle en el Poder, Gran Bretaña cumplirá estrictamente sus obligaciones con Estados Unidos. Se tiene entendido que el primer ministro opina que sería perjudicial para la estabilidad de Europa y para los intereses de Gran Bretaña que ésta exigiera en estos momentos el pago de lo que le adeudan las demás naciones. Piensa que la solvencia y la salud económica de las Naciones europeas sólo podrá ser restablecida mediante un acuerdo que resuelva también el problema de las reparaciones.

Manifestación comunista en París

PARIS, febrero 8, (Especial).— Al levantarse la sesión de la Cámara de Diputados el Partido Comunista organizó una manifestación de protesta contra el elevado precio del pan, que ha sido fijado en 1.25 francos, así como también por los impuestos adicionales sancionados.

Varios miles de personas que vociferaban en la Plaza de la Concordia intentaron atravesar el Sena para llegar hasta el edificio del Parlamento. Fueron dispersados por la Guardia Republicana, efectuándose cuarenta arrestos. Hubo numerosos contusos.

Las declaraciones de Lloyd George

LONDRES, 8 (Especial). — **El ex primer ministro Mr. David Lloyd** George, en una declaración que hace en el "Daily Chronicle" explicando lo que manifestó acerca del acuerdo de 1919 entre Mr. Wilson y M. Clemenceau sobre la ocupación del Rhur, dice lo siguiente:

"Sería ridículo calificar el acuerdo entre Mr. Wilson y M. Clemenceau de "pacto secreto". No tengo necesidad de asegurar que Mr. Wilson se condujo con lealtad perfecta, y tampoco puedo culpar a M. Clemenceau por el hecho de que fuí llamado a Inglaterra en la época en que se discutían asuntos tan graves".

PARIS, 8 (Especial). — M. Clemenceau, después de leer las declaraciones atribuídas a Mr. Lloyd George sobre la existencia de un pacto secreto entre Clemenceau y Wilson sobre la ocupación de la Renania, pidió que se le excusara de hacer manifestaciones al respecto, pues sería "ridículo" que así lo hiciera.

M. Clemenceau agregó que aprobaba el desmentido formulado ayer por M. Tardieu y "que si Mr. Lloyd George presenta el acuerdo secreto realizado entre Wilson y yo, yo pagaré las reparaciones".

Los alemanes desean comprar champaña

RHEIMS, febrero 8 (United) — Los compradores alemanes tratan de colocar grandes pedidos de champaña, pero con poco éxito, pues los viticultores piden pago al contado o garantías efectivas.

El órgano de la iglesia de Saint-Servais

PARIS, febrero 8, (U. Press).— El cardenal Dubois presidió la inauguración del nuevo gran órgano de la iglesia de Saint Gervais, destruído el viernes santo de 1918, con los primeros proyectiles lanzados por el gran cañón que bombardeó a París.

Diarios alemanes en Suiza

GINEBRA, febrero 8 (United) — Los suizos se muestran molestos por el número de grandes firmas alemanas que editan diarios en Suiza para protestar, considerando que posiblemente tal cosa causará grandes perjuicios a los nativos.

URUGUAY

La venta de billetes de lotería. — Ecos de la muerte de Wilson. — Jefe político. — El ministro uruguayo en París presentará su renuncia. — Comerciales. — El muelle de Colonia. — Artículo de un diario. — Descenso de la temperatura.—

MONTEVIDEO, febrero 8.— El Consejo Nacional rechazó el mensaje pidiendo auméntese al 10 por ciento la venta de billetes de lotería.

—Con motivo de la muerte de Wilson se cambiaron telegramas de condolencia entre el presidente señor Serrato y el señor Coolidge.

— Como anticipe oportunamente fué designado jefe político D. Soriano Juan Yates Fleurquin.

—Se afirma que el doctor Juan Carlos Blanco, ministro uruguayo en París, renunciará del cargo, retirándose definitivamente de la vida pública.

—Se vendieron 362 fardos de lanas cruzas de 8, a 12.00; las merinas a 13.50. El mercado sigue sostenido. El trigo se mantiene firme a 4.50, el maíz sostenido a 4.80, el lino a 8.30 y avena a 4.60. En el mercado de Tablada se cotizó al precio corriente 3509, novillos a 98; bueyes a 90; precios pasados por los frigoríficos fueron vacas a 76, terneros a 80.

—El diario "Tribuna Popular" trae un extenso artículo sobre la necesidad urgente de la reconstrucción del muelle de Colonia y la pronta reanudación del tráfico entre Colonia y Buenos Aires. Dice que es una vergüenza nacional el estado del muelle de referencia.

—La temperatura ha descendido a 26 grados a la sombra.

La venta al detalle de tabacos elaborados

Gestiones de la liga de manufactureros

Con motivo de la reglamentación dictada por el P. E. recientemente, a objeto de adaptar los impuestos internos a las disposiciones legales sancionadas para el corriente año que establecen la prohibición de instalar locales de venta al detalle de tabacos elaborados donde funcionen las manufacturas, se ha constituído una liga formada por comerciantes del ramo que gestiona la derogación de dicho decreto.

La elección de autoridades ha recaído en las siguientes personas: presidente, Antonio Martínez; vicepresidente, José Revilla; secretario general, Martín Giachino; tesorero, Manuel Trillo; vocales: S. Michadidos, Carlos de Santos y Miguel Balberrain.

La mencionada asociación elevará al señor ministro de Hacineda un petitorio a fin de que se deje sin efecto el decreto mencionado que significa a su criterio, un atentado contra la libertad de comercio. Se ha nombrado una comisión especial para entrevistarse con él.

Llegan hasta ella muchas adhesiones de la capital y de las provincias provenientes de los fabricantes afectados por el decreto en cuestión. Dichas adhesiones se reciben en el local de la secretaria provisoria calle Boedo No. 1362.

La revolución de Febrero

Un documento histórico.—Síntesis del concepto y razón del movimiento.—Telegrama del Dr. Hipólito Yrigoyen al Dr. Pedro C. Molina

Ya dimos al diario "La Nación" la respuesta merecida a su incalificable audacia, de titular de movimiento "cuartelero", al esfuerzo más grande realizado por el pueblo argentino.

Hoy reproducimos un documento histórico, en el cual se hace la síntesis del concepto y razón del movimiento revolucionario de febrero, y en el que con clarividencia excepcional, se prevén los frutos que para el porvenir de la Nación y de sus instituciones, habrían de dar al correr del tiempo, los sacrificios realizados por la Unión Cívica Radical, en holocausto a su grandeza.

Es un telegrama que el doctor Yrigoyen dirigiera al doctor Pedro C. Molina, cuando éste le enviara su saludo con motivo del aniversario de la revolución:

Buenos Aires, febrero de 1906. —

Doctor Pedro C. Molina. Córdoba.— Nunca será suficientemente sentida la adversidad de aquel día, por sus dolorosas consecuencias y por haberse malogrado la más poderosa condensación de fuerzas con que la Nación hubiera demostrado a la faz del mundo, todo el vigor de su protesta contra treinta años de oprobio, siendo el punto de partida de la más luminosa trasformación.

Que se regocijen de su obra todos los que de una u otra manera contribuyeron al fracaso de ese supremo esfuerzo así como los que lo vilipendiaron, ignorando sin duda, que cuanto mayor fuera la profanación, más hondo sería el agravio de la vindicta pública y más intrépida la reacción en prueba de convicciones profundas y de acentuados sentimientos de honor. Y aquellos que laurearon al éxito adviertan el error, aun mirado tan sólo bajo sus exclusivos intereses.

La Nación, en todos sus ámbitos fortificó la frente de los vencidos y compensó sus pesares, demostrando en todo sentido y de la manera más imponente que registran sus anales, que no son precisamente triunfos los que requiere de sus hijos, sino superiores abnegaciones y embates fecundos, concordantes con sus aspiraciones en los solemnes deberes de las horas porque atraviesa. Por eso el movimiento radical fué más grande al siguiente día del contraste, y sigue siéndolo en tales proporciones, que es corto el tiempo para incorporar todas las decisiones que quieren alistarse en sus filas.

Una vez más quedó triunfante el crimen y como era fatalmente lógico que sucediera, ha seguido revelando mayores perversiones y desconciertos, precipitando a la República a los más extremados e irreparables desastres, a la vez que se rinde homenaje, se hace su apología y se sanciona su apoteosis.

A su frente está la Nación desangrándose desde hace veinte y cinco años, en esforzada contienda, consagrando sus afanes a la reconquista de sus derechos, a la restauración de sus libertades, a la reasunción de su moralidad y al restablecimiento regular de sus gobiernos y al funcionamiento pleno de su soberanía.

La justicia, en su más alto concepto, dirá si los sacrificios e inmolaciones rendidos en tributo a la ley de las reparaciones, son ya suficientes, o si será posible que aun sean necesarios mayores desgarramientos!

Todos los círculos militantes son iguales: gobiernos y grupos políticos compuestos de elementos desechados de las camaraderías predominantes y espiando el momento de volver a su senda.

Es una descomposición de mercaderes, donde nada se agita por ideal alguno, ni propósito saludable, sino por móviles siempre menguados que se consienten recíprocamente y sólo chocan cuando sus intereses se encuentran y no pueden ser compartidos. Si son todos iguales, y ni la mayor confusión de juicio, ni el transcurso del tiempo, ni circunstancia alguna puede modificar esa solidaridad. Son reos de los más grandes delitos que se hayan cometido en las sociedades humanas, y nadie ni nada podrá desviar la visión permanente de sus enormes responsabilidades. Han avasallado en todas las formas a la majestad de la patria, han derrumbado todas sus instituciones, han injuriado y escarnecido todos los atributos morales que eran la esencia de su carácter, han causado su descrédito en las páginas de la historia, han retrasado por medio siglo la amplitud de su desenvolvimiento insumiendo y devastando gran parte de su savia, y sino la han jugado en las carpetas del mundo, ha sido por imposibilidad material de hacerlo totalmente.

Por eso la República se ha alzado en armas, y lo hará tantas veces como se lo marquen sus sagrados deberes y sus augustos fueros. Si así no lo hiciera sería indigna de sí misma, de su cuna, de su tradición y de la misión que la Providencia le ha fijado en la escena universal, en cuya cima figurará el día en que las naciones se congreguen para discernir lo que corresponda a cada una por sus consagraciones en la infinita obra de la civilización humana.

Pero los que han ejercido la presidencia de la República son los principales causantes de los males que gravitan sobre ella, porque estando en sus manos evitarlos, los han reagravado progresivamente, por acción propia o conjunta, sostenidos por aquellas fuerzas militantes que desleales a la Constitución, a las leyes, y a la fe nacional, de la que debieran ser su emblema más austero, se subyugan al que manda arriba de todos, cualquiera que sea su origen.

Esa es la Bastilla argentina, sobre la cual se estrellan hasta hoy las fibras más sonoras del alma nacional, puesto que aquellos gobiernos, las camarillas y los merodeadores en torno de todas las prevalencias, son completamente efímeras y sin consistencia alguna, que desaparecerán en cuarenta y ocho horas, como ha sucedido ya, al primer embate de la acción pública.

La solución está, pues, en manos del presidente actual, y sólo siendo vilmente empedernido se puede renunciar al gran bien de la República y a su gloria inmortal.

La opinión no le requiere más que comicios honorables y garantidos como condición indispensable para volver decorosamente al ejercicio de los derechos públicos. Entonces propios y extraños se asombrarán de la magnitud de ese solo acto como punto cardinal de las magnas proyecciones nacionales en todas las esferas de la vida, y así se verá la trascendental diferencia que hay entre una nación ahogada por todas las presiones que la circundan y una nación respirando en toda la plenitud de su ser y difundiendo al bien común su inmenso poder vivificante.

Si desgraciadamente así no sucediera y las generaciones presentes pudieran consentir en la continuación del oprobio, simulando o aparentando en connivencia con la pre-sa mercantil y abyecta, resistencias que no son sino variantes del mismo oprobio; si la vida nacional siguiera siendo vivida de esa manera, sería como para estamparle en el rostro el sello de la deshonra, por la más cruel de las felonías que se puedan cometer contra el santuario de la patria y sus celestiales esperanzas.

Entre tanto, prosigamos la labor, no recibiendo más inspiraciones que las del sacro sentimiento que nos anima, manteniendo siempre nuestro espíritu arriba de todas las ruindades y malevolencias propias de estas horas. Permanezcamos en el pedestal del deber, y sostengamos imperterritos sobre nuestras frentes todo el peso reivindicador; que cuanto más invada la depravación, mayor sea por nuestra parte la integridad y la entereza para resistirla y extinguirla. Tengamos siempre resolución y fe para continuar la obra, y unidos virtualmente a aquellos que rindieron la existencia en su holocausto, y solidarizados cada vez más con los que sostienen la causa de la regeneración, sin que la lava corruptora los haya salpicado, continuemos el camino trazado desde hace un cuarto de siglo.

No dejemos ni un momento de estar a la altura del sagrario de la patria, que tanta razón y conciencia nos ha dado para comprenderla, y tengamos muy presente que simbolizamos todas las irradiaciones de la más cruenta lucha después de la Independencia, aquella que ha causado los mayores mártires a la humanidad, a través de los siglos, y que el calvario de los nuestros sea la luz que nos guíe e ilumine en el sendero. Salúdalo. — H. Yrigoyen.

La convención de la Unión Cívica Radical en la provincia

Se reunirá en La Plata el domingo próximo

Ha sido convocada para el domingo próximo 10 del corriente a las 15 horas la convención de la Unión Cívica Radical de la Provincia de Buenos Aires. Se reunirá en La Plata en el local de la sociedad Operal Italiana, calle 12 entre las de 56 y 57.

Previamente se reunirá el comité para constituirse y después se procederá a la elección de delegados al Comité Nacional y candidatos a diputados nacionales que se sostendrán en las elecciones de marzo.

Ecos de las elecciones de Santa Fe

Perdura la impresión pública causada por el triunfo de la fórmula Aldao-Cepeda.— La victoria del radicalismo unificado en el Departamento San Jerónimo.— Otras informaciones

ROSARIO, febrero 8. — A cuatro días de la elección, sigue comentándose el ruidoso triunfo del domingo, que ha permitido a la unificación del radicalismo consagrar con 42 electores la fórmula Aldao-Cepeda.

Los gobernantes electos están recibiendo felicitaciones de los comités radicales de todo el país, donde la victoria de Santa Fe ha repercutido grandemente.

Y muchas de ellas han llegado también al doctor Mosca, pues no hay duda que a su actuación de gobernante honesto y progresista se debe también el éxito obtenido.

ROSARIO, febrero 8. — Uno de los departamentos más seguros que tenía el latorriamo era San Jerónimo, recorrido en persona por los señores de la Torre y Pesan. Había especial interés en ganar esta vez, pues los latorristas convencidos de que repetirían los 25 electores de 1920, deseaban tener los 3 de San Jerónimo para combinaciones futuras.

Sin embargo, es esta la vez que han sido derrotados más ruidosamente, como lo demuestran los datos que nos ha enviado el diputado nacional doctor Héctor S. López, que son los siguientes:

Radicales unificados. . . .	3012
Latorristas.	2667
Menchaquistas.	167
Socialistas.	59
Elizaldistas.	42
En blanco.	154

Han votado 5701 ciudadanos y la mayoría del radicalismo unificado fué de 345 votos.

Resultó electo diputado el señor José L. Derra y electores de gobernador y vice los señores Pedro P. Jiménez, Nicanor Alzugaray y José María Sotelo, que desde el primer momento manifestaron que no tenían otros candidatos a gobernador que los proclamados por la convención del partido.

CIRCULAR DEL OBISPO BONEO

ROSARIO, febrero 8. — Referente a la participación del clero en el acto del domingo, el obispo diocesano monseñor Juan Agustín Boneo ha dirigido una circular al clero de la provincia.

DE GALVEZ

Las elecciones del domingo

GALVEZ, febrero 8. — Las elecciones llevadas a cabo el 3 del corriente, han sido en esta y el Departamento el ejemplo de la educación y cultura de los votantes.

A las 20 horas tuve noticas telegráficas de Santa Fe y Coronda, de que se había triunfado en 10 Departamentos. Esa noticia fué trasmitida al Comité "Delfor del Valle", siendo allí recibida con gran júbilo.

A las 21.30 se recibió la noticia que se había triunfado en tres Departamentos, que aseguraban la victoria de 42 electores; Gálvez perdió 207 votos, esto era de esperarse no debe culparse a nadie, sus dirigentes han sido activos. En cambio en el Departamento se triunfó por 209 votos. Causó sorpresa en el electorado que algunos empleados nacionales hicieran política con partidos adversarios.

Tuve ocasión de presenciar en la oficina de Correos y Telégrafos local, un incidente provocado por el fiscal de mesa del Partido Demócrata Progresista señor Villafañe, quien pretendía que el jefe de Correos, señor Antonio Fernández, le entregase un sobre que contenía las actas y resultados de votantes de una mesa lo cual no había sido firmado. El señor Fernández, como funcionario correcto, en su obligaciones, una vez entregado el sobre en la Oficina, dijo no poder entregarlo y para conformar a dicho señor consultó con el jefe del Distrito quien confirmó lo manifestado por el jefe.

En cuanto al servicio de la policía, ha sido correctísimo en todo el departamento. No se han producido incidentes de ninguna especie.

MOVIMIENTO POLITICO — LAS PROXIMAS ELECCIONES NACIONALES — ACTIVIDADES EN EL COMITE DEPARTAMENTAL REUNION DE LA CONVENCION.

SANTA FE, febrero 8.— Empiezan a agitarse nuevamente las actividades políticas con motivo de las elecciones del próximo 2 de marzo. Aún cuando está asegurado ampliamente el triunfo, se siente cierta espectativa en las filas partidarias con motivo de la proclamación de candidatos a diputados nacionales.

—El día 15 del corriente se reunirá la Convención provincial a objeto de cumplir su cometido y con ese motivo se ha pasado aviso a los delegados a la Convención de la provincia, a objeto de que se encuentren para ese día en la ciudad.

Por el departamento La Capital, la Convención departamental se reunirá el sábado próximo, a objeto de elegir un delegado a la Convención provincial, en reemplazo del señor Santiago Toretta.

—Se sabe de fuente positiva que el señor Menchaca ofreció al señor Espinosa la dirección general de Rentas de la Provincia.

DE CHAÑAR LADEADO

En triunfo de la fórmula Aldao-Cepeda

CHAÑAR LADEADO, febrero 8. — La gran jornada cívica del domingo por lo que toca a este distrito, fué de intensa actividad para los partidos que tomaron parte en la lucha comicial disputándose el triunfo entre radicales unificados y demócratas. Estos últimos estuvieron dirigidos por uno de sus candidatos a diputado que es un comerciante del vecino pueblo de Berabevú.

El baluarte demócrata de este colegio electoral, fué derrotado por los radicales unificados por nueve votos, conquistando un señalado triunfo sobre el latorrismo que siempre solía ganar en los comicios por setenta votos.

El día de la elección a las 8.30 horas, las tres mesas electoras empezaron a funcionar con la asistencia de todos los titulares y suplentes, iniciándose simultáneamente la recepción de votos con una gran concurrencia de sufragantes, notándose desde las primeras horas de la mañana gran animación en los comités políticos.

Hasta las once horas las elecciones transcurrieron dentro del mayor orden, notándose mucha disciplina en los grupos radicales que acudían a las urnas, no siendo así en los adversarios que en forma descarada los dirigentes demócratas conducían a sus partidarios en auto hasta la puerta de los comicios repartiendo boletas de sus candidatos.

A esa hora, los latorristas previendo la derrota, dos dirigentes demócratas penetraron, en forma agresiva, al domicilio del juez de paz, cuyo funcionario hallábase reunido con su familia, promovieron un escándalo que a no ser por la inmediata intervención de la policía, hubiera degenerado en un lamentable suceso sangriento.

En la mesa N.o 3 el presidente del comicio, de filiación demócrata, permitió al fiscal del citado partido, Alfredo Caffaratto, que representase a los radicales opositores al mismo tiempo, sin siquiera estar munido de poderes.

En el transcurso de los comicios la policía fué correctísima, y a excepción del incidente mencionado, las elecciones llevároнse a cabo muy pacíficas.

El triunfo radical de este distrito electoral fué festejado con grandes vítores al inmortal Alem, al ex presidente Dr. Hipólito Yrigoyen, a la fórmula triunfante Aldao-Cepeda, al gobernador Dr. Mosca, a la U. C. Radical, a las autoridades locales y a los dirigentes radicales de este pueblo, con grandes hurras a los gremios obreros que en masa votaron por la fórmula Aldao-Cepeda.

Continúan funcionando con mucho éxito, las escuelas-recreos de vacaciones



I.—Sección D.—Juegos libres "Quilla". II.—Sección A.—Clase de Música "Las Mariposas" (resplandeces con el sol...). III.—Sección A.—Teatro infantil "Soy chiquita"... IV.—Sección B.—Ejercicios físicos. Ronda. "El romancillo del lobo". (Danzando junto al puesto...).

Al inaugurarse las escuelas-recreos de vacaciones, LA EPOCA señaló extensamente los propósitos que, con su implantación, perseguía, el autor de la iniciativa, doctor Celesia.

Como lo habíamos previsto, todas ellas alcanzaron el más franco éxito, pues funcionan con asistencia de un crecido número de pequeños educandos, los cuales en su mayoría de origen humilde, durante estos meses de verano pueden dedicarse a las mismas diversiones que en la calle o el hogar, pero en lugar seguro y bajo la vigilancia de mayores.

Ayer tuvimos oportunidad de hacer una visita a la escuela-recreo que con una inscripción de 470 niños funciona en el local de la calle Vieytes 1022, dependiente del Consejo Escolar 5o.

La inscripción fué aquí clausurada con dicho número, por no permitir su ampliación las condiciones del local, aunque dado el barrio en que está ubicada, se hubiera duplicado.

Las niñas han sido agrupadas en secciones de 50, según la edad. Funcionan: el turno de la mañana, de 7.30 a 10, y el de la tarde de 16 a 18.30.

En ambos turnos se invierte el tiempo en lecturas morales y recreativas, clases de ejercicios físicos, cantos y rondas populares, juegos libres y excursiones que efectúan a la Plaza Herrera, distante tan sólo tres cuadras del local.

La asistencia media es de 400 alumnos por día, atendidos por cinco maestras y una profesora de música, bajo la dirección de una maestra en ejercicio del Consejo Escolar número 5.

En los primeros días de su funcionamiento la escuela fué visitada por el doctor Celesia, acompañado del inspector técnico general, profesor Arancibia, quien no ha omitido esfuerzo de ninguna clase para el mejor éxito de estas escuelas de recreo.

Preparativos para Carnaval

Corso de Villa Crespo

Como en años anteriores ha de realizarse este Carnaval un corso local en la parroquia de Villa Crespo.

Los vecinos del barrio se reunirán esta noche a la hora 21.30 en el salón de la calle Triunvirato 756, a fin de cambiar ideas sobre la organización de aquél, cuyo recorrido fué hasta ahora la arteria mencionada, desde Canning a Serrano.

Corso de Almirante Brown—

La comisión de vecinos encargada de organizar el corso a realizarse en la calle Almirante Brown, entre J. M. Blanes y Pedro Mendoza, ha quedado constituída, con la aprobación de la intendencia, en la siguiente forma:

Presidente, José C. Landi; vicepresidente, Miguel D. Pedrot; secretario, Alfonso Festenessi; prosecretario, Francisco Poliza; tesorero, Jerónimo Bertolini; protesorero, Juan Unsworth. Hay, además, 20 vocales.

Corso de la Avenida—

La comisión organizadora del corso de la Avenida de Mayo ha fijado, para la ubicación de las boleterías, las esquinas de las calles Corrientes y Callao, Diagonal Sur y Alsina, Diagonal Norte y Bartolomé Mitre, y para la entrada de coches las calles Callao y Rivadavia, Rivadavia y Azcuénaga, Entre Ríos y Victoria, Diagonal Sur y Bolívar, Diagonal Norte y San Martín.

Con el objeto de facilitar y hacer más numerosa la concurrencia a este corso la comisión ha resuelto tramitar la rebaja de los pasajes marítimos y ferroviarios.

En cuanto a la venta de los palcos se ha resuelto que se inicie en la segunda quincena del mes en curso, al precio de $ 15 por noche, $ 5 por lado y $ 60 por el abono para las cinco noches.

El octavo Congreso Postal Universal

Se reunirá en Estocolmo el 4 de junio próximo

Representará a nuestro país el Dr. Manuel Rodríguez Ocampo

Algunas consideraciones sobre la labor del Congreso

El 4 de junio entrante se reunirá en Estocolmo, la hermosa capital de Suecia, el 8a. Congreso de la Unión Postal Universal.

Invitado el gobierno argentino a participar de esta nueva asamblea de la Unión Postal, designó ayer su representante al doctor Manuel Rodríguez Ocampo, secretario general de la Dirección de Correos y Telégrafos de nuestro país.

Tal nombramiento no podía ser más acertado, y ha sido recibido con viva complacencia en nuestra administración postal, en la que goza el doctor Rodríguez Ocampo de unánimes simpatías.

Hombre joven, de sólida preparación y conocedor a fondo de las cuestiones postales, ha de ser, sin duda alguna, un eficaz colaborador en las pesadas tareas que tendrá que afrontar el Congreso de Estocolmo.

El Dr. Rodríguez Ocampo graduóse en jurisprudencia en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires en marzo del año 1917.

Desde esa fecha hasta 1921, desempeñó cargos de responsabilidad e importancia en la Dirección de Tierras y Colonias, hasta el 5 de julio del mismo año, en que nuestro gobierno lo designó primer secretario de la embajada argentina en las fiestas del Centenario del Perú.

Al regreso de su misión, que llenó en forma elevada y plausible, el doctor Yrigoyen lo llamó para ocupar la secretaría general de Correos y Telégrafos, cargo en el que fué confirmado por el actual presidente de la República.

Las pesadas tareas administrativas no le restaron tiempo para otras actividades, y en octubre del año pasado, en las elecciones realizadas en la Facultad de Derecho para elegir sus autoridades, fué proclamado consejero, mandato que terminará en 1925.

El doctor Rodríguez Ocampo actúa en las filas de la Unión Cívica Radical desde sus primeros años, habiendo ocupado en el partido puestos de importancia. Desde 1914, hasta después de la campaña electoral de 1916, se desempeñó como presidente del Comité de la Juventud de la parroquia de Monserrat.

Su paso por la administración de Correos y Telégrafos, está señalado por una serie de iniciativas de importancia, encaminadas a perfeccionar los servicios que, como hemos dicho, conoce en todos sus aspectos, circunstancia que, agregada a su espíritu de labor y a sus dotes de inteligencia, hacen concebir fundadas esperanzas en el acertado desempeño de la misión que se le ha confiado.



LABOR QUE TENDRA QUE AFRONTAR EL CONGRESO DE ESTOCOLMO

La nueva asamblea de la Unión Postal Universal coincide con el primer cincuentenario de esta última, que se cumple el corriente año.

El Congreso tendrá, pues, una doble significación bajo este punto de vista.

Desde la primera conferencia realizada en 1874, hasta la fecha, la Unión Postal ha visto ensancharse sus dominios con la adhesión de la casi totalidad de todos los estados de la tierra.

Su labor ha sido ruda, sin duda, pero, a través de los sucesivos congresos, se han ido reformando y haciendo más liberales los convenios respectivos, facilitando el intercambio postal y abriendo nuevas y rápidas vías de comunicación entre los países signatarios.

Al Congreso de Estocolmo espera una tarea más vasta que la de los anteriores.

En nuestra edición del 19 de diciembre del año último, dimos una concreta opinión sobre esta nueva conferencia.

Sostenlamos entonces que los convenios que se concluyeran en Estocolmo no iban a ser más liberales que los firmados en Madrid en 1920.

Nuestra opinión no ha cambiado, y los hechos nos darán la razón de estas manifestaciones.

Es bien sabido que los convenios sancionados en Madrid fueron el fruto de las inmediatas consecuencias de la guerra. Los países europeos, afectados profundamente en su economía por la conflagración, vieron en el Correo una nueva fuente de recursos, y como eran mayoría, supieron aprovecharla bien, aumentando en un cien por cien las tarifas, creando nuevas gabelas e imponiendo otros aumentos en algunos servicios.

El estado caótico creado a los países de Europa por la "post-guerra", ha agravado el estado caótico de aquellos pueblos, que, aturdidos por el engranaje complicado de tantos intereses en litigio, no han encontrado aún la fórmula salvadora que, allanando el camino de la restauración y de la armonía, inicie una nueva era de tranquilidad y de concordia para recuperar los bienes perdidos y defender la civilización en peligro.

Ni los más grandes estadistas y políticos pueden desentrañar la espesa madeja. Hay una total confusión en todos los órdenes de la vida europea.

Y si las conclusiones del Congreso de Madrid no llegaron a otro fin que el de favorecer con preferencia a los países del Viejo Mundo, ya que ellos eran y siguen siendo mayoría, mal puede esperarse que las del próximo Congreso sean más liberales, desde que subsisten las causas que pesaron decisivamente en aquella ocasión para que los convenios sancionados señalaran una era de retroceso en la legislación universal de Correos.

Ni veremos reformada prácticamente la Convención Principal de Madrid, en este nuevo congreso, ni transformados en forma más liberal los convenios de giros, cartas y cajas con valor declarado, encomiendas, subscripción a diarios y publicaciones periódicas, etc.

Los países europeos harán en esta oportunidad lo que hicieron en Madrid. Formarán un sólo bloque y defenderán sus intereses, ya que ellos ven en el Correo una buena fuente de recursos.

Por otra parte, las convenciones de Madrid han entrado hace muy poco en vigor en algunos países, y otros aún no la han puesto. No ha habido, pues, materialmente, tiempo para apreciar las ventajas e inconvenientes que ellos presentan en la práctica.

No significa esto que la participación argentina en el Congreso de Estocolmo no esté bien justificada.

Por el contrario, su presencia es más necesaria que nunca, y su delegado tendrá ocasión de intentar una vez más la aplicación de los elevados principios sustentados por nuestro país en las conferencias anteriores, como ser: rebaja de tarifas, gratuidad de tránsito, etc.

Si no logran su esfuerzo y conocimientos imponer tan bellos ideales, quedará al menos la satisfacción del triunfo moral, y se habrá seguido cultivando la semilla arrojada en otros congresos, que algún día ha de dar sus óptimos frutos.

Recordemos los nobles y humanitarios principios sostenidos por la Argentina en la famosa asamblea de Ginebra en 1920, que, a pesar de haber sido desechados en aquella ocasión, hoy son universalmente reconocidos, al punto de que sus mismos impugnadores de ayer son los más acérrimos defensores de hoy.

Desearíamos que nuestra opinión fuera borrada en los hechos, y esperamos confiados en que la unión de los países de América haga oír su voz en Estocolmo proclamando por que sean lo más liberales posibles los convenios que se sancionen.

Campamento de las asociaciones cristianas de jóvenes

Las Asociaciones Cristianas de Jóvenes realizan actualmente en Piriápolis su octava asamblea estudiantil sudamericana.

Trátase este año de un campamento de "leaders" estudiantiles de la Argentina, Bolivia, Brasil, Uruguay, Perú y Chile, y su número alcanza a 28, de los cuales 8 son universitarios argentinos, y con ellos han ido a la playa de la República hermana un secretario de la Asociación Cristiana de Jóvenes de Buenos Aires, uno de Montevideo, uno de Río de Janeiro y tres profesores de educación física de Lima, San Pablo y Río, encargados de dirigir los deportes.

Forman también parte del campamento, como conferencistas, el Dr. Luis Carpenter, profesor de la Facultad de Derecho de Río de Janeiro; D. Eduardo Monteverde, de la de Ciencias Exactas de Montevideo; D. Ernesto Nelson y el Dr. Amarante A. Abeledo, de Buenos Aires; D. Ismael Valdés, de Santiago de Chile; el diputado uruguayo D. Oscar Griot, el profesor Ernesto Tron, el Dr. Webster E. Browning y los secretarios de la Junta Continental Sudamericana de Asociaciones Cristianas de Jóvenes, señores Felipe A. Conard, Emmanuel Galland, Jess Hopkins, Julio Navarro Monzó, Leonardo Paulson y J. Summers.

Telegramas dirigidos al doctor Yrigoyen

RAMBLA NECOCHEA, febrero 5.—Señor Hipólito Yrigoyen, Brasil 1039. —Con el alma llena de emoción presentolo el homenaje de un cariñoso entusiasmo ante el triunfo inmenso. Saludo. — Juan de la Campa.

AZUL, febrero 5. — Al doctor Hipólito Yrigoyen, Brasil 1039. — En nombre del Comité Radical Hipólito Yrigoyen, reunido en una inmensa asamblea para conmemorar el aniversario del 4 de febrero de 1905, hago llegar al ilustre jefe de ese movimiento revolucionario las expresiones de nuestras simpatías y solidaridad particular. — Cosme Angullo, Juan Prat, Emilio Vázquez, Cecilio J. García, presidente Félix Etchepare.

RAMBLA NECOCHEA, febrero 5.—Doctor Hipólito Yrigoyen, Brasil 1039. P. Constitución. — Ante el triunfo magnífico, felicítale de todo corazón. —Alberto Ballrich.

SUCTRES, febrero 4.—Doctor Hipólito Yrigoyen. Brasil 1039. — Su sola presencia en Rosario ha decidido el triunfo de nuestra causa. — Jose María Mustapich.

VIAMONTE, febrero 5. — Doctor Hipólito Yrigoyen, Brasil y B. de Irigoyen. — Mis felicitaciones por triunfo obtenido en Santa Fe. — Francisco Amoriz (hijo).

CORRIENTES, febrero 5. — Doctor Hipólito Yrigoyen. Buenos Aires. — Saludo y felicito a la encarnación radical triunfo Santa Fe y otros que sucederánse, porque la acción de la verdad es fuerza magna. — Mario Iglesias.

ROSARIO, febrero 4. —Dr. Hipólito Yrigoyen, Brasil 1039. — Cinco radicales de verdad al jefe en esta hora de triunfo. — Silasos.

TUCUMAN, febrero 5. — Señor Hipólito Yrigoyen, Brasil 1039. — Como argentino y radical de convicción, rememoro fecha histórica al jefe supremo de la U. C. R. y a la bandera cien veces bendita de las cruentas jornadas victoriosas en que Vd. doctor Yrigoyen la hiciera flamear como ahora, que como verdadero radical yo lo saludo. Su sincero correligionario y soldado de la causa. — Dante A. Salvioli Rojas.

MERCEDES, febrero 5. — Doctor Hipólito Yrigoyen, Brasil 1039. — Felicito a usted por el éxito obtenido en la jornada cívica santafecina. Sinceros aplausos. — A. E. Martelotti.

SUC. Uno, febrero 5. — Doctor Hipólito Yrigoyen, Brasil 1039. — Felicita triunfo Santa Fe. — J. M. Fallotrio.

BUENOS AIRES, febrero 5.—Doctor Hipólito Yrigoyen, Brasil 1039. — Ocasión triunfo santafecino, que imagínome al verlo partir Rosario, permítame felicitarlo respetuosamente. — Anacleto Rodriguez.

HALE, febrero 5. — Doctor Hipólito Yrigoyen, Brasil 1039. — Basto sólo la presencia en el Rosario del jefe único del radicalismo, para que triunfara una vez más nuestra causa. Lo saluda y felicita su viejo amigo.— Fernando Centero.

MERCEDES, febrero 5.— Doctor Hipólito Yrigoyen, Brasil 1039. — Bajo los auspicios de su nombre ya histórico inauguramos este comité radical para seguir la jornada que usted ilumina con su grandeza cívica como jefe indiscutido de la Unión Cívica Radical. Con su nombre y con su obra de primer presidente argentino, nos sentimos orgullosos como ciudadanos y esperamos que la clarividencia nacional sabrá de nuevo llevarlo a dirigir los destinos del país, que tanto debe a su abnegado sacrificio. Saludanle: Luis Sapelli, J. Sáa Zarandón, F. Chilotte, S. Fernández, Esteban Siarrusta, Ciriaco Barroso, Tomás Chilotti, Pedro Andreacetti, Jenaro Luna, D. Centeno, F. Farías, Milo Romero, D. Curto, José E. Luna, Ramón Maidagan.

CAMPANA, febrero 5. — Doctor Hipólito Yrigoyen, Brasil 1039. — En mi carácter de ciudadano radical lo saludo afectuosamente, felicitándolo por su presencia en el Rosario. — Demetrio L. Pereyra.

TUCUMAN, febrero 5. — Doctor Hipólito Yrigoyen, Brasil 1039.—Tradúciendo el sentir de los correligionarios de Tucumán, que se reorganizan bajo la bandera del Comité Nacional, saludamos al jefe del partido en ocasión del nuevo aniversario del gran pronunciamiento popular que marcó un jalón más al camino de sacrificios seguido por la Unión Cívica Radical. Luchando por la conquista de sus grandes ideales, jubilosos anotamos la coincidencia de esta fecha histórica con el hermoso triunfo conseguido por nuestro partido en Santa Fe, que lo interpretamos como la consecuencia indiscutida del primer paso dado por nuestro gran ex presidente en el terreno comicial y esperamos que el segundo paso hasta Tucumán, que anhela su visita, marcará una nueva victoria partidaria en las próximas elecciones. — Felipe S. Pérez, A. Colombres, E. Torres, R. Romero, Julio C. Roman, Simón Brandan, N. Novillo, R. Pizarro, Manuel Andreozzi, J. Bulacio, M. Frigo, R. Berterla, Octavio Lobos, Agustín López, Pedro Manzone, Sofanor Lescano, Miguel Román, Rogelio Muñoz, León Declois, Juan Scania, Américo Jonte, Cosme Quiroga. Siguen las firmas.

BAHIA BLANCA, febrero 5. — Doctor H. Yrigoyen. Brasil 1039. — La gloriosa jornada cívica con que ha culminado la U. C. R., su campaña electoral en Santa Fe ha evidenciado una vez más el manantial inagotable de vigor y espíritu cívico de virilice y fecunda nuestro partido, como así la inteligente y acertada orientación del radicalismo, por parte de su digno jefe, que tan cabalmente interpreta el alma popular hacia los más altos conceptos de patria, gobierno y honor, presento a usted en nombre del comité de la U. C. R., y en el mío propio, entusiastas felicitaciones por trascendental victoria democrática que evocara en ciertos espíritus aprensivos o acomodaticios, momentáneamente apartados de nuestros principios y finalidades, la convicción profunda de que la hueste central del radicalismo se conserva unida y fuerte, marchando con rumbo cierto y dispuesta a cumplir, salvando todo obstáculo, sus propósitos de orden y bienestar para la República. — José D. Espeche, vicepresidente; Alfredo S. Citterio, secretario general.

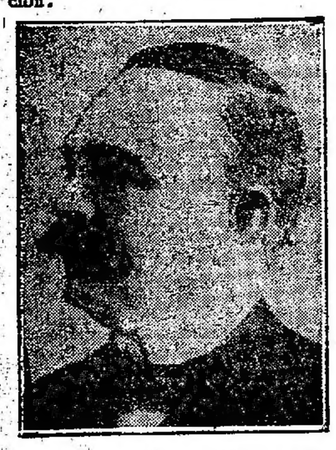
CORDOBA, febrero 5. — Doctor Hipólito Yrigoyen, Brasil 1039. — La junta reorganizadora de esta capital envía sus más entusiastas felicitaciones al abenderado de la causa, con motivo del ruidoso triunfo obtenido por el valiente radicalismo de Santa Fe, que ha sabido interpretar la voluntad del radicalismo de toda la República al acompañar al jefe indiscutible del mismo, valorando los inmensos sacrificios del eminente repúblico que con su presencia supo reconfortar a los correligionarios como lo hiciera en las horas más difíciles por que atravesara el partido y cuya contienda cívica se librara en las vísperas, precisamente, de una de las más gloriosas fechas que registra la historia política de nuestro país: la revolución del 4 de febrero de 1905, de la que usted fuera su digno e inteligente jefe. — Benito Soria, presidente; Luis Martín Rodríguez, Juan José Allende, Emilio Velo de Ipola, Mario Lanza Donati, secretarios.

MENDOZA, febrero 4. — Doctor Hipólito Yrigoyen, Brasil 1039. Buenos Aires. — En nombre Unión Cívica Radical, que hónrome presidir y mío propio, felicito al preclaro y dignísimo jefe del radicalismo argentino por brillante triunfo Santa Fe, que es augurio inequívoco de nuevos y próximos triunfos y prueba evidentísima de su hábil y patriótica dirección política. Saludalo su humilde soldado — F. Rabilar.

Fallecimiento del señor Nicolás Lombardi

Noticias recibidas de Roma informan que anteayer falleció en Archi, provincia de Chieti, su pueblo natal, el señor Nicolás Lombardi, uno de los miembros de la colectividad italiana residente entre nosotros que gozaba de los más sólidos y merecidos prestigios.

El señor Lombardi llegó a Buenos Aires hace cincuenta años, dedicándose al comercio y, dada su inteligencia, actividad y rectitud, no tardó en formarse una desahogada posición.



Durante muchos años hizo sin ostentación alguna una obra patriótica y caritativa, la cual coronó luego en 1897 con la fundación del primer asilo infantil italiano, que sirvió de base a la actual "Associazioni Asili d'Infanza".

El señor Lombardi contribuyó también en forma eficaz a que los poderes públicos, en el año 1903, decretaran la enseñanza del idioma italiano en los colegios nacionales, y durante la epidemia del cólera formó parte de la Cruz Roja, prestando ayuda, a riesgo de su propia vida, a los numerosos atacados por la terrible enfermedad.

Fué uno de los fundadores de la sociedad "Patria e Lavoro", tesorero de la "Dante Alighieri" y organizador del homenaje que en 1900 tributó la colonia italiana a la memoria del rey Humberto.

El 20 de abril del año pasado el extinto se ausentó del país para pasar una merecida temporada de descanso en su tierra natal. Visitó varias ciudades, trasladándose después a su pueblo, Archi, en donde, por su cuenta, hizo levantar un monumento a los campesinos caídos en la guerra.

Allí lo sorprendió la muerte, cuando se disponía a regresar a su segunda patria, a la cual le profesaba intenso cariño.

LA NUEVA VALUACION TERRITORIAL

La administración de contribución territorial, patentes y sellos, ha dado principio a la nueva valuación para la Capital Federal y territorios nacionales. Los contribuyentes, serán informados por correo, del monto de la nueva valuación. Los que no lo recibieran hasta fines de marzo, deben solicitar los boletines en la Oficina de Registros de aquella dependencia, en los meses de abril y mayo. Los boletines servirán para pedir el retiro de la boleta de pago, y para cualquier reclamación a que hubiere lugar.

Se reclama contra la aplicación de un gravámen

Con motivo del recargo en la tarifa de avalúos, para los artículos de goma, plomo, etc., un grupo de importadores del ramo ha presentado un memorial al Ministerio de Hacienda, aludiendo a los renglones modificados, y expresando que el aumento es excesivo, a punto que la mercadería sufrirá un aumento del doble de su valor, al aplicar los nuevos aforos. Después de otros argumentos, termina la nota pidiendo una solución justa de este estado de cosas.

Próxima asamblea de la juventud Americana

La comisión organizadora de la próxima asamblea de la Juventud Americana, ha resuelto que una delegación de su seno se traslade al Paraguay, a los efectos de invitar a las entidades representativas de la nueva generación paraguaya, que envíen sus delegados.

Además se resolvió que las oficinas de la secretaría de la comisión funcionen en el local Arenales 3061.

Hasta ahora se han recibido las adhesiones de los gobernadores de Buenos Aires, Santa Fe, Catamarca y Santiago del Estero.

Esta noche sale el ministro de Marina

Como habíamos anunciado, el ministro de Marina, almirante Domecq García, saldrá hoy para Mar del Plata, por el tren de las 22 horas, en compañía de su ayudante, teniente de navío Chiligaren.

Su permanencia en ese balneario será muy breve, pues se propone regresar el martes de la semana entrante.

El viaje de regreso lo hará a bordo del crucero "Buenos Aires", que, de vuelta del Sur, va ahora a Mar del Plata, a solicitud de la comisión de fomento, en ocasión del cincuentenario de esa estación veraniega.

Gran Mapa para los ferrocarriles de la Argentina y países limítrofes

Edición de la Administración General de los Ferrocarriles del Estado

La plausible iniciativa llevada a feliz término por la administración arriba nombrada de publicar una nueva carta geográfica de la Nación (pues no otra cosa es el mapa de los ferrocarriles de la República) se ha visto coronada con el más franco éxito, siendo grato dejar constancia de ello por cuanto al propio tiempo que ha venido a llenar una necesidad sentida, constituye un timbre de honor por tratarse de un esfuerzo puramente argentino, dado que todos los factores que en su elaboración han intervenido, son del país, como ser su compilación, confección, impresión, etc.

La primera edición de 2000 ejemplares que se ha publicado, toca a su fin, lo que demuestra positivamente el aserto precedente.

Hánse distribuído a todas las reparticiones de la Nación gratuitamente, ejemplares de la referida carta en número de 500, se ha repartido profusamente en el exterior como un medio valioso y eficaz de propaganda para el país dado que en él están ampliamente desarrolladas sus características más salientes.

Como asimismo, se ha dotado de ejemplares a las instituciones de enseñanza superior, cuerpo diplomático y consular, etc.

Siendo de notar que los ejemplares de la referida edición que se han destinado para la venta, para sufragar los gastos de confección, impresión, etc., han satisfecho el monto total de su costo, dejando aun un margen de utilidad, por lo que es de felicitarse, desde que se ha llenado una imperiosa necesidad para el mejor servicio público, sin ocasionar erogación alguna a la citada administración.

Y en cuanto a estímulo, el paciente trabajo que implica el encarar obras de esta naturaleza, nos hacen saber de la administración referida, que se posee en sus dependencias altos juicios de entidades geográficas europeas, americanas e instituciones del país, en que se deja constancia de que la obra mencionada constituye el más valioso documento geográfico publicado hasta la fecha de la República Argentina.

Comité pro-monumento a los caídos en la guerra

Bajo la presidencia del conde Luis Vidau, reunióse ayer la junta ejecutiva del Comité Pro Monumento a los italianos y argentinos hijos de italianos, caídos en la guerra. Entre otras resoluciones, fueron nombrados secretario y tesorero, los señores D'Alessandro y Spinelli, respectivamente.

La ley de jubilaciones gremiales

A propósito de la última manifestación

UNA CARTA

Relacionado a la reglamentación de la ley de jubilaciones gremiales y el mitin de protesta que se realizó el domingo último en esta capital, el señor Ricardo Muccioli Luppi, ha dirigido a la dirección de LA EPOCA, la siguiente carta que publicamos aun, que disentimos con alguna de sus apreciaciones, especialmente la que se refiere al aplazamiento de la reglamentación:

"Distinguido señor director: Si las afirmaciones contenidas en el manifiesto lanzado por la "Junta Ejecutiva Pro Jubilación", el 25 de enero ppdo. necesitaban eventualmente una confirmación, ésta se ha conseguido plenamente con el mitin de protesta, contra las recientes leyes de jubilación, organizado el domingo por la Unión Obrera Local.

Los núcleos que participaron en la manifestación, han demostrado hasta la evidencia cuáles son los elementos que han servido y sirven de inconsciente instrumento a los agitadores políticos, y a ciertos elementos capitalistas, para entorpecer las operaciones iniciales de las cajas: efectivamente mientras nosotros en las masas y numerosas manifestaciones llevamos al frente de nuestras columnas políticas la bandera argentina como símbolo del orden, del derecho, del progreso, de la paz y del respeto a las instituciones de la Nación, las columnas del mitin estaban encabezadas por las banderas rojas!!!

El fin político, pues, es la verdad del movimiento existente, apoyado y secundado en esta circunstancia, pero con propósitos diferentes, por algunos elementos patronales.

Las leyes de jubilaciones y pensiones sancionadas por el Congreso Nacional están perfectamente concebidas y fundamentadas y deben cumplirse; si la ley promulgada adolece de vicios, que toda ley básica contiene en la mayoría de los casos, es incónsulta la protesta que se pretende levantar por cuanto las leyes orgánicas, que necesitarán por lo menos dos años antes de dictarse, subsanarán todo defecto y tutelarán los intereses de todos.

Con el debido alto respeto opino que el Poder Ejecutivo carece de facultades para decretar el aplazamiento de la ejecución de leyes imperativas; con la decisión extraordinaria que tomó al postergar por dos meses el cumplimiento de la ley 11289, el Ejecutivo se colocó en una situación que es realmente anticonstitucional. Nada sostiene o justifica la facultad que se ha atribuído de suspender los efectos de una ley como la anterior; tal actitud constituye un antecedente peligrosísimo para el régimen institucional de la República y, desgraciadamente, puede tal vez dejar establecido el principio de cualquier cuñado de audaces, presentando efímera resistencia, conseguiría en todo momento presionar al gobierno y privarlo de los medios que la Constitución de la República pone en sus manos para hacer cumplir y respetar las leyes.

La agitación en el seno de la masa trabajadora se está provocando con engaños y emntiras; se pretende hacer creer que la ley 11289 es perjudicial al obrero. Esas leyes han sido calcadas sobre la que rige para los ferroviarios, cuyo capital actual, acumulado en solo ocho años, pasa de ciento cuarenta y dos millones de pesos, gozando hoy de sus beneficios más de veinte mil personas entre jubilados, inválidos y pensionados, muchos de los cuales, a no ser por esta previsión, sufrirían hambre y miseria.

Los trabajadores de los diversos gremios tendrán que aportar a las cajas el 5 o|o de sus sueldos y jornales, a cambio de su tranquilidad futura, y los patrones lo que les corresponde a fin de formar el fondo de las mismas. Al cabo de dos años, una vez acumulado el capital y formulado el censo de los beneficiarios, estarán dictadas las leyes orgánicas que determinarán el monto y condiciones de las jubilaciones y pensiones que se acordarán.

La ley no contiene ninguna disposición que especifique que pierden sus derechos a jubilación los obreros que hagan uso del derecho de huelga; pero los que explotan a los trabajadores, dicen, en asambleas y reuniones, que existe tal cláusula en la ley. Esa propaganda a base de mentiras, se realiza en los centros de trabajadores, de quienes hay que llamar la atención previniéndoles que son engañados.

Igual propaganda tendenciosa se hizo el año 1914 contra la ley que se proyectaba entonces para los ferroviarios, y los mismos elementos capitalistas y políticos que hoy se levantan contra las nuevas leyes de jubilación fueron amplia y ruidosamente batidos. Hoy reina tranquilidad en el gremio ferroviario, porque saben los trabajadores del riel que tienen asegurada la vejez, y que en caso de fallecimiento, sus deudos no quedarán desamparados.

Hay que denunciar ante el país y sus autoridades esa acción antipatriótica, perturbadora y punible, e invitar a los trabajadores a reflexionar por sí mismos, sin dejase sugestionar ni arrastrar engañosamente.

Saludo al señor director con la mayor consideración".

Ricardo Muccioli Luppi.

Esta noche llegará el paquete "Arlanza"

Esperanse los vapores "Sofia" y "Taormina"

Salida del "Highland Loch" de La Plata

Esta mañana llegó a Montevideo, zarpando a las 11, el vapor inglés "Arlanza", de La Mala Real Inglesa, procedente de Southampton y escalas.

Llegará este paquete, a la dársena Norte, después de las 20 horas.

Viajan en él, entre otras las siguientes personas:

Señora E. Bell D. Alkaine, señor W. Allison S. E. doctor J. de P. Rodríguez Alves, señora Rodríguez Alves, señor y señora J. F. de Aguiar, señor y señora J. O. Aird, señor J. Azem, señor J. Aguirre, señora J. Bell, señor J. A. F. Beyro, señor Beyro; señorita M. E. Beyro, señorita J. Beyro, señor A. Beyro, señor R. Beyro señor J. A. Beyro, señor J. M. Bianchi, señor R. Bridger, señora A. K. Barron, señorita J. F. Brewater, señor R. L. Bucheile, señor H. Capurro y señora, señorita E. Capurro, señorita S. Capurro, señor L. Capurro, señor P. Capurro; señor H. Capurro, señor M. Capurro, señor E. Capurro señor E. Chaillon, señor Eduardo Colombres, señora Colombres, señorita L. E. Colombres, señorita A. Colombres, señorita G. Colombres señorita L. Colombres, señorita O. E. Colombres, señor E. Colombres, señor A. Caballero y señora, señorita E. Caballero, señorita F. Caballero, señor J. Caballero, señor O. Caballero, señor H. L. Carman, señor A. F. Clare, señor H. H. Carelli, señora Carelli, señor F. Clark, señora C. N. de Costa, señor C. P. Grager, señor G. Davis, señor J. N. Drysdale y Valet, señor J. C. Dunn, señor J. N. Dunn, señora A. Domínguez, señor A. Domínguez, señor Armando Domínguez, señora I. M. Duos, señor A. Dieci, señorita M. Day, señor L. Etchegaray, señora Etchegaray, señor D. G. Etchegaray, y señor y señora D. R. Finnis, señor V. A. Farigoule, señorita E. K. Godley, señora J. Q. de Godoy, señorita A. Godoy, señorita S. Godoy, señor H. Godoy, Srta. S. Godoy, Sr. H. Godoy, Sra. Godoy, Hon. E. R. Gómez, Sra. Gómez, señor R. González, señor Grigg, señor B. Goncalves, señora Goncalves, señorita C. Goncalves, señor E. Gallipoli, señor J. C. García de Souza, señora García de Souza, señor A. L. Grosselin, señora N. G. Gireud, señor A. Gireud, señorita L. Gireud, señora W. H. Heaton, señor A. P. R. van Hearen, sir Arthur Holland, señorita E. Hasson, señora G. C. Hollister, señorita M. Holluster, señorita H. Hadden, señor H. E. Irmenger, señor M. Jacobs, señor A. B. Johnson, señora Johnson, señor H. Jones, señor W. N. Kinsley, señor H. R. Lawrence, señora Lawrence, señor J. C. Lawrence, señorita M. Lawrence, señora M. M. López, señorita F. L. Luna, señora J. Longo, señor E. E. Larkin, señor E. V. Larco, señor G. F. Larco, señor W. M. Mc Kean, señor E. Masters, señora Masters, señor T. V. W. Mc. Mullan, señor T. W. Mc Mullan, señora McMullan, señor W. C. Mintyl, señor O. de astral, señor T. Muro, señor F. Otero Mato, Mr. Otero Mato, señor O, Mariaca, Mr. A. S. de Menzes, señor H. G. orron y señora, señora G. Mc. Loughlin, señorita E. Mc Gee, señor J. Madid, señora Madid, señorita N. Madid, señor S. oermo, señora E. C. Nothmann, teniente V. M. Padula, señora Padula, señor F. Pedraza, señorita J. Pescheux, señor E. Pinto, señora Pinto, capitán J. W. Punter, señor J. Rank, señora Rank, señor M. Romero, señor J. Salart Roura, señor A. Rosas, señorita S. Raquet, señorita P. de Rudulier, señorita O. L. Repetto, señor R. Rabd, señor J. H. Rabd, señora Rabd, señor J. Rabd, señor M. Rabd, señorita M. Rand, señorita M. G. Sansinena, señor H. Evan. Smith, señora E. Smith, señorita M. Smith, señorita J. Smith, señor J. Soto Acebal, señora Soto Acebal, señorita G. Staley, señor J. Sarratosa Cibils, señora Sarratosa Cibils, señor I. E. Scifeinberg, señorita M. A. Skelton, señor W. B. Southworth, señora A. A. Masoqui, doctor S. Swift, señora E. B. Sowell, señorita A. A. Sowell, señor J. Simon, señor N. Teubal, señora Teubal, señor L. Torrez señor E. Torrez, señor Lio Roi Tsehn señora Hoi Tsehn, señor W. Hoi Tsehn, señorita L. Hoi Tsehn, señor A. J. Thorpe, señora F. Ubeda, de Goytia, señorita R. O. Ubeda, sir Edmund Vestey Bart, señor M. G. de Valle, señora del Valle, señor P. Vuskovic, señora Vuskovic, señor V. Vuskovic, señor J. Volpi, señor A. K. Watts, señora Watts, señor J. M. Webber, señor J. V. Webber, Hon. señora Wheeler, señor C. L. Wheeler, señor C. L. Weldie, señor M. Zacarías, señor A. Zerboni.

Esta tarde deberá llegar a nuestro puerto, el paquete italiano "Sofia", de la empresa Cosulich, con procedencia de Trieste y escalas.

Amarrará junto al desembarcadero oficial de la dársena Norte. Tiene a bordo unos 700 pasajeros de las tres clases, abundante cargamento general y correspondencia.

También hoy a última hora, llegará a esta capital, el transatlántico italiano "Taormina", de la Navigazione Generale Italiana, con 778 viajeros de cámara y proa, carga general y correo de todos los países europeos y del Brasil.

El "Taormina", procede de Génova y puertos de tránsito; entrará en la dársena Norte.

Como está anunciado, partirá en las horas de la tarde de hoy, de La Plata, zarpando del Gran Dock, el paquete británico "Highland Loch", rumbo a Londres y escalas.

Partirán en ese vapor pasajeros de cámara y proa y llevará correo y carga general, incluso carnes frías.

NOTAS POLICIALES

Esclarecimiento de un robo

Detención del autor y secuestro de lo sustraído

El 28 de enero ppdo| la señorita Celina Zapiola denunció en la comisaría 3a. que mientras se hallaba ausente en el campo, autores desconocidos habían penetrado en su domicilio Vlamonte 783, y después de violentar algunos muebles le sustrajeron alhajas y ropas por valor de $ 4000.



Victoriano Vázquez

En conocimiento de la denuncia el jefe de Investigaciones señor Eduardo I. Santiago, dispuso que el comisario D. Federico S. Foppiano, jefe de la sección Robos y Hurtos, tomase a su cargo la dirección de la pesquisa, comisionando al auxiliar don Silvano B. Larrosa y empleado Juan Landaburu para que efectuasen las diligencias necesarias para el esclarecimiento de este hecho.

Los nombrados empleados, después de algunos días de trabajo pudieron saber que el sujeto Victoriano Vázquez no sería ajeno al hecho y procedieron a detenerlo. Conducido al Departamento de Policía y sometido a un interrogatorio, se confesó autor de la substracción. Registrada su habitación en la calle Chile 1991, sólo se halló un florero, pero como se tuviera conocimiento que Vázquez frecuentaba la habitación de un sujeto de su amistad, los funcionarios citados se trasladaron allí y encontraron una gran cantidad de efectos que resultaron pertenecer a la damnificada.

Posteriormente supose que Vázquez, en otro sitio tenía oculto otra cantidad de objetos, los que igualmente se secuestraron resultando de la misma procedencia.

En la iglesia de Santo Domingo se cometió un importante robo

Dos vírgenes y la imagen del Sagrado Corazón fueron despojadas de alhajas por valor de 7.800 pesos — Intervención de la policía de investigaciones

Esta mañana en la comisaría 2a., fué denunciada una importante substracción cometida en la Iglesia de Santo Domingo, situada en la calle Defensa y Belgrano.

Los ladrones como en ocasiones anteriores son desconocidos para la policía, y lo seguirán siendo, si se tiene en cuenta que ninguno de los hechos anteriores han sido esclarecidos aún por la sección Robos y Hurtos.

Se recordará que hace algunos meses se llevaron a cabo una serie de robos sacrílegos que cesaron debido a la vigilancia que se había establecido en las principales iglesias, pero en ninguna ocasión las autoridades lograron identificar a los autores ni secuestrar lo substraído.

Veremos si ahora se llega a dar con los delincuentes que se han especializado en esta clase de delitos, por ofrecer quizá menos riesgos y obtenerse de ellos más beneficio.

La denuncia fué formulada por el R. P. Alvaro Alvarez, quien manifestó que esta mañana momentos después de las 5 y 15 al ser abiertas las puertas del templo advirtió que durante la noche dos Vírgenes y una imagen habían sido despojadas de todas sus joyas.

Según el exponente los delincuentes deben haber permanecido ocultos en el interior de un confesionario situado en la nave central y próximo al altar mayor. Una vez cerrada la iglesia a las 17 y 30 los ladrones aguardaron la llegada del día y operaron esta mañana antes de que se permitiera el acceso a los feligreses. Aquellos deben haber salido en seguida de entrar éstos, y por ello no fueron descubiertos, desapareciendo sin ser molestados.

Efectuada una detenida inspección en el templo se comprobó que a la Virgen del Rosario que se encuentra en el altar mayor la habían despojado de su corona y de la del niño que descansa sobre su brazo izquierdo, como así también del rosario y de una gargantilla de platino y brillantes; a la imagen del Sagrado Corazón de los Milagros, de la corona de oro y brillantes y a la Virgen de Lourdes, de tres anillos de oro y brillantes, la corona y una pulsera de oro y brillantes.

Además los delincuentes intentaron violentar un sagrario, pero parece que desistieron de sus propósitos tal vez por temor de ser descubiertos.

Como se cree que los delincuentes han dejado rastros papilares, se solicitó la intervención de la sección Dactiloscópica y se ha dado cuenta del hecho al señor juez de instrucción en turno, quien ha dispuesto la realización de diversas diligencias tendientes a identificar y detener a los ladrones.

El R. P. Alvarez avaluó lo substraído en 7.800 pesos.

Choque de automóviles

RESULTARON HERIDOS EL CONDUCTOR Y UN PASAJERO

Esta madrugada, a las 3 y 10, en la calle Cabildo frente al número 1939, chocaron violentamente los automóviles de alquiler 37 (Lomas) y el 8088, dirigidos por Luis Fontana y José Delgant. Por efectos de la colisión, el último de los nombrados y el pasajero Angel Palliero, que viajaba en su vehículo, resultaron heridos en distintas partes del cuerpo, de relativa importancia.

Para su curación fueron llevados al Hospital Pirovano, quedando internados.

Fontana se encuentra detenido en la comisaría 33a., donde se instruye el sumario de práctica.

Los vehículos resultaron con serios desperfectos que aún no han sido avaluados.

Denuncia de una defraudación

DETENCION DEL AUTOR

Francisco Juan Revedotti, apoderado de la razón social Pedeflano y Cía., establecidos con fábrica de licores en la calle Guanacache 5749, denunció ayer en la comisaría 5a., que el empleado Pedro Rodríguez había defraudado a la firma comercial citada la suma de 2849 pesos.

El acusado retenía parte del dinero que le era entregado por Revedotti, apercibiéndose de la maniobra recién ayer por la tarde, a causa de haber desaparecido el empleado aludido.

Iniciadas las averiguaciones del caso, el subcomisario Novaro detuvo ayer al acusado en circunstancias que penetraba a su domicilio, Carlo. Pellegrini 1191.

Rodríguez será pasado al palacio de justicia a disposición del juez doctor Jaime Llavallol.

Criatura abandonada

La sirvienta Luisa Weler, anoche a las 20.40 encontró abandonada en el jardín de la casa Caseros 1690, a una criatura del sexo femenino, como de un mes de edad, la que tenía prendida con un alfiler en la batita una tarjeta que decía: "Amore mío".

El agente Balbino Pena, de la comisaría 29a., recogió a la niñita y la condujo a la seccional, de donde más tarde fué remitida a la Casa de Expósitos, con intervención del juez doctor Ignacio Irigoyen.

Se procura identificar y detener a la persona que la abandonó.

Atentados contra la propiedad

José Florida, domiciliado Nueva York 4288, denunció en la comisaría 45a. la substracción de dinero y alhajas por valor de $ 1000.

—Denunció en la sección 8a. Ramón López, que de su casa Alsina 3271, autores desconocidos le substrajeron efectos que estima en $ 70.

—A Vicente Munardi, de su domicilio Concepción Arenal 1975, un sujeto cuya detención procura la policía de la sección 31a., substrajo una máquina de escribir que avalúa en $ 291.

—Doña Delfina Caballi de Sanguinetti, denunció en la comisaría 19a. que del departamento que ocupa en la casa Austria 1945, personas ignoradas, después de violentar algunos muebles, robaron alhajas, dinero y efectos que avalúa en $ 2000. Se dió intervención del hecho al juez doctor Llavallol.

Entre hermanos se produjo ayer un incidente sangriento

Uno de ellos resultó herido de un balazo. El autor se encuentra detenido

Un grave hecho de sangre desarrollóse ayer en una finca situada en jurisdicción de la comisaría 40a. Los protagonistas son hermanos y uno de ellos resultó herido de un balazo.

Aproximadamente a las 21, en el interior de uno de los departamentos de la casa Zequeira 4760, Víctor Córdoba, argentino, de 25 años de edad, agente de policía, después de una breve discusión con su hermano José Angel, le descerrajó tres tiros, hiriéndolo con uno de los proyectiles, de suma gravedad, en el costado derecho del cuerpo. Este que fué recogido en una ambulancia de la Asistencia Pública, se asiste en el Hospital Teodoro Alvarez.

En seguida de tenerse conocimiento del hecho en la comisaría 40a., el personal de la misma, inició las averiguaciones del caso para establecer debidamente lo ocurrido, llegándose a saber que Víctor vive en la casa citada con su esposa Etelvina M. de Córdoba, y una hijita de dos años de edad.



El acusado Víctor Córdoba

En el mes de diciembre del año anterior José Angel, que es profesor normal recibido en La Rioja, donde nació, llegó a Buenos Aires y fué a hospedarse a la casa de su hermano Víctor, por carecer de ocupación. Poco tiempo después de estar allí, José Angel festejaba a su cuñada y aprovechando la ausencia de su hermano como ya dijimos es agente de policía, adscripto a la comisaría 7a., dado que aquélla se rehusaba a acceder a sus pretensiones, llegó a castigarla y amenazarla con un cuchillo de grandes dimensiones. Ante la actitud resuelta de la mujer, José Angel anteayer la atacó a golpes de puño y puntapies hasta que finalmente logró su objeto.

Esto ocurrió por la noche y Etelvina guardó silencio hasta el día siguiente por la mañana y aprovechando que José Angel abandonara la casa escribió una carta a su esposo en la que le decía que no pudiendo soportar por más tiempo los ultrajes de su cuñado resolvía enterarlo de lo ocurrido por ese medio dado que no tenía valor para hacerlo verbalmente.

Víctor, en conocimiento de lo ocurrido resolvió vengarse, y no concurrió ayer a tomar servicio esperando la llegada de José Angel, que faltó todo el día, desde las primeras horas de la mañana.

Lo aguardó cerca de la puerta de calle y cuando aquél se disponía a entrar a la casa seguro de que su hermano estaría prestando servicios, Víctor lo interpeló acerca de su mal proceder y apenas cambiadas algunas palabras lo atacó a balazos con el resultado conocido.

Inmediatacente salió a la calle y dió los toques de auxilio reglamentarios entregándose detenido al agente Ireneo Bergara, que acudió al lugar del hecho, y lo condujo luego a la seccional 40a., donde se encuentra incomunicado a disposición del señor juez de instrucción, doctor Antonio Moreno.

Por faltar al respeto

Encuentrase detenido en la comisaría 19a., por faltar al respeto a una señora, el sujeto José Villarelli.

Se instruye el sumario correspondiente.

Lesionado por su hijo

Victorio Driguani, italiano, de 56 años de edad, expuso ayer en la comisaría 27.a, que en su domicilio, Olaya 1666, su hijo Luis, de 22 años, a raíz de una discusión le aplicó varios golpes, lesionándolo en la cabeza y rostro.

El acusado se encuentra detenido en las comisaría 27.a, siendo la víctima curada en la Asistencia Pública.

Se dió cuenta del hecho al juez doctor Artemio Moreno.

Tres accidentes han ocurrido en el puerto

En las últimas horas de la tarde de ayer y por la noche, han ocurrido en el estuario tres accidentes, uno de los cuales de fatales consecuencias.

Poco antes de las 19 horas del día anterior, en circunstancias que el peón estibador Angel Parisi, italiano, de 56 años de edad, domiciliado en la calle Gaboto 1354, se ocupaba, con otros compañeros, en izar baldes de carbón a la bodega No. 1 del vapor italiano Arispea, un trozo grande de ese mineral, se desprendió yendo a caer sobre el pie de dicho peón, produciéndole una herida grave en la pierna derecha.

En una ambulancia, el herido fué llevado al hospital Argerich, donde se asiste.

Como a las 16.30 pereció ahogado en el Riachuelo, junto al Club de Regatas de Avellaneda, el joven Eduardo Iriart, quien con varios compañeros se bañaba. Estos trataron de prestarle auxilio, pero sus intentos resultaron infructuosos, pues la víctima se sumergió casi inmediatamente.

A pesar de los rastreos, el cadáver aún no fué hallado, tarea que continuaba hoy, a fin de dar con él.

Se instruye el sumario de práctica.

Cerca de las 22.30 horas, a causa del fuerte viento que sopló a esa hora en el estuario, la chata nacional Las Palmas No. 2, que estaba fondeada en el antepuerto, garreó ancla, siendo arrastrada por la corriente.

En esas circunstancias, chocó con la draga 210, del Ministerio de Obras Públicas, quedando ambas embarcaciones en inminente peligro.

A los pedidos de auxilio por medio de pitadas y señales luminosas, el remolcador argentino R No. 3, del Arsenal Naval, acudió a toda máquina, dándole alcance, siendo remolcada y asegurada la chata en su primitivo fondeadero.

Como consecuencia de la colisión, ambas embarcaciones sufrieron averías de poca consideración.

HURTO A BORDO DE UN VAPOR

Ayer, como a las 19.30, el peón estibador José Simón, turco, de 28 años de edad, a bordo del vapor alemán Halm, surto en el dique 2, fué sorprendido llevando mercaderías hurtadas, consistentes en medias y géneros.

El sujeto se encuentra detenido en el destacamento Sur, en donde se le instruye el sumario de práctica.

Departamento Nacional de Higiene

TRABAJOS REALIZADOS POR EL PUESTO SANITARIO VOLANTE

El puesto sanitario volante, valioso elemento de trabajo incorporado a los servicios del Departamento Nacional de Higiene, ha dado por terminadas sus operaciones profilácticas en las primeras estaciones de Ferrocarril Central Buenos Aires. En ellas se realizaron intensos trabajos de desratización, procediéndose además a desinfectar todos los lugares de acceso público, como ser depósitos y oficinas de servicio, salas de espera, andenes, etc.

Fueron vacunadas en conjunto 198 personas que se presentaron de exprofeso y aún cuando este número es muy reducido, los dirigentes del servicio esperan que mediante una intensa propaganda, se consiga inducir a los pobladores de la campaña que al presentarse al puesto sanitario volante, cuando se halle en una estación próxima, para solicitar los servicios gratuitos de la vacunación, ya sea contra la viruela o contra la fiebre tifoide.

SE HA DECLARADO UN FOCO INFECCIOSO EN CORDOBA

El Departamento Nacional de Higiene ha recibido comunicación de que se ha declarado en la ciudad de Córdoba un pequeño foco infeccioso.

Afortunadamente, la comunicación agrega que desde el punto de vista de su difusión el foco no reviste mayor ravedad, y que ha sido inmediatamente aislado, tomándose todas las medidas del caso y procediéndose sin demora a la desinfección de los lugares comprendidos por aquél.

La repartición ha enviado ya personal y elementos de profilaxis para secundar a las autoridades sanitarias de la provincia y el doctor Aráoz Alfaro ha resuelto partir mañana para la capital cordobesa, para dirigir personalmente la campaña.

SE ESTABLECERAN DOS DISPENSARIOS EN EL PUERTO

Las instalaciones que se están haciendo en la estación de desinfecciones del dique IV y en la oficina de Médicos del Puerto, para establecer dos dispensarios, han sido visitadas por el presidente del Departamento Nacional de Higiene, esperándose que uno de ellos pueda ser habilitado durante la semana entrante. El otro podría inaugurarse a principios de marzo.

Ambos dispensarios están destinados a las tripulaciones de los buques que echan amarras en el puerto y tan pronto como comiencen a funcionar ha de iniciarse una intensa campaña contra una serie de dolencias infecciosas que minan el organismo de las gentes de a bordo.

Carta de Londres

La finanza y el comercio británicos

Nótase una sensible mejora general

(Exclusiva para LA EPOCA)

LONDRES, enero de 1924.

Ultimamente se ha hablado mucho de las señales de mejora que se notan en las condiciones generales del comercio en este país. Por lo que puede verse, a juzgar por un examen de las noticias que se reciben de un gran número de centros, esta mejora se está manteniendo y la perturbación causada por las elecciones generales no parece que ha producido el retroceso que se había predicho.

En realidad, los últimos datos de obreros sin trabajo, según la información del Ministerio respectivo prueban que el número disminuyó notablemente.

La prueba general de mejora parecería que se contradijera con las estadísticos del comercio de ultramar en noviembre, que demuestran que la exportación ha sido de £ 5 1|5 millones menos que en octubre; pero al considerar esta baja deben tenerse en cuenta varias cosas. En primer lugar, noviembre ha tenido un día hábil menos que octubre. En segundo término la exportación de noviembre, a pesar de la baja, ocupa todavía entre los mayores del año el cuarto lugar; y finalmente, las cantidades de exportación nos revelan la historia, no de la situación actual de los libros de pedidos de los fabricantes, sino la situación de hace unos cuantos meses.

En conjunto, no hay razón para pensar que la baja de exportación de noviembre es muy grave.

Mientras que la exportación en dicho mes ha disminuído, la importación llegó al nivel más alto que se registra desde enero de 1921 y el total ha sido tan grande, por el aumento de compras de ciertos materiales importantes, que los fabricantes británicos están adquiriendo, al parecer, no para tenerlos encerrados en los almacenes porque prevén que los necesitarán para aumentar la producción y dar abasto a la demanda creciente.

Se cree que las proposiciones sobre tarifas del gobierno, que acaba de rechazar el país, han dado lugar a un aumento de importación de ciertas clases de mercaderías con la idea de hacer acopio ante probables derechos; y este factor pueda reflejarse más claramente en las estadísticas de diciembre que en las de noviembre.

Entre las partidas detalladas en las estadísticas del mess de noviembre, hay un punto interesante, y lo es el aumento repentino en la relación con el período de prosperidad que tuvo lugar recientemente en la industria de hojalatas de Gales que se están galvanizando ahora con actividad considerable.

Las noticias que se reciben de la gran industria del hierro y del acero, continúan siendo satisfactorias. La producción de noviembre (a pesar ed ser mes más corto en días hábiles) continúa con el aumento que mostraba ya en octubre. La producción de hierro en lingotes se elevó de 595.700 toneladas a 597.600 toneladas, mientras que el aumento de producción de acero alcanzó a 47.800 toneladas, y, puesto que se han encendido recientemente diez altos hornos más, se espera que las cantidades del mes de diciembre revelen nueva mejora todavía.

La incertidumbre del futuro de la política interior ejerce una influencia restrictiva en los mercados financieros. Pero el tono de la bolsa es bastante animado y causa satisfacción ver que el restablecimiento reciente del valor del cambio de la libra esterlina se mantiene. Los círculos financieros están muy preocupados con los importantes acontecimientos que tienen lugar en la política europea; pues, según he insistido con frecuencia, el reajuste y tranquilidad en Europa es la primera condición para que renazca la prosperidad.

Un factor nuevo y de gran significación es que Francia está dispuesta, al parecer, a conceder al Comité de Peritos una esfera de investigación mucho más amplia que la que M. Poincaré quería sostener hace poco tiempo.

M. Banthou, delegado francés de la Comisión de Reparaciones, ha insinuado que el Comité debiera aspirar, en primer término a hallar los medios de balancear el presupuesto de Alemania, y las medidas que puedan estabilizar su moneda. Si el Comité se encontrase con tales términos de referencia, las autoridade sfinancieras responsables de Londres, comenzarían, por fin, a esperar algunos resultados prácticos.

Tanto en Londres como en París se está prestando atención, cada vez más creciente, al éxito que ha tenido el plan de la Sociedad de las Naciones, en rehabilitar a Austria; con mayor interés aún se está observando el procedimiento con el cual se propone la Liga contender con los problemas de Hungría, puesto que éstos, al igual que los de Alemania pero diferentes de los de Austria, incluyen la obligación de pagar reparaciones. Los expertos financieros británicos esperan que las lecciones derivadas de estos dos experimentos, pueden sugerir la manera de encontrar una solución para Alemania; y los pronósticos en París se consideran favorables a un acuerdo entre los aliados sobre un plan práctico para poner los asuntos financieros de Alemania sobre bases verdaderas bajo una supervisión internacional. Si el Comité de expertos llega a tal resultado, se habrá dado un paso adelante y otra será la perspectiva del mundo.

La tesorería General de la Nación en 1923

Cifras del informe oficial

El tesorero general de la Nación ha elevado al Ministerio de Hacienda un informe especificando el estado de la dependencia a su cargo en 1923 y enero del año en curso.

Según ese informe, las entradas alcanzaron el año último a un total de 807.073.215.53 pesos, habiendo una existencia de 1922, de pesos 1.335.209.13 y las salidas pesos 807.287.140.95, habiendo pasado al 24, una existencia de 1.121.283.72 pesos.

Las entradas fueron las siguientes:

Renta recaudada, 555.977.154.82 pesos; devoluciones de habilitados, 8.813.281.43 pesos; venta de títulos, 2.589.575.87; títulos amortizados, 76.300; negociaciones de letras de Tesorería, 146.748.440.16; monedas de níquel, 1.834.500.

En cuanto a las salidas, he aquí el detalle:

Sueldos, 377.483.212.63 pesos; gastos, 137.661.635.05; amortización del crédito del Banco de la Nación, 10.925.826.05; servicios de la deuda interna, 42.785.649.55; idem de la externa, 88.194.595.28; cancelación de préstamos a corto plazo y letras de Tesorería, 163.935.399.86; intereses de operaciones a corto plazo, 19.993.005.31; debitado por cancelación de operaciones de los Ferrocarriles del Estado con el National City Bank, 14.000.000; varias, pesos 473.317.21; monedas de níquel (contralor), 1.834.500.

Hemos dicho que el informe elevado por el señor Pinedo al doctor Molina, contiene también la relación del movimiento habido en enero.

He aquí lo que dicen las cifras:

Entradas: Existencia al 31 de diciembre de 1923, $ 1.121.283.72; renta recaudada, 50.002.857.63; devolución de habilitados, 670.801.51; renta de títulos, 95.710.22; títulos amortizados, 38.600; negociación de letras de Tesorería, 8.896.875; monedas de níquel (contralor), 113.500. Total, $ 60.939.528.08.

Salidas: Sueldos, $ 9.507.450.75; gastos, 19.442.358.17; amortización del crédito del Banco de la Nación, 10.635.779.09; servicio de la deuda externa, 4.154.572.13; servicio de la deuda externa, 5.154.572.13; cancelación de operaciones a corto plazo y letras de Tesorería, 6.300.000; intereses, 3.050.458.73; debitaciones varias, 26.653.61; monedas de níquel (contralor), 113.500; títulos amortizados al Banco de la Provincia, 38.600. Total, 59.786.329.48 pesos. Existencia en el mes que corre, 1.153.298.60 pesos.

La industria forestal

Perspectivas obreras en el norte de la provincia de Santa Fe

El problema latente que para nuestro norte representa la crisis prolongada de la industria forestal es la consecuencia lógica de cuanto en forma anormal existe un tiempo, en virtud de que al faltar la provisión como base del futuro, llega éste con insuperados matices y convulsiona el organismo que no supo fijar de antemano los recursos con qué afrontar posibles contingencias a venir.

La desocupación que amenaza seriamente a innumerables hogares obreros, significando ello la pérdida de gran cantidad de energías que el país no está en condiciones de permitir que se malogren, es una de las consecuencias a que hacemos referencia.

La industria forestal fué siempre poco afortunada en cuanto al estímulo oficial de los gobiernos, quedando librada a su propia iniciativa y esfuerzo, que como todo lo individual no ha podido llegar al límite deseable y necesario.

La explotación de los inmensos bosques argentinos no ha tenido hasta ahora aliciente alguno que no fuese la destrucción sin regla ni criterio científico, a objeto de producir mucho y en breve tiempo, de donde resulta una despoblación del arbusto cuya intensidad se avalora cuanto mayor incremento toman los hechos apuntados.

Ante esta falta de rumbos bien marcados, la actual situación concuerda con todas las opiniones. Se reconoce su estado de postración profunda que pone a prueba su existencia, pues concurren a sostenerla, más de una causa de índole distinta, tales como elevación de fletes, la persistencia en la baja del combustible importado que anula toda competencia y la falta de leyes protectoras, que ahuyentaron al capital privado.

Estas circunstancias, todas fatales para el desenvolvimiento de esa industria, determinó la paralización de la mayoría de los obrajes con su natural apéndice de centenares de brazos caídos, lo que significa numerosos hogares sumidos en la miseria.

Este problema de la desocupación es, sin embargo, aunque corolario, el de mayor importancia momentánea por los peligros que lógicamente han de sobrevenir si la solución del mismo no llega oportunamente.

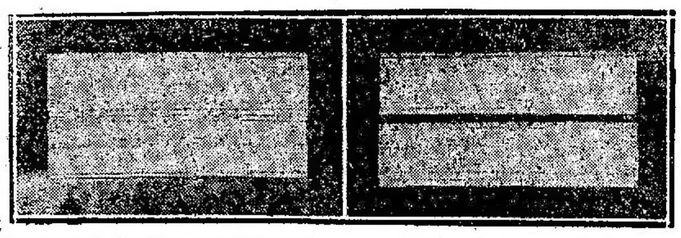
Fácilmente pudieron prever las autoridades y los obrajeros que el problema de la desocupación no se resolvía tan pronto como el del capital, en que con estarse encerrado en las arcas bancarias, evita toda contingencia.

El obrerismo que vive al día y que tuvo siempre por fuente de recursos su trabajo en estas zonas productoras, al cesar de pronto para ellos el medio de ganarse el pan, se encuentran ante sí con la enorme dificultad para otra evolución en la falta de recursos para siquiera trasladarse a otro lugar en busca de lo que de pronto se le niega.

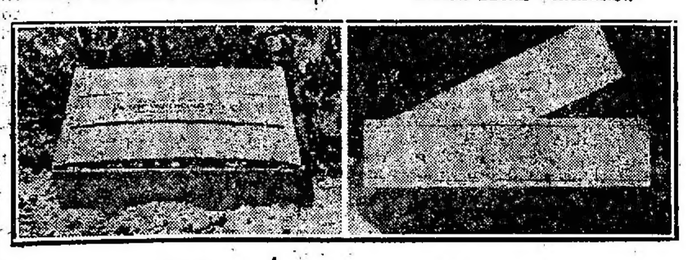
Envases de madera para la exportación



Cajones listos para cerrarse y para la exportación



Carencia de listón: ventilación nula — Listón buena ventilación



Tapa elástica — Tapa rígida

Comunicamos a nuestros suscriptores que el Dr. Juan Arce Arce se ha hecho cargo nuevamente de la representación de este diario en la localidad de MERCEDES (San Luis).

LA ADMINISTRACION

DE LAS PROVINCIAS Y TERRITORIOS

BUENOS AIRES

DE LA PLATA

(DE NUESTRA AGENCIA)

Aperturas de caminos por las Municipalidades

Se aclaran las facultades de las comunas para la expropiación de tierras con dicho fin. - Una interesante cuestión

LA PLATA, febrero 8. — Con fecha 3 de diciembre de 1923, la municipalidad de San Pedro se dirigió al ministro de Obras Públicas de la provincia manifestándole que, teniendo esa municipalidad el propósito de hacer uso de la facultad que le confiere el inciso 23 del art. 47, de la ley orgánica de las municipalidades para la apertura de nuevos caminos, solicitaba se le informase sobre los siguientes puntos:

1o. Si esa municipalidad tenía atribuciones para expropiar (conforme a la ley general respectiva) terrenos destinados a caminos públicos de jurisdicción municipal según la ley de cercas y caminos, aún cuando los terrenos a expropiar estuviesen fuera de ejido.

2o. Si podía hacerlo en la parte de terrenos declarados de ensanche de ejidos por la ley de julio 21 de 1883, pero aún no expropiados por la provincia.

3o. Requisitos que debían expresar las ordenanzas municipales de expropiación.

Pasado el pedido a informe de la Dirección de Puentes y Caminos del ministerio, ésta dictaminó lo siguiente:

"Todos los caminos de jurisdicción municipal son de propiedad exclusiva de la respectiva comuna según lo establece el art. 13o. de la ley de Caminos y Cercas del 89, y en consecuencia las municipalidades tienen atribuciones para expropiar, una vez llenados los requisitos constitucionales y de acuerdo con el art. 20 de la misma ley, las tierras que se destinen a caminos públicos.

"En cuanto al segundo punto los ejidos y ensanches de ejidos son también de jurisdicción municipal y en consecuencia la situación es análoga".

Añadía sin embargo la Dirección de Puentes y Caminos que convendría que informase la Oficina de Expropiaciones del Ministerio, que podría hacerlo documentadamente. Sometióse pues, la nota de la Municipalidad de San Pedro a dicha oficina, y ésta informó lo siguiente, teniendo en cuenta las leyes, decretos y procedimientos que legislan los casos planteados por aquella Municipalidad:

"Sobre la primera pregunta, es menester:

"a) Qeu la ordenanza del caso, debidamente promulgada, declare la utilidad municipal q la necesidad inmediata de construir la vía de acceso.

"b) Que los caminos cuya apertura se declare imprescindible, se tracen en la trayectoria más recta, teniendo en cuenta la naturaleza del terreno, el punto a que se dirige, el paso de los arroyos u obstáculos que hubiere y consultando el menor perjuicio posible a las propiedades afectadas.

"c) Que se localice claramente la ubicación y extensión de su recorrido como asimismo las propiedades que comprenderá, debiéndose confeccionar los planos respectivos en juegos de una tela y tres ferroprusiatos.

"d) Que designe fondos especiales para indemnizar a los dueños de los bienes raíces a expropiar, como así también para atender a los gastos, costas y costos de los juicios respectivos.

"e) Que el valor de las expropiaciones, gastos, costos y costas, como así también las indemnizaciones al locatario, usufructuario, usuario o arrendatario se calculen de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 11, 14, 15, 18, 19 y 30 (modificado) de la ley general de expropiación, con el arancel de honorarios de peritos que en copia adjunta, que corresponderá abonarse al que represente la parte interesada, dado que la oficina actuaria designará en representación de la Municipalidad, al auxiliar perito agrimensor del a misma, más los gastos de publicación de edictos que deberá hacer en dos diarios, siendo uno el "Boletín Oficial" y otro el que designe el Poder Ejecutivo como así también los gastos originados por traslados para inspecciones, notificaciones, levantamiento de actas de avalúos, diligencias estas últimas, que hay que cumplir con la intervención respectiva en cada caso, el juzgado de paz de la localidad en que se encuentra ubicado el bien sujeto a expropiación.

"f) Deberá preveer el justiprecio que informa el acápite d), si las tierras a expropiar, tienen mejoras, en este caso, corresponderá ampliar los fondos hasta la suma necesaria para atender a la indemnización ya sea por edificación, sembrado, alambrado, monte, tierra arada o cualquier otra mejora.

"g) Que la ordenanza declare por último, que su sanción se funda a mérito de lo dispuesto en el inciso 5o. del artículo 4o. de la ley general de expropiación, que declara de utilidad pública, los terrenos para caminos, calles, etc.

"Reunidos todos los antecedentes enunciados como así también estudiadas las expropiaciones en la forma establecida, corresponderá que la Intendencia Municipal, deposite en el Banco de la Provincia, casa matriz, a la orden del señor ministro de Obras Públicas y a las resultas de los juicios decretados, los fondos votados por la respectiva ordenanza. Debiendo proveer luego lo necesario, para que dicha documentación se remita con la nota del caso al señor ministro nombrado — por intermedio de la oficina de expropiaciones, solicitando los expropiaciones que resuelva la ordenanza a que se ha hecho mérito.

"En cuanto a la pregunta que se formula en el segundo punto (si puede la Municipalidad recurrente solicitar del Poder Ejecutivo la expropiación de los terrenos declarados de utilidad pública por ley de fecha 21 de julio de 1883, a fin de completar el ensanche del ejido de San Pedro), será menester la sanción de la ordenanza correspondiente, la que deberá dictarse teniendo en cuenta las disposiciones de la ley de la materia y de la General de Expropiaciones.

"Al tercer punto se informa que los requisitos que expresarán las ordenanzas a que se ha hecho mérito, ya quedan establecidos en el texto del presente informe".

Haciendo suyo el precedente informe, el ministro de Obras Públicas doctor Antonio Rodríguez Jáuregui ha resuelto enviarlo en respuesta a la Municipalidad de San Pedro, acompañándolo de una nota.

Construcción del ramal Begueríe-Azul del Ferrocarril Provincial

FONDOS PARA EXPROPIACIONES DE TIERRAS

LA PLATA, febrero 8 — El Poder Ejecutivo, en acuerdo general de ministros ha dado un decreto por el que se destina de rentas generales con cargo de reintegro de los fondos que se obtengan una vez realizado el empréstito que autoriza las leyes de 10 de septiembre de 1918 y 29 de mayo de 1922, la suma de pesos 50 mil m|n. para el pago de las expropiaciones y gastos que ellas originen en la construcción del ramal del F. C. Provincial de La Plata al Meridiano V, que partiendo de Begueríe llegará al Azul en sus dos secciones.

Este decreto ha sido dictado, teniendo en cuenta que la Oficina de Expropiaciones del Ministerio de Obras Públicas, al llevar a conocimiento que el P. E. la iniciación de los juicios que le competen, correspondientes al ramal mencionado, solicita se le provea de los fondos necesarios para atender a los mismos.

El P. E. ha considerado, además, que, según dicha oficina, hay urgencia en arbitrar la medida solicitada para imputar los juicios que se deberán sustanciar a la brevedad, a fin de evitar la paralización de las obras en aquellas superficies donde los propietarios afectados no permiten los trabajos sin que previamente se aplique la ley general de expropiación.

Por otra parte se ha tenido presente que el Art. 5.o del contrato que rige la construcción de los ramales del F. C. Provincial de La Plata a Meridiano V establece que las expropiaciones se harán a medida que el estado de las obras lo requiera, de acuerdo con el artículo 2.o, inciso 4.o y 24.o de la ley de fecha 28 de octubre de 1907 y de lo determinado por el Art. 30 de la ley de 19 de octubre de 1881 y su modificación de fecha 23 de agosto de 1895, todo lo cual obliga al gobierno a entregar vacantes las superficies de tierra que requieran las obras.

De Magdalena

LA INFORMACION DEL ACTO ELECCIONARIO DE SANTA FE — LAS EXPLORACIONES EN MONTE VELOZ

MAGDALENA, febrero 8. — Muy elogiosos comentarios ha merecido en el radicalismo local, la amplia información facilitada por el prestigioso diario "La Epoca" a sus lectores en la reciente elección de la renovación de los Poderes en la provincia de Santa Fe, cuyo triunfo del radicalismo ha sido altamente celebrado en esta localidad.

La expectativa en el público es general, con respecto al resultado que se espera, en las exploraciones que se realizarán en Monte Veloz, a fin de encontrar yacimientos de petróleo, en esa localidad.

Confíase mucho en la acción del gobernador señor Cantilo, que celoso y diligente a todo progreso contribuye con su esfuerzo dotando al partido de Magdalena de un porvenir de incalculable valor.

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS

SUIPACHA Y VIAMONTE

REMATE DE OBJETOS VARIOS

En el corriente mes de Febrero el Banco procederá a rematar los empeños de Objetos Varios vencidos en el mes de Octubre ppdo., correspondientes a las Sucursales 1, 2, 3 y 4. Los empeños que se hallan comprendidos en este remate, solo sepodrán renovar o rescatar hasta el día 12 del corriente mes inclusive. La exhibición se efectuará en el local, calle Corrientes y Juan Jaurés el día 18 del corriente de 11 a 17 horas, y el remate comenzará el día 19 del corriente.

Buenos Aires, Febrero 6 de 1924.

EL SECRETARIO.

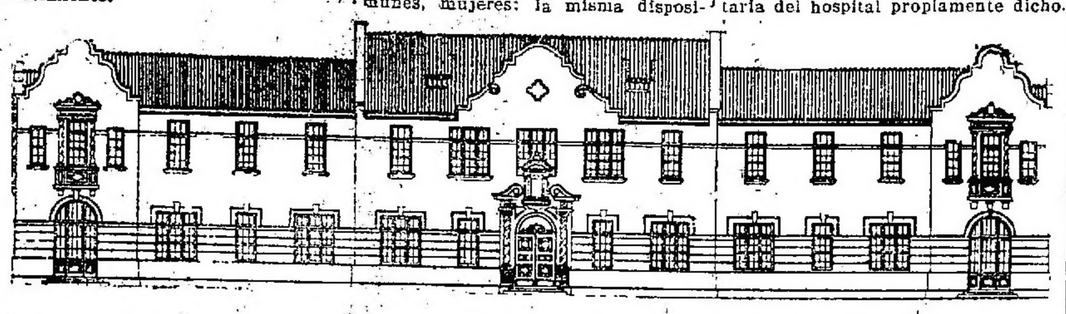
v. f. 16

PLAN HOSPITALARIO DE LA PROVINCIA

Características del futuro Hospital Regional de Pehuajó

LA PLATA, febrero 8 — En el plan hospitalario del gobierno de la provincia, del cual ya informamos a nuestros lectores, figura el proyecto de hospital regional para Pehuajó, cuya construcción se iniciará inmediatamente, contando para ello con la partida de pesos 7.500.000 m|n., que por empréstito ha acordado la legislatura al gobierno.

Para este hospital regional, la división de arquitectura del Ministerio de Obras Públicas de la Provincia ha preparado el siguiente plan, que regirá la construcción del establecimiento.



FACHADA PRINCIPAL

Frontispicio del pabellón de la administración y consultorios externos, el primero que se construirá

Ubicación.—El hospital regional proyectado para la ciudad de Pehuajó será construído en un terreno situado en los alrededores de la misma y gentilmente donado por la Municipalidad de la localidad, terreno que comprende una superficie aproximada de 6 hectáreas y reune las condiciones requeridas para levantar en el un establecimiento de esta índole, es decir, que es alto, fértil y de fácil acceso desde la correspondiente planta urbana de la ciudad, pues se halla situado sobre dos de los caminos importantes el partido.

Secciones del establecimiento — El hospital comprenderá tres grandes secciones repartidas en 24 pabellones de la manera siguiente:

a) Hospital propiamente dicho, comprendiendo 13 pabellones convenientemente unidos entre sí.

b) Talleres y solarium para hospitalizados convalecientes en un pabellón.

c) Villa sanitaria con 20 casas para hospitalizados de larga convalecencia, colocadas de a dos en 10 pabellones.

Pabellón I. — Hospitalizados comunes, hombres: dos salas en planta baja, una de cirujía y otra de clínica, cada una con 20 camas, tres aislados y sus correspondientes dependencias. En la planta alta dos salas con la misma disposición. Además, el pabellón tiene su respectivo solarium para la cura por la helioterapia y su correspondiente ascensor para camillas. En total tiene 92 camas en los dos pisos.

Pabellón H. — Hospitalizados comunes, mujeres: la misma disposición anterior. 12 camas en dos pisos.

Pabellón G. — Hospitalizados comunes, hombres: dos salas en planta baja, una de cirujía y otra de clínica, cada una con 20 camas, tres aislados y sus correspondientes dependencias. En la planta alta dos salas con la misma disposición. Además, el pabellón tiene su respectivo solarium para la cura por la helioterapia y su correspondiente ascensor para camillas. En total tiene 92 camas en los dos pisos.

Pabellón H. — Hospitalizados comunes, mujeres: la misma disposición que el pabellón anterior; 92 camas en dos pisos.

Pabellón I. — Maternidad y hospitalizados, niños: En planta baja para hospitalizados de enfermedades de niños y puericultura; cada una con 10 camas, uno aislado y sus respectivas dependencias. En planta alta dos salas con igual disposición para maternidad: una sala para embarazadas y otr para parturientas, con sus respectivas salas de operaciones y curaciones, lo mismo que las dependencias necesarias. Además este pabellón tiene una planta baja con entrada directa con el exterior, un dispensario para las mismas enfermedades. Igualmente tiene sus respectivos solariums y ascensor para camillas. En total 44 camas en dos pisos.

Pabellón J. — Pabellón de aislamiento para enfermedades infecciosas y sospechosas: en planta baja dos salas para hombres, cada una con 10 camas, un aislado y dependencias para hospitalizados hombres de patología infecto-contagiosa, dermosifilopatía y vías urinarias; tuberculosis y vías respiratorias, y enfermedades de aislamiento y exóticas. La planta alta tiene dos salas para mujeres, en la misma forma y para las mismas enfermedades. Además tiene un ascensor para camillas. En total 44 camas en dos pisos.

Pabellón K. — Cocinas y anexos: amplias cocinas con sus respectivos generadores a vapor, cámara frigorífica, despensa y demás dependencias. Este pabellón tiene, además, convenientemente separadas las habitaciones para el personal enfermero, hombres y mujeres. También tiene ingreso desde el exterior con su correspondiente playa para los encargos de los abastecedores.

Pabellón L. — Morgue: con su respectiva sala de autopsias, depósito de cadáveres y horno crematorio, lo mismo que su pequeño anfiteatro para practicantes. Este pabellón tiene también ingreso directo desde el exterior.

Pabellón N. — Usina: con su respectivo lavadero y salas de desinfección, máquinas generadoras de vapor y de electricidad; garage. También tiene ingreso desde el exterior.

TALLERES Y SOLARIUM

La sección talleres y solarium comprende un pabellón, el que contiene cuatro talleres para hospitalizados convaleciente, dos para hombres y dos para mujeres, con sus respectivos comedores y dependencias. Este pabellón tiene también dos grandes solariums, uno para cada sexo, perfectamente orientados para la cura por la helicterapia.

VILLA SANITARIA

La villa sanitaria comprende 10 pabellones, cada uno con dos casas habitación para enfermos de larga convalecencia, los que pueden habitarlas con sus respectivas familias. Cada casa tiene un terreno anexo de 40 x 50 ms. para permitir el cultivo de hortalizas y frutales a los hospitalizados convalecientes.

El terreno de que se dispone para la construcción del hospital se halla dividido en dos partes por una calle que será particular del hospital y que tiene por objeto separar la villa sanitaria del hospital propiamente dicho.

APROVECHAMIENTO DEL TERRENO

La primera de esas dos partes del terreno comprende una superficie de 200 x 220 ms., y en ella se construirá el hospital propiamente dicho y los talleres de convalecientes dispuestos en forma sencilla de manera que los pabellones de servicios generales (cocinas, solariums, talleres, operaciones, administración) se hallen situados en el eje de construcciones y los pabellones de hospitalizados dispuestos por sexos: hombres de un lado, mujeres de otro. Los pabellones más pequeños y los de segunda importancia se ubican en los ángulos del terreno y con entrada directa desde el exterior (director, capilla, morgue, usina). A ambos costados y sobre las calles laterales se ubican con entrada desde el exterior, del lado de la sección mujeres, la maternidad y niños, y del lado de la sección hombres, el pabellón de aislamiento de infecciosos.

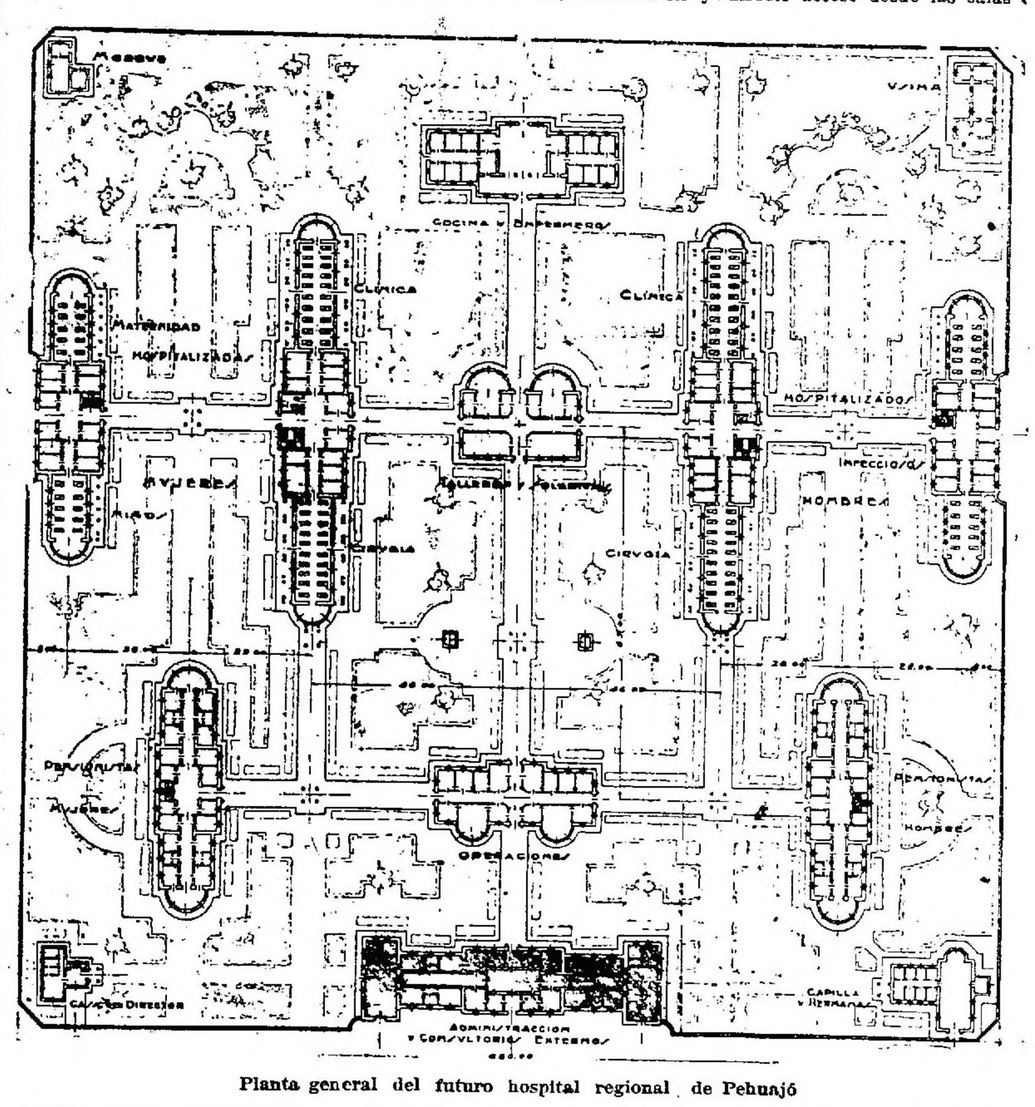
El pabellón de operaciones se ha colocado de manera que tenga fácil y directo acceso desde las salas de cirujía de los pabellones de hospitalizados generales y desde los pabellones de pensionistas, pues estos son generalmente de enfermedades quirúrgicas.

En la segunda parte del terreno, que tiene 100 x 200 ms. se hallan las villas sanitarias con sus respectivos terrenos anexos. Esta parte es la más cercana a la ciudad, de manera que las villas sanitarias, al mismo tiempo que contribuyen a la estética edilicia cubren las vistas del hospital desde la población.

Las dos primeras secciones, hospital propiamente dicho y talleres, tienen sus pabellones convenientemente unidos entre sí por medio de amplias galerías. Además todas las secciones se hallan involucradas por plantaciones de árboles frutales y forestales que alegran la vista e higienizan la atmósfera.

ASPECTO GENERAL

La disposición interior de los pabellones ha sido tratada con sencillez y sin complicaciones; y en cuanto al estilo de la fachada ha sido estudiado de acuerdo con lo estipulado por los americanos en sus últimas construcciones hospitalarias: frentes blancos, paredes lisas, escasez de cornisas y grandes ventanales para permitir la amplia entrada de los rayos solares sin interrupción. De acuerdo con estas estipulaciones se le ha dado a las fachadas originalidad y sobre todo carácter regional y tradicionalista, interponiendo en ellas detalles de la arquitectura hispano americana.



Planta general del futuro hospital regional de Pehuajó

Detalle de las dependencias. — Los pabellones del hospital propiamente dicho comprenden las siguientes dependencias:

Pabellón A. Administración y dirección; exámenes generales y distribución general de enfermos; dispensarios externos de patología general común, cirugía general y especial, oftalmología, otorinolaringología y odontología; farmacia y laboratorio de análisis con servicio externo. En planta alta tiene habitaciones para los médicos, practicantes y empleados con su respectivo salón de lectura y biblioteca, comedor, cocina y dependencias.

Pabellón B. Casa-habitación para el director, en dos pisos.

Pabellón C. Capilla, sacristía y casa-habitación para las hermanas de caridad en un solo piso. La capilla con entrada desde el exterior.

Pabellón D. Salas de operaciones con sus respectivos laboratorios y anexos; radioterapia, electroterapia, mecanoterapia y masajes.

Pabellón E. Pensionistas hombres: cuatro de primera en planta baja, cada uno con su dormitorio, sala para acompañantes y baño; además cada dos un solarium y sala de día. Ocho pensionistas de segunda categoría en planta alta, cada una con su dormitorio y baño común para dos enfermos; para cada cuatro lo mismo y un ascensor para poder trasladar las familias a la planta baja. En total tiene 12 camas hospitalizadas en los dos pisos.

Pabellón F. Pensionistas mujeres: en la misma forma que el pabellón anterior.

De General Lavalle

CANDIDATO A DIPUTADO PROVINCIAL.

GENERAL LAVALLE, febrero 8. —Se reunió la asamblea de la Unión Cívica Radical resolviendo sostener la candidatura para diputado provincial del doctor José Quinteros Luques la que ha sido recibida con general apleuso por la actuación del citado correligionario que ha desempeñado comisiones importantes dentro del radicalismo, habiendo sido de los fundadores del comité universitario radical en 1915 en Buenos Aires y se destacó particularmente en la campaña política de Tucumán en 1921 y como delegado del comité de la provincia en General Viamonte en 1920 con motivo de los desórdenes que ocurrieron en esa época.

En esta localidad fué comisionado municipal de la intervención en 1917 y realizó obras de progreso para esta localidad motivo por lo cual no cree que su acción en la Legislatura será eficaz y reportará grandes beneficios a este pueblo que tanto necesita de la acción oficial.

De Rooseveit

EL TRANSPORTE DE LA COSECHA

ROOSEVELT, febrero 8. — Es digna de calurosos elogios, la desinteresada y eficaz campaña emprendida en obsequio del F. C. P. al M. V, por el jefe de la estación local, quien acaba de realizar una larga e interesante jira de propaganda, por la extensa zona circundante, obteniendo de los agricultores de ésta feraz región, el compromiso formal, de conducir a Roosevelt, todos los cereales de sus respectivas pertenencias, que debido a la considerable rebaja practicada en las tarifas del F. C. O., debía necesariamente de ser transportados por intermedio de la preindicada empresa.

La repartición respectiva, está pues en el deber de tomar en consideración tan señalado, como poco común concurso, teniendo en cuenta al precitado empleado para futuros ascensos.

De Guaminí

OBRAS EDILICIAS — AGRICOLAS — ROMERIAS ESPAÑOLAS — SOCIALES.

GUAMINI, febrero 8. — Está por terminarse la construcción del edificio donde funcionará la usina de luz eléctrica de este pueblo. A mediados del corriente mes llegará a ésta el ingeniero que dirigirá las instalaciones correspondientes.

—Muy adelantados siguen los trabajos de la construcción del puente por cuenta y orden del gobierno de la provincia, ubicado en el paso del arroyo Mallo-Leovú.

—Se hallan muy adelantados los trabajos de la trilla de la cosecha. Su rendimiento será muy superior a los que esperaban los colonos.

—Con gran animación siguen los preparativos para las romerías que se llevarán a cabo los días 17, 18, 19 y 20, bajo el patrocinio de la colectividad española de esta localidad.

—De regreso de la Capital Federal el teniente coronel don Justo J. Sánchez.

—Para el 20 del corriente quedarán terminados los trabajos de la línea telegráfica que unirá este pueblo con el de Caseros.

—Con gran júbilo se ha recibido en ésta la noticia del triunfo en las elecciones llevadas a cabo el domingo próximo pasado en la provincia de Santa Fe.

De General Guido

EXCURSION A SAN ANTONIO

GENERAL GUIDO, febrero 8. — En la estancia San Antonio situada en el distrito de Pilar, improvisaron una fiesta el señor Santiago H. Roca y esposa Ida Terranova.

A mediodía sirvióse un almuerzo, y, acto seguido, los señores Santiago H. Roca, Mario Pardo, Aguilar, Apolonio y Vega, ejecutaron con guitarras una variedad de tangos estilos criollos, que fueron coreados por los citados señores, haciendo delicias de la distinguida concurrencia de personas, que aplaudió frenesí pieza por pieza.

Después de la doma hubo de potros, en cuya equitación participaron los hábiles domadores señores Máximo Bigres, Pedro Borges, Luis Moreno y Rómulo Villafañe, quienes cosecharon también nutridos aplausos.

Terminada la doma, se jugó un interesante partido de pelota, en el amplio y cómodo "trinquete" del establecimiento iluminado a giorno des focos de luz eléctrica, tomando parte los mejores jugadores, entre ellos el señor Rocca.

Se hizo luego un poco de música y dióse comienzo a la danza con el Pericón Nacional, tocado por cinco guitarars, que fué admirablemente bailado bajo la dirección del señor Rocca, vistiendo todos el tradicional traje de nuestros gauchos.

Entre los concurrentes e invitados, vimos a la señora Ida T. de Rocca, señoritas Esther Raquel Dora y María Lizárraga, Carola Ferro, Carlota Eguía, Sara Eguía, Florencia Lucas y señores Santiago H. Rocca, Emilio Reybland, Carlos y César Portela, Enrique Etamendi, doctor Alberto Garbarino, Alfredo S. Rocca, Gabriel Urriol, Arturo Divur, Gastón Terán, Abel Lizárraga, Jorge Oneto, Edmundo Abadie, Alberto Breede, Raúl Ortiz y R. Clemente.

De General Pico

SOCIALES — OBRAS EDILICIAS

GENERAL PINTO, febrero 8 — Mañana se efectuará en el Hotel Martínez el banquete que un nutrido número de caracterizados vecinos y amigos despiden de la vida de soltero al señor Miguel S. Yacianci que el día 18 del actual contrae enlace en La Plata con la señorita Malvina Conti.

Los desposados partirán para Mar del Plata y se radicarán en General Pinto.

—Partió para La Plata el diputado, señor Juan Yacianci.

—Grandes proporciones asumen las reuniones sociales en la kermesse pro templo que se efectúan en esta localidad, habiendo dado un resultado óptimo.

—Al cerrar el ejercicio de 1922, el nuevo intendente, doctor Angel Merlo recibió de la comuna para el ejercicio 1924 la suma de 26.913.33 pesos en efectivo.

El nuevo intendente proseguirá las obras de sus antecesores de progreso y adelanto.

SANTA FE

(DE NUESTRA AGENCIA)

CONFRATERNIDAD ITALO-ESPAÑOLA. — SOCIALES

GALVEZ, febrero 8. — El 23 y 24 del corriente mes tendrá lugar una gran fiesta de confraternidad italo-española, a cuyo fin ha sido designado la siguiente comisión de fiestas.

Por la Sociedad Artieri ed Agricultores; señor Amilcar Fritoli, José Verua y Antonio Valenti; por la Sociedad Italia Unita, señores Fernando Peruzzi, Concetto Amato, Luis Comelli e Higinio Manini; por la Sociedad Española, Angel Vuelta, Angel Ibáñez y Hugo Arocena.

Dado el entusiasmo que reina es de descontar que estas fiestas tendrán éxito.

—Fué huésped de esta localidad por varios días el periodista e inspector general del colega "El Giornale de Italia" de Buenos Aires, doctor Fontana.

—De regreso para Santa Fe el diputado nacional señor José María Aragón.

—De Rosario el señor Remo Calzolari y sus hermanas, señoritas Blanca, Nella y Nema.

ROSARIO

(De nuestra agencia)

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS. — MEMORIA Y BALANCE.

ROSARIO, febrero 8.J El presidente del directorio del Banco Municipal de Préstamos, señor Ignacio Granados ha elevado a la Intendencia Municipal la memoria y balance de dichos establecimientos correspondiente al vigésimo octavo ejercicio vencido el 31 de diciembre último, dice en su informe:

De la simple lectura de los trabajos citados, que son el fiel reflejo de prosperidad adquirida por la institución, así como la difusión evidente de sus beneficios.

En efecto, las cifras que arrojan el último balance exceden en mucho a la obtenida en ejercicios anteriores, llegando por ejemplo el saldo de préstamos pignoraticios a pesos 1.256.764, el de descuentos a pesos 1.260.023, el de depósitos a la vista y plazo fijo a 2.797.178.49, ect. El primero a crecido en pesos 154.937; el segundo en 227.857 y el último en pesos 288.669.17 debiéndose atribuir el aumento de los descuentos a la disminución del interés resuelto por el directorio en el mes de agosto sobre los créditos mayores de pesos 1.000, al 7 por ciento, y de los depósitos a la confianza que sigue mereciendo el Banco, siendo de notar que sus saldos han aumentado considerablemente no obstante haberse rebajado en abril próximo pasado al 4 1|2 por ciento la tasa que se abona en la Caja de Ahorros y al 5 por ciento la de los depósitos fijos. Estos antecedentes constatan de por sí, el impulso que ha tomado la institución en sus diversas actividades siendo también indudable que esta situación floreciente deriva de la meritoria función social que desempeña.

PORTUARIAS. — RECONSTRUCCION DEL ELEVADOR SANDAY. — RECAUDACION. — ALTURA DEL RIO.—

ROSARIO, febrero 8.— Por reciente resolución del P. E. Nacional se aprobó definitivamente el proyecto de reconstrucción del elevador del ferrocarril Central Argentino, destruído por el derrumbamiento de la barranca, que se produjo en el sitio donde se hallaba establecido, en julio de 1921.

La reconstrucción se hará con un nuevo sistema, de manera que si llegaran a producirse derrumbamientos, no sufriría en lo más mínimo la estabilidad del mismo.

El costo de la obra alcanza a la suma de 184.538.08 pesos moneda nacional.

—Durante el día de ayer se recaudó 18.276 oro sellado y 6.358 pesos moneda nacional.

—En la pizarra de la Inspección, la altura del río marcaba 4.36 sobre el cero del puerto.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE HIGIENE.—

ROSARIO, febrero 8.— El Departamento Nacional de Higiene otorgó una licencia de quince días al jefe de la Sanidad Marítima, doctor Juan Quijano.

Mientras dure la licencia del doctor Quijano, se hará cargo de esa dependencia el doctor Rueda.

—La cuadrilla de la Sanidad Marítima continúa efectuando trabajos de desinfección y desratización en los depósitos de la firma Bermúdez y Figueroa.

Mar del Plata

FESTEJOS DEL CINCUENTENARIO

El día 9 el F. C. Sud emitirá boletos especiales de ida y vuelta desde Plaza Constitución, Temperley y La Plata a Mar del Plata, válidos para regresar hasta el 12 del corriente, al precio de:

$ 28.00 m|n. 1a. clase — **$ 18.00 m|n.** 2a. clase

Mayores datos en la Oficina de Informes, Cangallo 568, o en Plaza Constitución, en

LA ADMINISTRACION

CLUB GIMNASIA Y ESGRIMA DE ROSARIO. — EN MARZO PROXIMO SE REALIZARA UN NUEVO GRAN TORNEO ATLETICO ABIERTO.—

ROSARIO, febrero 8.— Con el mayor éxito se han iniciado los preparativos del 4o. Gran Torneo Atlético Abierto, a efectuarse en el estadio del parque Independencia, bajo los auspicios de la F. A. A. y organizado por el Club Gimnasia y Esgrima de esta ciudad. A ese efecto han sido concedidas por la entidad directriz del atletismo en el apis los días 22 y 23 de marso próximo de acuerdo a los solicitado por la prestigiosa institución local, habiendo quedado en consecuencia oficialmente iniciados los trámites pertinentes a cargo de la sub comisión organizadora.

Cabe hacer resaltar aquí la importancia del certamen aludido, próximo como estamos a la realización del 5o. torneo sudamericano, el que por fin podrá llevarse a efecto en Buenos Aires en semana santa, y si recordamos la última disposición del C. E. de la F. A. A. que se encomienda al Club Gimnasia y Esgrima la dirección del entrenamiento y selección de los atletas santafesinos, se desprende desde luego la significación de este torneo para esos trabajos y la oportunidad que se presenta a los participantes de la provincia para hacer conocer sus méritos y su máximo estado de preparación.

Constará el programa de todas las carreras llanas, desde 100 a 10 mil metros, de equipos para 3 mil metros y para posta 4 x 100 y 4 x 400 de lanzamientos de bala, disco, jabalina y martillo y de saltos con impulso, en alto, largo, triple y con garrocha.

Las inscripciones se cerrarán el 12 de marzo próximo, recibiéndose en la secretaría del club, calle Laprida número 347.

EL PADRON INDUSTRIAL. — RESULTADOS EN SANTA FE Y ROSARIO.—

ROSARIO, febrero 8.— Según la oficina de estadística, que funciona en la capital de la provincia, el padrón industrial que levanta, ha dado las siguientes cifras en Santa Fe y Rosario.

Porcentaje que arroja el total de industrias con relación a determinados datos.

Ciudad de Santa Fe.— Ocupan obreros hombres 77.21 por ciento; mujeres 10.36; menores 5.09.

Tiene establecido el pago semanal 21.39 por ciento; tiene establecido el pago quincenal 24.37; tiene establecido el pago mensual 41.56; tiene establecido el pago por hora 12.65; tienen seguro obrero 42.85; tiene establecido trabajo nocturno 10.42; tienen establecido el descanso dominical o hebdomedario 97.68; tiene establecido el sábado inglés el 1.15; llevan registros de menores salarios, etc., 48.26; están en buenas condiciones higiénicas 88.41; están en malas condiciones higiénicas 11.58.

Porcentaje que arroja el total de industrias con relación a determinados datos:

Ciudad de Rosario: ocupan obreros hombres, 74.06 o|o; mujeres, 11.41; menores, 8.18; a domicilio, 6.32; ocupan empleados hombres, 84.58 o|o; mujeres, 6.39; menores, 6.23.

Tienen establecido el pago semanal 39.07, tienen establecido el pago quincenal 14.01, tienen establecido el pago mensual 36.44, tienen establecido el pago por hora 10.87.

Tiene seguro obrero, el 50.82 por ciento; tiene establecido trabajo nocturno, el 9.30; tiene establecido el descanso dominical o hebdomedario, 7.00; tiene establecido el sábado inglés, el 24.66; lleva registro de menores, salarios, etc., el 38.99; está en buenas condiciones higiénicas, el 73.11; está en malas condiciones higiénicas, el 26.88.

MISION COMERCIAL

ROSARIO, febrero 8. — Se encuentra en esta ciudad el señor Luis E. Saralegui, director general de la importante sociedad anónima "La Razón" Tabacos Lda., que viene a inaugurar la sucursal de tan importante institución, en la calle Santa Fe 1350.

"La Razón" Tabacos Limitada, se propone dar un gran impulso en el sentido de difundir sus productos, calculando obtener buenos éxitos debido a la inmejorable calidad del tabaco que ofrece.

REGIMIENTO 11 DE INFANTERIA

ROSARIO, febrero 8. — El jefe del regimiento 11 de infantería, teniente coronel Carlos M. Giani, ordenó se iniciara la instrucción a los reclutas ingresados recientemente.

El jefe asistirá diariamente a la instrucción para comprobar el grado de progreso que adquieren los soldados.

COOPERATIVA NACIONAL DE PRODUCTOS ARGENTINOS LTD. —SUCURSAL EN ARMSTRONG.

ROSARIO, febrero 8. — Ayer quedó definitivamente constituído el consejo directivo local que se encargará de dirigir las operaciones de la sucursal bancaria y de seguros que próximamente abrirá en la localidad de Armstrong, la sociedad "Cooperativa Nacional de Productos Argentinos Lda."

Dicho consejo se ha integrado con las siguientes personas:

Presidente, Ernesto Cornaglia; vicepresidente, Juan Cismondi; secretario, Pedro Cuffia; vocales titulares, doctor Julio de la Vega, Albino Breggi, Conrado Schaer y Alberto Guillermo Bantle; vocales suplentes, Alberto Giell, Bautista Spagnolo, Angel Cuffia y A. Martina Fernández.

Asistieron al acto representando al directorio central, el gerente señor José M. Marcheti Tarres, el señor Alfredo R. Botto y el delegado general.

Existe mucho entusiasmo en toda la población, habiéndose suscripto hasta la fecha la suma de 57.000 pesos m|n, entre 102 asociados.

DEMOSTRACION DECLINADA

ROSARIO, febrero 8. — El ingeniero don Pedro Sánchez Granel, ha declinado la demostración que le habían preparado sus amigos en prueba de simpatía y que debía tener lugar el sábado próximo en los salones del Palace Hotel.

CORDOBA

(De nuestra agencia)

FUNCIONAMIENTO DE LAS REPARTICIONES PUBLICAS PROVINCIALES — INUSITADA ACTIVIDAD DE EMPLEADOS DEL GOBIERNO PROVINCIAL EN LOS PRELIMINARES DE LAS ELECCIONES DE MARZO

SAMPACHO, febrero 8. — Bajo el régimen de este gobierno cuyos gobernantes dejaron en el lado del camino, antes de escalarlo, sendos girones de su pudor, los actos de los funcionarios públicos de este pueblo y de los adyacentes, se mantienen en riguroso hermetismo.

Se realizan robos y se llevan a cabo abusos que no logran descubrirse ni castigarse cuando el delincuente es habido y hay la probabilidad de sacarle algunos centavos, el velo del silencio sobre la delincuencia y todo el provecho queda entre los servidores de este gobierno.

—Ante la proximidad de la parodia de la elección de Marzo venidero, los elementos demócratas están ya en acción que la intensificación, a no dudarlo, para pretender demostrar a la faz de la República y al patrocinio Presidencial de que son mayoría.

Todos los empleados provinciales han puesto en juego sus actividades; y es así que en estos días presidió dos o más reuniones del partido el valuador Eudoro Rodríguez de Maykenna y jefe nato de este Comité, venido con ese solo objeto y se sabe a fondo de que todos los valuadores de la provincia tienen la consigna de reclutar sufragantes.

SE HAN PRODUCIDO SEIS CASOS DE BUBONICA

CORDOBA, febrero 8. — De acuerdo a las últimas informaciones recogidas se han diagnosticado hasta ahora, seis casos de bubónica en esta capital.

Fuera del primer enfermo que se domiciliaba en calle Agustín Garzón 1095, y al cual la Asistencia no pudo inocularle suero antipestoso, pues fué avisada cuando el atacado hallábase en estado agónico, todos los demás han reaccionado encontrándose casi fuera de peligro. Dos de ellos se domicilian también en calle Agustín Garzón, otro en la fábrica de Tacca, otros dos en el Barrio de los Talleres Alta Córdoba, y el último en Pasaje Bouquet, no existiendo ningún enfermo en la fábrica de fideos de Ottonello, como se informó en un principio.

El doctor Ramón del Prado, que tiene a su cargo en la Asistencia Pública la dirección de la campaña antipestosa, se mostró optimista respecto al estado de los pacientes, que es satisfactorio, y sobre la marcha de la enfermedad que considera virtualmente cortada con la extinción del foco de San Vicente. La desratización de la capital, en la que está empeñada dicha repartición y en la cual debe colaborar el vecindario, cortará la propagación de tan peligrosa enfermedad.

LAS PROXIMAS ELECCIONES — SOCIALES

VILLA NUEVA, febrero 8 — Después de un prolongado tiempo de absoluta inactividad en materia política, vuelve a agitarse el ambiente con motivo de las próximas elecciones de diputados nacionales que dentro de breve, tendrá por teatro al territorio de la Provincia.

El partido Demócrata, es, como se sabe, el único que concurrirá a tal acto, ya que el partido Radical, consecuente con la abstención decretada, hace tiempo como callada, pero enérgica protesta contra los hombres que detentan el gobierno, no habrá de consentir asociarse a la lucha política que se avecina.

Aquí, como en casi toda la provincia, los demócratas se han dado a la tarea de reorganizar sus huestes. Así, el sábado pasado se inauguró con disparos de bombas el comité local, cuya mesa directiva, a estar por sus componentes, responde de una manera decidida a las tendencias y aspiraciones del senador por este departamento, señor Edelmiro Pérez, legislador que no comparte en un todo con las orientaciones del diputado nacional doctor Mariano Ceballos, leader demócrata departamental.

El verdadero radicalismo, por su parte, apréstase a reorganizarse bajo la égida de las autoridades designadas por el delegado del comité nacional doctor Francisco Beiró, representante genuino de la más alta autoridad partidaria.

El entusiasmo reinante y la solvencia moral y patriótica de los miembros de la junta reorganizadora de este departamento, trasuntan de manera concluyente la adhesión completa y franca hacia la misión cumplida en la provincia por el órgano autorizado del comité nacional.

—Llama la atención, por lo desusado e inconsulto del procedimiento, la actitud observada por el jefe del depósito seccional de la Defensa Agrícola, al disponer ocupar para sus habitaciones particulares una buena parte del local destinado a las oficinas, con el consiguiente perjuicio para el público y empleados dependientes del establecimiento.

—Intensa, como lo fuera en otros veranos, sigue siendo la vida social de este pueblo, que se distinguiera siempre por sus animadas exteriorizaciones de cultura y sociabilidad.

Con frecuencia harto agradable, se suceden las reuniones familiares, a las que acude cuanto de distinguido y ponderado existe entre nosotros.

—Reina tiempo inestable; lluvias pequeñas y aisladas se suceden con cortos intervalos, sin que logren hacer descender la elevada temperatura reinante.

LA PAMPA

ACTIVIDAD POLITICA

VAN PRAET, febrero 8. — Se llevó a cabo la asamblea a que estaban convocados los afiliados del comité "Hipólito Yrigoyen", de la U. Cívica Radical de la Pampa.

Ante una numerosa concurrencia, se procedió a la reorganización de la mesa directiva del comité para el período 1924-1925, siendo proclamada por unanimidad la siguiente comisión:

Presidentes honorarios, doctor Hipólito Yrigoyen y don Salvador Pucheu; presidente, Juan Federico Giachello; vicepresidente, José Forestello; secretario, José Miguel Ríos; prosecretario, Clemente Bessone; tesorero, Miguel Bessone (hijo); vocales: Zoilo Ramírez, Enrique Decleire, Emilio Franco y Salvador Sosa; delegados, Guido Simonipi y Rafael Mariani.

Acto seguido, se procedió a la votación de los candidatos que el partido Radical sostendrá en las elecciones del 24 del corriente, resultando triunfante la siguiente lista de candidatos:

Concejales: Manuel B. Pérez y P. Fogliacco; juez de paz titular, Rafael Mariani; juez de paz suplente, Juan Federico Giachello.

—Ha causado grata impresión el brillante triunfo obtenido por la U. Cívica Radical Unificada en los comicios santafecinos.

El comité "Hipólito Yrigoyen" ha resuelto festejarlo con un almuerzo campestre.

—El juez de paz Carlos Castell ha sido denunciado ante el gobernador, por haber convertido las oficinas del juzgado en un comité político, en donde diariamente se reunen el presidente y demás miembros del comité "Grassista".

El mismo juez de paz, en una reunión política celebrada en el hotel Español, en la noche del sábado último, presidió la asamblea y dió numerosos gritos de "abajo la Municipalidad" y excitaba a los concurrentes a que lo acompañaran con sus gritos.

Son numerosos los vecinos que han sido presionados para que firmen un petitorio en el cual se solicita la supresión de la comuna, hecho inconveniente, por cuanto la Municipalidad está bien administrada por los hombres que llevó a su seno el partido Radical, y que ha hecho obras de progreso, teniendo en su caja una buena cantidad de dinero que será empleado en arreglos de calles y caminos vecinales. Se espera que el gobernador llamará al orden al mal juez que abusa de su investidura para hacer política.

DE INTENDENTE ALVEAR. — ESCUELA DEL HOGAR. — AGRICOLAS. — SOCIALES.

ALVEAR, febrero 8. — La escuela del Hogar Agrícola que funciona en ésta, continuará dictando sus cursos hasta los primeros días del mes de marzo. Estos cursos han despertado verdadero interés en esta localidad y dada la gran cantidad de alumnos hijos de agricultores que desean concurrir a ellos, el vecindario ha elevado al Ministerio de Agricultura un petitorio, solicitando que dicha escuela continúe dictando sus clases por un nuevo período de tres meses.

—Las actividades en la campaña se han concentrado en derredor de la tarea de la trilla, comprobándose por ella que los rendimientos del trigo y lino son satisfactorios, considerándose, en esta zona, sobre lo normal.

La prolongada sequía y las grandes mangas de "tucura" que desde el año pasado han invadido esta zona, hacen que los campos de pastoreo se encuentren en pésimas condiciones, siendo malas las perspectivas para la ganadería a no producirse intensas lluvias en breve.

—Del 7 al 10 del corriente se organizan grandes romerías patrocinadas por la sociedad italiana de M. S. y a beneficio de la misma.

SANTIAGO DEL ESTERO

44.5 GRADOS CENTIGRADOS A LA SOMBRA.

SANTIAGO DEL ESTERO, febrero 8. — La temperatura registrada ayer por el termómetro del Observatorio Meteorológico, fué de 44.5 grados centígrados a la sombra, siendo la temperatura más alta que se ha registrado en la presente estación. Entre 13 y 14 horas el aire parecía un aliento de horno en la calle.

FORMOSA

ASUMIO EL MANDO EL NUEVO GOBERNADOR DEL TERRITORIO

FORMOSA, febrero 8. — Anoche llegó el gobernador capitán de navío Jorge Yalour, en compañía de su secretario, jefe de policía y numeroso personal de empleados de la gobernación. El pueblo y las autoridades se habían congregado en el puerto desde temprano a la espera del vapor.

Al desembarcar fué acompañado en manifestación hasta la gobernación donde el doctor Maglione pronunció un conceptuoso discurso dándole la bienvenida en nombre del pueblo. Contestó el señor Yalour agradeciendo y manifestando venir con el firme propósito de dedicarse a trabajar intensamente en bien del territorio pidiendo en este sentido el concurso de sus habitantes.

A las 10 hízose cargo de la gobernación a cuyo acto asistió lo más destacado de la localidad. El pueblo espera para juzgar al nuevo mandatario, el cumplimiento de las promesas reiteradas al hacerse cargo de la gobernación bajo los mejores auspicios de la opinión pública cuyos estímulos no han de faltarle si sabe compenetrarse de las necesidades del territorio.

CHACO

DE QUITILIPI. — AGRICOLAS. — SOCIALES.

QUITILIPI, febrero 8. — Después de cuatro meses de espera la Defensa Agrícola ha mandado un empleado a distribuir "Verde de París" entre los agricultores, cosa que se hacía sumamente necesaria, pues las invasiones de oruga a medida que pasa el verano recrudecen en forma extraordinaria.

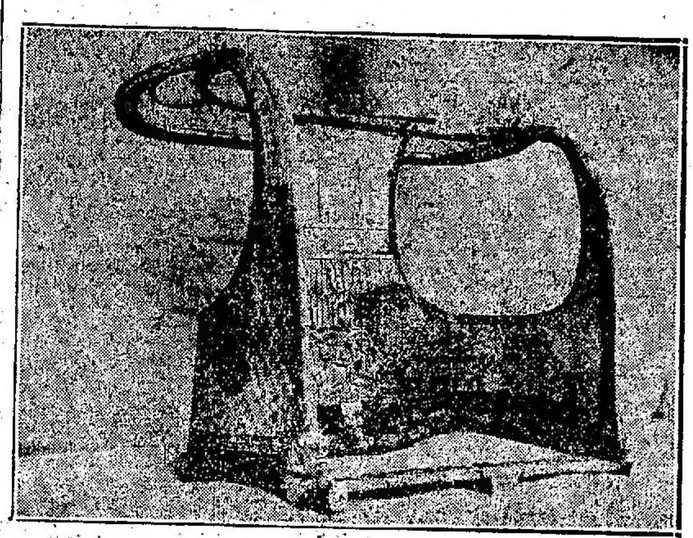
—Se efectuó en ésta, el enlace matrimonial de la señorita Silveria Botello, maestro normal, con el hacendado, señor Martín Prieto, cuya ceremonia presenciada por sus numerosas relaciones, constituyó un acontecimiento social.

—Para Santa Fe el estudiante universitario Alfredo M. Carrió.

—Para la capital federal, don Miguel Asselle y familia.

—A Resistencia, las señoritas de Couto Soriano, quienes pasaron una breve temporada en ésta.

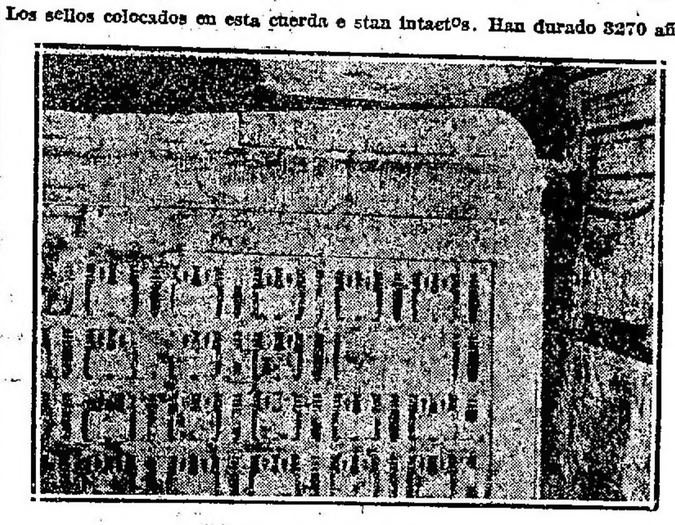
La famosa tumba de Tutanklamon



Parte exterior de uno de los carruajes de parada del Faraon con dibujos primorosamente ejecutados con rosetas ataraceadas con piedras preciosas. (de hace 3.000 años.



Los sellos colocados en esta cuerda estan intactos. Han durado 3270 años



Una de las paredes de la tumba

La organización de las cooperativas argentinas

por MOISES POBLETE TRONCOSO
Profesor de Economía Social de la Universidad de Chile
De "La Nación" de Santiago de Chile, Enero 17|924

La Cooperativa del personal de los Ferrocarriles del Estado.—Su origen y desenvolvimiento.—Su situación actual

En nuestro viaje por las repúblicas sudamericanas, nos preocupamos en estudiar todas las instituciones de previsión social de importancia, y cuyo conocimiento pudiera ser útil para nuestro país.

En la Argentina nos llamó especialmente la atención, el desarrollo enorme que el espíritu de cooperación ha alcanzado en los últimos diez años. Una de las demostraciones más elocuentes de ello, está en las 1.200 cooperativas que existen, entre las cuales marcha a la cabeza la Cooperativa de los FF. CC. del Estado, por su magnífica organización, el enorme desarrollo de sus negocios y el gran beneficio que ha reportado al personal.

Si se considera que el precio de los artículos de consumo se recargan entre el productor y consumidor hasta un 300 o|o, tratándose de los obreros y clase media, — que pueden adquirirlos solamente al por menor—se podrá apreciar las ventajas enormes de las cooperativas de consumo que permiten adquirir casi a precio de costo los artículos; si se atiende todavía a que dentro del presupuesto del obrero y del empleado, los artículos de primera necesidad absorben un 76 o|o del total de sus gastos, la importancia de las cooperativas adquiere todo su valor.

El actual administrador de los FF. CC. del Estado argentino, señor Domingo Fernández Beschtelt, funcionario de vastas iniciativas y al cual se debe gran parte del desarrollo y progreso de los servicios ferroviarios de aquel país, propició la creación de las cooperativas de consumo para el personal; pronto se convirtió en una importante institución cuya influencia en el mejoramiento económico y cultural de los obreros y empleados ferroviarios ha sido incalculable.

El 5 de julio de 1921, a iniciativa del señor Fernández y con el apoyo del presidente doctor Yrigoyen, se reunió la asamblea que echó las bases de la "Institución Cooperativa de los FF. CC. del Estado", consiguiendo casi de inmediato la aprobación de sus estatutos por el supremo gobierno.

Como la dirección de la Cooperativa dos Nicolás D. Caravias, cuya talentosa administración ha permitido que esta institución llegue a ser el más perfecto tipo de cooperación en Argentina.

Las operaciones las inició esta institución a fines de 1921.

De los 25.000 obreros con que cuenta el personal de los FF. CC. del Estado Argentino, hay 22.500 que pertenecen a la Cooperativa. A la fecha de su formación no pasaban de 1.000.

La institución no expende mercaderías sino a sus asociados y no admite el pago directo en dinero. Las ventas son a crédito y hasta un mes de plazo, limitándose al 50 por ciento del sueldo del asociado. La contaduría descuenta a fines de mes las compras realizadas por cada socio. En esta forma se evita la venta a extraños. Vence además a plazo de 3, 4 y 5 meses con la firma de dos socios y la comprobación de que se trata de artículos que va a consumir el solicitante.

La Cooperativa tiene en Buenos Aires una gran bodega y almacén de depósitos y ventas, en el que hay artículos de tienda, almacén, comestibles y zapatería, mueblería, menajes, botica, etc. Ocupa un edificio de tres pisos que comprende casi una manzana.

Las cuotas que pagan los asociados son de un peso m|n. por empleado que gana hasta 300 pesos y de dos pesos para los que ganan más de pesos 300. Estos ingresos forman el fondo de reserva de la institución. Los gastos del empleado, luz, locales, se pagan con un pequeño margen de beneficios que dejan las mercaderías que se recargan solamente hasta un máximum del 10 por ciento del costo real. En el año 1923 ingresaron por concepto de cuotas más de 200.000 pesos moneda nacional.

La institución tiene establecidas en todo el país sucursales abastecidas por carros especiales de la Cooperativa. Son 14 estas sucursales repartidas cuidadosamente en sitios perfectamente escogidos, a fin de satisfacer la comodidad y conveniencia del personal. En la provincia de Santa Fé, funciona una sucursal que tiene en mercaderías más de pesos 300.000. Otras son las de la provincia de Córdoba, con dos sucursales; Catamarca y Añatuya, Tucumán, Taff Viejo, Salta, Embarcación, Tumal, Quijano, Gólgota, Tastil, Río Negro, San Antonio, Oeste, Bariloche.

Los beneficios de la institución se extienden aun a los obreros que trabajan en la construcción de líneas y que se hacen por contratistas. Se les provee de todo lo necesario por la Cooperativa evitando la explotación de que eran objeto en la venta de los artículos de consumo por los mismos contratistas.

El desarrollo enorme de las ventas podrá apreciarse si se considera que en el año 1922 hubo ventas por un total de $ 516.643.43 o sea, más de 10.000.000 de pesos nuestros. Y en algunos meses del año pasado las ventas sobrepasaron de 1.800.000 pesos chilenos.

La institución opera con un crédito de 2.000.000 de pesos m|n., o sea más de 6.000.000 de pesos chilenos.

Finalmente, para asegurar el éxito de las compras que debe hacer la Cooperativa se ha prescindido de los intermediarios, solicitando precios directamente a las casas importadoras mayoristas, y respecto de los artículos nacionales, de los productores, eligiéndose siempre los más bajos. Hay un Consejo Especial de compras.

La organización interna de la Cooperativa, el control de su servicio, la forma rápida en que se atiende a los asociados, las ventajas enormes que proporciona, han hecho de este organismo una institución única y modelo en Argentina.

En Chile, ahora que se organizan las cooperativas de los Ferrocarriles del Estado y de la Policía, podría sacarse gran provecho de la organización y experiencia de la gran Cooperativa del Personal de los Ferrocarriles del Estado de Argentina.

Unión Cívica Radical

DEL CIRCULO DE LA JUVENTUD "Dr. HIPOLITO YRIGOYEN"

El círculo que lleva este nombre ha publicado un manifiesto dirigido a la juventud de Flores y Vélez Sársfield instándole a engrosar sus filas al responder a las altas inspiraciones que sostienen los principios de verdadero radicalismo. Dice además dicho manifiesto para la juventud entusiasta, que no admite más jefe que la personalidad austera y republicana del doctor Hipólito Yrigoyen, no hay obstáculos posibles, ni vallas que impidan su avance leal y victorioso.

Y agrega:

"Así como en Santa Fe, a pesar del contubernio ruín y desvergonzado, a pesar de la intriga y de la calumnia, el pueblo entero se mostrara leal y fiel a los principios de la Unión Cívica Radical, dándonos el triunfo más grande y rotundo, así también nosotros, la juventud de Flores y Vélez Sársfield, fiel a nuestro jefe, fiel al que fuera el gran presidente, admirado y querido por propios y extraños, lucharemos con fe, pletóricos de vida, llenos de entusiasmo para que la próxima jornada sea un nuevo día de gloria para nuestro partido y una nueva satisfacción para el gran luchador de nuestra democracia, el doctor Hipólito Yrigoyen".

FALLECIMIENTO DEL Sr. PASCUAL CHIACO

Con motivo del fallecimiento del señor Pascual Chiaco que desempeñaba un cargo en la comisión directiva de la circunscripción 10a., parroquia de Balvanera Sud, se ha dictado un decreto de honores enviando una nota de pésame a la familia y una corona de flores naturales, designándose además a una comisión para que velen el cadáver y acompañen los restos del extinto.

CIRCUNSCRIPCION 5a. (FLORES)

Se invita a los adherentes de los subcomités "San Martín", "Martín Irigoyen" y "Juventud" de esta circunscripción a concurrir por el comité Membrillar 83, los días lunes, miércoles y viernes de la semana entrante para cambiar ideas sobre la próxima campaña electoral del 23 de marzo próximo.

DE LA CIRCUNSCRIPCION 6a.

El subcomité "Doctor Hipólito Yrigoyen de la circunscripción 6a., ha convocado a los miembros de su comisión directiva para esta noche a las 20.30 horas a efecto de realizar una reunión en la cual se tratarán diversos asuntos de interés general.

Enseñanza de la toxicología e higiene industrial

Interesante informe del doctor Clemente Trejo sobre ese tópico. — Fué elevado al director de la escuela de mecánicos del ejército

Publicamos a continuación el texto íntegro del interesante informe elevado a la superioridad por el doctor Clement Trejo, cirujano del ejército y que trata sobre la enseñanza de la higiene industrial. Se hace acerca de ese tópico un estudio muy atinado que prueba al mismo tiempo el grado de preparación de su autor quien llega a plantear, después del análisis, una solución para problema de tal magnitud con consejos acertados y observaciones profundamente sentidas.

Con el nuevo edificio que la escuela inauguró a principios del año próximo pasado, ha dado un paso hacia el progreso, sobre todo para la salud de la población del instituto, aunque este adelanto sólo es parcial, por referirse a los dormitorios y otros anexos, faltando lo cerniente a las aulas y demás dependencias propias de todo establecimiento de enseñanza.

Respeto a las condiciones higiénicas de los talleres, debo insistir sobre las modificaciones que he propuesto, como sobre el especial cuidado en admitir sólo constituciones de primer orden, manteniéndolas y acrecentándolas con métodos adecuados y modernos, ya sea en el régimen intelectual, distribución de tiempo entre los estudios, clases, tareas del taller, la compañía, porque es una cuestión fundamental, evitar la fatiga en una instrucción provechosa y agradable de parte de los profesores.

Para llenar las condiciones de una buena higiene intelectual aconsejé tener presente las reglas generales formuladas el año pasado en la memoria, que publicó "La Semana Médica" en el número 9, página 414, siguientes, como el horario propuesto con sus fundamentos, que a mi juicio, consulta los verdaderos objetivos y fines del instituto.

Se han dado algunas conferencias sencillas y breves, sobre los beneficios de las vacunaciones y revacunaciones obligatorias, que evitan epidemias y enfermedades peligrosas; otras sobre las enfermedades venéreas y sus afines, cuyos peligros nadie desconoce, especialmente la juventud.

El estudio y profilaxis de todas estas enfermedades sociales, constituye un capítulo importante de la higiene, relacionados con la moral y hábitos del sujeto.

El profesional médico es el único indicado para hablar conscientemente de estas cuestiones ligadas con las bebidas alcohólicas, el tabaco, régimen alimenticio, intelectual y un género de vida especial que asegure la actividad normal y el porvenir del alumno.

Para combatir el peligro que entrañan estas enfermedades, a la sociedad y al porvenir de la raza, se han formado en nuestro país, diversas ligas y sociedades; hoy podemos afirmar que todos los congresos científicos de medicina y los poderes públicos reconocen la necesidad de esta enseñanza oficial y la legislación pertinente que resuelva los problemas que de ellos se derivan.

La enseñanza de la toxicología e higiene industrial en el instituto, es otra cuestión de capital importancia, pues sin esta instrucción los alumnos, futuros maestros y jefes de la industria, no podrán llenar ampliamente toda su misión, ignorando los conocimientos completos, en materia de higiene, que convenga adoptar en los talleres, fábricas, minas, sobre ventilación, naturaleza del mineral explotado, su acción nociva en el organismo, horas de descanso y accidentes de trabajo; en general todas las nociones y medios preventivos que pueden tener efectos precisos y benéficos en la salud y la vida de los obreros.

El estudio y exposición de todas estas grandes cuestiones, desde hace años o mejor dicho, desde el primer congreso de enfermedades profesionales celebrado en Milán el año 1906, en que se nombró una comisión permanente internacional para el estudio de estas enfermedades, han sido objeto de atenciones y consideraciones especiales, convencidos todos los hombres preparados, de que era preciso legislar sobre la materia, asociando los conocimientos de los juristas, economistas y de los peritos médicos.

Los diversos congresos que han tratado estos asuntos se han preocupado de la organización de los servicios médicos en las industrias, la lucha contra la anquilostomasia, el nistagmus en las minas, la profilaxis del trabajo en el aire comprimido, las intoxicaciones profesionales, etc.

De acuerdo, pues, con estos estudios, el último congreso de la Cruz Roja Argentina, recién celebrado, votó una conclusión sobre la importancia y los peligros que importa descuidar la higiene industrial en los talleres, fábricas, especialmente para la actividad y la vida colectiva del obrero.

Por estas causas el Departamento Nacional del Trabajo, especialmente el de Higiene se ocupan seriamente en los momentos actuales de los intereses y de la vida de estos trabajadores, tratando de conseguir de los poderes públicos las disposiciones que reglamentan estas labores a fin de alejar, en cuanto sea posible, los riesgos y los peligros que la industria ofrece en fábricas y minas.

Por esto decía en la memoria que he citado, que los industriales de verdad no podrán desconocer esta instrucción tan necesaria como la técnica misma de la carrera, lo concerniente a la legislación nacional del trabajo, sobretodo si hemos de tener en cuenta el incremento que tomará la rama industrial en nuestro país.

Las reparticiones nacionales que he citado, se han dado cuenta cabal de la insalubridad que existe en ciertas fábricas e industrias, de las enfermedades evidentes que este estado ocasiona y que ya es tiempo de proteger en forma eficaz la salud del obrero, investigando puntos oscuros y ciertos problemas relacionados con la patología del trabajo.

La República Argentina como otros países civilizados han reconocido sin violencia que las víctimas del trabajo tienen derecho a la reparación, según la legislación dictada en la ley de accidentes; pero de todas maneras es indispensable difundir la enseñanza a objeto de crear la ciencia sanitaria en todo el personal técnico industrial, como ya lo hacen las Escuelas Industriales que funcionan en esta capital y en La Plata.

Estas razones obliganme a ser un poco más extenso sobre el punto, convencido de la trascendencia de la higiene médica industrial en la Escuela de Mecánicos del Ejército, llamada a dar a la nación, muchos hombres técnicos útiles, y así se llegará algún día a la exclamación del ilustre Ramazzini, "el trabajo libre, debe ser ejecutado por hombres libres y sanos, con la integridad física y moral de los obreros conscientes"; cuyo conjunto, agrego, permitirá llegar a la pacificación de los espíritus y al respeto de los derechos y deberes de todos los elementos de la producción nacional.

Este año siguiendo el programa de instrucción trazado por la escuela, en mi calidad de oficial de sanidad, tocóme dar una breve conferencia sobre las nociones fundamentales que debe conocer todo oficial del ejército en materia de higiene militar.

El trabajo fué escuchado con agrado y atención, comentándose favorablemente; mereciendo también elogios las hojas de la "La Semana Médica" que lo publicó en su número 41, páginas 777 y subsiguientes.

Al reefrirme a la salud del soldado, que tanto vale para el oficial, decía que descansa sobre un trípode sanitario, **formado por el cuartel sano, ración alimenticia nutritiva y ejercicios físicos racionalmente establecidos.**

Para llenar cumplidamente esta enseñanza, es preciso que el cirujano esté bien penetrado de ella, para que la haga en conferencias prácticas en las unidades e institutos del ejército, a fin de que sea eficaz.

Estoy convencido de que esta instrucción es una necesidad en la oficialidad y en la tropa; por ello siempre he visto y cumplido con íntimo agrado toda medida superior tendiente a difundir en el ejército los conocimientos indispensables de la profilaxis de las enfermedades evitables y de los accidentes comunes al soldado, puesto que sin la salud no es posible ninguna actividad humana y con más razón el desempeño de la vida militar.

También nos hemos preocupado, con especial atención, de la alimentación de los alumnos, procurando que fuera de primera calidad, preparada en forma apetitosa y agradable para hacerla más digestiva.

El menú ha sido lo más variable posible y nutritivo, según la ración que se acuerda al soldado argentino que está calculada en 212 gramos de albumina, 549 de hidroles de carbono y 81 de grasas que representan 3624 calorías, más que suficientes en relación a la edad y a la tarea física y mental de esta población escolar.

La educación física, dirigida por el profesor Kramer, se ha efectuado de acuerdo a las condiciones y aptitudes que desarrollan el cuerpo y aseguran el temperamento que completa el desenvolvimiento orgánico general, con la destreza, agilidad, prontitud y seguridad de los movimientos que son tan necesarios a estos alumnos que tan bien conocen la instrucción y gimnasia militar.

Con el profesor Lagrange debo llamar la atención sobre los ejercicios de piernas que son más fuertes que los brazos, pueden hacer más trabajos sin fatigarse, como ocurre en los ejercicios de carrera que se localiza no sólo en las piernas, sino en la pelvis, columna vertebral, los hombros y los brazos, y los llamados del suelo, que se ejecutan sin ningún aparato que a la voz de uno, dos, tres, de parte del profesor, el alumno se dobla, extiende y cambia en diversos sentidos los miembros, el tronco y la cabeza, son considerados inmejorables, pues hacen ejecutar a cada parte del cuerpo un trabajo proporcional casi exactamente a la fuerza de su músculo y no exigen ninguna posición viciosa del tronco, ni ningún empleo anormal de los miembros.

El instructor tendrá especial cuidado en efectuar la gimnasia, tratando de evitar la fatiga muscular que origina debilidades y enfermedades, en que se altera la sangre perdiendo su poder bactericida o defensa orgánica; se efectuará pues, en forma proporcionada y en relación a la edad y resistencia del alumno.

En el período escolar se han producido algunas enfermedades que podrán observarse en la planilla adjunta, donde predominan las infecciones gripales, las anginas catarrales, los transtornos gástricos, la forunculosis, cuerpos extraños al ojo, heridas contusas que ascienden a 932 enfermos.

Han habido casos muy graves, pero felizmente salvados, por ello, no contamos este año afortunado ningún muerto.

También se han aplicado inyecciones reconstituyentes a 53 alumnos débiles o anémicos, habiéndonos dado resultados excelentes la aplicación terapéutica preventiva, confirmándose el adagio **"más vale prevenir que curar"**, cuyo número de inyecciones asciende 1142 en diversas series, con las vacunas, sueros polivalentes y diversos hoptinógenos suman 1606.

Permítome recomendar a la consideración superior la labor y conducta observada por los enfermeros Rosendo Alvarez y Carlos Alonso, que han extremado en todos los casos la más buena y decidida voluntad.

Debemos recordar que la actual Escuela de Mecánicos se creó el año 1902 a iniciativa del ilustre general P. Richieri, con el modesto nombre de "Escuela de Operarios Militares" y el plantel de 60 aprendices; hoy cuenta 350 alumnos, desarrollando un plan de instrucción que abarca 5 años de estudios; aún se piensa darle mayor amplitud y concepto orgánico para prepararlos también en la técnica de la aviación y de las comunicaciones.

A este respecto permítome llamar la atención de todos los poderes públicos, especialmente la del H. Congreso, a fin de que esta juventud, reciba en adelante la instrucción completa e integra que precisa, ya que la mecánica tiene hoy tantas aplicaciones, hasta en las labores agrícolas, reemplazando con ventaja sinnúmeros de brazos y sin exagerar podemos decir que está llamada a intervenir en la grandeza futura de la república con la capacidad y energía de hombres útiles y patriotas. — Firmado: **Clemente Trejo, Cirujano del Cuerpo**

Correos y Telégrafos

Sociedad de Socorros Mutuos

Bajo la presidencia del señor Ignacio Luna, verificó la junta escrutadora, el cómputo de las elecciones para la renovación de autoridades.

Sufragaron 920 socios, sobre un total de 1850 socios inscriptos.

Triunfó la lista encabezada para presidente por el señor Raúl López, oficial 1o. de la Dirección Correos, quien obtuvo 531 votos, contra 383 del señor Guillermo Otheguy, oficial mayor de la Dirección General.

CRONICA SOCIAL

La temporada de Mar del Plata

MAR DEL PLATA, febrero 7 — El fuerte calor y la fuerte presión atmosférica de hoy se han resuelto por una copiosa lluvia caída, igualmente que ayer, después de las 17 horas. A la hora que escribimos llueve aún, pero escasamente, mientras sopla un viento muy fuerte.

A la mañana, debido a la alta temperatura reinante, fué muy intenso el movimiento de bañistas en las playas, viéndose las ramblas muy concurridas también.

—El presidente de la República, doctor Alvear, ha hecho comunicar a la comisión de festejos del cincuentenario que no podrá concurrir personalmente a los mismos, habiendo resuelto hacerse representar por el ministro de marina, contraalmirante M. Domecq García. El ministro citado, por su parte, ha dispuesto enviar una banda de la marina para dar audiciones populares.

—La comisión del cincuentenario ha dispuesto en el Bristol Hotel el alojamiento de la comitiva que acompañará al gobernador Cantilo, la que estará formada así: ministros: de Gobierno doctor O. Casás y su señora; de Obras Públicas, señor Rodríguez Jáuregui y señora; de Hacienda, doctor Viale y señora, y el secretario de la gobernación señor Rodríguez Yrigoyen y señora.

—La C. D. del Club Mar del Plata obsequiará con un almuerzo al nuncio apostólico monseñor Beda Cardinale, al cual han sido invitados el señor José T. Sojo, coronel Sarsori, capitán Guizasola, R. Cernadas, M. A. Martínez de Hoz, J. Cabral, E. Riglos, E. Bosch, F. Green, Alejandro Moreno, L. de E. Zelis, Luis Cantilo, Salvador Viale, José Casás, A. Rodríguez Jáuregui, Carlos Noel, monseñor Orzali, Silvani, Bourdet y Figueroa; presbíteros L. M. Fantón, P. Muñagorry, J. Sanguinetti, J. Martínez, Andrés Azcarrete, J. Castillejas, J. Das Neves, T. Yañez y Juan Zabala.

—En el castillo de Chapadmalal don Miguel A. Martínez de Hoz ofreció una comida a un núcleo de caballeros de su relación, del que participaron los señores Miguel O'Farrell, F. Moyano, Jorge Atucha, José A. y Miguel E. Martínez de Hoz, Francisco Llobet, Samuel Bosch, Eduardo Acosta, C. Acevedo y Alberto Malaver.

—El cura párroco de San Pedro, R. P. Luis María Fantón, ofrecerá el sábado próximo una comida al nuncio apostólico monseñor Juan Beda Cardinale. Han sido invitados, el obispo de Cuyo monseñor Orzali, el auditor de la nunciatura monseñor Silvani, el vicario general de La Plata monseñor Bourdet, el fiscal y rector de Paraná, R. P. J. Martínez, el de la basílica de Flores monseñor Figueroa, el rector del Colegio del Salvador, R. P. J. Callejas, el rector del Seminario de Paraná presbítero José Sanguinetti, presbíteros P. Muñagorry y Juan Zabala, el superior de los benedictinos, los presbíteros J. Dasneres y T. Yañez, los religiosos benedictinos que llegarán para las fiestas de la consagración del templo.

—En el Club Mar del Plata, don Hipólito Hernanz ofreció una comida a un núcleo de relaciones con motivo de una fecha íntima. Concurrieron a la demostración doña C. E. de Aguirrezabala, Antonia E. de Solé, S. G. de Hernanz, las señoritas Josefina Martínez, los señores V. Méndez Calzada, Angel e Hipólito Hernanz, Luis y Pedro Aguirrezabala, José A. Caro y M. Calzada.

—Con pleno éxito efectuóse la reunión danzante que semanalmente ofrece el Regina Hotel a las familias en él alojadas.

—La disputa de la Copa Pueyrredón congregó en los links del Golf Club numerosa concurrencia. El trofeo citado debía jugarse a 18 hoyos hogey handicap y fué adjudicado a la señorita Esther Campos Carlés, ocupando el segundo y tercer puesto, respectivamente, la señorita Mercedes Dose y doña Nelly Boote de Allchin.

—El trofeo de cadetes fué adjudicado, después de varios días de ser disputado, a don Alberto J. Labourdette, ocupando el segundo puesto el señor Rafael Benedit.

—Se realizó anoche en los salones del Royal Hotel el concierto y baile anunciados. Esta reunión asumió el carácter de un acontecimiento social, constituyendo una nota característica el gran número de señoras y señoritas que daban al salón un aspecto encantador. Terminado el concierto se dió comienzo al baile que se prolongó animadamente durante varias horas.

—Mañana se empezará a jugar en la cancha de lawn tennis del Royal Hotel un torneo mixed doubles americano con Handicap, bajo la dirección del señor Miguel Pacheco. Se han establecido dos primeros premios y dos segundos, donados por los señores Miguel Pacheco y Américo Ferrando, consistentes en hermosas copas de plata y un premio "Royal Hotel" denominado "sorpresa". Se han inscripto hasta ahora para tomar parte las siguientes parejas: María Celia Mirey Sojo y J. Fernández Garay, Celina Criado Pérez y doctor Guillermo Foley, Lily Labourdette y Adriano Zappa, Lola Madariaga y Hugo Broggi, Marta Ferrando y Miguel Pacheco, María Elena Mitre y Alfredo Devoto, O. Ferrando y M. Mouriño, Leonor S. de Berlingieri y R. Berlingieri, M. M. de Madariaga y Alberto Labourdette, Sarita Bacigaluppi y Bartolomé Mitre, Emilia Z. de Manfort y Alberto Zappa, Celina Bacigaluppi y Augusto Houyoux, Lina Cacici y Américo Cacici, Emilia Luchi y Armando Raggio, María Esther Girondeau y Juan C. Vignaux, Legia Ferrando y José Mouriño.

—Se encuentra en esta ciudad el obispo de Temnos monseñor Miguel de Andrea.

—Mañana viernes dará su primer concierto Marcello Boasso, quien viene precedido de gran renombre conquistado en sucesivos éxitos en los centros artísticos del viejo mundo. La elegante sala del Palace Theatre en que dicho concierto tendrá lugar, se ha de ver seguramente llena de amantes de estas manifstaciones del arte.

—En la casa Witcomb la comisión directiva de la Asociación Providencia Femenina, cuya presidencia ejerce la señora Paulina Frers de Pellegrini, ha inaugurado una exposición de labores y trabajos manuales, el producto de cuya venta será destinado al sostenimiento de las obras que realiza la mencionada institución.

—En la residencia del gobernador Cantilo se reunirán el sábado, y por invitación de doña Josefina Achával de Cantilo, las damas de la comisión Pro templo y escuela Stella Maris. Esta reunión tiene por objeto organizar varias fiestas sociales en beneficio de las mencionadas obras. Estas fiestas serán, a no dudarlo, coronadas por el más franco éxito, dada las damas que las patrocinan.

—Promete alcanzar los contornos de un gran acontecimiento social el baile japonés que mañana tendrá lugar en los salones del Club Pueyrredón que para tal efecto han sido caracterizados con adornos y luces de estilo oriental. Como son numerosas las damas que tienen pensado concurrir con trajes de "musmés", es de imaginar el magnífico efecto que presentarán los salones.

—La comisión pro Mar del Plata, deseando asociarse a los festejos del cincuentenario, ha resuelto ordenar la colocación de guirnaldas de luces en todo el parque General Paz, desde la plazoleta del Bristol hasta el Torreón. Esta acertada disposición deparará al hermoso parque un aspecto notable, cual será el de verlo con esa extraordinaria iluminación.

—En el salón de fiestas del Club Mar del Plata, sigue actuando con éxito el "silbador" e imitador Montemare. A los espectáculos de esta sala acuden diariamente crecidas cantidades de público que la llenan por completo.

—A bordo del yate Edelweis sirvióse hoy el almuerzo que doña Irma Paats de Williams ofreció a un núcleo de amistades de su hija Irma. Participaron de la demostración las señoritas Dolly Fernández Pisco, Elsa Lloveras, Isabel Williams y un grupo de jóvenes. Terminado el almuerzo el yate se hizo a la mar, realizándose una excursión que resultó muy agradable.

—El teatro Odeón anuncia para dentro de breves días el debut de la compañía Vilches. Entretanto, ocupan el cartel los espectáculos de Les Harturs, que ya preparan sus últimas funciones.

—En el Splendid Theatre presentó hoy y lo repetirá mañana únicamente, varios hermosos números de arte nativo a cargo de la señora Ana S. de Cebrera. Esta distinguida cultora del arte argentino, presentó un repertorio de estilos, vidalas y tonadas regionales de las provincias, acompañándose por la guitarra.

—Pasajeros llegados:

Bristol Hotel: doña J. T. Pintos de Cabral y su hijo Luis; José Baralla y familia, E. Jiménez, Ed. Mendesky, Juan Baudin, E. D. Figueroa y familia, Luis Colmegna y familia, D. Marcos Agrelo y familia, E. Barrenechea y familia.

Regina Hotel: señores Manuel V. Chiappe, doctor Clodomiro Griffin, Juan José Rodríguez, Antonio Marzet, Juan Fernández, Teodoro Liebster, doctor Ramón Algapiur.

—Según los rumores corrientes en el balneario, el nuncio apostólico monseñor Beda Cardinale ha rehusado el almuerzo que le preparaba el Club Mar del Plata para después del tedéum del domingo en San Pedro. Esta noticia ha producido impresión en dicho centro, que descontaba ya la presencia del nuncio en sus salones. No se conocen las causas de la negativa, pero se supone que obedecen a la situación del club, convertido en un gran casino de género moderno, con jazz band, bailarinas, vedettes, etc. La actuación de monseñor Cardinale sería concorde con sus notorias ideas restrictivas de las modas y espectáculos que se estilan en el mencionado club y va a ocasionar que muchas familias se retraigan de asistir a las fiestas que se organizan.

Se espera con ansiedad la confirmación de lo que resuelva monseñor Cardinale.

* * *

El ministro de Relaciones Exteriores, doctor Angel Gallardo, y su señora Dalmira Cantilo, ofrecerán el domingo próximo, en su residencia de Bella Vista un almuerzo en obsequio del embajador argentino en los Honorio J. Pueyrredón y su señora Horacio J. Pueyrredón y su señora Julieta Meyans.

Por la noche, la señora Susana Torres de Castex les ofrecerá una comida en su establecimiento La Armonía.

* * *

Partieron anoche para Mar del Plata los señores Víctor Juan Guillot, Alfredo Isaurralde y Francisco Rodríguez.

* * *

El hogar del señor Wenceslao Requena Gallo y señora Aida Evans ha sido enlutado con el fallecimiento de la niñita Mabel, cuyos restos serán inhumados esta tarde en el cementerio del Norte.

Con este motivo, los atribulados padres han sido objeto de numerosas demostraciones de condolencia por parte de sus vastas amistades.

* * *

En los primeros días del mes de junio próximo será consagrada la unión matrimonial de la señorita Josefina Benguria con el señor Jorge L. Díaz Arana.

* * *

A beneficio del Hospital San Isidro y del asilo Santa María se efectuará hoy a las 21.30 en el local del Club Atlético de San Isidro la anunciada función cinematográfica y la promenade-concert organizada por la siguiente comisión de damas:

Matilde V. A. de French, Carmen M. do Pestaña, Lucrecia C. U. de Travers, María Isabel M. de Obarrio, Celina C. U. de Madero, María Mercedes G. C. de Obarrio, Remedios O. de Beccar Varela, Lola P. de Muñes Pirán, Elvira P. S. de Klappenbach, Gregorina M. de Lagos, Adela G. B. de Malbrán, Florencia L. de Tomkinson, Elisa G. de Aguiar, Margarita M. de Barreiro, María Teresa B. de Ayerza, Marta C. de Anchorena, Susana B. de Dávila, María Isabel D. de Arana, Magdalena G. B. de Panelo, Isabel M. de Alvear, Consuelo G. C. de Moy, Elena B. de Pirán, Rosa H. de Beccú, Juana M. de Argerich, María Ester R. de Galíndez, Alcira H. de Gowland, Celina M. de Vivot, Inés D. A. de Tiscornia, Amalia B. de Sackmann Sala, Angélica C. A. de Jiménez, María Teresa G. de Urien, y las señoritas Florencia Beccar Varela, Elena Beláustegui, Mercedes Arana, Josefina Pietranera y María Luisa Beláustegui.

Los quioscos donde podrán obtenerse refrescos y bombones serán atendidos por las señoritas María Isabel Jiménez Bustamante, María Malvina Cilley Viera, Ester Rueda, Alicia I. Olivera, Georgina Señorans y Guillermina Jiménez Zapiola, secundadas por las niñas Susana Cilley, María Adela y María Carolina Malbrán, Raquel Martínez, Amalia Panelo y Sara Sastre que lucirán trajes de fantasía.

Las entradas pueden solicitarse al número 856 de San Isidro, habiéndose fijado el precio en pesos 2 para las personas mayores y en 0.50 para los niños.

* * *

Constituirá la nota social del día la boda de la señorita Julia Elena Schoo Lastra con el señor Rafael López Agrelo que será bendecida el próximo 2 de abril.

* * *

Hoy a mediodía fué servido en el American Club el almuerzo en honor del embajador argentino en los Estados Unidos de América, doctor Honorio J. Pueyrredón.

* * *

Se ha concertado el enlace de la señorita Dora Boerr Iannés con el señor Hugo Abel Turdera.

* * *

En memoria de la señora Josefa Campos de Campos, se rezarán misas mañana en el templo del Salvador.

* * *

En casa de la familia de la novia será consagrado mañana el enlace de la señorita Ofelia de Frenkenberg con el teniente Carlos J. Martínez.

La boda será apadrinada por la señora Evangelina Z. de Martínez y el señor Armando Frenkenberg.

En el casamiento civil serán testigos el teniente coronel Federico Zambianchi y el señor Conrado de Frenkenberg.

* * *

Será consagrado mañana en la iglesia de Santa Lucía, el enlace de la señorita Teresa Bruno con el señor Antonio Scelfo. Actuarán como padrinos de la ceremonia religiosa la señora Rosa C. de Bruno y el señor Atilio Moltracio. Serán testigos en el acto civil los señores Luis Rusca y Damián Scelfo por parte de la novia y Eugenio Rotondo y Teodoro Simari, por parte del novio.

* * *

De Tandil:

El día de ayer ha sido un poco caluroso, pero después refrescó bastante, lo que motivó que todos los paseos se vieran sumamente concurridos por los veraneantes que se encuentran en esta hermosa ciudad, donde la estada tiene mayores encantos cada día.

Por la mañana varias niñas y caballeros conocidos organizaron algunas cabalgatas a los distintos paseos de la ciudad, así como a las sierras cuyos panoramas son tan interesantes.

Las playas, como de costumbre, se ven todos los días concurridísimas, a pesar de estar el mar un poco agitado, pues constituye una de las notas de mayor animación de estos hermosos parajes.

—Mañana llegará a este balneario y se alojará en el Biarritz Hotel, el ministro de Portugal, doctor Alberto D'Oliveira y su señora Josefina de Antas D'Oliveira, quienes permanecerán en el balneario una larga temporada.

—Constituyó una brillante reunión social el diner dansant realizado anoche, como todos los jueves, en el Biarritz Hotel, congregando a todas las familias que se encuentran en el balneario.

Después de la comida se bailó en medio de la mayor animación en el salón de fiestas.

Participaron de estas reuniones, las familias de:

Gunter, Heimendahl, Crespo, Palleto, Jorge, Rodgers, Edwards, ministro de Alemania señor Pauli, Dhres, Buxton, Merbeck, Dantes, Mendesky, Martínez, Claimore, Raggio, Guerrero, Ocampo, Rodríguez del Busto, Arduino, Romero, Lecot, Rodríguez Fernández, Riglos, Padilla, Petit Souza, Cabrett, Dolero, Nothinger, Gouela, Rivas, Villar, Patiño, Fuentes, Casares, y muchas otras más.

—Mañana llegará a esta el vapor "Ciudad de Montevideo" con los excursionistas que salen hoy de esa directamente a este balneario.

* * *

—Mejorado el señor Maximino Miguelez.

—Se encuentra del todo restablecida la señorita María de los Angeles Oneto.

* * *

El prior del convento de Santo Domingo fray Alvaro Alvarez Sánchez oficiará una misa el miércoles próximo en la basílica del Rosario por el feliz viaje del embajador argentino en Estados Unidos, doctor Honorio J. Pueyrredón, y su señora Julieta Meyans.

* * *

El 14 del corriente será consagrado en La Plata el enlace de la señorita María García Navarro con el señor Bernardino Uriarte.

* * *

Lucidas proporciones alcanzó la fiesta de anoche, en el Club Belgrano llevada a cabo bajo el patrocinio de una comisión de damas de nuestra sociedad, a beneficio de los Asilos de Belgrano. Dos orquestas convenientemente colocadas en los espaciosos salones del club, amenizaron el baile que se prolongó hasta la madrugada.

Al éxito pecuniario obtenido, se unió el éxito social que caracteriza los programas danzantes de aristocrático Club Belgrano.

* * *

Esta noche será obsequiado con una comida por un núcleo de amigos y compañeros el señor Emilio Cedro, con motivo de haber sido designado gerente de la sucursal en Flores de la casa Lutz, Ferrando y Compañía.

La comida se realizará en el restaurant "Corrientes", habiéndose adherido ya más de treinta personas.

* * *

En la residencia de la familia de la novia, será consagrado, mañana a la noche, el enlace de la señorita Josefa Pérez Sisay con el señor Carlos Bouchez, lo que dará lugar sin duda a una brillante ceremonia nupcial.

Serán padrinos la señora Carmen Pérez de Artal y el señor Carlos M. Pérez.

En el casamiento civil, que se realizará esta tarde, serán testigos, por parte de la novia el señor Luis Pessequilo, y por la del novio el señor Eduardo Artal.

Después de la ceremonia nupcial habrá una recepción, a la que han sido invitadas las numerosas relaciones de los contrayentes.

Los desposados se ausentarán por una temporada para Montevideo, regresando después a ésta.

* * *

Fué consagrada ayer, en la iglesia parroquial de la ciudad de Esperanza en Santa Fe, la boda de la señorita María Rosa Darnaud con el señor Antonio Bertiseau, actuando como padrinos la señora Justina G. de Darnaud y el señor Ernesto Darnaud, y el señor Mauricio Bertiseau y señora Sofía B. de Bertiseau.

En el acto civil fueron testigos por parte de la novia los señores Carlos Dobler y Alberto Pursack, y por la del novio los señores Alfredo Bionit y José Grangeatte.

Después de la ceremonia se realizó una fiesta, partiendo los desposados en viaje de bodas para Montevideo.

* * *

Mañana, a las 19, será bendecida, en casa de la novia, la unión matrimonial de la señorita María Emilia Dutey con el señor Juan Pablo Vera, actuando de padrinos la señora Emilia L. de Dutey y el doctor Severo Vera, en representación del padre del novio, señor Severo Vera. Del casamiento civil serán testigos los señores Perfecto Iglesias y Abel Vera.

* * *

Numerosa concurrencia asistió a las misas que se rezaron esta mañana en la iglesia de N. Señora del Carmen, en memoria de la señora Erminda J. de Jordán.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Mariana Castro con el doctor Carlos Herrera.

* * *

En el templo de N. S. de la Candelaria será bendecido mañana el enlace de la señorita Ciencia Esperanza Reina con el señor Juan Antonio Moreno.

* * *

Dará margen a una interesante reunión la fiesta infantil que ofrecerá mañana el señor Ricardo Videla y señora Margarita Sustarla en honor de las relaciones de sus hijos.

* * *

Mañana será bendecida en casa de la novia y en la mayor intimidad la boda de la señorita Clelia Va con el señor Silvio Cugnasca, ceremonia de la que serán padrinos la señora Amalia Mada de Cugnasca, madre del novio, y el señor Armando Va, hermano de la novia.

En el acto civil actuarán como testigos, por parte de la novia, el doctor Ricardo Va y el señor Juan F. Gaddi, y por la del novio, el ingeniero Emilio Repetto y el señor Angel Andreoni.

* * *

Parte para el Brasil como enviado especial de nuestro diario el ingeniero Carlos C. Reissig.

* * *

En Santa Rosa, provincia de San Luis, será consagrada el 18 del corriente, en casa de la novia, a las 11 horas, la boda de la señorita Elisa O. Pereira con el doctor Jaime Quesada Mayol, siendo padrinos la señora Angélica Quesada de Onrubia y el señor Celedonio Pereira.

Actuarán como testigos en el matrimonio civil, por parte de la novia, los señores Abel y Heraclio Pereira, y por el contrayente los señores Francisco L. Esteves y Luis Felipe Mayol.

* * *

En casa de la novia será consagrado el 22 del corriente, el enlace de la señorita Amanda María Cazés con el señor José Zacarías López.

Actuarán de padrinos la señora Emilia S. de Cazés y el señor Camilo López.

Serán testigos en el casamiento civil los señores Pedro Ferrario y Pablo López por la novia y el novio respectivamente.

* * *

Mañana será consagrado en Montevideo el enlace de la señorita Elisa Vargas Guillemetti con el señor Federico Muñoz Rodríguez Larreta, ambos muy vinculados en la sociedad uruguaya.

Serán padrinos de la ceremonia religiosa, la señorita Eduarda Rodríguez Larreta y el doctor Eduardo Vargas.

En el casamiento civil actuarán de testigos por parte de la novia los señores Daniel Herrera y Theda, Lucio Fernández Acevedo, Eduardo Vargas hijo y Eduardo Fernández Susviela, y por la del novio los señores Carlos Biraben, Carlos Forieza, doctor Horacio García Lagos y Aureliano Muñoz Rodríguez Larreta.

* * *

El 11 del corriente será consagrada en la mayor intimidad, en casa de la novia, la unión matrimonial de la señorita Clementina Pittigliana Lazzime con el señor Florindo P. Tesorieri. En el acto civil actuarán como testigos, por parte de la novia, el señor Enrique Bisagliari, y por la del novio, el señor Domingo Bruno.

* * *

De La Plata:

Dadas las numerosas vinculaciones de los contrayentes motivará una agradable reunión social el enlace de la señorita Amalia Merlo con el señor Luis Alfredo Bello que será consagrado el 25 del corriente.

* * *

En vías de completo restablecimiento, la señora Olga Bassi de Fernández.

—Sigue mejor, la señora Enriqueta Lynch de Gallego.

—La señorita Ernestina Soriano, ha sido sometida a una intervención quirúrgica.

—Es delicado el estado de la señora Amelia C. de Fernández Cruz.

—Sigue mejor, el señor Eduardo Fidanza.

—Continúa enferma, la señorita María Luisa Mezquita.

—Mejor, la señora Clara Muñoz Cabrera de Medina.

—Sigue mejor, la señora María Esther Palacios de Aristegui, que fué sometida a una intervención quirúrgica.

—Es satisfactorio el estado de la señora María Magdalena Ortiz Basualdo de Heredia, así como el de su hijito.

* * *

Han llegado:

De La Penca el doctor Juan R. Galarza.

—De Pergamino, la señora Laura Ruiz de Méndez Huergo y su hijo Jorge.

—De Carhué, la señora Carmen Marcó del Pont de Rodríguez Larreta, Rodolfo Alzaga Unzué, su señora Agustina Rodríguez Larreta y sus hijos.

—De Ramón Blaus, la señora Elena D. de Murphy.

—De La Morocha, el señor Adrián Penard Fernández, su señora Celia Viale y sus hijos.

—De Mendoza, el señor Arturo Laprida y familia.

* * *

Han partido:

Para Mar del Plata, el doctor Félix J. Liceaga, su señora Josefina Ganalda y familia, Evelina Mac Lean de Bowers y sus hijas Lilian y Esther, Ernesto Escobar, Blanca Schiaffino.

—Para Paraná el señor Mariano Iturriaga y familia.

—Para Carmen de Areco, el señor Alfredo Catelín (hijo).

—Para San Juan, el doctor Augusto Castellanos.

—Para Córdoba, la señora Francisca Sandoval de Endwig.

—Para Venado Tuerto, el señor Enrique Sapp.

—Para San Esteban, el señor Douglas Lackwood, Rosario Lavalle.

—Para R. Gould, el señor Juan C. Douglas.

LA MODA



Trajes de princesa persa, muy elegantes y sentadores

El espíritu de diversión de los veraneantes es muy grande y no se recuerdan temporadas tan animadas como la presente.

La nota social del día la constituyó la reunión de ayer tarde en la confitería del Parque a la hora del té, que congregó a la mayoría de los veraneantes, desarrollando la orquesta del Palace Hotel un selecto programa musical de shimmys y los tangos más en boga.

—Los salones del Palace Hotel, fueron anoche centro de una brillante reunión social con motivo de realizarse como todos los jueves el diner-dansant de moda que congrega a las principales familias veraneantes.

El salón comedor presentaba un aspecto muy interesante, con todas sus mesas ocupadas y arregladas con exquisito gusto, con flores de la estación.

Después de la comida, la reunión se prolongó en animado baile en el salón de fiestas hasta muy tarde, dando lugar con ello a una interesante reunión social.

Recordamos haber visto entre otras, a las familias de:

Fidanza, Díaz Arana, Bueno, Plates, Pourtalé, Gil, Padilla, Bledna, Fernández, Costa, Paz, Fernández Blanco, Bunge, Storm, Rocha, Mignaquy, Zegnier, Doyn, Brian, Tiblot, Casado, Buero, Lanúss, Paniga, Dieffenbach, Kenny, Tamini, Marcos del Pont, Ciarlo y muchas otras más.

* * *

De Punta del Este:

Cada día toma mayor animación este balneario con la llegada de numerosas familias argentinas y uruguayas que se instalan en el Biarritz Hotel a pasar la temporada veraniega.

DOS PRODUCTOS EXCEPCIONALES

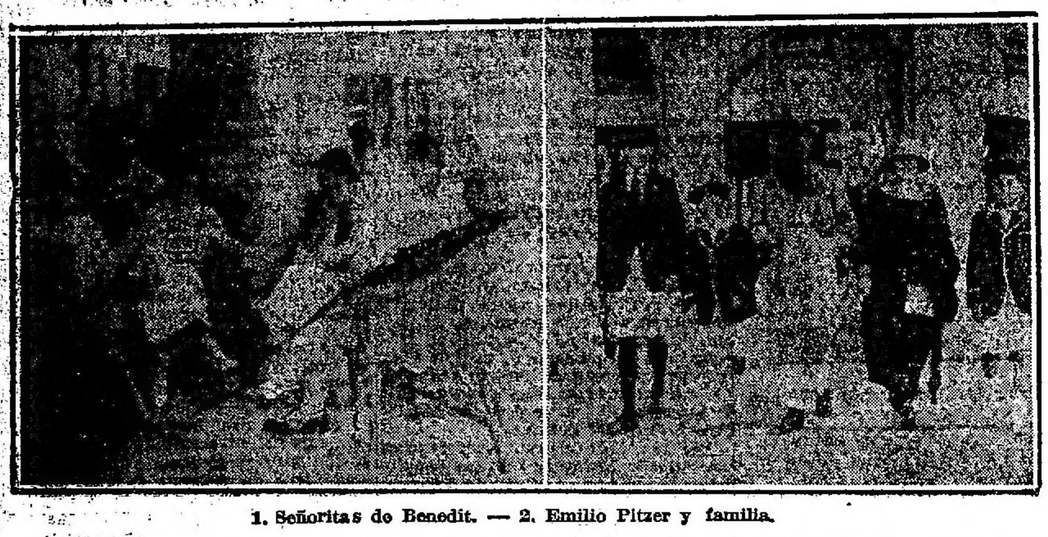
CHAMPAGNE Mumm — AGUA Villavicencio

REIMS — CORDON ROUGE - CORDON VERT — GOUT AMERICAIN Y CARTE BLANCHE

MENDOZA — EN DEL PAIS Y EN LA MESA

Explotadora de las termas Villavicencio (S. A.)

SARMIENTO 458 - Bs. Aires - U. T. Av. 6065 y 4008



1. Señoritas de Benedit. — 2. Emilio Pitzer y familia.

La "Epoca" en Mar del Plata

La Agencia de LA EPOCA en Mar del Plata, ha quedado instalada provisoriamente en la calle San Martín 2379, donde se reciben suscripciones y avisos.

Durante la temporada mantendremos el servicio completo de información mundial, colocando telegramas en los pizarrones de la Rambla y del Club Pueyrredón.

Francisco Moisano

COMISIONES Y REPRESENTACIONES

COMPRA VENTA DE PROPIEDADES

Escritorio: SAN MARTIN 2379

Unión Teléf. 592

MAR DEL PLATA

Dr. Fernández Castro

ANTEOJOS. OPERACIONES

Oculista del Hospital Oftalmológico Santa Lucía. — Jefe del servicio en el Hospital Fernández.

DEFENSA 631 — Consultas: de 14 a 16

Cigarrillos Pour la Noblesse

20-30-40 y 60 cts.

Los de 0.20 cts. contienen una estampilla de Ahorro Postal, de 0.02 cts.

Estudio Fotográfico: F. BIXIO y Cía

TRABAJOS ESMERADOS Y MODERNOS

ARTE EN LOS RETRATOS DE NOVIOS Y NIÑOS

Bdo. de Irigoyen 185 — B. Aires — U. T. 1372, Rivad.

ANEXO MAR DEL PLATA — RAMBLA BRISTOL 133. U. T. 1173

CHINATO GARDA

Quereis la Salud??



RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE. ÚNICO APERITIVO RECOMENDADO POR LOS MÉDICOS. — CONTIENE 0.5 GRAMOS DE HIERRO PIROFOSFATO. ASIMILABLE AL CUERPO HUMANO

ÚNICO CUYA VENTA ES PERMITIDA EN LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA

Representantes: JOSE FERATTI & Cía. — Rivadavia 1814, BUENOS AIRES

COMPAÑIAS DE NAVEGACIÓN

HAMBURGO-SUD AMERICANA HAMBURG-AMERIKA LINIE

A. M. DELFINO Y Cía. — RECONQUISTA 335

S. A. MARITIMA Y COMERCIAL

PROXIMAS SALIDAS DE BUENOS AIRES

VAPOR	SALIDA	ESCALAS
VIGO	11 Febrero	VIGO-CORUÑA-HAMBURGO
CAP NORTE	21 Febrero	LISBOA-VIGO-BILBAO
WESTERWALD	28 Febrero	VIGO-CORUÑA-HAMBURGO
VILLAGARCIA	6 Marzo	VIGO-CORUÑA-HAMBURGO
TEUTONIA	12 Marzo	VIGO-HAMBURGO
ESPAÑA	20 Marzo	VIGO-CORUÑA-HAMBURGO
CAP POLONIO	27 Marzo	LISBOA-VIGO-BILBAO

El CAP NORTE y el CAP POLONIO, además de las escalas arriba indicadas, tocarán en Santos, Río de Janeiro, Rotterdam y Hamburgo

En todos los vapores: 3.ª clase especial

TEATROS Y CINEMATOGRAFOS

Se halla en Buenos Aires el maestro Manuel Gómez Carrillo

Conversando con el estudioso folklorista argentino

Hemos tenido hoy la grata oportunidad de conversar con el inteligente folklorista Manuel Gómez Carrillo, el inspirado autor de "Alma quichua", que ha venido a nuestra capital con el objeto de tomarse unos días de descanso, después de una tarea tan prolongada como fructífera en su provincia natal.

Y aunque la personalidad de este distinguido escudriñador de las bellezas musicales del norte argentino es ya suficientemente conocida, siempre debe ersultar interesante para el lector, el que se hable de los artistas nativos y que con verdadera inteligencia rinden su labor valiosa con gran cariño y desinterés.



El eximio autor musical argenino don Manuel Gómez Carrillo, que se encuentra en esta capital

Recuerda muy principalmente el señor Gómez Carrillo cómo hace apenas ocho años se ignoraba casi en su totalidad ese gran caudal de belleza que, breve tiempo después, iba saliendo a luz, sacado a ella por la aislada pero decidida actitud de la Universidad de Tucumán, cuando le encomendara a él la hermosa misión de iniciar la formación del folklore musical, lírico y coreográfico, nativo, del norte argentino.

De entonces acá, se ha hecho mucho, es cierto; pero mucho es también lo que queda por hacer. Lo que se ha hecho es salvar de un olvido injusto y muy prolongado todo ese conjunto de bellos motivos nativos, cuyas evocativas melodías se habían estado diluyendo por siglos, en las soledades tranquilas de los valles y selvas norteños. Ahora ya todo el mundo sabe, por haberlos oído ejecutar o visto danzar, cuánta belleza hay en una chacarera, en una zamba o en un gato.

Pero ni con mucho, se reduce solamente a esa rápida y feliz difusión de determinados bailes y cantos nativos, toda la labor a realizar por el distinguido maestro santiagueño y sus discípulos. Hay una gran trascendencia en la finalidad de la obra que han emprendido estos valientes cultores y "pionners" de ese arte tan nuestro, aunque tan lejos de nosotros hasta hace poco....

Y est trascendencia consistiría en la formación futura de una tendencia completamente nativa entre nuestros músicos y compositores de mañana.

Estos breves trozos que constituyen ahora cada bailable y cada canción típica, que se ejecuta en nuestros conciertos, no es otra cosa que el material de piedra bruta que ha de servir para la construcción del futuro edificio de nuestra música nacional.

Y es por esto que la labor del señor Gómez Carrillo es de tanta importancia, porque es la labor del que va a la cantera a buscar el material para la obra futura.

Y aunque la personalidad de este notable autóctono, se irán fundiendo paulatinamente en el gran crisol del alma artística argentina para llegar entonces a quedar formando la gran fuente de belleza musical en la que habrían de ir a beber todos los que, apartándose de la fría tendencia de la imitación de lo extranjero, se dedicasen a la composición de obras de aliento, inspiradas en lo verdaderamente nuestro, que no está, por cierto, privado de vallosas y hondas sugestiones de belleza.

Desde que vino Gómez Carrillo por primera vez a Buenos Aires en misión de difusión musical nativa, lo que acaeció en 1920, bajo el patrocinio del Instituto Popular de Conferencias, muy abundante es la producción musical rendida por el estudioso maestro. Pero entre toda esa producción reciente, debe recordarse una "Rapsodia santigueña" para piano. Obra de gran mérito ya, y que presenta condensada en sí, diversos de los muchos motivos hermosos del folklore indígena.

Esa repsadio ha sido ejecutada en París y Estados Unidos por el prestigioso pianista Mauricio Dumesnil con éxito caluroso, según el mismo gran concertista se lo ha comunicado al autor no hace mucho.

También esta rapsodia integrará el programa de composiciones de autores americanos que la Orquesta Sinfónica de la Sociedad del Conservatorio de París que dirige el maestro Francis Casadesus, ejecutará en esa capital en breve, bajo el auspicio de la Maison de L'Amerique Latine, en la que también figuran páginas de Soro (chileno), Nepomuceno (brasileño) y Manuel Ponce (mejicano).

Puede entonces advertirse la importancia grande que se le empieza a prestar en los mismos centros mundiales del arte musical a estas manifestaciones iniciales de estos artistas nuestros, que deben suplir la falta de medios y una indiferencia que felizmente se va trocando en admiración, con su solo entusiasmo, su patriotismo y su talento.

Y por cierto que la sola posesión de estas tres raras cualidades han de poder resarcir aunque sea en parte, el valioso aporte que Gómez Carrillo viene rindiendo en pro de ese verdadero monumento de belleza nativa que está levantando con su hermoso esfuerzo personal.

URINARIAS

La blenorragia, gonorrea, gota militar, uretritis, cistitis, prostatitis, leucorrea (flujos blancos de las señoras), vaginitis y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, se combaten radicalmente en breves días y sin molestias, con los

Cachets Collazo

medicamento argentino que se impuso en Europa, Asia, Africa, América y Oceanía, por sus decisivos resultados superiores a todo tratamiento conocido hasta la fecha, como lo prueban infinidad de testimonios médicos y de enfermos curados en todo el mundo. Léanse los que se publican en "Atlántida", "Para Ti", "Gráfico", "Mundo Argentino", "Caras y Caretas", "Suplemento", etc., etc. (cuyos originales están a disposición de los interesados. Precio: $ 6 moneda nacional.

GRATIS se remiten dos interesantes libritos y muestras de

Azúcar Collazo

para purgar a los niños y adultos sin que lo sepan, pudiendo dárseles toda clase de alimentos. Insuperable para las señoras en estado y criando y para los enfermos de la piel, estómago, hígado e intestinos.

Precio: $ 2.80 mln. caja grande, y $ 0.80 mln. caja chica.

Pídalos a: "ESPECIFICOS COLLAZO". Perú 71, esquina Avenida de Mayo, Buenos Aires, o a la Farmacia del Cóndor, Rosario.

Una reprise y dos debutos en el Avenida

Hoy las huestes de Méndez reprisarán en segunda sección de la noche la revista en 1 acto y cuatro cuadros de Franco Padilla, musicada por el maestro Terés.

Este reestreno dará ocasión al debuto de Rosario Chinchilla, tiple de reconocidos méritos y que obtendrá seguramente en el escenario del Avenida los mismos aplausos que ha obtenido en otros. Actuará en los cuadros segundo, tercero y cuarto, además se presentará Nella Nazimova, que dirige un cuadro de bailes clásicos. La citada bailarina tendrá papeles en el tercer cuadro.

Como se ve, la función de esta noche será doblemente interesante ya que habrá una reprise de interés y dos debutos, que al decir de la empresa, reforzarán en mucho el elenco que con éxito viene actuando en el teatro que hemos nombrado.

Fué bien recibida

Muy festejada volvió a ser anoche la segunda representación por la compañía Sanjuan, que ocupa el Mayo, de la comedia de Arniches y Abati "Las grandes fortunas".

Las graciosas escenas de la referida producción del aplaudido gran sainetero madrileño y su colaborador, fueron bien jugadas por el cuadro que capitanea Sanjuan, habiendo sido aquel con tal motivo, muy aplaudido.

Hoy se repite en segunda doble "Las grandes fortunas".

Mandamientos para el espectador

Recorriendo una colección de recordes periodísticos, hemos encontrado uno que nos llamó más que otros la atención. Se titula "Los diez mandamientos del espectador", y según se hace saber en dos renglones preliminares, esas diez órdenes han sido escritas para los espectadores teatrales berlineses. Esto ya nos ha parecido un poco incierto. Para los que conocen al público alemán que concurre al teatro, han de resultarles innecesarios los tales mandamientos.

Casualmente, el espectador alemán es, por su cultura y su reconocida urbanidad, uno de los que más correctamente se conducen en los lugares públicos.

Y casi todos los mandamientos de que hablamos hacen advertencias que no revelan un conocimiento demasiado profundo de la psicología del espectador germano de las ciudades. Sin embargo, transcribiremos aquí esas diez órdenes, más para añanzar nuestro breve comentario, que para insinuar que la vayan a querer observar muchos espectadores.

He aquí los "diez mandamientos" al público de los teatros alemanes:

1. Llega puntual a la representación. Si te atrasas, causas molestias al público, lo mismo si entras en la platea que si te quedas, con otros rezagados, haciendo centinela ante la puerta cerrada.

2. No abandones el local hasta haber oído el último compás o la última palabra. La preocupación por el gabán o el paraguas en el guardarropas, destroza los finales.

3. No molestes a tu vecino, durante la representación, con ruido de papeles, rozamientos, bisbiseos y comentarios sobre el programa. El vecino podría demandarte por indemnización estética.

4. Si tienes un fuerte catarro bronquial, será mejor que te quedes en casa. No sólo se puede deslucir a un actor los puntos culminantes; actos enteros se han derrumbado, más de una vez, debido a inoportunos accesos de tos.

5. Tente firme en tu opinión personal, no te dejes llevar de la vecina bachillera que con términos técnicos, cuyo sentido no entiende, no da paz a su lengua. Tente asimismo firme contra el proselitismo de los apasionados personalistas, ajenos de verdadero interés por las cosas de arte.

6. Si asistes a un estreno, olvida la línea orquestal o la "técnica del drama". Deja en casa toda ciencia de escuela. Si una escena sentimental o un diálogo te impresiona y te cautiva, conténtate y no exijas, al mismo tiempo, aparato y acción.

7. Guárdate del exclusivismo. El reino de la dramática es espacioso; desde las más dolorosas conmociones, desde la más profunda gravedad, hasta la placidez y alegría que se sobreponen a todas las modalidades del alma de los mortales.

8. Despréndete también de la pasión política cuando entres al teatro. Ha de haber un recinto, en la vida cultural del pueblo, donde no tengan cabida las contiendas partidistas.

9. Si alcanzas los años de madurez, procura no herir la susceptibilidad de los jóvenes. La juventud no consiente que la vejez la juzgue. Cada generación tiene miras, ideales y derechos propios.

10. No opines de ligero sobre la obra y la representación. Ten presente que el camino de la vida artística — poeta o músico — es, a menudo, un camino de dolores. No olvides que cada representación es el resultado final de muchos penosos trabajos.

El reestreno de mañana

Ha quedado perfectamente lista para subir a escena en el Mayo, la bella comedia de Pérez Lugín y Linares Rivas "La casa de la Troya", que los elementos de Sanjuan llevarán a escena mañana sábado en la velada.

Es indudable que la obra de referencia ha de defender el cartel del Mayo fácilmente hasta que llegue el día de la semana próxima que se ha fijado para dar a conocer "El director es un hacha", comedia de Reparaz y López Montenegro.

En ensayo

Casamayor-Senisterra, el discreto binomio que con mayor o menor fortuna ha venido resistiendo los embates de la temporada estival, tiene en ensayo dos obras en la que confía mucho la empresa. Trátase de "Lazos eternos" de Fernando Reites con la que se beneficiará la primera figura femenina; Amelia Senisterra y "Cásate y verás", cuyo autor aun se desconoce.

Mientras tanto el cartel se defenderá con "La propia culpa" que hoy se estrena y que promete mantenerse en el cartel a juzgar de los informes favorables que sobre ello se adelantan.

En el Florencio Sánchez

En esta sala de extramuros, la compañía Ciccarelli hermanos prosigue con éxito halagador su temporada de estío.

En el transcurso de esta semana se estrenarán las siguientes piezas: "Mustafá", "El dueño de la yegua", "Cédulas de San Juan", "Perdonemos" y "El cambalache de la buena suerte".

Como puede verse, hay un programa de trabajo bastante intenso, que de llevarse a cabo implicaría por parte del elenco un anhelo verdadero de agradar al soberano de aquellos lejanos barrios.

Hoy se beneficia Casamayor en el Marconi

Un estreno

Corresponderá a José Casamayor, el muy correcto actor del Marconi iniciar con su función de honor y beneficio, a realizarse hoy en ese teatro la serie de funciones de esta índole que son de seguirse dando allí hasta el día en que se dé por terminada la feliz temporada veraniega que el nombrado ha venido desarrollando allí, al frente de su eficaz conjunto de comedia.



José Casamayor, el aplaudido actor y director de la compañía que ocupa el Marconi, que esta noche celebra en ese teatro su función de honor y beneficio

Las simpatías ganadas por Casamayor en las temporadas invernales, se han intensificado, si cabe, en esta oportunidad en que ha debido redoblar sus energías y ponerse a completa prueba como primera figura del conjunto. En haberlo logrado con amplitud estriba su mayor éxito.

En esta su función de honor ofrecerase el estreno de la pieza en un prólogo y tres actos "La propia culpa" que firman R. Ruiz Martínez. Due de Lerman. El reparto de esta producción, que se espera resulte un éxito, se ha hecho de la siguiente manera:

Celia, María Elena; Chela y Totito, niños; criada, don Carlos; Julián, Alberto y Raúl; Amelia Senisterra, Pura Mora, Ilda A. Pierre, Juan C. Pierre, Lita Padrón; José Casamayor, Fernando Settier, José Robles, Enrique Senisterra.

Un programa

Se ha afianzado en estos días el programa que en el Apolo hace cotidianamente el elenco Daglio-Boutier Con "La estrella del Infierno", que ocupa siempre dos secciones; "La barra provinciana" y "El marido que supo amar", se ha logrado dar al cartel de aquel teatro una firmeza bastante aceptable.

Las revistas del Porteño

Con las representaciones de hoy llega a las 200 consecutivas la revista titulada "No arrebaten que hay para todos", de Romero y Pelay; no hay duda que tiene méritos para ello: la vistosidad, el derroche del lujo, gracia en el libreto, en fin, tiene todos los factores necesarios para obtener un prolongado éxito de cartel; también en la misma sala se acerca a paso de gigante al doble centenario de "Las catástrofes del año" que no le va en zaga en vistosidad.

Como las revistas citadas ocupan holgadamente el cartel sin que por el momento se manifieste ninguna necesidad de estreno, el elenco del Porteño, pasará con una calma pocas veces vista, la próxima novedad que, como se sabe, persistirá en el estreno de "Aprovechen la bolada" de Bayon Herrera y Devalque.

Hoy estrenan en el Liceo

En la concurrida sala de la plaza del Congreso se dará a conocer hoy la segunda novedad de la temporada estival que allí realiza el trío Cavalli-Placentini-Franza. Consiste la de hoy en el estreno de una pieza de índole grotesca original del señor Renato Censori, titulada "La escuela de la felicidad". Precederá al estreno la farsa en un acto "Telémaco il disordenato".

La pieza de Censori que consta de tres actos,, tiene el reparto que sigue:

Il signor Gimeone, Placentini; Madama, Boldorini; Lucio Albani, Calandra; Fiammetta, Sportelli; Angelico dall'Oca Azzurra, Merlo; Ferruccio Virgola, Arizio; Il Principe delle Pianelle, Franza; Candido Colfosco, Menichelli; Leo Premoli, Ghirinchelli; Malvina, Marini; Letizia, Camelin; Orsola, Montecchiaro.

Baile de los artistas nacionales

El domingo 24 del corriente, se realizará en el teatro de la Opera un baile de disfraz de los actores nacionales, que ha sido organizado por la comisión de socorros de la Unión Argentina de Actores.

El producido de esta velada danzante se destinará íntegramente al fondo para artistas enfermos, imposibilitados y pensiones, asistencia médica, sepelios, lutos, etc.

Este baile del 24 será amenizado con diversos números de atracción, ejecutados por los más destacados artistas nacionales. Habrá danzas clásicas, concursos humorísticos con premios para los triunfadores, números de varietés del Casino y otros.

Además la comisión organizadora continuará intensificando su cometido, a fin de que la fiesta adquiera extraordinario lucimiento.

Una gran audición artística

El domingo próximo por la noche, se llevará a cabo en el local del Salón-Teatro de la calle Cangallo, una gran velada artística que tendrá un motivo simpático: el producto de las entradas, que se ha hagan en esa función será destinado a beneficio de las escuelas gratuitas de la Federación americana "Vanguardia Teosófica".

El programa que se ha preparado para desarrollar en este acto es muy interesante, sobre todo por la selección de artistas que se ha hecho para que intervenga en él. Las conocidas sopranos Elena Hiru, del Colón, e Irma de Rimini, tendrán a su cargo respectivo números de concierto y recitación. También intervendrán en el desarrollo del programa preparado las señoritas Magda Casale, Leticia Quaranta y C. Campogalliani. Habrá números de danzas clásicas por el notable bailarín Joachin Scewitz, que interpretará la pantomima "El dios azul".

Como parte esencial del programa debe mencionarse igualmente la conferencia que pronunciará sobre "El pensamiento, su poder y sus efectos" la señora Luisa Ferrer, directora de la "Acción Femenina", en la institución nombrada al principio.

Por el entusiasmo que han venido desplegando los organizadores, así como por el simpático fin que se persigue con este festival, no ha de ser aventurado predecir que ha de obtener un brillante éxito.

Cinematografía

Escuela de directores

¿De dónde saldrán los directores cinematográficos del futuro?

A esta pregunta, George Melford, director de la Paramount, contestó simplemente:

"De las universidades".

"El dirigir películas se ha convertido en una verdadera profesión y, de consiguiente, requiere preparación técnica como cualquier otra de las profesiones" — añadió Mr. Melford.

"Estamos en la época del especialista en las industria cinematográfica, como en las demás industrias. La película cinematográfica, el cinedrama de hoy es tan distinto del cinedrama de hace diez años, como los geroglíficos egipcios lo son de las pinturas modernas. Y así como el artista moderno necesita una instrucción elemental que sirva de fundamento y base a su arte, así el director cinematográfico necesita la experiencia y el entrenamiento que se adquieren con el estudio y los viajes. Hace una década, el director cinematográfico podía adquirir los conocimientos suficientes para su arte, con darse una vuelta por cualquiera de los estudios cinematográficos de aquella fecha pero no le sería absolutamente imposible a un director cinematográfico producir una película moderna, con los escasos conocimientos que poseían, salvo contadas excepciones los directores de los comienzos del cinematógrafo.

"La película "The Call of the Canyon", basada en una novela del insigne novelista americano Zane Grey, es el mejor ejemplo que se puede citar de la tendencia actual del cinematógrafo. Aunque el asunto de esta película es típicamente de los llamados del "Oeste", las escenas al aire libre que se llevan impresionadas, han sido fotografiadas con igual meticulosidad y cuidado que cualquiera de las películas llamadas de sociedad. La actriz Lois Wilson y el actor Richard Dix se han pasado varios meses en el estudio de sus respectivos papeles. Los grandes escenarios naturales que ofrecen las granjas ganaderas de Arizona, servirán de fondo a la acción de las principales escenas de la película. Las escenas "interiores", o sea las impresionadas en el estudio cinematográfico, lo han sido a todo lujo, mediante la construcción de magníficos salones artísticamente decorados y profusamente iluminados. Las escenas impresionadas en las llanuras de Arizona, o en las agrestes montañas del mismo estado de la Confederación, forman original y sorprendente contraste con los salones de los potentados neoyorquinos de la industria y la banca.

El director Victor Fleming ha procurado conservar el espíritu de la obra de Zane Grey en todas las escenas de la película, para la dirección e impresión de la cual se necesitan profundos conocimientos y un entrenamiento que no se adquiere tan fácilmente.

"El público cada día se vuelve más exigente por razón de que adquiere mayores conocimientos artísticos. El público exige arte, realismo y belleza en las películas, y películas que reunen estas cualidades sólo pueden ser producto del estudio y de la preparación técnica, y esta preparación se conseguirá únicamente por medio de escuelas adecuadas. Un departamento de estudios cinematográficos, de consiguiente, se impone en nuestras universidades, como se hacía indispensable una sección especial de periodismo.

"La mayoría de los directores cinematográficos de la actualidad se han formado al compás del progreso de la industria cinematográfica; ellos han sido los creadores de una escuela de arte dramático completamente distinta de la escuela de arte dramático del teatro hablado. Nadie enseñó a los directores primitivos a hacer películas; ellos fueron los precursores, los "pioneers" de la industria y tuvieron que aprender a hacer películas en el gran libro de la experiencia. Mas los directores del futuro carecerán de las ventajas de la experiencia. Un curso universitario de cinematografía es lo único que puede resolver el problema.

"Los directores cinematográficos del futuro habrán de ser hombres sumamente inteligentes, pues sobre ellos recaerá la responsabilidad que un instrumento de cultura y arte, de divulgación tan general y extensa como el cinematógrafo, pone en sus manos".

"Criollo viejo"

Atalanta Film, que se está preparando activamente para la próxima temporada ha iniciado la filmación de una nueva película que lleva por título el del epígrafe.

El argumento es original de Rafael Parodi, estando la dirección a cargo del mismo autor.

Los exteriores de la película serán filmados en la provincia de Córdoba, que tan favorecida ha sido por la naturaleza, ofreciendo escenarios de una magnificencia pocas veces superada. A este fin se ha trasladado al citado punto una homogénea compañía en la que figuran intérpretes que han demostrado su mérito en otras oportunidades, como: Amalia Mirel, Francina Baratti, María Novarro, Diego Figueroa, Agustín Gosalbes, Francisco Americo, Felipe Farah, Julio Donadille y Alvaro Escobar.

Esperemos que los resultados del viaje serán todo lo felices que es de desear.

CERVEZA

PILSEN

(Marca BIECKERT)

En botellas o en chopp

Es siempre la mejor

Notas del cine

Thomas H. Ince ha contratado a Blanche Sweet para filmar una nueva película bajo su dirección. Los enormes progresos realizados por esta actriz justifican la actitud de Ince.

La "Fox Film" ha contratado por cinco años a Edmund Lowe, en mérito a la descollante actuación que ha tenido en sus últimos films.

Guazzoni, el mejor director italiano de obras históricas, que hizo "¿Quo Vadis?" y otro films de igual mérito, ha llegado a Nueva York, con el propósito de estrenar allí su última producción "Mesalina", de la que se hacen enormes elogios.

Bebe Daniels, por especial concesión de la "Famanicunt" ha sido contratada por la "Principal Pictures", para hacer un film basado en una obra de Shakespeare. William Beardine será el director.

Parece que en el matrimonio Harold Lloyd-Mildred Davis ha aparecido una nube. La razón es que Harold no quiere que su esposa trabaje y ella no quiere dejar de hacerlo. Así, Mildred ha firmado contrato para hacer un film titulado. "¿Were is Polly?" a pesar de la oposición de su marido.

"LA EPOCA"

CINEMATOGRAFOS

GRAND SPLENDID THEATRE — Santa Fe 1860. — Hoy, a las 17 y 21: Pájaros de la tempestad; a las 19.30 y 23: Pathé Journal 60-61 y No os caseis por dinero; a las 22: Armas femeninas.

PALACE THEATRE — Corrientes 757. — Hoy, a las 16 y a las 21, estrenos cómicos; a las 16.30: Rosa del mar; a las 17.30 y 23: Etica matrimonial; a las 18.30 y 22: No os caseis por dinero.

SAN MARTIN — Programas de espectáculos cinematográficos — Hoy, a las 16.30 y 21: Casate y verás; a las 17.20 y 22: El león de Venecia; a las 18.20 y 23.20: Los apuros de Barrilito. La casa de los estudiantes y la Inbarren Jazz band.

CRYSTAL PALACE — Corrientes 1550. —Hoy: El tallador de muñecas. La mujer de bronce. ¡Cuidado con los pensionistas!

REAL CINE — Esmeralda 120, 1º. — Hoy, a las 16.40 y 21.50: Cómicas; a las 21: El jinete decapitado; a las 17.20 y 23.20: Buenas referencias; a las 18.20 y 22.25: Esposas ciegas.

PARISIEN — Corrientes y Maipú. — Hoy, a las 1.30 y 21: El perro lobo; a las 17.30 y 22.20: Los gitanos; a las 18.20 y 23.20: El hombre de pecho triunfa y la troupe de bailes americanos.

SELECT. — Suipacha 482. — Hoy: El jinete decapitado, fantomenia, no es ignorancia. Buenas referencias.

ARTISTIC THEATRE — Santa Fe 1348. — Cerrado por reparaciones.

ROYAL PALACE — Lavalle 921. — Hoy: Disraeli, Melenita de oro y sección cómica.

CENTRAL BELGRANO — Cabildo 2163. —Hoy, a las 16.30 y 21: El culpable; Analella, la terrible; a las 18.30 y 23: Querendona pagó bien y Pathe Journal.

TEATRO PRINCESA — Suipacha 160. — Hoy en cine continuas desde las 11: Cazando el amor; Film Revista 215 y Divertido, cosas y mujeres.

PETIT SPLENDID — Libertad 976. — Hoy: El caballero de América. El circulo del diablo.

BELMONT THEATRE — Rivadavia 1635. — Hoy, a las 17: Cómicas; a las 17.20 y 23.15: La prueba irrefutable; a las 18.20 y 22.15: El león de Venecia.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. — Hoy: Empeñadas. Buenas referencias y 4 estrenos cómicos.

SOL DE MAYO — Corrientes 3150. — Hoy: Barbería modernista. El linete decapitado. Absolución. El rey de los reporters.

SELECT BUEN ORDEN — Bernardo de [illegible] Hoy, tarde y noche: [illegible] con Ruth Roland y Bigamovilla — Estrenos: La fe los valientes. La desterrada social.

ATALENA — Corrientes 2046 52. —Hoy: La joven Diana. Allí hay dinero.

CINE ELITE — Cabildo 2241. — Hoy: ¡Que inocente! El amparo interesado.

[illegible] Callao. — Hoy: Burbujas de Broadway, Guapo a la fuerza.

[illegible] — Rivadavia 2433. — Hoy: En la selva. Tragedia a media noche.

IMPERIAL CINE — Cangallo 771. — Hoy: Confianza, ida y vuelta a Edén. Tolón.

CINE [illegible] — Cabildo 1035. — Hoy: Boda forzada. Azúcar molida.

CINE TOLON DE FLORES — Nazca 123. — Inmejorable estreno. Variado y selecto programa cinematográfico.

CINE MODERNO — Hoy, tarde y noche: Variado y notable programa con estrenos.

ESPECTACULOS PUBLICOS

TEATROS

CERVANTES — Conservatorio María Guerrero. Continúa abierta la inscripción de alumnos para el curso de 1924. Las matrículas y cuantas informaciones se deseen pueden solicitarse todos los días, de 10 a 15, en la Secretaría del teatro.

OPERA — Temporada de verano. Compañía lírica italiana de la que forma parte la soprano Adelina Agostinelli. Maestro concertador y director Ferruccio Cantelliani; otros maestros S. Mosella y A. Rosa; orquesta de 40 profesores de la Asociación del Profesorado Orquestal; 36 coristas de la Sociedad Coral Argentina; 12 bailarinas; 12 niños cantores; 16 músicos de banda. — Hoy, a las 21: Aida.

MAYO — Compañía cómica española Julio Sanjuan. — Hoy, a las 18: Los espíritus de la noche; a las 21.15: La Criatura. A las 22.15: Las Grandes Fortunas.

APOLO — Compañía nacional de comedias y sainetes Daglio-Boutier. Hoy, a las 18.30 y 22.30: La Estrella del Infierno. A las 21.15: La Barra Provinciana. A las 23.15: El Marido que Supo Amar.

MAIPU — Esmeralda 445. — Compañía argentina Arellano-Tesada. — Hoy, a las 18.15 y a las 22.15: Los invitados; a las 21.15: Prestame tu mujer; a las 23.15: El marqués de Sade.

PORTEÑO — Corrientes 846. — Compañía nacional de revistas y piezas de gran espectáculo. Dirección M. Romero. — Hoy, a las 15.20, a las 21 y a las 23. No arrebaten que hay para todos. A las 22: Las catástrofes del año.

AVENIDA — Compañía de grandes revistas Mendéz. — Hoy, a las 18 y a las 23: Roma se Divierte. A las 21: América. A las 22: Música Celestial y debut de Rosarito Chinchilla y Nelia Mazimowa.

SMART — Corrientes 1283. — Compañía nacional Podestá Hnos. — Hoy, a las 21: La Piedra de Escándalo. A las 22.45: La Chacra de Don Lorenzo.

LICEO — Compañía italiana Cavalli-Placentini-Franza. — Hoy, a las 21 y 15: Telemaco il Disordinato, estreno: La Scuola Della Felicità.

MARCONI — Compañía argentina de dramas y comedias. — Hoy, a las 21.15, a beneficio del primer actor y director José Casamayor, estreno: La Propia Culpa.

BELISARIO ROLDAN — Rioja 452-56. — Compañía Daniel Garrido. — Hoy: Variado programa.

BATALLAN — 25 de Mayo 464. — Compañía de comedias, revistas, sainetes y porteñas. Director, Máximo Moyano. — Hoy: Variado programa.

FLORENCIO SANCHEZ — Triunvirato Nº 1180. — Hoy: Variado programa.

TEATRO DE VERANO. — Compañía Argentinas de revistas. — Hoy: Variado programa.

CIRCOS Y VARIEDADES

CASINO — Maipú 336. — Hoy, a las 21: gran éxito de Mac Walter The Wortning (uno), Reegan and Willis, Les Canestrelli, Appiani, Siems y toda la compañía.

CIRCO FRANK BROWN — Corrientes y Carlos Pellegrini. — Hoy, a las 21: Gran éxito de los osos, monos, camello y ciclistas cómicos.

PARQUE JAPONES — L. N. Alem y Callao. — Hoy, desde las 20.30 teatro Romano, Hugo Draesse (xilofonista), bógrafo, conciertos y otros atractivos.

PISCINA LAS ROSAS — Avenida Alvear y Bustamante. — Gran pileta de natación para señoras y caballeros abierto todos los días de mañana y de tarde. Entrada con baño y ropa, 1 $. Domingos, sábados y feriados, de tarde, 1.50 $.

RIVER PLATE

Avenida Alvear y Tagle

SABADO, 9 FEBRERO DE 1924

El mejor programa de box

C. BARRICK versus A. FONTANETTI
12 ROUNDS DE 3 MINUTOS

A FRIAS versus V. OLIVIERI
10 ROUNDS DE 3 MINUTOS

P. GAY versus O. GULLE
8 ROUNDS DE 3 MINUTOS

2 interesantes "bouts" preliminares 2

ENTRADA GENERAL $ 2.—

Presentación de los campeones: L. A. Firpo — Herminio Spalla — W. Farmer Lodge — Paul Bertal.

Obras completas de Juan José Frugoni

"El Eterno Poema"

EDICION DE LUJO $ 2.50

Se reciben pedidos por correo en esta administración.



La bellísima Ruby de Remer, a la cual se considera como una de las mujeres más hermosas de los Estados Unidos, acompañada de House Peters en una escena del interesante film que estrena hoy Max Glücksmann, titulado "No os caséis por dinero"

CARRERAS DE CABALLOS

Hipódromo Argentino

LOS PROBABLES FAVORITOS DE LA REUNION DE PASADO MAÑANA

PRIMERA CARRERA

Varios serán los competidores muy jugados en esta prueba, como ser:

Cabarí, que reaparecerá en óptimas condiciones, como lo demostró en la partida de 40" que marcó el miércoles. En su caballeriza no creen perder.

Brasileña, que anda una enormidad en privado, habiendo puesto de manifiesto siempre ser muy veloz.

Vengadora, a pesar de que su última performance es poco satisfactoria.

Marbella, que viene de La Plata, donde ha producido una serie de buenas performances.

SEGUNDA CARRERA

Entre 14 de Julio y The Blind estarán divididas las preferencias en esta prueba para 3 años perdedores.

El primero de los nombrados, que perdió por escasa distancia en su último compromiso, ha seguido en óptimas condiciones, por lo que es probable que para vencerlo hay que marcar un gran tiempo.

The Blind, que tuvo un serio contratiempo en su pasada presentación, tiene las mismas probabilidades que el anterior, pues además de ser sus últimas performances muy buenas, en privado anda mucho.

TERCERA CARRERA

Zeus, Galense, Maturrango y Lanzafuego serán los más jugados en este handicap de velocidad.

El primero de los nombrados no necesita mayor recomendación, desde que ganó fácilmente en su último compromiso.

Galense, que en aquella misma carrera tuvo un serio contratiempo, lo mismo que Maturrango, que se abrió enormemente, tienen grandes probabilidades.

Lanzafuego, que cuenta con una corrida de 1'12" y otra de 1'13", según su caballeriza, resultará muy difícil el vencerlo.

CUARTA CARRERA

Respondiendo a su última performance, Ordalie deberá ser la favorita en esta prueba.

La hija de Let Fly, que finalizó a escasa distancia de Comedida, en el buen tiempo de 53" los 900 metros, ha continuado en excelentes condiciones, esperándose en su caballeriza que abandone la categoría a que pertenece en esta ocasión.

Una potranca, que será muy jugada, es Enorucijada, que hará su debut, contando ejercicios muy seductores, en los cuales ha puesto de manifiesto poseer estimables ligerezas.

QUINTA CARRERA

Entre Frangollo y Sonido habrá que buscar el favorito de esta prueba.

El primero de los nombrados es un hijo de Pippermint y La Gámez, que cuenta con una corrida de 13" y, además, varias partidas de 34". El representante del stud Indécis parece ser un producto muy regular.

Sonido, que al hacer su debut el pasado domingo, finalizo segundo de El Mudo, ahora sin los inconvenientes de un potrillo que corre por primera vez en público, puede sacar airosos los colores del stud Condal.

SEXTA CARRERA

Ranquilcó, la pareja Rey de Roma-Prince Igor y Almirante, serán los más cotizados en esta prueba denominada Pardon.

El representante del stud Los Ranqueles, que largó parado en su pasado compromiso, anda una enormidad, a tal punto que su caballeriza piensa hacer una seguidilla con él.

Rey de Roma, como Prince Igor, lucen un alto grado de preparación y en su caballeriza confían en su buen desempeño.

Almirante, que no corre desde que abandonó fácilmente la categoría de perdedor, es otro buen candidato a ganar.

SEPTIMA CARRERA

Aunque esta prueba es de las más difíciles del programa, los preferidos de la opinión serán, Barbijo, Solitaria y Little Wing.

El hijo de Amsterdam, que se impuso el pasado domingo en gran tiempo en un cánter, puede repetir la hazaña, pues su estado continúa siendo muy satisfactorio.

Solitaria, que hará su rentree, luce un alto grado de preparación, por lo que es de esperar que ocupará uno de los primeros puestos.

Little Wing, que va muy liviana, también cuenta en su haber con una performance más que discreta, por lo que es muy probable su triunfo.

OCTAVA CARRERA

Noria, que será de la partida en esta carrera, ahora en una escala de peso mucho más favoable, está inmejorablemente colocada, y como sus ejercicios son cada vez más satisfactorios, es de esperar que obtendrá el triunfo.

Doria, que ganó en su último compromiso, también llevará muchos boletos, lo mismo que La Dicha, que ha realizado grandes adelantos en estos últimos tiempos.

La carrera de tres años no ganadores

Hablantín—

No corre desde que fué tercero de Cartucho.

Tiene aprontes muy recomendables y puede ganar.

Lya—

Su caballeriza nos informa que será reservada para mejor oportunidad.

14 de Julio—

Será el favorito de la cátedra. El hijo de Your Majesty, con repetir sus últimas carreras está ganando.

The Blind—

Como esta vez el hijo de Crocus no será dirigido por un jockey aprendiz, es conveniente creerlo un serio enemigo del favorito.

Cinto de Oro—

Anda bastante bién, pero nos parece difícil que pueda resultar el ganador.

Pusuck—

Debutante, por Moreno y Cucaracha, del stud Miní, al cuidado de Pedro Dufrechú.

Anda regular.

Cervantes—

Ha tenido un breve reposo que parece haberle hecho recuperar energías. Puede correr bien.

Larrouse—

De acuerdo con la última carrera no tiene mayores probabilidades.

Dos buenas carreras de productos de 2 años

Sin ser numerosas las anotaciones de las pruebas destinadas a los productos de 2 años, serán lo suficiente interesante, como puede verse por los informes que damos a continuación:

POTRANCAS

Encrucijada—

Debutante por Lord Basil y La Loca, del stud El Manicomio, al cuidado de R. Aquino.

Se iniciará con una corrida de 54" y 2|5 y en condiciones de poder ganar.

Rastra—

Debutante por Gral. Rivas y Lenore, del stud Royal, al cuidado de Leopoldo Danel.

Es bastante veloz.

Mosquita—

Debutante por Your Majesty y La Mouche, del stud Victorica Roca, al cuidado de Telmo Miguez. Tiene ejercicios muy recomendables y debe estar en uno de los puestos de preferencia.

Ordalie—

De acuerdo a su reciente performance se destaca como la probable ganadora.

La hija de Let Fly ha seguido en excelentes condiciones.

Pavía—

Debutante por San Marcos y Biyuya, del stud El Vencedor, al cuidado de Isolino Pérez.

Anda bastante regular.

Sama—

Debutante por Smolenko y Seurpool, del stud Shorthorn, al cuidado de Pedro Baquero.

Tiene una corrida de 1'1 |2 los 1000 metros.

Acedera—

Sus carreras no son malas. Es capaz de desempeñarse con éxito.

Laureada—

Debutante por Sangre Azul y Laureana, del stud La Cuquita, al cuidado de Justo Insúa.

En privado se desempeña como para producir una buena carrera.

Kola—

Debutante por Saint Emilion y Knight Mistrees, del stud Argentino, al cuidado de Fidel Lemos.

Anda más o menos como su compañera Necesitada, que termina de entrar tercera de Comedida.

Folie—

Ha corrido con escaso éxito y no le conocemos mayores progresos.

POTRILLOS

Sonido—

Es el candidato más recomendable. El pupilo del stud Condal, al hacer su debut, cayó vencido por un adversario muy regular.

Frangollo—

Debutante por Pippermint y Tarumbá, del stud Indécis, al cuidado de G. Torterolo.

Este tordillo posee ensayos muy recomendables y es probable que pueda competir con probabilidades de vencer en contra del favorito.

Narcisin—

Debutó entrando tercero en la carrera ganada por Plutarco.

Es candidato a correr bien.

Parapeto—

Está corriendo demasiado seguido. Sería conveniente darle un reposo.

Minaval—

En su última carrera fué muy jugado.

Sus ejercicios no son malos.

Importante—

Debutante por Juez de Paz e Impulsión, del stud Los Cardales, al cuidado de Vicente Pérez.

Anda muy bien y puede ganar.

Monsdero—

Su actuación es muy recomendable. El hijo de Smolensko ha de ser uno de los preferidos de la cátedra.

Tire—

Tiene un cuarto puesto, performance que permite suponerlo capaz de una buena carrera.

All Steel—

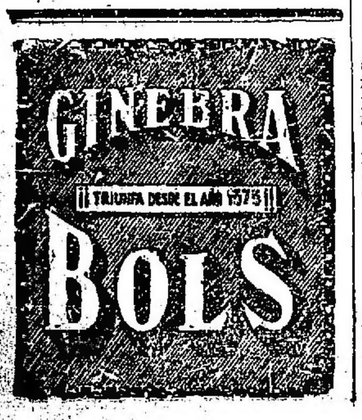
Debutante por Volta y All Boy, del stud La Jorgelina, al cuidado de Bernabé Islas.

Anda más o menos bien.

Montaiorner—

Debutante por Let Fly y Montain Lasen, del stud Valdez F., al cuidado de F. Valdez.

Anda regular.



Iniciador ha sido traído de Mar del Plata

Este precioso hijo de Botafogo, que se ha pasado ya una temporada de carreras sin poder iniciarse en público, parece haber sanado radicalmente con su estadía en Mar del Plata.

Iniciador ha regresado al stud Chapadmalal, abrigándose siempre grandes esperanzas de que pueda responder a su gran origen.

Gandoumint ha llegado al stud Indécis

Este hijo de Pippermint, que se ha pasado una buena temporada en Montevideo, a fin de ver si se restablecía de su crónica dolencia, ha llegado ayer, al parecer, en excelentes condiciones.

Despreciado que cuenta con una corrida de 1'12" y que en una ocasión finalizó segundo a peso igual de Zeus en 1'5" los 1.100 metros, lógicamente debería adjudicarse el premio Chrysalis

En la tercera carrera de pasado mañana, será presentado, Despreciado, el hijo de Pippermint, que en todas sus presentaciones en público siempre ha figurado en el marcador.

El pupilo del entraineur D. Pianizzi, que cuenta con una corrida de 1'12" para los 1.200, se medirá nuevamente con Zeuz que parece ser el favorito de esa carrera, y como la última vez que se midieron, éste, lo derrotó por 2 cuerpos a peso igual, como en esta ocasión recibirá la friolera de 13 kilos, lógicamente deberá tomarse un amplio desquite, venciendo con facilidad al hijo de Saint Emilion.

Los demás adversarios que llevará el representante del stud S. A. M. en esa escala de peso nos parece, muy difícil que lleguen a derrotarlo.

Clamoroso disputará el premio Ovidio. Trabajó hoy en 600 metros

El hijo de Diamond Jubilée que en las pruebas que ha disputado en ésta, no ha tenido mayor figuración, será de la partida el próximo domingo en la prueba inicial del programa, donde puede tener una actuación discreta.

Clamoroso dirigido por S. U. Morales, cubrió esta mañana 600 metros en 36" 2|5.

Brasileña es muy veloz. Esta mañana marcó 35" 1|5

A pesar de la cancha se encontraba esta mañana en condiciones anormales, esta hija de San Paulo, produjo un soberbio ejercicio sobre 600 metros al marcar 35" 1|5, dirigida por A. Lallana.

Brasileña, cumplirá su compromiso pasado mañana en el premio Ovidio, y de más está decir que es una de las principales competidoras de esa prueba, pues Cabarí si quiere vencerla tendrá que marcar un gran tiempo.

Pitusa ha seguido en buenas condiciones y pasado mañana puede volver a imponerse

Después de la hermosa victoria que obtuvo en su pasado compromiso, esta hija de Diamond Jubilée ha continuado en el alto grado de preparación que se le conoce.

Pitusa que pasado mañana, lleva nuevamente grandes probabilidades de adjudicarse el handicap de la milla, fué trabajada esta mañana en 1000 metros dirigida por R. V. Lanatti, marcando a voluntad 1'2" 2|5.

Narcisín anda mucho y su entraineur cree que podrá derrotar a Frangollo

Este representante del stud San Roberto que al iniciarse en las pistas, a pesar de haber tenido un serio contratiempo finalizó tercero de Plutarco, desde ese entonces, ha realizado tales adelantos, que en su caballeriza no admiten que pasado mañana caiga derrotado.

Hoy Narcisín dirigido por J. Canal fué ensayado en 600 metros, y a pesar del mal estado de l apista marcó 35" 4|5 finalizando con grandes bríos.

Personero y Pacú fueron trabajados apareados en 800 metros

Estos dos pupilos del entraineur Juan O. Jones, están muy bien preparados.

El hijo de Penitente que pasando mañana intervendrá en el premio Pardón ha de tener una figuración discreta.

Dirigido por J. Garrido y el hijo de Amsterdam con J. Lagomarsino, cubrieron hoy 800 metros en 49" 2,5.

Sangre Fuerte con 47 kilos es un punto alto de superar en el handicap de la milla de pasado mañana

Será necesario que sus adversarios marquen un gran tiempo si pasado mañana quieren vencer a este hijo de Sangre Azul II, en el handicap de la milla, pues además de ser su estado muy satisfactorio va muy liviano.

Dirigido por E. Canessa, Sangre Fuerte fué trabajado hoy en 800 metros, empleando 50" en cubrir esa distancia, pero bueno es dejar constancia que no fué mayormente exigido.

Lanzafuego es un serio adversario en el premio Chrysalis. Hoy fué trabajado en 700 metros

El representante del stud Mon Rêve, que, como ya hemos informado, cuenta con una corrida de 1'12" y otra de 1'13", pasado mañana puede hacer triunfar los colores que defiende en el handicap de 1200 metros, pues en la actualidad se encuentra en plena posesión de sus medios.

Dirigido por E. Canessa, hoy de mañana Lanzafuego fué aprontado en 700 metros, marcando al freno 42" 2|5.

Almirante tiene grandes probabilidades en el premio Pardon. Aprontó en 800 metros

El pupilo del entraineur A. Dellagicanna, que no corre desde que obtuvo su primera victoria, anda poco en privado que no sería extraño que pasado mañana derrotase a Ranquileo, Rey de Roma y Bariloche en los 1600 metros del premio Pardon.

Esta mañana, dirigido por E. Canessa, el hijo de Sangre Azul fué trabajado en 800 metros, marcando 49", con gran final.

Los productos que se preparan para debutar

De la revista "Palermo" sacamos como de costumbre una amplia información referente a los productos de 2 años que se están alistando para hacer en breve su presentación en público:

Miércoles 6

Alarife, E. Saavedra, a la par de Selim, por Asturiano y Debutante, R. Pelletier, 500 metros.

Enchala, por Tracey y Humita, del stud Las Armas, con R. Pelletier, 500 metros.

Bristol, por Dusty Miller y Bocina, F. Arcuri, a la par de Ma Poupée, por Saint Wolf y Mamita, en 600 metros; de Carlos Bustos.

Libertador, hermano de La Patria, con P. Cichetti, en 600 metros.

Adamastor, con R. A. Carabajal, en 600 metros, hijo de Asturiano.

Day Dream, por Mojinete y Fusette, con R. A. Carabajal, 600 metros.

El Martillo, con D. Cardoso, en 600 metros.

Laberinto, compañero del anterior, T. Sánchez 600 metros.

Atlántida, por Botafogo y Aphrodita, D. Torterolo, a la par de Ledia, por Botafogo y Lada, en 600 metros, del Chapadmalal.

Polux, por Craganour y Porteñita II, R. Rodríguez, a la par de Victrix, con Esser, 600 metros.

Merope, por Saint Emilion, apareado a La Foce, por Volta, en 600 metros, de Honorato Lacuesta.

Hereje, R. V. Lanatti, con Cambises, J. Garrido, en 600 metros.

Plutarco, E. Ruiz, en 500 metros.

Suplicante, por The Panther, a la par de Parnel, 500 metros.

Montpellier, por Dusty Miller, J. di Tomissi, a la par de Mi Amigo por Saint Wolf y Melancolía, A. Lallana, en 600 metros.

Sauzal, por Botafogo y Svalow, con M. Lema, al freno, del Condal.

Murano, J. Riero, a la par de Cholito, por San Jorge y Cholita, M. Altamiranda en 500 metros.

Salsipuedes, con M. Altamiranda, 600 metros.

Falucho, A. Grassi, a la par de Magia, los dos por Lord Basil, en 700 metros, de B. Roncales.

Bel Amie, con Canessa, 44".

Diafana, J. Riero, 42" 2|5.

Rienzi, Peña, 36".

Infidenta, por Botafogo, E. Canessa, 35".

Fair Love, M. Lema, a la par de Rip, por Craganour, 35" 2|5.

Día 2

Trapacera, por Tracey y Salida, D. Torterolo, con Juanica, por Tracey y Miss Spendthrift, Tedeschi, 800 metros en 47" 1|2, del stud Indécis.

Tragona, por Tracey y Ocurrencia, D. Torterolo, con Punta Gorda, por Fisherman y Arcilla, 600 metros, de Gabriel Torterolo.

Murano, por Proteo y Magali, acompañando de Diafana, con J. Riero, 900 metros en 54" 2|5.

Rienzi, por Diamond Jubilee y Rose, R. Peña, 600 metros.

Oxús por Botafogo y Omega, I. Leguisamo, a la par de Pulpo, con J. Silveyra, 600 metros, de F. Maschio.

Hermético, por Vadarablar y Hermética, M. di Biassi, con Espiguín, por Vadarablar, en 600 metros; de F. Lemos.

Laberinto, por Saint Emilión y Locandiera, D. Cardoso, con El Martillo, T. Sánchez, en 900 metros.

Adamastor, por Asturiano y Partenoper, con R. A. Carabajal, en 600 metros.

Libertador, hermano de La Patria, con Cuchinelli, fué dominado por Blancanieve en 600 metros.

Alarife, por Asturiano y Pity, a la par de Petit Rouge, 600 metros, de J. Bentancour.

La Cigarra, E. Saavedra, con Ricura, E. Lema, 900 metros en 54".

Falucho, por Lord Basil y Fripona, 900 metros en 54" 2|5.

Barandilla, J. Garrido, 900 metros en 55", del stud Abrojo.

Lang Chance, por Mojinete, a la par de Colosa, 900 metros en 56", de S. Ruiz.

Hipódromo de Temperley

En el programa para el domingo próximo se ha hecho la siguiente asignación de peso:

Premio Espigón, distancia 1400 metros: Juzgado 58 kilos, Festivo 57, Batelera 54, Alfereta 54, Torrecita 52, Lord Cecil 52, El Héroe 52, Caupolicán 52, Campo Abierto 51, Desposada 51, Pocatela 51, Constantino 50, Navarrita 50, Tina II 48.

Premio Paunero, distancia 1300 metros: Irónico 56 kilos, Antano 56, Toto 56, Olvido 55, Norte II 55, Correcta 54, Pifiador 54, Carlota 53, Ojeriza 51, París Sport 51, Bailarina 51, Furlador 51, Profano 50, L'Origán 50, Crucera 50, The Boy 50.

Premio American Boy, distancia 1000 metros: Gualicho 56 kilos, Clavo de Oro 56, Pailillo 55, Lock Out 55, Bastonero 54, Juan Moreira 54, Sota de Oro 54, Brulote II 53, Vivoratá 53, Polanueva 52, Poladosa 52, Flor de Fango 51, La Pompa 50, Nelson II 50, Nomansland 50, Pulas de Oro 50.

Premio Monte III, distancia 1800 metros: Criollita 58 kilos, My Victory 57, Colmo 52, Gárgola 52, Gorostiaga 52, Caretudo 52, Chorro 52, Silbatillo 52, Gentleman 52, Teniente Lugones 52, Antuco 52, Sisa 52, Trumpeter 56.

Premio Ayesha, distancia 1200 metros: Ensing 57 kilos, Pradier 57, Granadero II 57, Iodo 57, Saraca 55, La Martina 55, Cayó Nieve 55, La Gaviota 55, Trapisonda 55, Castropol 54, Antaño 54, Manuelita 52, Fumadora 52, Peggie 52, Zafa Real 52.

Premo Cocuyo, distancia 1400 metro: Vaigris 56 kilos, El Indio 56, Impromptu 56, Plumazo 56, Mederic 56, Dolorido 56, Inti 56, Fidalgo 56, Seisén 56, Legislador 56, Dimancheuse 54, Lagartijo 53, Vuhugit 53, Delfín Iú 50, Alferino 53.

Premio The Whip, distancia 1200 metros: Yelma 60 kilos, La Trilla 59, Abeja III 55, Abuelita 55, Pel 52, Lengua Larga 52, Matto Grosso 51, Tigris 50, Teniente Lugones 48, Marietta 48.

Hipódromo San Martín

PROGRAMA PARA LA REUNION DEL DOMINGO 10 DEL CORRIENTE

Premio Riña, 1000 metros. — Pilnger 56, Alferi 56, Principal 56, Day by Day 56, Franceschi 55, Machito 54, Bulnes 54, Royal Diamond 54, Póstuma 4, Demontre 54, Dabiniocca 54, Radina 53, Chirubichá 53, Perchel 53, Cuco 52, Ley II 52, Petite Lolle 52, Giovanotto 52, Facility 51, Fogueo 50, La Elena 50, Chanilao 50, Little King 50, Toto XII 50, Spécula 50, True Blue 49, Cusquita 48, La Martina 48, Rienda 48, Morada 48 kilos.

Premio Cíclope, 1500 metros. — Clarinete 56, Caditano 56, Toto 56, Yuyo Moro 56, Probo 56, Peribebuy 56, Judas 56, Florentino 56, Paddy 53, Arc en Ciel 53, Fred 53, Chanilao 53, Rompegalas 53, Irónico 53, The Victory 53, Orbe 53, Le Solitaire 53 Furlatal 53, Galán 53, El Condenado 53, Royal Diamond 53, Barricadu 51, Ilusa 51, Gijona 51, Girole 51, Impaciencia 51.

Premio Rey de Roma, 1400 metros — Tropezón 56, Olivero 56, Comisionado 56, Trochi 56, Artol 55, Manchego 51, Pegaso 56, Colo-Colo 56, Marmitón 56, Progne 54, Bai Bai 54, Nogalina 54, El Toro 53, Matachín 53, Romerillo 53, Oeste 53, Dey 53, Cabo Montillas 53, Lista de Poncho 51, Piolita 51, Flor de Fango 51, Diana 51, Lady Oh! 51.

Premio India Rubia, 1000 metros. — Spécula 55, Linda Tiple 50, Alfería 49, Siderita 49, Polvorosa 47, Petite Poupée 47, La Martina 47, Rienda 47, Pita III 47, Clarisa 447, Un Momento 47, La Gitanilla 47.

Premio El Martillo, 1600 metros — Titta Ruffo 68 kilos, Next 62, D Emilio 55, Girasol 54, Cylleval 54 Powener 54, Norabuena 50, Farmau 50, Ardagh 45, Litógrafo 43, Bergantín 42, Jornalero 41.

Premio Royal Diamond, 1400 metros. — Peribebuy 57 kilos, Siderita 55, Falernum 55, Le Solitaire 53, Disnea 52, Argentinito 51, Juego Limpio 51, Piola 49, Osa Mayor 49, Holmes 48, Jalapa 48, Cuco 47, Fleur du Mal 47, Nilgaut 46, Uñita 46, Talero 46, Ptéropus 43.

Premio Yuyo Moro, 2000 metros. — Magnífico 55, Aggressor 53, Tableau 53, Probo 52, Jarfelt 51, Pichincha 50, Ley II 49; Súsie 48, Pescador 48; Carmital 48, Poolvis 48, Lord Primeros 48, Tichólo 48, Tícholo 48, Valgris 48, Mac Adam 48, Puno 48.

Programa de entradas

Para la reunión a realizarse en Palermo el 17 del corriente:

Premio Montaraz. — Handicap para todo caballo de 4 años y más edad ganador hasta $ 25.000. Premio pesos 5000 al 1o., 700 al 2o., y 350 al 3o. Distancia 200 metros. — Entrada pesos 50.

Premio Espartizal. — Para yeguas de 4 años que no hayan ganado. peso: 55 kilos. Premio $ 4000 a la 1a., 500 a la 2o., y 250 a la 3a. Distancia 1000 metros. — Entrada $ 40.

Premio Aguileño. — Handicap para yeguas de 3 años ganadoras de más de $ 5000. Premio $ 5000 a la 1a., 700 a la 2a., y 350 a la 3a. Distancia 1600 metros. — Entrada $ 50.

Premio Little Wing. — Para potrancas de 2 años que no hayan ganado. Peso: 54 kilos. Premio 4500 pesos a la 1a., 600 a la 2a., y 300 a la 3a. Distancia 900 metros. — Entrada $ 45.

Premio Solís. — Para potrillos de 2 años que no hayan ganado. Peso 14 kilos. Premio $ 4200 al 1o., 600 al 2o., y 300 al 3o. Distancia 900 metros. — Entrada $ 45.

Premio Brincador. — Para todo caballo de 3 años que no haya ganado más de 2 carreras no clásicas. Peso: 52 kilos. Recargo de 3 kilos por cada carrera ganada. Premio $ 5000 al 1o., 700 al 2o., y 350 al 3o. Distancia 1600 metros. — Entrada pesos 50.

Premio Miseltoe. — Handicap para todo caballo ganador. Premio $ 5500 al 1o., 800 al 2o., y 400 al 3o. Distancia 1600 metros. — Entrada pesos 55.

Premio Para Hoy. — Handicap para todo caballo ganador de no más de $ 80.000 (limitado entre 62 y 50 kilos). (Los aprendices sin descargo). Premio $ 6000 al 1o., 800 al 2o. y 400 al 3o. Distancia 2500 metros. — Entrada pesos 60.

Apertura de cartas. Sábado 9 de Febrero a las 18.30.

Asignación de pesos, lunes 11 de febrero.

Declaración de forfait martes 12 de febrero a las 18.30.

Hipódromo de Mar del Plata

PREMIO EMILIO MITRE
Distancia, 600 metros

Petizo 56	Yatay 56
Divisador 56	Canela 56
Fideo 56	Chela 54
Indio 56	

PREMIO JOSE CORTEJARENA
Distancia, 1.200 metros

Red Wolf 64	Peringote 54
Ranón 59	Crispí 53
Tixuca 57	La Pata 52
Montesquieu 54	Petit Cheri 51

Prm. PATRICIO PERALTA RAMOS
Distancia 1.100 metros

Estandarte 56	Barcino 53
Estandarte 56.	Royal Ball 52
Prima 54	Zodiaca 52
Amarante 53	Carmencita 51
Adviento 53	Palavino 49

PREMIO CARLOS PELLEGRINI
Distancia 3.000 metros

Brown 62 ks.	Decamps 55
Hippodrome 54	C. Jacque 49
Arancedo 53	Reina 48
Montaraz 50	Nut Cracker 48
Noespío 50	Tritón 48
Ordenanza 53	Locro 48

PREMIO PEDRO LURO
Distancia 1.100 metros

Rás	Frisiano
Estancia	Bombita
Quichúa	Brato
Escobilla	

PREMIO ADOLFO DAVILA
Distancia 800 metros

Cachafaz 65 ks.	Marchita 60
Galileo 62	Sacrificio 59
Conservador 62	Fulano 59
Mirasol 62	Golden Fox 59

TURF URUGUAYO

Varias noticias

NATALIO MOSCA

Su performance última no debe ser tenida en cuenta, toda vez que actuó entre elementos de más categoría que los que llevará en su contra en el premio Rubí del domingo.

Luce buena forma y en la citada carrera puede lograr su tercera victoria, con un remunerativo dividendo.

MAYO

Tras regular ausencia reprisará el domingo en el premio Table, y a pesar de ser éste un compromiso severo, creemos puede actuar discretamente.

El hijo de Enero cuenta con un ensayo sobre 1400 metros, en el que marcó 1'27", con 1'2" en los 1000 finales.

GRAN PASHA

El hijo de Gran Señor anda bien en privado, tanto que en los trabajos domina a Miss Grey, su compañera de techo, que fué el domingo tercera de Envite y Mingón, en el clásico Carlos Pellegrini.

Gran Pashá, que también actuó en esa carrera, no figuró en el marcador, defraudando las esperanzas de sus partidarios. En su ecurie tampoco quedaron conformes con la performance producida por su pensionista y como ha continuado el training sin tropiezos, intervendrá en los 2500 metros del premio Vera, donde con 44 kilos puede rehabilitarse.

GRAN PASHA

Por haber sufrido un pequeño contratiempo, ha interrumpido el training este "dos años" hijo de Amsterdam y Barbada, que cuida el entraineur Gilberto Calderón.

Como hemos informado oportunamente, el propio hermano de Barbijo será llevado con Sisley a Palermo, donde es muy probable que inicie su campaña.

PESTERER

Sus mediocres performances de Maroñas inducen a creer que se encuentra "acobardado" y antes de emitir un juicio definitivo, esperaremos su desempeño en el premio Floriana del domingo.

Para esa carrera cuenta con una corrida de 1'25" 4|5 en 1400 metros con 1'59" 2|5 y 1'1" 2|5 en los 1300 metros y 1000 metros finales, que le asigna buena chance.

Si Pesterer no figura en los primeros puestos, habrá que concederle un prudente reposo.

¿Quiere Vd. comer bien?

Visite una sola vez el Salón más ventilado de Bs. Aires

Gran Restaurant Corrientes

Especialidad en pollos allo spiedo

CORRIENTES 1443

LA CASA NO TIENE ANEXO

Hipódromo de La Plata

LA REUNION DE PASADO MAÑANA

Se realizará pasado mañana en el circo hípico platense, una reunión de carreras, que promete alcanzar, brillantes proporciones.

En las distintas pruebas que componen el programa figuran inscriptos los mejores caballos que allí actúan, lo que dará motivos a presenciar finales sumamente reñidos.

PRIMERA CARRERA

Como de costumbre la prueba inicial, es la más ordinaria del programa, pues los distintos caballos que figuran inscriptos son el último residuo que hay en las pistas.

En esas condiciones a cualquiera de ellos le puede corresponder el triunfo, destacándose Sol de Sol, Lapidary y Pehuajó.

El primero de los nombrados, cuenta con varios placés, y a su caballeriza, le agrada mucho este compromiso.

SEGUNDA CARRERA

Avichucha que reaparece en óptimas condiciones de preparación, tiene muchas probabilidades de salir airosa en esta prueba.

Sus principales adversarias, serán: Elvira que cuenta con una buena corrida, que si la repite resultará difícil ganarla; Oh Yes que termina de entrar segunda habiendo continuado en excelente estado de preparación; Polonia que anda mucho en privado y Europa que no hay que descuidarle, en cuanta carrera intervenga.

TERCERA CARRERA

Cumpliendo su compromiso Pagano, demás está decir que a él le corresponderá el triunfo.

El hijo de Chamings, cuenta con una corrida de 1'33" 3,5 que es lo suficientemente buena, como para adjudicarse esta carrera.

Calicantrim que produjo una buena performance en su pasada presentación, es el más serio adversario que llevará el anterior, pues en privado, continúa desempeñándose admirablemente.

Brito que es un tanto irregular si le da por correr, puede igualmente que los anteriores, ganar.

CUARTA CARRERA

Festejante que se impuso por varios cuerpos en su pasado compromiso, ha seguido progresando, por lo que no sería difícil que en esta carrera, obtuviera una nueva victoria.

Galette que anda mucho, y que se desempeñó admirablemente en la corrida a que se le sometió días pasados, es una seria adversaria del anterior.

También pueden ganar, Vivez que hará su debut en aquellas pistas con ejercicios muy seductores; Emprimar que anda muy bien y Púa Morena que ha realizado algunos progresos.

QUINTA CARRERA

En esta prueba que será una de las más interesantes del programa, hay varios candidatos con más o menos, las mismas probabilidades de ganar.

Desdeñosa anda mucho y puede adjudicarse cualquiera de estas carreras.

Enamorada termina de ganar, y es capaz de volver a repetir la hazaña.

Bembo que no sabemos cuándo correrá es temible en cualquier prueba en que intervenga.

Marmión es un punto alto de superar.

Incaguasa inspira gran confianza a su caballeriza y puede resultar la sorpresa.

SEXTA CARRERA

El Regente que termina de producir una excelente perfomance, al haber finalizado segundo de Condenador, parece tener la mayoría de probabilidades en esta prueba para 4 años ganadores.

Prefecto que anda mucho y que luce un alto grado de preparación, también es un gran candidato.

Brillantina que días pasados produjo un buen ejercicio, puede sorprender a los anteriores, por lo que será bueno no descuidarla.

Alma Gaucha y Apolo son los restantes inscriptos que tienen algunas probabilidades de ganar.

SEPTIMA CARRERA

En esa carrera que será como vulgarmente se dice, la del desquite, hará su "reentrée" Nombre y como hemos podido comprobar que en sus ejercicios privados marca los mejores tiempos, es muy posible que obtenga el triunfo.

Don't que termine de ganar, cuando se ha largado a correr de firme puede volver a imponerse.

Salinera tiene también sus probabilidades de éxito y a su entraineur le gusta en fija.

La sorpresa puede estar a cargo de Alaska que sabemos de buena fuente que su caballeriza se corre una muy rumbeada.

Programa completo, depurado de forfait, para la reunión del domingo próximo:

Premio Navarrete, distancia 1300 metros: Lapidary 55 kilos, Tapia 55, Triunviro 55, Mon Vieux 55, Beiso 53, Istar 53.

Premio Navegante, distancia 1400 metros: Avichucha 55 kilos, Oh Yes 55, Algazara 55, Obrería 55, Europa 55, Oratoria 55, Deauville 55, Polaína 55, Ella Es 55, Elvira 55, Derrochadora 55.

Premio Nebraska, distancia 1500 metros: Calicantrim 55 kilos, El Delta 55, Impulso 55, Bruant 55, Brito 55, Pagano 55.

Premio Nebulosa XII, distancia 1300 metros: Upa Guapo 55 kilos, Negrito 55, Pejerrey 55, Siulnas 55, Wrangel 55, Alfiler II 55, Grisón 55, Torreón 55, Abolengo 55, Festejante 55, Vivas 55, Majadera 53, Mascarilla 53, Loly 53, Galette 53, Sultanita 53, Atala 53, Emprimar 53, Cortesana 53.

Premio Negra Linda, distancia 1600 metros: Armel 57 kilos, Del Don Domingo 57 kilos, El Loco 55, Bembo 54, Sangolushe 54, Enamorada 53, Pial de Volcao 53, Desdeñosa 50, Belfhegor 49, Mapamundi 49, Rapier 49, Atajo 47.

Premio Negrito, distancia 1400 metros: El Regente 56 kilos, Prefecto 56, Michito 54, Dantoncito 54, Alma Gaucha 53, Apolo 53, Campoamor 52, Nitrita 51, Brillantina 51, Boladita 50.

Premio Negrocullen, Dicta. 1200 metros: Don't 53 kilos, Salinera 53, Nombre 53, Quijote 53, Guindo 53, Motín 50, Alaska 44.

EJERCICIOS DE LOS QUE CORREN EL DOMINGO

Timenel con Albarracín 800 metros en 42" 2,5.

Plátano, con J. Batista, 800 en 49".

To Bar, con Sosa, 700 en 43".

Sonsha, con el peón, 100 a medio correr en 1'5" 1,5.

Jacobita, con Ruiz, 1400 de floreo

Volta, con S. Batista, 800 en 50" 1,5

Utamaro, con Albarracín, 800 en 48" 3,5.

Querida, con S. Batista, 1000 en 1'4".

Mayo, con Moreno, y Mimada, con P. Batista, 800 en 48" 3,5.

Regineta, con J. Batista, 1700 en 1'49" dos quintos.

Brasa Fuerte, con Rijo, 800 al freno en 51".

Llama Roja, con Pedro Batista, acompañó a Fantoche en los primeros 1600 metros de un ejercicio que hizo el caballo sobre 1900, marcando 1'42" un quinto.

Pesterer, con A. Batista, 700 en 41" 4,5.

Pershing, con A. Batista, 1400 metros en 1'27".

Pepe, con Rijo, 800 en 47" 4,5.

Tito X, con Ferragut, 1400 metros en 1'7", con 1'3" los últimos mil.

Daimler, con el peón, 800 en 49" 1,5.

Ecuador, con Moreno, hizo 1400 metros echando 1' 9" en los últimos 1100 metros.

Río de La Plata, con Tapia, 800 metros en 49".

Garibaldina, con el peón, y Santa con P. Batista, 700 en 42" 2,5.

Gloconda, con Ponciolo, 1400 metros en floreo.

Pitín, con Ferragut, y Macanudo con el peón, 600 en 38" 1,5.

Cucuti, con Montero, ejercitó a medio correr.

Pasa Plata, con Tapia, 800 metros en 50" 3,5.

Margara, con Díaz, 700 metros en 42" 2,5.

Sante, la damos con Garibaldina.

La Rubiales, con Tapia, 700 metros en 42".

Cherre Petite, rodó al ser ejercitada, sin sufrir lastimaduras.

Pochade, con A. Batista, y Pocho con Moreno, 600 en 36" 2,5.

Mari Pepa, con Ponciolo, 1000 metros en 1' 2" 4,5.

Nunca Más, con Avero, y Clos Du Roy, con Díaz, 1000 en 59" 3,5.

Charlador, con S. Batista, 2000 metros e 2' 6" con 1' 1" los primeros mil.

Fantoche; lo damos con Llama Roja.

Monsieur, con S. Batista, 2000 en 2' 12" en floreo, echando 1' 4" en los últimos 1000.

Pleno, con Moreno, hizo la vuelta en floreo, echando 1' 32" en la última milla.

Aguilucho, con Sosa, 1500 metros en 1' 37" regular, tirando a mol.

Inocentón, con Tapia, 700 a medio correr.

Black Fox, con J. Batista, 1500 en 1' 32".

Silver Bell, con Moreno, 1600 metros en 1' 41" 1,5.

Vigilant, con E. Batista, y Capitán con Vergara, 1000 en 59" 3,5, dominando Vigilant lejos.

Hirondeau con el peón, y Cristina con Boreán, 800 en 49" 2,5, llegaron juntos.

Charleroi, con Tapia, 2500 metros en 2' 42" con 1,5 los últimos 1000.

Clos Du Roy. Lo damos con Nunca Más.

Mundo Comercial

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cerela H. Arg.—Contado: 50.000 a 50.

Id. febrero 9: 9500 a 100.

Id. febrero 1': 2000 a '00.

Id. 7.a serie, febrero 11: 73.000 a 1.50.

Id. 9.a serie, contado: 4000 a 96.

Id. febrero 11: 43.000 a 96.

Id. 10.a serie, contado: 2000 a 1.80.

Id. febrero 11: 86000 a 95.90.

Id. 11.a serie, febrero 11: 2000 a 1.80.

Id. 14.a serie, febrero 11: 83500 a 97.80.

Id. 15.a serie, febrero 11: 52.900 a 98.90.

Id. 17.a serie, febrero 11 3000 a 1.30.

Id. 18.a serie, febrero 9: 2000 a 98.80.

Id. febrero 11: 360000 a 98.50.

Id. 19.a serie, contado, 85.000 a 1.70.

Emp. 1911.— febrero 9: 5700 a 1.70.

Crédito 1923—febrero 11: 864000 a 97.

Id. 1911. — febrero 11: 107.000 a 85.90.

Deuda Municipal 6 1|2, febrero 11: 200.000 a 95.60.

Emp. Tucumano.— Contado: 8540 a 48.

B. A. 2 1|2.— Febrero 11: 50000 a 89.80.

Bonos (serie) 7091 (1.a serie).— febrero 9: 1400 a 85.50.

Deuda B. A., 6 o|o. — febrero 9: 4000 a 86.40.

Banco Hip. (Serie B). — Contado: 298000 a 93.80.

Id. febrero 9: 10000 a 93.60.

Banco Hogar Arg. — febrero 15: 1800 a 47.

Banco Español. — Contado: 100 a 26.

Id. febrero 11: 550 a 26.50.

Id. marzo 31: 100 a 23.

D. La Estrella. — Contado: 20 a 140.

Rigolleau. — Contado: 100 a 00.

Mercado Abasto. — Febrero 11: 120 a 128

Sansinena. — Febrero 9: 30 a 93.

Economía Comercial. — Febrero 11: 100 a 100.

L. Magnasco. — Febrero 11: 30 a 130.

Astra — Febrero 11: 350 a 61.50.

Gral. Fósforos. — contado: 147 a 214.50.

Puerto San Nicolás.— Febrero 11: 100 a 41.50.

MERCADO DE CAMBIOS

(Precios oficiales)

Primera rueda

	$ oro	$ m|n
Libras	42 1|4	12.9102
Francos	16.53	0.1375
Belgas	18.60	0.1221
Suizos	2.35 1|2	0.5218
Florines	2.02 1|2	1.1228
Liras	17.30	0.1314
Pesetas	5.93 1|2	0.3829
Dólares	131.60	0.3654
Reis	31.350	0.3654
Montevideo	4 1|4 o|o	2.3572

COMPRA VENTA DE VALORES

Solicitados: Banco Italo Sudamericano.

Ofrecidos: Nuevo Banco Italiano: Elaboración General del Plomo.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Primera rueda

Trigo: entrega en mayo, 400 toneladas a 10.77, en dársena.

Lino: entrega en febrero, 300 toneladas a 19.40, 200 a 19.82, 100 a 19.83, en dársena.

Entrega en marzo, 200 toneladas a 19.75, 200 a 19.78, en dársena.

Entrega en abril, 100 toneladas a 19.75, 100 a 19.78, en dársena.

Entregas en mayo, 200 toneladas a 19.75, 100 a 19.78, 200 a 19.80, en dársena.

MERCADO DE CEREALES DE ROSARIO

Primera rueda

Trigo: entrega en febrero, 300 toneladas a 10.60.

Lino: entrega en marzo, 100 toneladas a 19.50.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Ventas de hoy

Lana cruza fina: 3 mil kilos a 27 pesos, 2 mil a 23.50, 3 mil a 20.

Cruza fina y mediana: mil a 26, mil a 22, 3 mil a 19, mil a 17.

Cruza mediana: 6 mil a 24, 2 mil a 23, 3 mil a 22, mil a 20.

Cruza gruesa: 40 mil a 19, 5 mil a 18.50, 3 mil a 18, 98 mil a 17.50, 4 mil a 17, 9 mil a 16, 150 mil a 15.50, 20 mil a 14.

Borregas: cruza fina y mediana: 3 mil a 22, 3 mil a 20.40, mil a 20, mil a 18.

Cruza gruesa: 3 mil a 17, mil a 16, 3 mil a 15, 3 mil a 14, 2 mil a 13.

Segunda esquila, cruza fina y mediana: 3 mil a 22, 6 mil a 19.50, 3 mil a 19, 20 mil a 17, 2 mil a 16.50.

Cruza gruesa: 2 mil a 16, 3 mil a 15.50, 2 mil a 14.

Mestiza: 6 mil a 19, 4 mil a 16.30.

De Corrientes: fina, cruza fina, mediana y gruesa: 30 mil a 31.

De Entre Ríos: fina, cruza fina, mediana y gruesa: 30 mil a 29.50, 30 mil a 29.

Cruza fina, mediana y gruesa: 3 mil a 27, 15 mil a 25.

Cruza mediana: 4 mil a 26.20.

De Santa Cruz: cruza fina y mediana, 50 mil a 27.50, 60 mil a 27, 35 mil a 26.

Cruza fina y mediana suelta: 24 mil a 26.50.

De Camarones, cruza fina: 10 mil a 24.

De Zapala, cruza fina y mediana: 20 mil a 22.50, 10 mil a 20.

Muerta: 6 mil a 19.

Entrada total de lanas, 35.376.228 kilos; existencia, 2.804.455.

Pieles lanares, laudo consumo: 500 k. a 1.50, 1000 a 1.45, 1500 a 1.41, 1000 a 1.40, 1500 a 1.35, 500 a 1.30, 1000 a 1.20, 200 a 1.10.

Desecho: 500 a 1.30, 1000 a 1.25, 1500 a 1.21, 1000 a 1.20, 1500 a 1.15, 1000 a 1.10, 1500 a 1, 600 a 0.90.

Criollos: 1000 a 1.28.

Del Chubut: 400 a 1.80, 1300 a 1.75, 5000 a 1.65, 1200 a 1.40.

Cortos: 1200 a 1, 1000 a 0.80.

Cueros vacunos: 100 c. a 1.30, 100 a 12.70, 150 a 12, 300 a 12.50, 200 a 12.40, 150 a 12.20, 200 a 12, 150 a 11.80, 100 a 11.50, 50 a 11.

Cueros vacunos de los ríos: 120 c. a 4.90 o|s.

Salados: 100 a 0.65, 20 a 0.60.

Carnicería, 110 c. a 0.67.

Becerros: 3.50 a 10, 200 a 9.50.

Nonatos: 200 c. a 7, 200 a 6.50.

Potros: 70 c. a 6.80, 70 a 6.50, 100 a 6, 20 a 5.50.

Cerdas: 200 c. a 20, 400 a 19.50, 400 a 19, 500 a 18.50, 600 a 18, 400 a 17, 200 a 16.

Corderitos: 20 d. a 7, 50 a 6.50, 10 a 6.

Nutria: 30 k. a 18, 20 a 15, 35 a 11, 10 d. a 82.

Liebres: 300 c. a 0.45, 500 a 40, 200 a 0.35, 500 a 0.30, 200 a 0.20.

Sebo pisado: 5 b. a 3.40.

Lana entrada: 180.262 kilos.

BOLSA DE CEREALES

VENTAS DE HOY

Trigo candeal: 613 bolsas en Once a pesos 18.50, A. Bellini y Cía.

Trigo varias clases: 660 bolsas en Sola a 10.80, F. y Ojea; 73 a 11, F. Volpacchio; 1268 en Once a 10.60, S. y Bercetche; 787 en Bs. Aires a 10.40, O. Díaz y Cía.; 700 en Sola a 10.25, E. Jolly; 25 en Once a 10.30, C. Rosselli; 270 a 10.20, Santos Andrés; 214 en Retiro a 10.20, Penning y Cía.; 380 en Once a 10.20, Palacios Hnos.; 420 en Bs. Aires a 10.15, J. Balbiani y Hnos.; 715 en dique 8, a 10.20, A. Kuker; 651 en Palermo a 10.10, S. y Bercetche; 206 en Sola a 10.10, Bourdieu Hnos.; 657 a 10, O. Rodrigues Acasuso; 896 en Once a 9.90, C. F. Pollegio; 138 a 9.80, Devoto Ltda.; 151 en Sola a 9.80, A. Estévez y Cía.; 44 a 9.80, Muñiz Hnos. y Gilardi; 145 a 9.80, Coop. de Hacendados; 875 en Once a 9.75, A. Bellini y Cía.; 870 en Dep. a 9.50, F. y Cacciones; 311 en Once a 9.50, J. Andreu y Cía.; 400 en Bs. Aires a 9.40, Crotto Hnos.; 405 en Once a 9.40, Trabucco y Cía.; 84 en Palermo a 9.30, S. y Bercetche; 256 en Sola a 8.50 (inferior) R. D. Barker y Cía.

Trigo ruso: 233 bolsas en Once a pesos 9.70, Coop. de Hacendados.

Trigullo: 32 bolsas en Sola a 8.70 $, A. Ojea y Cía.; 6 en Once a 8.50, A. Bellini y Cía.; 5 en Bs. Aires a 7.50, C. Rosselli.

Centeno: 132 bolsas en Once a 8.10 $, Juan Lalor.

Maíz amarillo: 150 bolsas en Sola a pesos 10.50, J. Bayona y Cía.; 320 en Palermo a 10.40, J. Estrugamou; 389 en Sola a 10.40, Rodríguez y Goñi; 180 a 10.30, Alchourrón Ltda.; 190 a 10.30, P. y A. Lanusse; 200 en Palermo a 10.30, 330 a 10.10, J. Estrugamou; 407 en Dep. a 10.10, E. Lowy; 242 en Once a 10.20, A. Kuker; 290 en Sola a 10.20, T. Zacarías; 19 en Once a 9.80, A. Bellini y Cía.; 397 en Bs. Aires a 9.60, Bernhard y Compañía.

Maíz colorado: 152 bolsas en Sola a pesos 10.40, Oscamou y Cía.

Maíz colorado: 152 bolsas en Sola a pesos 10.40, Oscamou y Cía.

Maíz morocho: 111 bolsas en Sola a pesos 10.30, Devoto Ltda.; 237 a 10, E. Jolly; 19 en Once a 9.80, A. Bellini y Compañía.

Avena: 353 bolsas en Bs. Aires a 7.80 pesos, E. Rosselli; 640 en Dep. a 7.60, S. Abello y Cía.; 750 en Rte. Alsina a 7.45, H. Ferro; 330 en Sola a 7.25, B. y Orbeta; 327 en Bs. Aires a 7, C. Rosselli; 348 en Once a 7.30, A. Bellini y Cía.; 100 c. Sola a 7.10, A. Ojea y Cía.; 565 a 6.80, Aguirre Hnos.; 286 a 6.60, Urtasun y Cía.; 356 en Once a 6.80, A. Bellini y Cía.; 660 en Sola a 6.70, Saint Frères; 527 a 6.70, Oscamou y Cía.; 300 a 6.70, P. y A. Lanusse; 348 en Once a 6.60, García Ltda.; 560 en Sola a 6.60, S. Caimi y Cía.; 410 a 6.50, A. Kuker; 108 a 6.50, 527 a 6.50, A. Estévez y Cía.; 410 en Once a 6.40, C. Pollegio; 60 en Sola a 5.30, R. D. Barker y Cía.

Cebada: 206 bolsa en Sola a 8.75 $, J. y E. Pillitz; 70 a 8.30, U. Alzaga y Cía.; 430 a 8.10, R. D. Barker y Cía.; 512 a 8, Muñiz Hnos. y Gilardi.

Cebadilla: 198 bolsas en Once a 5.90 $, S. Elissalt.

Lino: 711 bolsas en Sola a 19.50 $, J. Lalor; 479 en Larroze a 19.40, J. Lalor; 334 en Once a 19.30, J. Andreu y Cía.; 170 en Sola a 19.40, R. Guillon y Cía.; 236 en Once a 19.20, J. Solari; 36 a 19, Devoto Ltda.; 40 en Riachuelo a 19, F. Volpacchio; 101 en Palermo a 18.80, R. Guillon y Cía.; 375 en Dársena a 18.65, T. Zacarías; 328 en Once a 18.10, A. Bellini y Cía.; 368 a 11.10 (chico) R. Acasuso y Cía.

Nabo: 3 bolsas en Sola a 18 $, F. Volpacchio; 10 en Once a 16, A. Bellini y Cía.; 91 en Sola a 14, B. y Larguía; 3 en Once a 9.90, Devoto Ltda.

Nabón: 47 bolsas en Palermo a 7 $, R. Guillon y Cía.

ENTRADAS GENERALES

Once: 7351 bolsas trigo, 410 maíz, 1300 lino, 169 harina, 133 centeno, 1104 avena, 760 cebadilla.

Retiro: 199 bolsas nabo, 500 harina.

Puerto: 9501 bolsas lino.

Brian: 15.155 bolsas trigo, 1377 centeno, 972 maíz, 600 cebada, 4324 avena, 3335 lino.

Palermo: 186 bolsas trigo, 471 lino.

Sola: 6029 bolsas trigo, 500 harina, 1936 lino, 660 cebada, 5005 avena.

Buenos Aires: 1821 bolsas trigo, 343 maíz, 31 nabo, 282 maní.

Riachuelo: 4307 bolsas trigo, 2141 maíz, 782 avena.

MERCADO DE PATATAS

Entraron en la Est. Pacífico 4209 bolsas de patatas; en C. Argentino, 6.460; en Bs. Aires, 5.270. Total: 15.939 bolsas.

Precio de venta: Patata según clase de $ 0.80 a 0.90 los 10 kilos.

MERCADO DE PASTO

(Est. Caballito)

Han entrado hoy en este mercado 73 fardos grandes de pasto y 470 id chicos; en Sola, 1370 id chicos; en Rural, 33 id grandes; en Colegiales, 1200 id chicos; en Buenos Aires, 676 id grandes y 3003 id chicos. Total: 684 fardos grandes y 4253 id chicos.

Precios de venta: Pasto alfalfa en fardos grandes, de $ 29 a 64 los 1000 kilos; id chicos, de 28 a 63; id mezcla, fardos grandes, de 25 a 40.

MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR

Fueron descargados hoy en este mercado por chatas y carros 650.000 kilos de frutas y 810.000 kilos de verduras en general y 16 vagones del F.C.C. de B.A. con 87.300 kilos, que sumados a los anteriores nos arroja un total de 897.300 kilos de verduras.

Verduras: No acusan mayores diferencias en sus precios la venta de estas variedades se verifica fácilmente y a precios sostenidos.

Legumbres frescas y secas: Las diferentes variedades de ambas regiones mantienen la estabilidad de sus precios de días anteriores.

Para frutas el mercado no ha experimentado cambio alguno, cotizándose sus diferentes tipos a precios sostenidos.

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

(Liniers)

Una ligera oscilación se produjo en la mañana de hoy para la venta de terneros, a consecuencia de la mayor entrada, pero en general los precios conseguidos fueron bastantes satisfactorios.

Las haciendas desembarcadas y fiadas de consumo, se colocaron como en días anteriores a precios flojos, aconteciendo lo mismo en las tropas de novillos que operan de haberse colocado con más facilidad, no mejoraron sus cotizaciones anteriores.

La entrada de hoy en este mercado fué de 8.000 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos, 2.728; vacas, 2.914 y terneros, 3.013.

Las compras efectuadas por los frigoríficos fueron estas: Sansinena, 903; La Blanca, 624; Swift, 339; Armour, 226; Wilson, 1.025 y Tres Sublimferd, 290.

Los precios corrientes fueron los siguientes:

Toros y torunos gordos y especiales para frigorífico, de pesos 60 a 69; id generales de 45 a 59; novillos especiales (Chilled-Beef), de 107 a 123; id (congelar), de 90 a 120; id gordos (continente), de 75 a 100; id generales del consumo, de 46 a 66; novillitos excepcionales a 70; id gordos y especiales de 45 a 65; id generales de 20 a 40; vacas excepcionales a 93; id especiales de 70 a 75; id gordas de 50 a 64; vaquillonas excepcionales y gordas de 42 a 64; id generales de 17 a 39; terneros excepcionales a 55; id especiales de 45 a 48; id gordos de 30 a 41; id generales de 8 a 26; mamones gordos y especiales de 20 a 31; id generales de 6 a 16.

VENTAS DE HOY

ARZENO y Hno. FORTUNATO E.—
17 novillos, de T. Lauquen a 93.

ALONSO y BLAQUIER—
33 vaq. de Tandil a 51; 23 vacas a 51; 25 id de P. Central a 51; 15 id a 48.

ARRIETA y Cía.—
9 novillos, de Tres Lomas a 68; 14 novillitos a 55.

ALCHOURRON Ltda. S. A.—
4 novillos, de Chascomús a 93; 6 id a 60; 50 id a 85; 12 vaq. de Pehuajó a 55; 10 id a 50; 8 id de G. Guido a 49; 6 id a 63; 7 id a 41; 3 novillitos a 50; 18 terneros, de Dolores a 34; 23 id a 30; 25 id a 30; 16 id de Tandil a 24; 34 mamones a 24; 21 id a 15; 5 novillitos, de Córdoba a 50.

ACCAME BELLINI y Vía. —
26 novillitos, de Bunge a 417; 30 vaq. de Berutti a 41; 28 id a 46; 3 vacas a 50; 74 terneros, de Pergamino a 22; 26 id a 22; 7 id de la Pampa a 30; 40 vaq. a 48; 4 novillos, de Simson a 60; 8 vacas a 55; 7 id a 48; 8 novillos, de Morón a 56; 15 novillitos a 46.

ARANGET y Cía. PEDRO—
5 novillos, de San Luis a 85; 7 id a 80; 5 id a 75; 20 novillitos a 55; 2 vacas a 58; 41 id de Del Campillo a 72; 10 id a 80; 8 id a 75; 9 id de A. Alsina a 40; 8 novillitos, de Q. Quemú a 50.

BISLAYART y SPANGENDER—
20 terneros, de Pergamino a 35.

BELLOCQ e HITA—
14 vacas, de Pehuajó a 60; 29 terneros a 30; 22 vaq. a 37; 4 id a 50; 21 vacas de J. N. Fernández a 70; 15 terneros, de Ayacucho a 35; 52 id a 25; 17 vaq. a 55.

BAYONA JUAN—
15 vaq. de M. Paz a 50; 37 id a 44.

BAYONA y Cía. JOSE—
10 vacas, de Balcarce a 50; 17 id a 62; 28 vaq. a 40; 17 id a 30; 56 novillitos de Loberia a 70; 10 vacas, de Tandil a 65; 13 id a 58.

BERISTAYN y LARGUIA—
24 novillos, de Lincoln a 60; 19 vaq. a 42; 4 id a 38; 34 mamones a 14; 25 vacas, de Castelli a 45; 149 mamones a 17; 12 toros de San Vicente a 40; 43 vaq. a 35; 22 mamones a 15; 63 terneros a 13.

CORPORACION ANDES—
14 terneros, de Dolores a 42; 48 id a 39; 26 id a 25; 91 id a 23.

CHAPAR y Cía.—
7 novillos, de T. Lauquen a 55; 13 id a 72; 45 bueyes a 92; 2 novillos, de Lavalle a 80; 7 vaq. a 70; 7 novillitos a 35; 7 id a 30; 82 novillos, de Chascomús a 105; 18 id a 128.

CRESPO y RODRIGUEZ—
35 terneros, de Torrecita a 31; 49 mamones de Chascomús a 8; 14 terneros a 26; 13 id a 18; 27 id de Arenales a 24; 4 novillos, de la Pampa a 70; 4 id a 58.

COLOMER LUIS M.—
7 novillitos, de Salliqueló a 60; 9 vacas a 56; 7 id a 54; 19 vaq. a 33; 3 terneros a 33; 2 id a 20; 5 id a 28; 7 id a 21; 19 vaq. de Ameghino a 59; 11 vacas, de Tres Lomas a 51; 11 id a 40; 5 vaq. a 33.

CRESTA y Cía.—
13 vaq. de 9 de Julio a 53; 14 id a 52; 6 novillos a 52; 2 vaq. a 56; 5 novillitos a 56; 10 novillos a 72; 3 toros a 76; 3 vacas a 58; 12 novillo sa 96; 35 terneros a 23.

CASH, COLRELL JONES y Cía.—
5 vacas, de Tandil a 93; 3 id a 60; 4 vaq. a 73; 19 id a 52; 5 id a 45; 48 vacas a 72; 18 id a 61; 10 novillitos, de L. de Zamora a 48; 10 vacas a 53; 4 id a 48; 28 id a 38; 16 vaq. a 45.

DARBYSHIRE DIEGO—
52 novillos de G. Suárez a 70; 20 vacas a 56; 7 vaq. a 45.

DE FINO Hnos.—
19 novillos, de Azucena a 116; 6 vacas a 68.

DE LOS SANTOS y Cía. JOSE G.—
5 terneros, de Ayacucho a 36; 6 id a 32; 13 mamones a 25; 42 id a 17.

DEVOTO y Cía. Ltda. TOMAS —
12 novillitos, de la Pampa a 50; 26 mamones de C. Tejedor a 33; 16 id a 26; 3 vacas de G. Pinto a 65; 10 vaq. a 38; 15 novillitos, de la Pampa a 64; 8 torunos a 45; 3 vaq. a 50; 5 vacas a 55; 2 id a 47; 5 vaq. a 35; 8 toros a 65; 7 vacas a 68; 12 novillos a 88; 12 vaq. de Junín a 38; 8 toros de Pehuajó a 63; 15 vaq. de la Pampa a 54; 8 novillos a 70; 4 id a 63; 18 novillitos de T. Lauquen a 46; 12 vaq. a 42; 2 id a 45; 3 vacas de C. Tejedo ra 25; 3 vaq. de la Pampa a 35.

ESTRUGAMOU JUAN—
56 novillitos, de Chivilcoy a 52; 10 vaq. a 35; 23 id de Rivadavia a 44.

ESTREME Hnos.—
22 novillitos, de San Luis sa 46; 24 id a 45.

ESTEVEZ y Cía. ALDO—
8 novillitos, de la Pampa a 41; 7 id a 30.

FRERS JULIAN—
43 vacas, de San Luis a 52; 34 terneros a 36; 20 id a 36; 30 id a 34.

GONI IGNACIO (hijo) y Hnos.—
23 novillos, de Ayacucho a 99; 6 id a 57; 4 trunos sa 45; 70 mamones, de Tandil a 25.

GUILLON y Cía. RODOLFO—
30 novillos, de C. Tejedor a 70; 7 vacas a 55; 13 toros a 60; 3 vacas a 35.

GENTA y Cía. PEDRO—
25 novillos, de Córdoba a 98; 12 id de la Pampa a 66.

IRAIZOS Hnos.—
6 vaq. de Balcarce a 58; 5 id a 64; 11 novillitos a 57.50; 8 id a 66.50; 4 novillos, de Pueyrredón a 59; 30 id a 98.

LANUSSE PEDRO y ANTONIO—
3 terneros, de Rivadavia a 10; 2 id a 20.50; 25 id a 26; 38 id a 26; 4 novillitos de C. Casares a 25; 11 vaquillonas a 28; 3 novillos a 50; 8 vaquillonas a 30; 3 id de Balcarce a 52.50; 5 terneros a 34; 5 novillitos a 47; 5 id a 62; 11 terneros a 34; 17 id a 31.50; 12 id de Rauch a 16.50; 16 id a 24; 20 novillos a 56; 16 id a 54; 20 id a 54; 13 id a 57; 20 id a 51; 9 vaquillonas, de 3 de Julio a 50; 5 terneros a 27.50; 4 id a 14.50; 4 vaquillonas a 19; 20 terneros a 21; 11 id a 36; 7 vaquillonas, de Wolores a 39.50; 3 vacas a 54; 5 vaquillonas a 30; 20 novillitos a 25; 19 id a 26.50; 15 id a 25.50; 3 terneros, de Santa Fe a 25; 9 novillitos a 15; 4 terneros a 37; 5 novillitos a 20; 5 terneros a 35; 3 novillitos a 22; 15 vaquillonas de Olavarría a 37; 10 vacas, de C. Lauquen a 47.50; 6 id a 54; 30 novillos, de Córdoba a 75; 2 vaquillonas, de Maipú a 46; 8 vacas a 51; 8 id a 49.50; 8 novillos a 97; 10 vacas de Lincoln a 55; 6 id a 50; 5 id a 71.

LALOR JUAN—
16 vaquillonas, de Tandil a 34; 16 id a 44; 3 novillos, de C. Casares a 45.50; 6 vaquillonas a 29; 8 id a 45.50; 5 novillitos a 29.50; 3 id de Córdoba a 56.50; 16 vaquillonas a 50; 5 novillo sa 50; 12 vacas a 50.50; 13 novillos a 50.50; 17 terneros de C. Casare sa 32; 7 vaquillonas a 38; 3 torunos de Córdoba a 69; 11 id a 20; 18 id a 30; 26 id de Chascomús a 10; 27 id a 24; 4 id a 15; 15 id a 18.50; 26 vacas a 24; 26 id a 24.50; 21 id a 25; 2 4novillito sa 25.50; 11 id a 27.50; 9 novillos a 39.50; 17 novillos a 22; 17 novillos a 61.50; 24 terneros, de Pehuajó a 23.50; 16 id a 25.50; 20 id a 17; 18 id a 18; 33 id a 13.50; 7 id a 10; 14 vacas, de Lamadrid a 10; 14 id a 48; 12 id de Caseros a 73.50; 51 novillos, de La Plata a 109; 3 terneros de 9 de Julio a 66; 9 id de Chivilcoy a 44; 10 id a 38; 16 toros, de C. Casares a 69; 18 vacas de Caseros a 54; 14 id a 55; 12 id a 53.50; 12 id a 59; 14 id a 50; 15 id a 53

LYNCH y Cía. LEANDRO—
19 vacas, de Córdoba a 57; 5 id a 30; 42 terneros a 18; 70 novillos, de Cañuelas a 62; 4 id a 30; 5 vacas a 25; 20 id a 57; 9 terneros a 25.

LANUS y ARANCEDO—
30 novillos, de la Pampa a 60; 18 id a 58; 25 novillitos a 42; 5 torunos a 56; 5 vaq. a 48; 21 novillitos a 43; 12 vaq. a 32; 11 novillo sa 41; 16 novillitos a 30; 8 novillos, de Balcarce a 58; 17 vaq. a 38; 7 id a 28.

LIZARRALDE Hnos.—
35 terneros, de 9 de Julio a 32.

LASCURAIN y ETCHEGARAY—
20 vacas, de Saladillo a 58; 54 id a 55; 45 novillos, de Pergamino a 63; 22 vaq. de T. Lauquen a 43; 26 vacas a 43; 30 mamones, de R. Pérez a 20; 15 id a 31; 15 id a 22.

MENDEZ y Cía. JORGE H.—
15 vaq. de Rivadavia a 45; 20 id a 37; 16 terneros a 43; 26 id a 38; 9 novillos, de 9 de Julio a 60; 7 id a 45; 4 id a 20; 2 vacas a 40.

MAZZINO y Cía. ARNOLDO—
30 novillitos, de Pellegrini a 41; 27 id de T. Thompson a 29; 8 id de Thomas a 47; 13 vaq. a 54; 25 novillos, de Pellegrini a 95; 12 novillitos a 54; 4 vacas a 50; 5 novillitos, de Salliqueló a 60; 18 id a 43; 11 vacas de A. Alsina a 64; 14 id a 56; 8 id a 53.

MENDEZ Hno. y Cía.—
30 vaq. de Ayacucho a 44; 55 terneros de la Pampa a 16; 55 id a 16.

MARTONEZ de HOZ Hnos. —
24 novillos, de Loberia a 100; 18 vacas, de C. Tejedo ra 42; 6 terneros a 28; 19 id a 25; 8 id a 20; 21 id de Castelli a 8; 41 id a 16; 41 id a 15; 33 id a 23; 8 id a 30; 4 novillitos a 35; 19 vaq. a 40.

MARFASPIN y Cía. ANDRES—
6 vacas, de Pehuajó a 60; 11 vaq. a 52; 5 id a 50; 31 terneros a 24; 19 id a 23.

ORTIZ y Cía. ROBERTO—
13 vacas, de C. Suárez a 75; 6 id a 62; 3 id a 50.

OLANO, DIAZ y Cía.—
50 novillos, de Pehuajó a 107; 16 terneros a 45; 17 id a 32; 10 vaq. de A. Brown a 18.

PERALTA RAMOS y OLAZABAL—
99 vacas, de Ayacucho a 60.

PALAU y Cía. SEBASTIAN —
2 terneros, de T. Lauquen a 38; 33 mamones a 32.

PUIGGROS y Cía.—
5 vaq. de Pellegrini a 42; 8 id a 35; 3 ternero sa 35.

PRYOR e hijo—
59 novillos, de Vedia a 100; 23 novillitos, de la Pampa a 60; 2 vaq. a 40.

PALOU y Cía. JAIME A.—
20 novillos, de E. Ríos a 62.

PAREDES EDUARDO—
3 novillos, de Thomas a 70; 9 id a 55; 28 terneros a 31; 31 id a 31; 9 id a 30.

PEGASANO, ROCCATAGLIATA y Cía. M.
31 vaq. de C. Suárez a 38; 24 vacas a 60; 7 id a 45; 10 id a 50; 28 vaq. a 43.

PATRON FERNANDO LJ
19 novillos, de Victorio a 85; 5 vacas de Chascomús a 58; 6 id de Lincoln a 55; 19 id de 25 de Mayo a 30; 12 id a 52; 18 novillitos a 46; 26 novillos de C. Casares a 80; 20 vaq. a 42.

PICCOLINI y Cía. EUGENIO—
11 novillitos, de Pehuajó a 47; 5 vaq. a 47; 12 id a 40; 15 id de T. Lauquen a 38.

POLLIDO CASIMIRO F.—
34 novillos, de Balcarce a 96; 7 terneros a 30; vacas a 58; 20 novillitos, de T. Lauquen a 57; 35 terneros, de Córdoba a 44; 35 id a 40; 35 id a 30; 24 vacas de San Luis sa 63.

RODRIGUEZ y GONI—
13 novillitos, de Pehuajó a 68; 15 id a 40.

RUBIN DOMECQ ZUBIAURRE y Cía.—
39 novillos, de Juárez a 105; 13 id a 91; 26 id de Ayacucho a 75; 10 vacas, de Juárez a 52; 2 6novillitos, de Ayacucho a 52; 24 vacas a 45.

RIPALL JUAN—
3 novillitos, de Mercedes a 30.

SALABERRY y BERCETCHE—
15 terneros, de Castelli a 13.50; 18 id a 16.50; 16 id a 13.50; 18 id a 15.50; 22 id a 20.50; 15 vaquillonas, de Necochea a 29.50; 15 id a 28.50; 16 id a 28; 23 novillitos a 36; 20 id a 30; 20 id a 30.50; 18 novillos, de Rivadavia a 60; 6 terneros, de 9 de Julio a 20; 4 id a 9.50; 4 id a 20; 3 vaquillonas a 21; 9 torunos de Navarro a 55; 8 novillos id a 28.50; 7 id a 26.50; 9 vacas de C. Casares a 60; 8 id a 50; 2 terneros, de Matanza a 12; 3 id a 12; 2 vaquillonas a 48; 8 id de Pehuajó a 25.50; 8 id a 41.50; 24 novillos, de Balcarce a 77; 12 terneros, de Pergamino a 60; 9 id a 24; 13 id a 20.50; 11 id a 13.50; 2 torunos de Navarro a 45.

Suc. MARTIN URTASUN—
15 vaq. de Córdoba a 60; 20 id a 57; 15 id a 55; 15 id a 53; 15 id a 50; 13 id a 52; 16 id a 48; 15 id de Bruzone a 50; 28 novillos, de Telen a 65; 27 novillitos a 66; 25 id a 55.

Suc. BELTRAN SANSOT—
106 novillos, de Olavarría a 110.

Suc. JUAN CURUTCHET—
40 vacas, de la Pampa a 78.

SANTAMARINA e hijos
5 vaq. de Santa Fe a 54; 6 id a 63; 19 id a 48; 9 terneros, de Laprida a 34; 2 id a 34; 15 id a 20; 18 mamones a 15; 26 terneros a 24.

MANUEL y Cía. A y Cía.—
27 terneros, de Pehuajó a 32; 23 id a 22.

UNZUE ALZAGA y qCía.—
55 terneros, de Giles a 29; 35 id de C. Casares a 30; 28 vaq. de Bragado a 55; 40 vacas, de 25 de Mayo a 63.

VELAZ y Cía. ANGEL—
27 novillos, de Navarro a 101; 6 toros de T. Lauquen a 68; 5 vacas a 59; 6 id a 50; 10 id de la Pampa a 58; 11 id a 56; 3 bueyes a 58; 5 novillos a 60; 4 vacas, de Navarro a 45; 4 id a 30; 6 id a 41; 8 terneros a 16; 7 id a 6.

MERCADO DE HACIENDAS LANARES

(Estación Tablada)

Este mercado se notó hoy más encalmado y con ligeras bajas para corderos y ovejas. En cuanto a los lotes de capones, la plaza se mantuvo sostenida.

La entrada del día fué de 19.188 animales, habiéndose vendido durante la mañana 17.579 cabezas de la siguiente forma:

Sansinena, 2.661; Blanca, 3.300; Armour, 3.220; The Anglo, 3.479; Swift Wilson 1.665; Muller, 655; y 2.941 para los abastecedores locales.

Los precios corrientes fueron los siguientes:

Capones esp. pel. matadero, a pesos 24.50; id. id. para frigorífico, de $ 10 a 23.50; ovejas id. para matadero de $ 14.00 a 21.00; id. generales para matadero de $ 8.50 a 12; corderos especiales para frig., de $ 12.50 a 19.80; id. gen. para matadero de $ 7.50 a 11; id. especiales con lana, para frig., de $ 15.00 a 21; id. generales para frig., de $ 12.60 a 14; id. generales para matadero de $ 6.00 a 10.50.

Ventas de hoy

ALCHOURRON Ltda.—
20 ovejas matadero, Lezama, a $ 18; 56 id. a 14; 14 borregos id. a 14; 74 corderos a 7.50; 76 id. a 7.

AVALOS SALAZAR y Cía.—
14 capones frig., 30 de Agosto, a $ 23.50; 121 corderos id. a 19; 45 id. a 15.

ARZENO F. B.—
180 capones pelados, Iturregui, a $ 22.80.

ACCAME, BELLINI y Cía.—
99 capones frig., Huanquelen, a $ 22.50; 50 corderos id. a 19.80; 212 Quetrequén, a 12.60; 10 id. matadero, a 9; 136 ovejas id. Unión, a 11; 35 corderos pelados a 13.

BEAZLEY M. y R.—
84 capones frig., Ayacucho, a pesos 20.

BARERA y Cía. J. A.—
41 corderos frig., a 15.50; 49 ovejas mat. id. a 14.80.

BAYONA JUAN—
76 capones frig., Muñoz, a $ 18; 119 corderos id. a 12.50; 14 ovejas matadero a 17.

CROTTO Hnos.—
142 capones frig., Yerbas, a pesos 19.50; 245 cord., a 13.80; 31 ovejas mat. a 15.30.

CUCULLO FELIPE L.—
99 capone frig., Marona, a pesos 10; 59 borregos a 10.30; 34 id. a 8.00.

CARRIQUERY CASAUX y Cía.—
63 corderos frig., C. Gómez, a pesos 14; 78 capones id. a 11.

CHAPAR y Cía.—
29 capones frig., Castelli, a pesos 19; 25 ovejas matadero a 20; 51 borregos a 15.70; 115 ovejas matadero Levigne, a 12.50; 20 borregos a 15; 23 id. a 9.80.

CORDIVIOLA y Cía.—
43 ovejas matadero, a $ 21; 36 borregos id. a 18.60.

DICKMANN Hnos.—
12 capones frg., Maggiolo, a pesos 22; 17 corderos id. a 21; 58 ovejas matadero a 20.

DEVOTO y Cía. Ltda. TOMAS—
98 corderos frig., T. Lauquen, a $ 16; 189 ovejas matadero, Chacabuco, a 17; 30 id. Juárez, a 18.50; 96 id. a 18.50; 44 corderos frig., a 18.80; 11 id., Madariaga, a 14.60; 11 id. a 16; 56 id. G. a 12; 35 id. a 10.50; 30 capones, 9 de Julio, a $ 23.

DE LOS SANTOS J. C.—
155 corderos frig., Otoño, a pesos 18.50; 89 ovejas mat., Balcarce, a $ 17.70; 35 capones frig., Moro, a $ 21; 90 ovejas mat., a 15.50; 74 corderos frig., a 13.

DE LELLIS y FAGES Hnos.
246 capones frig., Rauch, a $ 20; 320 ovejas mat., a 17; 41 id. Egaña, a 17.50; 290 corderos frig., Salazar, a 18.50.

ESTEVEZ y Cía. ALDO—
431 ovejas mat., Calcotú, a pesos 12.50; 45 borregos a 15; 18 id. a pesos 17.50.

LANUSSE PEDRO Y ANTONIO—
35 capones frig., Arias, a $ 22; 44 ovejas matadero id. a 17.80; 48 corderos frig., a 19; 73 capones id., Balcarce, a 16.80; 60 ovejas matadero a 12.50; 40 corderos frig., id. a 12; 17 id. matadero a 9; 14 capones frig., S. Ignacio, a 18.20; 14 ovejas matadero a 16; 155 corderos frigorífico a 13; 77 id. matadero, a 8.; 40 ovejas matadero, Olavarría, a pesos 17; 29 corderos frig., a 16; 37 ovejas mat., Río IV, a 18; 14 id. a 18.20; 30 id. a 11; 45 ovejas matadero a 12; 22 capones frig., a 8.50 60 ovejas matadero a 6; 34 ovejas matadero a 15

FOOTBALL – PEDESTRISMO
AUTOMOVILISMO-CICLISMO

DEPORTES

BOX – ESGRIMA
PELOTA – REMO

Se realizara esta noche en el Club Universitario un torneo de boxeo

En el local del Club Universitario de Buenos Aires, calle Corrientes 327 se realizará, hoy a las 21 horas un festival de boxeo, el que dado el programa preparado, promete alcanzar gran éxito.

El número principal del programa es el match a 5 rounds de 2 minutos cada uno, con guantes reglamentarios, entre los aficionados Jorge O'Connor y Horacio Pujol, ambos de la categoría medio pesado.

El match de semifondo que será de 6 rounds de 2 minutos cada uno, lo sostendrán los aficionados Rosse Pujol y R. Cañarte.

Antes de estos matches se efectuarán los siguientes encuentros eliminares:

Peso pluma: J. D. Golpenson v. Ben Stanck, 5 rounds, de 2 minutos.

Peso mosquito: Babroff v. Chiesa, 4 rounds, de 2 minutos.

Liviano: Daniel López v. J. Ward, 4 rounds, de 2 minutos.

Peso pluma: Emilio Asís v. Ernesto Britos Sánchez, 5 rounds, de 2 minutos.

Peso mosca: Emilio Asis v. Pedro Mejen, 15 rounds de 2 minutos.

Mañana se realizará un festival en honor de Firpo

En el local social de la Asociación Buenos Aires, Solís 461, se realizará mañana, a las 21 horas un festival deportivo en honor del campeón sudamericano de box Luis Angel Firpo.

Con tal motivo se efectuarán varios encuentros de boxeo y un partido de basketball entre dos equipos formados por jugadores novicios y de tercera división.

Los cuadros estarán así constituídos:

Team de tercera — E. Ortiz, Oscar Knopf, M. Buffunti, Domingo Olsinde, Carlos Bacigalupo y Claudio Febré.

Team de novicios — Clemente Espinosa, Luciano Perdriat, Pedro Pinasco, Roque Lacanna, Angel Raggi, Félix Folatelli y Ricardo Rozas.

Este encuentro será dirigido por el referee M. Ulecias.

La segunda parte del programa preparado es la siguiente:

Match a 4 rounds a 2 minutos, entre A. Knopf y A. Argiró.

Exhibición de clavas por el socio Horacio Cascallana.

Exhibición de box a 3 rounds de 2 minutos, entre M. Silva y A. Mielli.

Match de box a 4 rounds de 2 minutos, entre A. Ruso y E. Rendo.

Asalto de lucha romana por los señores Manuel Russo y Claudio A. Febree.

Match de box a 4 rounds de 2 minutos, entre J. Lucero Guiñazú y H. Schillniger.

Exhibición de box a 3 rounds de 2 minutos, entre los profesionales A. Viotti y S. Scotto.

Match de box a 5 rounds de 2 minutos, entre Félix Robinot y B. Glimberg.

El domingo próximo se realizará un festival de boxeo

Organizado por el Círculo Sportivo Juventud, se realizará el domingo próximo a las 16 horas en el local del Círculo General Urquiza, calle Cullen 5308, un festival de boxeo el que promete ser interesante.

El programa preparado es el siguiente:

Matches a 5 rounds, de 2 minutos: Julián Bravo, del club patrocinante, contra A. Ginesta, libre; José Casadivas contra L. Mayorra; Pablo Sena contra H. Méndez; Víctor Esquivino contra N. Carrillo; Aurelio Calderas contra A. Pelloni.

Exhibiciones a 3 rounds de 2 minutos: Jacinto Mon contra J. Farrerons y Hugo Moliante contra Juan Florencio.

Match semifinal, a 5 rounds de 2 minutos, con guantes de 6 onzas: Antonio Quiroz contra V. Ramírez.

Match final, a 5 rounds, de 2 minutos, con guantes de 6 onzas: Manuel Cárdenas, uruguayo, del Club General Urquiza, contra Avelino Moreno, del club patrocinante.

El Club Boca Juniors, realizará el próximo domingo una fiesta campestre

Organizada por la comisión directiva del Club Boca Juniors se realizará el próximo domingo, en el recreo Aus's Keller, de la Isla Maciel, una fiesta campestre en honor de los teams, campeones del año 1922 y 1923.

Para esta fiesta se ha preparado el programa siguiente:

1. A las 7: Salida de la calle Pedro Mendoza y Almirante Brown, en lanchas especiales al precio de pesos 0.30 cada uno.

2. A las 8: Desayuno con fainá, figasa y cerveza Quilmes Cristal.

3. A las 12: Gran olla podrida, gran asado con cuero y al asador, achuras de todas clases, ensalada al Boca Juniors. Postes: Frutas al natural, quesos varios, cerveza, vinos y bebidas sin alcohol.

4. A las 15: Gran payada entre los celebrados payadores nacionales D. Amato y Leña Seca.

5. Reparto de premios a los campeones de intermedia 1922.

6. Gran carrera de 100 metros.

7. Gran carrera de embolsados.

8. Gran carrera de la pesca del cinturón.

9. Gran cinchada entre gordos y flacos.

10. Rotura de la olla fantástica.

11. Partido de football entre casados y viudos.

A estos juegos podrán participar todos los concurrentes a la fiesta. Especialmente invitados concurrirán los conocidos boxeadores Herminio Spalla, Farmer Lodge y nuestro bravo campeón Luis Angel Firpo.

Amenizará la fiesta una gran orquesta típica criolla.

Resoluciones de la Comisión Directiva del Club Argentino Quilmes

En la última reunión celebrada por la comisión directiva del Club Argentino de Quilmes, se tomaron las siguientes resoluciones.

Aprobar el acta de la sesión anterior.

—Pasar una nota de agradecimiento al socio honorario don Adolfo Badino por los señalados servicios que prestó a la institución en el ejercicio fenecido.

—Contestar al Wilde Football Club la imposibilidad de aceptar la invitación para concertar un partido amistoso el día 10 del corriente con la primera división, por no estar integrado en forma definitiva el team.

—Nombrar capitán de la sesión "extra" al jugador Juan Estevarena.

—Designar capitán de la tercera división al jugador Ramón Raris.

—Invitar al C. A. Argentinos de Banfield para concertar un partido de carácter amistoso el domingo 17 del corriente.

—Acusar recibo a dos notas de los clubs Sportivo Barracas y Boca Alumni.

—Aceptar en calidad de socios a los siguientes candidatos: Francisco Rodríguez, doctor Arturo Vera, Félix Galini, José Roibón, Pedro Fiorito, Domingo Casal, Francisco Bamondo, Juan José Godoy y Alfonso Pérez.

—Se nombra una subcomisión de football integrada por los señores: Amaral, Sanz, Bouat, Durante y Trama.

—Se concede un mes de licencia al vocal titular, señor Raúl F. Sanz.

Demostración

Mañana a las 20.30 horas, tendrá lugar en el local del Tennis Club Villa Devoto, calles Segurola y Pareja, el banquete que dicha institución ha resuelto obsequiar al doctor Alejandro Mattia.

La fiesta hará reunir en torno de la mesa a numerosos amigos del obsequiado.

Asistirán especialmente invitados monseñor de Andrea, Vicente Gallo, Pedro Larlús, Ernesto Celesia, doctor Jorge A. Boero, ingeniero Chacon y delegados especiales del Círculo de la Prensa y Militar. También asistirán numerosas familias para escuchar los discursos.

Amenizará la fiesta una banda de música.

Reunión del consejo superior asociacionista

En la última reunión celebrada por el consejo superior de la Asociación Argentina de Football, en su local de la calle Suipacha 1069, se tomaron las siguientes resoluciones:

Descensos. — Habiéndose retirado los clubs Sp. Palermo y Est. de La Plata, se reconsidera una resolución en la cual queda sin efecto el descenso a la división intermedia del club que ocupara el último puesto en el campeonato, y lo mismo en lo que concierne a la división intermedia en las distintas zonas.

Identidad del jugador Aragón.— No se hace lugar al pedido de firmar el libro sin su correspondiente libreta de enrolamiento.

Campeonato de primera división. —Vista la desafiliación de los clubs Sp. Palermo y Est. de La Plata, y estando empatado el primer puesto de la primera división entre los clubs Boja Juniors y Huracán, y habiéndose resuelto dar por terminado el campeonato de primera división, se resuelve hacer jugar a los clubs mencionados dos partidos, clasificándose campeón el que obtenga mayor número de puntos.

Campeonato de reserva de primera división. — Se resuelve hacer disputar a los clubs Boca Juniors y Palermo dos partidos, clasificándose campeón el que obtenga mayor número de puntos.

Tanto en los equipos de primera división como en los de intermedia, no podrá incluirse ningún jugador que no haya haya actuado por el club de la temporada 1923.

A comisión de afiliación. — Se destina a comisión de afiliación los pedidos formulados por los clubs Atlético Bulnes y Atlético El Alba, y el pedido de reconsideración del club Villa Crespo.

Siendo las 23 horas, se retira el doctor Aldo Cantoni.

Club La Protectora Balear.— Se resuelve concederle puesto en la división intermedia.

Partidos oficiales para el domingo próximo. — Competencia, segunda división: Sportsman v. Chacarita Juniors, a las 17 horas; final, cuarta división: Arg. de Bánfield v. Progresista A, a las 16, en el field del club Adrogué, referee H. Scarone; campeonato: El Porvenir v. Los Andes, 22 minutos, a las 16.30.

Finales de campeonatos de primera división e intermedia reserva.— Intermedia: Boca Juniors v. Palermo, el 2 y 9 de marzo próximo; primera división: Huracán v. Boca Juniors, 16 y 30 de marzo próximo.

Ha quedado constituída la Asociación Atlética Argentina

Después de varias reuniones celebradas por delegados de diversos clubs, ha quedado constituída definitivamente la Asociación Atlética Argentina, cuya comisión directiva para el período 1924-1925, es la que damos a continuación:

Presidente, Luis Tirasso (hijo), del club Ben Hur; vicepresidente primero, Juan A. Scroeder, del Parque de los Patricios; vicepresidente segundo, José Baoqué, del J. Peusser; secretario general, Victoriano Carrazán, del Pro Marcha Atlética, secretarios de actas, Juan Cabezas, de Juventud Boquense; secretario del interior, José Monteagudo, del Palermo; secretario de propaganda, Rodolfo Castro, del Vida y Acción; tesorero, Fernando J. Mascardi, del Los Andes; pro tesorero, José L. Porta, del Balvanera, y asesor técnico, Harold Evelyn, del Ben Hur.

Colombófila

SOCIEDAD LA PALOMA MENSAJERA

Programa de concursos

La comisión directiva de la sociedad La Paloma Mensajera, ha preparado el siguiente programa de concursos a realizarse en el transcurso del corriente mes y en marzo próximo:

Febrero 9: Vareo de Buenos Aires hasta Agronomía; distancia, 10 kilómetros.

Febrero 16: Vareo de Buenos Aires a Hurlingham; distancia, 2 0kilómetros.

Febrero 23: Vareo de Buenos Aires a Presidente Derqui; distancia, 40 kilómetros.

Marzo 1: Concurso de Buenos Aires a Cortines; distancia, 87 kilómetros.

Marzo 8: Concurso de Buenos Aires a Hurlingham; distancia, 20 kilómetros.

El encanastamiento de las viajeras se realizará un día antes, de 18 a 20.

SOCIEDAD RIO DE LA PLATA

En la asamblea realizada por los socios de esta sociedad se eligió la nueva comisión directiva, la que ha quedado así formada:

Presidente, Salvador Dipace; secretario, Alfredo Blanco; prosecretario, Raúl Ferretti; tesorero, Juan A. Di Pace; vocales, Francisco Avena y Bautista Annoni; comisarios, José Cuevas y Eduardo Figuerrido; revisores de cuentas, Francisco González y Enrique Caramaschi.

Lodge prosiguió ayer su entrenamiento en público

En el Frontón Buenos Aires, el pugilista norteamericano prosiguió ayer ante numerosa concurrencia su entrenamiento para el match que sostendrá el 16 del corriente con Firpo.

Lodge trabajó ligeramente con el profesional Barrick y el aficionado Palazzi, con quienes sostuvo tres rounds.

También realizó Lodge ejercicios de puching ball, bolsa de arena, pelea con la sombra y flexiones de cuerpo.

El festival de mañana en el Club River Plate

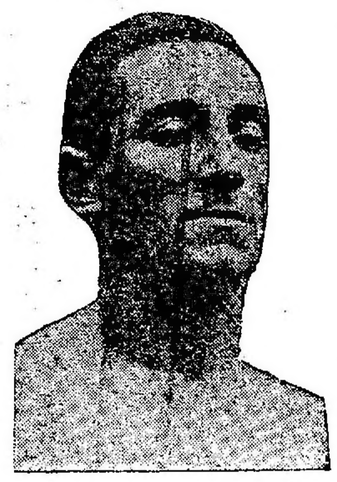
Mañana a las 21 horas, se realizará en el estadio del Club River Plate un festival de boxeo, en el que tomarán parte varios pugilistas de reconocida valía.

Los pugilistas Barrick, Fontanetti, Gay, Gulle, Trías y Olivieri, que intervendrán en los principales matchs de mañana, han dado por terminado su entrenamiento y se encuentran en espléndidas condiciones y listos para subir al ring en cualquier momento.

El nadador Candiotti intentará la travesía del Río de la Plata

El día 17 del corriente mes el conocido nadador argentino Pedro A. Candiotti, intentará la travesía del Río de la Plata a nado, lanzándose al agua desde Colonia (República Oriental del Uruguay).

Candiotti, se ha preparado convenientemente para la prueba, encontrándose actualmente en buen estado de entrenamiento.



El Club Atlético Colón de Santa Fe, se encargará de la fiscalización del raid.

El nadador Pedro Candioti, consiguió en 1922 batir el record sudamericano de natación en distancia y permanencia, con 13 horas 35 minutos en el Río Paraná. En febrero del año próximo pasado nadó 26 horas también en el Río Paraná desde Santa Fe aguas abajo.

El 14 del corriente mes saldrá de Rosario el remolcador Freyre conduciendo a su bordo a la delegación del Club Colón y a varios nadadores y representantes de los diarios locales, quienes acompañarán al nadador santafecino Pedro A. Candiotti cuando intente la travesía.

Ciclismo

CLUB CILISTA INDEPENDENCIA

Excursión a Olivos

La comisión directiva del club del epígrafe ha resuelto dar principio al premio Turismo, realizando su primera excursión el próximo domingo, de acuerdo con el itinerario: Plaza del Congreso - Olivos y regreso al punto de partida.

Actuarán de capitanes de ruta los socios señores A. Serra y E. Ron y capitanes zagueros los señores J. R. Rodríguez y J. González.

Boxeo

BOXING CLUB MARASI

Próximo festival

El domingo próximo, a las 17 horas, se realizará en el local calle Mitre 4151 (Villa Dominico), un festival de boxeo, de acuerdo con el programa que damos a continuación:

Exhibición de box entre los aficionados Carlos E. Tucci (59 kilos) y Roberto Alfaro (56 kilos).

Match a cinco rounds de 2 minutos, entre Jorge Ferrara y Marcelino Garbanet.

Match a cinco rounds de dos minutos, entre Juan Malleni y Jacobo Levane.

Match a cinco rounds de dos minutos entre Roberto Ducco y Félix Agüero.

Match a cinco rounds de dos minutos, entre Ramón Malla y Luis García.

Match a cinco rounds de dos minutos, entre Luis González y J. Sánchez.

Match de semifondo, entre los aficionados Antonio Cueto y Carlos Balbiani.

Match a diez rounds de tres minutos entre Carlos López y Rosario Ferreira.

Lawn tennis

ASOCIACION DE DEPORTES NACIONALES

Campeonato interno

Mañana y el domingo próximo se iniciarán en las canchas de esta Asociación, por el campeonato interno de tennis, los siguientes partidos:

Mañana a las 16, F. Lombardi v. A. Grimberg; a las 17.30, señorita Y. M. Bellagamba v. señorita A. Marzullo.

Domingo a las 8.30, señoritas E. Schwarz y J. Delmonte v. señoritas Y. M. Bellagamba y A. Marzullo; a las 10, señoritas Isabel y Clelia Necchi v. señoritas A. L. Cornet y M. A. Ginastera; a las 14.30, A. Conforti v. V. Martínez; a las 16.30, señorita E. Schwarz y B. Vita v. señorita O. Errasti Iturbe y A. Conforti; a las 17, los vencedores del partido anterior v. señoritas J. Delmonte y A. Caputo.

Nuevas autoridades del Club Atlético Lanús

En la última asamblea realizada por los socios del Club Atlético Lanús, se eligió la nueva comisión directiva para el período 1924-1925, la que ha quedado así formada:

Presidente, Silvio M. Peri; vicepresidente 1o., Rodolfo Olivera; vicepresidente 2o., Domingo Villar; secretario, Carlos Varela Iñarra; prosecretario, Manuel Salgado; tesorero, Luis Straticó; protesorero, José Tourreilles; vocales: Eduardo Monteverde, Pedro Santamarella, Sebastián Gómez, Guido Nivoli, Andrés Falcone, Vicente Ferraro, Eduardo Grau y Darío Brenta; revisores de cuentas: Américo Sciamarella, Pedro Medina y José Donaire Soiza.

Atletismo

CLUB ATLETICO ARGENTINO DE PALERMO

Carrera pedestre de 3.000 metros

El día 17 del corriente mes el Club Atlético Argentino de Palermo hará disputar una carrera pedestre sobre un recorrido de 3.000 metros, denominada Circuito Palermo, la cual será libre a todo perdedor de carreras semejantes.

En el local Serrano 1558, se recibirán las inscripciones hasta la víspera de la prueba.

La Comisión Directiva del Club Boca Alumni, tomó diversas resoluciones

La nueva comisión directiva del Club Boca Alumni, en su primera reunión tomó las resoluciones siguiente:

Enviar un cordial saludo a las instituciones similares afiliadas a la Asociación Argentina de football, al Club Universal, de Montevideo, y una nota de felicitación al club Sportsman, por su brillante actuación durante la temporada pasada, conquistando el ascenso a primera división.

Acta anterior. — Previa lectura de la misma, se aprueba sin observación.

Días de sesiones. — Se resuelve fijar los días martes, a las 20 y 30 horas, los días de sesión de la comisión directiva.

Correspondencia. — Se toma nota de las nuevas comisiones directivas de los clubs Sportivo Barracas y Temperley.

Se toma nota y se destinan al archivo las notas de los señores Santiago y Luis Cignacco, Pedro G. Rangugni, Bujosa y Vidal.

Candidatura del doctor Virgilio Tedín Uriburu para la presidencia de la Asociación Argentina de Football.

—Subcomisiones internas. Se designan las siguientes subcomisiones internas:

Football: señores R. P. Galeano, E. Colli y S. Steffanelli. Asuntos: Durante, Galeano y Taramasso. Hacienda: Ronzoni, J. Robiglio y Ocese F. Pases: Taramasso, Colli y Olcese A. Especial del field: Elena, Guelfo y Tortese.

—Sociedad Sol de Mayo. Se le agradece la cesión del salón social para realizar la asamblea general.

Socios atrasados con la tesorería— Se resuelve decretar una amnistía amplia con todos los señores asociados atrasados con la tesorería y al mismo tiempo enviar una circular, invitando a los ex asociados del club a ingresar nuevamente.

—Carnet a la prensa — Se accede al pedido de secretaría para remitir los carnets del club a los diarios de la capital.

Américo J. Pisani — La comisión visto el proceder incorrecto del señor Américo J. Pisani, resuelve expulsarlo como socio del club.

Nueva comisión

La nueva comisión directiva del club Atlético Progresista para el período 1924-1925 ha quedado así constituída:

Presidente Antonio García; vicepresidente primero, Severo Votta; vicepresidente segundo, Atilio V. Cravinoá secretarios generales, Herminio Baade y Victorio Lassarino; prosecretario, Antonio Seguí; tesorero, Juan F. Silva; protesorero, Juan Magioncalda; bibliotecario, Horacio Cegarra; vocales, Felipe Sasín, Romeo Lungarini, Nicolás Cappelletti, Carlos Ballarini, Manuel Martínez, José Solari, y Agustín Bergaglio; suplentes, Emilio Zamboni, Bartolomé Civarello e Ido Lungarini; revisadores de cuentas, Antonio Peña, Saturnino García y Enrique Barzetti.

Prueba de suficiencia a los boxeadores extranjeros

En el día de ayer los boxeadores franceses que han sido contratados por la empresa del Frontón Boxing Club y el pugilista italiano Herminio Spalla, realizaron en el local de dicha institución varios rounds de prueba, ante los miembros de la Comisión Municipal de Boxeo.

La Comisión, después de realizadas las pruebas, aprobó a dichos boxeadores.

También se debió realizar la prueba de suficiencia del pugil americano Walter Farmer Lodge, pero la Comisión no encontró un hombre capaz de enfrentar al próximo rival de Firpo.

Reunión del Comité Olímpico

Se tomaron diversas resoluciones

El comité olímpico argentino celebró sesión ayer, adoptando numerosas resoluciones de orden general.

Entre los asuntos que pueden interesar mayormente a nuestros deportistas merecen señalarse los siguientes:

Encomendar a los delegados del Comité Olímpico Argentino en París, señores Anchorena y del Carril, que reserven por cuenta de este comité en el barrio de los Campos Elíseos alojamiento para no menos de sesenta atletas a contar desde la primera semana de mayo, número en que se calcula la primera tanda de atletas que saldrá de Buenos Aires en abril próximo.

Se ha dado orden también de conservar en Saint Cloud boxes para cincuenta caballos de los jugadores de polo y ejercicios ecuestres que concurrirán a los juegos.

Se ha designado para formar el equipo argentino de polo, de acuerdo con la información suministrada por la Asociación Argentina de Polo, a los señores David Miles, Juan Miles, Jack Nelson y capitán Enrique Padilla, como titulares, y C. S. Land, como suplente.

Los gastos de traslación de los jugadores serán de cuenta exclusiva del comité como asimismo los de traslación y mantenimiento de los petizos que deberá llevar cada jugador.

Los petizos serán de pertenencia de los jugadores y habrán jugado por lo menos en un temporada.

Se encomendó al Club Hípico Argentino que tenga a bien adoptar todas las medidas necesarias para designar los candidatos que a su juicio pueden formar parte de la representación argentina a cuyo efecto esta institución organizará concursos abiertos.

Se dispuso también la concurrencia de los remeros encargando a la Asociación de Remeros Aficionados la selección de los equipos y la información de todo lo pertinente.

Invitar a la Asociación Nacional de Bellas Artes a concurrir a la exposición que se celebrará en París, en ocasión de los juegos olímpicos.

Esta tarde celebrará nuevamente sesión a las 17 horas.

La prueba de aviación para disputarse la copa "Gobernador Cantilo" en un recorrido total de 2070 km., 700

REGLAMENTACION APROBADA CON LOS DELEGADOS DEL AERO CLUB ARGENTINO

En una nueva entrevista realizada ayer entre el gobernador de la provincia, doctor José Luis Cantilo y los delegados del Aero Club Argentino, señores: Enrique Lavalle y Gonzalo A. García, fué aprobada la reglamentación que regirá durante la pruebas de la Copa Gobernador Cantilo que, como se sabe, comprende un circuito a la provincia de Buenos Aires con un recorrido total de kms. 2070.700 y cuya iniciativa ha sido acogida con el mayor entusiasmo por el doctor Cantilo.

La reglamentación de referencia es la siguiente:

Copa Gobernador Cantilo—

El Aero Club Argentino, con el auspicio del Superior Gobierno de la Provincia de Buenos Aires y el concurso de la Organización Deportiva de la misma, instituye una prueba de aviación denominada Copa Gobernador Cantilo, de acuerdo con las siguientes bases:

1. La prueba se disputará en un circuito cerrado en el tiempo comprendido entre el 1.o de marzo y 21 de mayo del corriente año.

2. El circuito es de 2070.700 kts., aproximadamente y comprende las etapas siguientes con aterrizaje obligatorio:

San Isidro-Castelar, 19.500 kms.; Castelar-La Plata, 69.500 kms.; La Plata-Chascomús, 73.000; Chascomús-Las Flores, 111.200; Las Flores-Dolores, 130.000; Dolores-Mar del Plata, 1888.000; Mar del Plata-Balcarce, 66.000; Balcarce-Necochea, 88.000; Necochea-Tres Arroyos, 139.000; Tres Arroyos-Bahía Blanca, 174.000; Bahía Blanca-Coronel Suárez, 140.000; Coronel Suárez-Pehuajó, 185.000; Pehuajó-Villegas, 133,000; Villegas-Lincolns, 135.000; Lincoln-Junín, 62.000; Junín-Pergamino, 85.000; Pergamino-San Nicolás, 70.000; San Nicolás-Baradero, 82.000; Baradero-Zárate, 57.000; Zárate-San Isidro, 63.000 kilómetros.

El total es de 2070.700 kilómetros que deberán efectuarse en el orden establecido. El recorrido puede ser iniciado en cualquiera de los puntos antedichos.

3. Sólo podrán usarse aparatos de aviación a motor (clase C. de la federación Aeronáutica Internacional).

4. El vuelo nocturno es permitido.

5. Será vencedor el piloto que recorra el circuito a mayor velocidad horaria comercial. Esta se establece, dividiendo el kilometraje del circuito por el tiempo empleado en recorrerlo, contado desde la salida del aparato hasta su regreso al mismo punto.

6. La velocidad comercial de la totalidad del recorrido no podrá ser inferior a sesenta kilómetros.

7. No se permite el cambio de aparato. Para asegurar el cumplimiento de esta disposición serán sellados el cartel y motor.

8. La comisión organizadora entregará a cada piloto un libro de a bordo, que deberán firmar en cada lugar de aterrizaje, los representantes que la misma C. O. designará oportunamente.

9. El piloto puede hacer escalas intermedias, reaprovisionar su máquina y repararla.

10. La inscripción podrá hacerse hasta tres días antes de ser iniciada la prueba, debiendo el piloto indicar el punto y día de partida.

11. El derecho de inscripción es de cincuenta pesos moneda nacional (pesos 50 m.n.) y faculta al piloto para iniciar la prueba durante tres días consecutivos, computándoles el indicado para salir. En estos tres días podrá el piloto iniciar la prueba cuántes veces desee; pero siempre partiendo del lugar indicado y en presencia de un representante de la C. O.

12. Por las inscripciones sucesivas, abonará el piloto un derecho de diez pesos moneda nacional (pesos 10 m.n.).

13. El recorrido de la prueba se efectuará bajo el control de los comisarios y cronometristas que la C. O. designe.

14. Se asigna como premio al vencedor una copa de plata y la suma de pesos 10.000 m.n. El piloto que primero cumpla el circuito en las condiciones estipuladas tendrá como premio la suma de pesos 2.000 m.n. y cada uno de los tres siguientes en orden de fecha la de pesos 1.000 de igual moneda. Los premios no son acumulables.

15. El brevet y la licencia otorgadas por el A. C. A. son indispensables para participar en esta prueba.

16. Cualquiera dificultad que se suscite con motivo de la realización de la prueba o la interpretación de este reglamento será resuelta por la C. O. con apelación a la C. D. del A. C. A.

17. La C. O. está formada por el señor presidente de la organización deportiva de la provincia de Buenos Aires, doctor Arturo Condomí Alcorta en representación del superior gobierno de la provincia y por los señores: Enrique Lavalle y doctor Gonzalo A. García, en representación del Aero Club Argentino.

El entrenamiento de Firpo

Una concurrencia muy numerosa presenció en la tarde de ayer en el Luna Park, el entrenamiento del campeón sudamericano Luis A. Firpo, para su próximo match con Farmer Lodge.

Firpo, desde que ha iniciado su entrenamiento, ha recuperado ya casi su estado y es así como se le ve moverse en el ring y trabajar de una forma que sorprende al público, pues si en los primeros días era muy lento, ahora demuestra una gran ligereza.

El campeón sudamericano maneja ahora sus dos brazos con gran velocidad, y es de verse la rápida sucesión con que marca sus golpes en el training, demostrando al mismo tiempo encontrarse en gran forma para subir al ring en cualquier momento.

En los trabajos realizados ayer con su sparring el pugilista argentino, bloqueó muy bien y esquivó con suma facilidad los golpes largos de los mismos, cambiando bien cerrados punchs, empleando los directos con exclusión total de los swings que antes eran sus golpes preferidos.

Instrucción Pública

COLEGIO NACIONAL "NICOLAS AVELLANEDA"

Las solicitudes para los exámenes complementarios que se iniciarán el 6 de marzo, pueden solicitarse en la secretaría de este establecimiento. La inscripción para todos los cursos, continúa abierta. Los aspirantes a primer año, que tengan aprobado el sexto grado, deberán presentar sus certificados de promoción y de vacuna, y su partida de nacimiento.

CONSEJO ESCOLAR No. 1

Los maestros aspirantes a cargos docentes en las escuelas de éste distrito, pueden inscribirse en la secretaría del mismo, todos los días de 8.30 a 10 horas.

Universitarias

INSCRIPCION EN LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

El 18 del corriente quedará abierto en la Facultad de Ciencias Económicas el período de inscripción para el ingreso a los cursos de las carreras de Contador Público Nacional y doctor en Ciencias Económicas, debiendo clausurarse el registro respectivo el 15 de marzo próximo.

Los pedidos relacionados con estos asuntos, serán atendidos por la secretaría de la Facultad, todos los días hábiles de 8 a 11 y de 17a20. Los sábados sólo por la mañana.

Para inscribirse se requiere el título de Perito Mercantil, debiéndose presentar el respectivo certificado con el detalle completo de las asignaturas aprobadas, legalizado por el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública y la Universidad de Buenos Aires.

Se exceptúa de esta obligación a los alumnos de la Escuela de Comercio "Carlos Pellegrini" anexa.

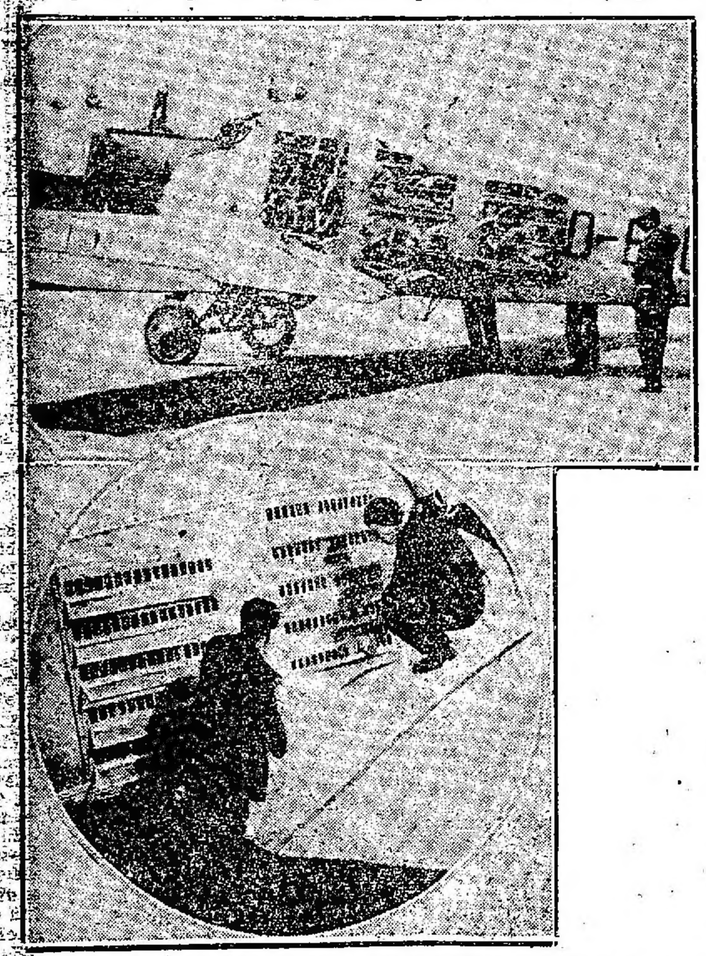
También pueden inscribirse los bachilleres, que deberán presentar sus certificados en idéntica forma. Estos deben rendir examen complementarios en la Escuela de Comercio anexa, sobre las siguientes asignaturas:

Contabilidad (cinco cursos); Propaganda y Publicidad, (un curso); Matemáticas, (5.o año); Derecho, (un curso); Economía Política, (un curso) y Tecnología (dos cursos).

El pedido debe hacerse en papel sellado de un peso.

Los derechos arancelarios, suman 190 pesos pagaderos en cuatro cuotas de 55 la primera y de 45 pesos las otras, las que se harán del 16 de febrero al 15 de marzo y del 1 al 15 de junio, septiembre y noviembre.

Aeroplanos que transportan palomas mensajeras



Los aeroplanos han sido empleados con éxito, en transporte de palomas mensajeras. El ensayo se realizó recientemente en el aeródromo de Burget, cerca de París. Se empleó para esta prueba un aparato construído especialmente. Dicho aparato efectuó con éxito la travesía de Gante en Bélgica a Bourget en Francia.

La fotografía de arriba, representa el aparato en el momento que efectuaba la suelta de las palomas. En el grabado de abajo se ve, cómo fueron construídos los palomares.

Atravesando la bahía de San Francisco "a pie"

Ingenioso invento que ha dado muy buenos resultados



En la bahía de San Francisco realizó recientemente el inventor de los aparatos acuáticos para las pruebas de hiking, Sr. A. N. Sheldon y su hermano, el ensayo de los mismos, descubrimiento ingenioso que marca la última conquista del agua.

Esos zapatos tienen 10 pies de largo y 14 de ancho, teniendo la forma de un pontón y se camina con ellos como con los zapatos de nieve. Una armazón impide que los pontones se tuerzan, mientras permiten regularizar los pasos. Una barra de hierro sirve para dirigir el aparato que es muy seguro, según dicen.

Los puentes de estos zapatos están cubiertos enteramente, excepto por cuatro pequeñas aberturas suficientemente grandes para que los dos operadores puedan entrar los pies.

Asientos de bicicletas, puestos en el armazón, permiten descansar cuando se desea.